

1 **Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las**
2 **enseñanzas mínimas del Bachillerato.**

3 La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley
4 Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción
5 de la norma importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica
6 la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las
7 medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo
8 a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la
9 Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

10 De acuerdo con este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley
11 Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, incluye entre los principios y fines
12 de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo
13 establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas,
14 la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño universal para
15 el aprendizaje.

16 Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo,
17 enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su
18 configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los
19 alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno
20 desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los
21 derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad
22 actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono
23 escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia
24 con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en
25 el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral
26 necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

27 Asimismo, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y
28 las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las
29 enseñanzas mínimas. De este modo, corresponderá al Gobierno, previa consulta
30 a las comunidades autónomas, fijar, en relación con los objetivos, competencias,
31 contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que
32 constituyen las enseñanzas mínimas. Las Administraciones educativas, a su vez,
33 serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito
34 territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.
35 Finalmente, corresponderá a los propios centros desarrollar y completar, en su
36 caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en el uso de su autonomía y
37 tal como se recoge en la propia ley.

38 Con relación a la ordenación de Bachillerato, la nueva redacción de la ley
39 establece cuatro modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, General, y
40 Humanidades y Ciencias Sociales, definiendo asimismo las materias comunes
41 para todas ellas. Además de esto, se encomienda al Gobierno determinar, previa
42 consulta a las comunidades autónomas, la estructura de las modalidades, las
43 materias específicas de cada modalidad y el número de estas materias que
44 deben cursar los alumnos y alumnas. Finalmente, se prevé también la oferta de

1 materias optativas, cuya ordenación corresponderá a las Administraciones
2 educativas.

3 La ley indica que la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada según
4 las distintas materias, por lo que se encomienda al profesorado de cada materia
5 decidir, al término del curso, si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado
6 grado de adquisición de las competencias correspondientes. Para promocionar
7 de primero a segundo curso se precisará haber superado las materias cursadas
8 o tener evaluación negativa en dos materias, como máximo. Para obtener el título
9 será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de
10 Bachillerato. No obstante, en el nuevo texto se contempla la posibilidad de que,
11 excepcionalmente, el equipo docente pueda decidir la titulación de un alumno o
12 alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se den las
13 condiciones descritas en este real decreto.

14 Finalmente, con respecto al acceso a los estudios universitarios, se indica que
15 los alumnos y alumnas deberán superar una prueba cuyas características
16 básicas serán establecidas por el Gobierno, previa consulta a la Conferencia
17 Sectorial de Educación y a la Conferencia General de Política Universitaria y con
18 informe previo del Consejo de Universidades y del Consejo Escolar del Estado.

19 En desarrollo de lo anteriormente expuesto, y recogiendo al mismo tiempo el
20 mandato del artículo 6.3 de la ley, que encomienda al Gobierno, previa consulta
21 a las comunidades autónomas, la determinación de los aspectos básicos del
22 currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas, este real decreto establece
23 los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.
24 Estos fines y principios se concretan en los descriptores operativos del grado de
25 adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa, que se
26 definen como continuación del Perfil de salida del alumnado al término de la
27 enseñanza básica. Por otro lado, para cada una de las materias, se fijan las
28 competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de
29 evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos para cada
30 curso.

31 Además, con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica, se propone una
32 definición de situación de aprendizaje y se enuncian orientaciones para su
33 diseño.

34 Finalmente, se establece para las diferentes materias el horario escolar que
35 corresponde a las enseñanzas mínimas, de acuerdo con la proporción
36 establecida en el artículo 6.4 de la ley orgánica.

37 En esta norma se recogen, además, otras disposiciones referidas a aspectos
38 esenciales de la ordenación de la etapa, como la tutoría, la orientación, la
39 evaluación o los criterios para la promoción y la titulación. Se determinan también
40 las condiciones en las que se puede realizar una modificación y adaptación del
41 currículo para las personas adultas, así como para el alumnado con necesidad
42 específica de apoyo educativo.

43 El presente real decreto se adecúa a los principios de buena regulación previstos
44 en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento
45 Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En lo que se refiere a

1 los principios de necesidad y eficacia, se trata de una norma necesaria para la
2 regulación de las enseñanzas de Bachillerato conforme a la nueva redacción de
3 la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras las modificaciones introducidas por
4 la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley
5 Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De acuerdo con el principio de
6 proporcionalidad contiene la regulación imprescindible de la estructura de estas
7 enseñanzas al no existir ninguna alternativa regulatoria menos restrictiva de
8 derechos. Conforme a los principios de seguridad jurídica y eficiencia resulta
9 coherente con el ordenamiento jurídico y permite una gestión más eficiente de
10 los recursos públicos. Cumple también con el principio de transparencia, ya que
11 identifica claramente su propósito y durante el procedimiento de elaboración de
12 la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios
13 a través del trámite de audiencia e información pública.

14 En el proceso de elaboración de este real decreto han sido consultadas las
15 comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y
16 ha emitido informe el Consejo Escolar del Estado y el Ministerio de Política
17 Territorial.

18 En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Formación Profesional
19 de acuerdo con el Consejo de Estado y la Ministra de Política Territorial, y previa
20 deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día XX de XXXX de 2021,

21 **DISPONGO:**

22 **Artículo 1. Objeto.**

23 El presente real decreto tiene por objeto establecer la ordenación y las
24 enseñanzas mínimas de la etapa de Bachillerato.

25 **Artículo 2. Definiciones.**

26 A efectos de este real decreto, se entenderá por:

27 a) **Objetivos:** Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar
28 la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias
29 clave.

30 b) **Competencias clave:** Desempeños que se consideran imprescindibles para
31 que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario
32 formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las
33 competencias clave aparecen recogidas en el anexo I de este real decreto y son
34 la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave
35 establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de
36 mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

37 c) **Competencias específicas:** Desempeños que el alumnado debe poder
38 desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes
39 básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento
40 de conexión entre, por una parte, el grado de adquisición de las competencias
41 clave previsto al término del Bachillerato, y por otra, los saberes básicos de las
42 materias y los criterios de evaluación.

1 d) Criterios de evaluación: Referentes que indican los niveles de desempeño
2 esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren
3 las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de
4 su proceso de aprendizaje.

5 e) Saberes básicos: Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los
6 contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la
7 adquisición de las competencias específicas.

8 f) Situaciones de aprendizaje: Situaciones y actividades que implican el
9 despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias
10 clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo
11 de las mismas.

12 **Artículo 3. La etapa de Bachillerato en el marco del sistema educativo.**

13 1. El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación
14 secundaria postobligatoria, junto con la formación profesional de grado medio,
15 las enseñanzas artísticas profesionales tanto de música y de danza como de
16 artes plásticas y diseño de grado medio y las enseñanzas deportivas de grado
17 medio.

18 2. Comprende dos cursos, se desarrolla en modalidades diferentes y se organiza
19 en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

20 **Artículo 4. Fines.**

21 El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual
22 y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar
23 funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud.
24 Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias
25 indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso
26 a la educación superior.

27 **Artículo 5. Principios generales.**

28 1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del
29 título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de cualquiera de los
30 títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, o de Artes
31 Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.

32 2. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen
33 ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.

34 3. Las Administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la
35 oferta de plazas públicas en Bachillerato en sus distintas modalidades y vías.

36 **Artículo 6. Principios pedagógicos.**

37 1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del
38 alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los
39 métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención
40 a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la
41 perspectiva de género.

- 1 2. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para
2 que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés
3 y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 4 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial
5 atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo.
6 A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y
7 las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al
8 currículo de este alumnado.
- 9 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de
10 aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la
11 comprensión, la expresión y la interacción oral.

12 **Artículo 7. Objetivos.**

13 El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las
14 capacidades que les permitan:

15 a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir
16 una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución
17 española, así como por los derechos humanos, que fomente la
18 corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

19 b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita
20 actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu
21 crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales,
22 familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

23 c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y
24 hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como
25 el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar
26 la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial
27 o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación
28 sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal
29 o social.

30 d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones
31 necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de
32 desarrollo personal.

33 e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en
34 su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

35 f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

36 g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la
37 comunicación.

38 h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus
39 antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de
40 forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

41 i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y
42 dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- 1 j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación
2 y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución
3 de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como
4 afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- 5 k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,
6 iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- 7 l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como
8 fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- 9 m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal
10 y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el
11 bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- 12 n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura
13 y saludable.
- 14 o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el
15 cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

16 **Artículo 8. Organización general.**

17 1. Las modalidades del Bachillerato que podrán ofrecer las Administraciones
18 educativas y, en su caso, los centros docentes serán las siguientes:

- 19 a) Artes.
20 b) Ciencias y Tecnología.
21 c) General.
22 d) Humanidades y Ciencias Sociales.

23 2. La modalidad de Artes se organizará en dos vías, referidas, una de ellas a
24 Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y la otra a Música y Artes Escénicas. El resto
25 de modalidades tendrán una estructura única.

26 3. En todo caso, los alumnos y las alumnas podrán elegir entre la totalidad de las
27 materias de la modalidad que cursen. A estos efectos, los centros ofrecerán la
28 totalidad de las materias y, en su caso, vías. Solo se podrá limitar la impartición
29 de materias cuando la elección de las mismas por parte del alumnado haya sido
30 insuficiente, según criterios objetivos establecidos previamente por las
31 Administraciones educativas. Cuando la oferta de materias en un centro quede
32 limitada por razones organizativas, las Administraciones educativas facilitarán
33 que se pueda cursar alguna materia mediante la modalidad de educación a
34 distancia o en otros centros escolares.

35 4. Si la oferta de vías de la modalidad de Artes en un mismo centro quedase
36 limitada por razones organizativas, lo regulado en el apartado anterior deberá
37 entenderse aplicable a las materias que integran la vía ofertada.

38 **Artículo 9. Materias comunes.**

39 1. Las materias de primer curso comunes a todas las modalidades de
40 Bachillerato serán las siguientes:

- 41 a) Educación Física.

- 1 b) Filosofía.
- 2 c) Lengua Castellana y Literatura I y, si la hubiere, Lengua Cooficial y
- 3 Literatura I.
- 4 d) Lengua Extranjera I.

5 2. Las materias comunes de segundo curso serán las siguientes:

- 6 a) Historia de España.
- 7 b) Historia de la Filosofía.
- 8 c) Lengua Castellana y Literatura II y, si la hubiere, Lengua Cooficial y
- 9 Literatura II.
- 10 d) Lengua Extranjera II.

11 **Artículo 10. Materias propias de la modalidad de Artes.**

12 1. El alumnado que opte por la modalidad de Artes deberá elegir entre la vía de

13 Artes Plásticas, Imagen y Diseño y la vía de Música y Artes Escénicas.

14 2. En primero, los alumnos y alumnas de la vía de Artes Plásticas, Imagen y

15 Diseño cursarán Dibujo Artístico I y otras dos materias de modalidad, que

16 elegirán de entre las siguientes:

- 17 a) Cultura Audiovisual.
- 18 b) Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I.
- 19 c) Proyectos Artísticos.
- 20 d) Volumen.

21 3. En segundo, los alumnos y alumnas de la vía de Artes Plásticas, Imagen y

22 Diseño cursarán Dibujo Artístico II y otras dos materias de modalidad, que

23 elegirán de entre las siguientes:

- 24 a) Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II
- 25 b) Diseño
- 26 c) Fundamentos Artísticos
- 27 d) Técnicas de Expresión Gráfico-plástica

28 4. Por su parte, en primero, los alumnos y alumnas de la vía de Música y Artes

29 Escénicas cursarán a su elección Análisis Musical I o Artes Escénicas I y otras

30 dos materias de modalidad, que elegirán de entre las siguientes:

- 31 a) Análisis Musical I
- 32 b) Artes Escénicas I.
- 33 c) Coro y Técnica Vocal I.
- 34 d) Cultura Audiovisual.
- 35 e) Lenguaje y Práctica Musical.

36 5. En segundo, los alumnos y alumnas de la vía de Música y Artes Escénicas

37 cursarán a su elección Análisis Musical II o Artes Escénicas II y otras dos

38 materias de modalidad, que elegirán de entre las siguientes:

- 39 a) Análisis Musical II.
- 40 b) Artes Escénicas II.
- 41 c) Coro y Técnica Vocal II.
- 42 d) Historia de la Música y de la Danza.
- 43 e) Literatura Dramática.

1 **Artículo 11. Materias propias de la modalidad de Ciencias y Tecnología.**

2 1. El alumnado que opte por la modalidad de Ciencias y Tecnología cursará, en
3 primero, Matemáticas I, así como otras dos materias de modalidad que elegirá
4 de entre las siguientes:

- 5 a) Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
- 6 b) Dibujo Técnico I.
- 7 c) Física y Química.
- 8 d) Tecnología e Ingeniería I.

9 2. Igualmente, en segundo, cursará a su elección Matemáticas II o Matemáticas
10 Aplicadas a las Ciencias Sociales II, así como otras dos materias de modalidad
11 que elegirá de entre las siguientes:

- 12 a) Biología.
- 13 b) Dibujo Técnico II.
- 14 c) Física.
- 15 d) Geología y Ciencias Ambientales.
- 16 e) Química.
- 17 f) Tecnología e Ingeniería II.

18 **Artículo 12. Materias propias de la modalidad General.**

19 1. El alumnado que opte por la modalidad General cursará, en primero,
20 Matemáticas Generales y otras dos materias que elegirá de entre todas las
21 materias de modalidad de primer curso que se oferten en el centro. Dicha oferta
22 incluirá obligatoriamente la materia Economía, Emprendimiento y Actividad
23 Empresarial propia de esta modalidad.

24 2. Igualmente, en segundo, el alumnado cursará Ciencias Generales y otras dos
25 materias que elegirá de entre todas las materias de modalidad de segundo curso
26 que se oferten en el centro. Dicha oferta incluirá obligatoriamente la materia
27 Movimientos Culturales y Artísticos propia de esta modalidad.

28 **Artículo 13. Materias propias de la modalidad de Humanidades y Ciencias**
29 **Sociales.**

30 1. El alumnado que opte por la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
31 cursará, en primero, a su elección, Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias
32 Sociales I, así como otras dos materias de modalidad que elegirá de entre las
33 siguientes:

- 34 a) Economía.
- 35 b) Griego I.
- 36 c) Historia del Mundo Contemporáneo.
- 37 d) Latín I.
- 38 e) Literatura Universal.
- 39 f) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.

40 2. Igualmente, en segundo, cursará a su elección Latín II o Matemáticas
41 Aplicadas a las Ciencias Sociales II, así como otras dos materias de modalidad
42 que elegirá de entre las siguientes:

- 43 a) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
- 44 b) Geografía.

- 1 c) Griego II.
- 2 d) Historia del Arte.
- 3 e) Latín II.
- 4 f) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

5 **Artículo 14. Materias optativas.**

6 1. Corresponde a las Administraciones educativas la regulación de la oferta de
7 las materias optativas, que deberá incluir, al menos, una segunda lengua
8 extranjera.

9 2. Los centros podrán hacer propuestas de otras optativas propias, en el marco
10 de lo dispuesto por la Administración educativa correspondiente.

11 **Artículo 15. Organización del Bachillerato en tres años académicos.**

12 1. De manera excepcional, conforme a lo previsto en el artículo 32.3 de la Ley
13 Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, las Administraciones educativas dispondrán las
14 medidas que posibiliten que un alumno o alumna realice el Bachillerato en tres
15 años académicos, en régimen ordinario, siempre que sus circunstancias
16 personales, permanentes o transitorias, lo aconsejen.

17 2. Podrán acogerse a esta medida quienes se encuentren en alguna de las
18 siguientes circunstancias:

19 a) que cursen la etapa de manera simultánea a las enseñanzas profesionales de
20 música o de danza.

21 b) que acrediten la consideración de deportista de alto nivel o de alto
22 rendimiento.

23 c) que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar
24 alguna necesidad específica de apoyo educativo.

25 d) que aleguen otras circunstancias que, a juicio de la correspondiente
26 Administración educativa, y en los términos que esta haya dispuesto, justifiquen
27 la aplicación de esta medida.

28 3. Este alumnado podrá prolongar en un año el tiempo máximo de permanencia
29 establecido con carácter general para la etapa en el artículo 5.2 de este real
30 decreto.

31 4. Las Administraciones educativas determinarán para su ámbito territorial la
32 distribución que se hará de las materias que componen el Bachillerato,
33 garantizando la adecuada planificación de la oferta de materias entre las que
34 existe prelación, conforme a lo dispuesto en el anexo V.

35 **Artículo 16. Competencias clave.**

36 1. A efectos de este real decreto, las competencias clave del currículo son las
37 siguientes:

38 a) Competencia en comunicación lingüística.

39 b) Competencia plurilingüe.

40 c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

41 d) Competencia digital.

- 1 e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
2 f) Competencia ciudadana.
3 g) Competencia emprendedora.
4 h) Competencia en conciencia y expresión culturales.
- 5 2. En el anexo I de este real decreto se definen cada una de las competencias
6 clave así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las
7 mismas previsto al finalizar la etapa.
- 8 3. Las enseñanzas mínimas que establece este real decreto tienen por objeto
9 garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el anexo I. Los
10 currículos establecidos por las Administraciones educativas y la concreción de
11 los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos tendrán,
12 asimismo, como referente los descriptores operativos que se detallan en el
13 mismo.
- 14 **Artículo 17. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes**
15 **básicos.**
- 16 1. En el anexo II de este real decreto se fijan, para cada materia, las
17 competencias específicas para la etapa, así como los criterios de evaluación y
18 los contenidos enunciados en forma de saberes básicos para cada curso.
- 19 2. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las
20 competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de
21 aprendizaje en los términos que dispongan las Administraciones educativas. Con
22 el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III
23 orientaciones para su diseño.
- 24 **Artículo 18. Currículo.**
- 25 1. El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de
26 saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del Bachillerato
27 constituyen el currículo de esta etapa.
- 28 2. El presente real decreto fija los aspectos básicos del currículo que constituyen
29 las enseñanzas mínimas del Bachillerato a los que se refiere el artículo 6.3 de la
30 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 31 3. Las Administraciones educativas establecerán, conforme a lo dispuesto en
32 este real decreto, el currículo del Bachillerato, del que formarán parte en todo
33 caso las enseñanzas mínimas fijadas en el mismo, que requerirán con carácter
34 general el 60 por ciento de los horarios escolares y el 50 por ciento para las
35 comunidades autónomas que tengan lengua cooficial.
- 36 4. Los centros docentes, en el uso de su autonomía, desarrollarán y completarán,
37 en su caso, el currículo del Bachillerato establecido por las Administraciones
38 educativas, concreción que formará parte de su proyecto educativo, que
39 impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un
40 aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

1 **Artículo 19. Horario.**

2 En el anexo IV de este real decreto se establece, para las materias comunes y
3 de modalidad del Bachillerato, el horario escolar que corresponde a las
4 enseñanzas mínimas.

5 **Artículo 20. Evaluación.**

6 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada
7 según las distintas materias.

8 2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o
9 la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de
10 adquisición de las competencias correspondientes.

11 3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no
12 superadas, en las fechas que determinen las Administraciones educativas.

13 4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los
14 procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

15 5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial
16 de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la
17 evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa
18 autonómica correspondiente.

19 6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados,
20 diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la
21 valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las
22 condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten
23 a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

24 **Artículo 21. Promoción.**

25 1. Los alumnos y las alumnas promocionarán de primero a segundo de
26 Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación
27 negativa en dos materias como máximo.

28 2. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias
29 pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar las
30 consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias
31 pendientes en el marco organizativo que establezcan las Administraciones
32 educativas.

33 3. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones en las que un
34 alumno o alumna que haya cursado el primer curso de Bachillerato en una
35 determinada modalidad o vía pueda pasar al segundo en una modalidad o vía
36 distinta.

37 4. La superación de las materias de segundo curso que figuran en el anexo V
38 estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer
39 curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

40 No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin
41 haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el

1 profesorado que la imparta considere que reúne las condiciones necesarias para
2 poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario,
3 deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia
4 pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en
5 las que ha promocionado a segundo.

6 5. Los alumnos y las alumnas que al término del segundo curso tuvieran
7 evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin
8 necesidad de cursar de nuevo las materias superadas o podrán optar, asimismo,
9 por repetir el curso completo.

10 **Artículo 22. Título de Bachiller.**

11 1. El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la
12 etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.

13 2. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en
14 todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.

15 3. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de
16 Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo
17 una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

18 a) que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha
19 alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

20 b) que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada
21 por parte del alumno o la alumna en la materia.

22 c) que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado
23 las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la
24 convocatoria extraordinaria.

25 d) que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las
26 materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos
27 del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota
28 numérica obtenida en la materia no superada.

29 4. El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad
30 cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media
31 aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas vinculadas a la
32 modalidad por la que se expide, redondeada a la centésima.

33 **Artículo 23. Obtención del título de Bachiller desde otras enseñanzas.**

34 1. El alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica, o de Técnico Superior
35 en Formación Profesional podrá obtener el título de Bachiller en la modalidad
36 General, mediante la superación de las materias comunes.

37 2. El alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica en Artes Plásticas y
38 Diseño podrá obtener el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la
39 superación de las materias comunes.

- 1 3. También podrán obtener el título de Bachiller en la modalidad de Artes quienes
2 hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, y superen
3 además las materias comunes.
- 4 4. La nota que figurará en el título de Bachiller de este alumnado se deducirá de
5 la siguiente ponderación:
- 6 a) El 60% de la media de las calificaciones obtenidas en las materias
7 comunes del Bachillerato.
- 8 b) El 40% de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se
9 accede a la obtención del título, calculada conforme a lo establecido en los
10 respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.

11 **Artículo 24. Tutoría y orientación.**

- 12 1. En el Bachillerato, la acción tutorial acompañará el proceso educativo
13 individual y colectivo del alumnado.
- 14 2. Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas
15 necesarias para que constituyan un elemento fundamental en la ordenación de
16 esta etapa la tutoría personal y la orientación educativa, psicopedagógica y
17 profesional del alumnado, así como la preparación de su futuro itinerario
18 formativo.
- 19 3. Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la
20 igualdad efectiva entre hombres y mujeres, se incorporará la perspectiva de
21 género al ámbito de la orientación educativa y profesional.
- 22 4. 3. Los centros deberán informar y orientar al alumnado con el fin de que la
23 elección de las modalidades, vías y materias a las que se refieren los artículos
24 10, 11, 12, 13 y 14 sea la más adecuada para sus intereses y su orientación
25 formativa posterior.

26 **Artículo 25. Atención a las diferencias individuales**

- 27 1. Corresponde a las Administraciones educativas disponer los medios
28 necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente
29 a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir
30 las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por
31 los principios de normalización e inclusión.
- 32 2. Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión
33 educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con
34 discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y
35 alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean
36 necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación
37 de calidad en igualdad de oportunidades.
- 38 3. Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con
39 dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este
40 alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la
41 enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún
42 caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

1 4. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales,
2 identificado como tal en los términos que determinen las Administraciones
3 educativas, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

4 5. Con objeto de reforzar la inclusión, las Administraciones educativas podrán
5 incorporar las lenguas de signos españolas en los dos cursos de la etapa.

6 **Artículo 26. Autonomía de los centros.**

7 1. Al establecer el currículo de Bachillerato, las Administraciones educativas
8 facilitarán a los centros el ejercicio de su autonomía pedagógica, de organización
9 y de gestión, en los términos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
10 y en las normas que la desarrollan, favorecerán el trabajo en equipo del
11 profesorado y estimularán su actividad investigadora a partir de la práctica
12 docente.

13 2. Corresponde a las Administraciones educativas contribuir al desarrollo y
14 adaptación del currículo por parte de los centros, favoreciendo la elaboración de
15 modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que
16 atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y alumnas y del profesorado,
17 adecuándolo así a sus diferentes realidades educativas.

18 3. Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo adaptándolo a
19 las características del alumnado y a su realidad educativa. Igualmente,
20 promoverán compromisos educativos con las familias o tutores legales de su
21 alumnado, o con el propio alumnado en el caso de los mayores de edad, en los
22 que se consignen las actividades que los integrantes de la comunidad educativa
23 se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo del alumnado.

24 4. En el ejercicio de su autonomía, los centros podrán adoptar
25 experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes
26 de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del
27 calendario escolar o del horario lectivo de materias, en los términos que
28 establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que
29 permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso,
30 suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las
31 familias ni exigencias para las Administraciones educativas.

32 **Artículo 27. Derecho del alumnado a una evaluación objetiva.**

33 Las Administraciones educativas garantizarán el derecho del alumnado a una
34 evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados
35 y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos
36 procedimientos, que, en todo caso, atenderán a las características de la
37 evaluación dispuestas en la legislación vigente.

38 **Artículo 28. Participación y derecho a la información de madres, padres, 39 tutoras o tutores legales y alumnado mayor de edad.**

40 1. Cuando el alumnado sea menor de edad, las madres, padres o tutores legales
41 deberán participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, colaborando
42 en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su
43 progreso.

1 2. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación
2 y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de evaluación y a
3 las pruebas y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o
4 tutelados, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley
5 Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y
6 garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de
7 protección de datos de carácter personal.

8 3. Los derechos referidos en el apartado anterior se hacen también extensivos
9 al alumnado mayor de edad, sin perjuicio de que los padres, madres, tutores o
10 tutoras legales de estos puedan hacerlos igualmente efectivos si justifican el
11 interés legítimo.

12 **Artículo 29. Documentos e informes de evaluación.**

13 1. En Bachillerato, los documentos oficiales de evaluación son las actas de
14 evaluación, el expediente académico, el historial académico y, en su caso, el
15 informe personal por traslado.

16 2. El historial académico, y en su caso el informe personal por traslado, se
17 consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por
18 todo el territorio nacional.

19 3. Los documentos oficiales de evaluación deberán recoger siempre la norma de
20 la Administración educativa que establece el currículo correspondiente. Cuando
21 hayan de surtir efectos fuera del ámbito de una Comunidad Autónoma cuya
22 lengua tenga estatutariamente atribuido carácter oficial, se estará a lo dispuesto
23 en el artículo 15.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento
24 Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

25 **Artículo 30. Actas de evaluación.**

26 1. Las actas de evaluación se extenderán para cada uno de los cursos y se
27 cerrarán tras la finalización del período lectivo después de la convocatoria
28 ordinaria, y tras la convocatoria extraordinaria. Comprenderán la relación
29 nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la
30 evaluación de las materias y las decisiones sobre promoción y permanencia.

31 2. Los resultados de la evaluación reflejados en estas actas se expresarán
32 mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se
33 considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media será
34 la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas
35 vinculadas a la modalidad por la que finaliza estudios, redondeada a la centésima
36 más próxima y en caso de equidistancia a la superior. Cuando el alumnado no
37 se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

38 3. Para la aplicación de lo previsto en el apartado quinto de la disposición
39 adicional primera de este real decreto, se obtendrá además una nota media
40 normalizada que será el resultado de la media aritmética de todas las materias
41 cursadas vinculadas a la modalidad por la que finaliza estudios, exceptuando
42 Religión, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a
43 la superior.

1 4. Las Administraciones educativas podrán arbitrar procedimientos para otorgar
2 una Mención Honorífica en una materia o Matrícula de Honor al expediente de
3 los alumnos y alumnas que hayan demostrado un rendimiento académico
4 excelente al final de la etapa.

5 5. En las actas de segundo curso de Bachillerato figurará el alumnado con
6 materias no superadas del curso anterior y se recogerá la propuesta de
7 expedición del título de Bachiller. En este curso se extenderán actas de
8 evaluación de materias pendientes al término del período lectivo ordinario y de
9 la convocatoria de la prueba extraordinaria.

10 6. Las actas de evaluación serán firmadas por todo el profesorado del grupo y
11 llevarán el visto bueno de la dirección del centro.

12 **Artículo 31. Expediente académico.**

13 1. El expediente académico recogerá, junto con los datos de identificación del
14 centro, los del alumno o alumna, así como la información relativa a su proceso
15 de evaluación. Se abrirá al comienzo de la etapa o, en su caso, en el momento
16 de incorporación al centro y recogerá, al menos, los resultados de la evaluación
17 de las materias en las diferentes convocatorias, las decisiones de promoción y
18 titulación y, si existieran, las medidas de apoyo educativo o las adaptaciones
19 curriculares que se hayan adoptado para el alumno o alumna. Igualmente, se
20 hará constar la nota media obtenida en la etapa, así como la media normalizada
21 a la que se refiere el apartado 3 del artículo anterior.

22 2. La custodia y el archivo de los expedientes académicos corresponden a los
23 centros docentes en que se hayan realizado los estudios de las enseñanzas
24 correspondientes y serán supervisados por la Inspección educativa.

25 **Artículo 32. Historial académico.**

26 1. El historial académico llevará el visto bueno del director o directora y tendrá
27 valor acreditativo de los estudios realizados. Como mínimo recogerá los datos
28 identificativos del alumno o alumna, las materias cursadas en cada uno de los
29 años de escolarización, las medidas de apoyo educativo aplicadas, los
30 resultados de la evaluación en cada convocatoria, las decisiones sobre
31 promoción y permanencia, la nota media del Bachillerato y la nota media
32 normalizada, así como la información relativa a los cambios de centro y las
33 fechas en que se han producido los diferentes hitos.

34 2. Tras finalizar la etapa, el historial académico de Bachillerato se entregará al
35 alumno o alumna o, en caso de que fuese menor de edad, a sus madres, padres,
36 o tutores legales.

37 **Artículo 33. Informe personal por traslado.**

38 1. En el caso de que el alumno o la alumna se traslade a otro centro antes de
39 finalizar la etapa, el centro de origen deberá remitir al de destino, y a petición de
40 este, el informe personal por traslado, junto a una copia del historial académico.
41 El centro receptor abrirá el correspondiente expediente académico. La
42 matriculación adquirirá carácter definitivo una vez recibida la copia del historial
43 académico.

1 2. El informe personal por traslado contendrá los resultados de las evaluaciones
2 que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas de apoyo o
3 adaptaciones curriculares, y todas aquellas observaciones que se consideren
4 oportunas acerca del progreso general del alumno o la alumna.

5 **Artículo 34. Autenticidad, seguridad y confidencialidad.**

6 1. Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos oportunos
7 para garantizar la autenticidad de los documentos oficiales de evaluación, la
8 integridad de los datos recogidos en los mismos y su supervisión y custodia, así
9 como su conservación y traslado en caso de supresión o extinción del centro.

10 2. En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la
11 cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad
12 de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de
13 protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la
14 disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

15 3. Los documentos oficiales de evaluación y sus procedimientos de validación
16 descritos en los apartados anteriores podrán ser sustituidos por sus equivalentes
17 realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, siempre que
18 quede garantizada su autenticidad, integridad, conservación, y se cumplan las
19 garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de
20 diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos
21 digitales, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo
22 Común de las Administraciones Públicas, y por la normativa que las desarrolla.

23 4. El expediente electrónico del alumnado estará constituido, al menos, por los
24 datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación, y cumplirá con lo
25 establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el
26 Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración
27 Electrónica.

28 5. El Ministerio de Educación y Formación Profesional, previa consulta a las
29 comunidades autónomas, establecerá la estructura y formato de, al menos, los
30 datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación del expediente
31 electrónico del alumno descritos en la presente disposición, de acuerdo con lo
32 previsto en el artículo 111.bis y en el apartado 4 de la disposición adicional
33 vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que junto con otros
34 garanticen la interoperabilidad entre los distintos sistemas de información
35 utilizados en el sistema educativo español.

36 **Disposición adicional primera. Enseñanzas de religión.**

37 1. Las enseñanzas de religión se incluirán en el Bachillerato de acuerdo con lo
38 establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3
39 de mayo, de Educación.

40 2. Las Administraciones educativas garantizarán que, al inicio del curso, los
41 alumnos y alumnas mayores de edad y los padres, madres, tutores o tutoras del
42 alumnado menor de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no recibir
43 enseñanzas de religión.

1 3. La determinación del currículo de las enseñanzas de religión católica y de las
2 diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito acuerdos de
3 cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la
4 jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

5 4. La evaluación de las enseñanzas de la religión católica se realizará en los
6 mismos términos y con los mismos efectos que las de las otras materias del
7 Bachillerato. La evaluación de las enseñanzas de las otras confesiones
8 religiosas se ajustará a lo establecido en los acuerdos de cooperación en materia
9 educativa suscritos por el Estado.

10 5. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las
11 calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de
12 religión no se computarán en la obtención de la nota media a efectos de acceso
13 a otros estudios ni en las convocatorias para la obtención de becas y ayudas al
14 estudio en que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos.

15 **Disposición adicional segunda. Enseñanzas del sistema educativo español**
16 **impartidas en lenguas extranjeras.**

17 1. Las Administraciones educativas podrán autorizar que una parte de las
18 materias del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga
19 modificación de los aspectos básicos del currículo regulados en este real
20 decreto. En este caso, procurarán que a lo largo de ambos cursos se adquiera
21 la terminología básica de las materias en ambas lenguas.

22 2. Los centros que impartan una parte de las materias del currículo en lenguas
23 extranjeras aplicarán, en todo caso, los criterios para la admisión de alumnos
24 establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Entre tales
25 criterios, no se incluirán requisitos lingüísticos.

26 **Disposición adicional tercera. Educación de personas adultas.**

27 1. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas
28 oportunas para que las personas adultas dispongan de una oferta específica de
29 estos estudios organizada de acuerdo con sus características.

30 2. Igualmente, corresponde a las Administraciones educativas organizar la oferta
31 pública de educación a distancia con el fin de dar una respuesta adecuada a la
32 formación permanente de las personas adultas. Esta oferta incluirá el uso de las
33 tecnologías de la información y la comunicación.

34 3. Con el fin de adaptar la oferta del Bachillerato al principio de flexibilidad que
35 rige la educación de personas adultas, en la oferta que realicen las
36 Administraciones educativas para dichas personas adultas no será de aplicación
37 lo dispuesto en el artículo 21.1 y 21.2 de este real decreto.

38 4. Los alumnos y alumnas que cursen Bachillerato en el marco de la oferta
39 específica establecida por las Administraciones educativas para personas
40 adultas obtendrán el título siempre que hayan obtenido evaluación positiva en
41 todas las materias de los dos cursos de Bachillerato, o en todas las materias
42 salvo en una. En este último caso, se deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1 a) que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha
2 alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- 3 b) que no se haya producido un abandono de la materia por parte del
4 alumno o alumna, conforme a los criterios establecidos por parte de los
5 centros en el marco de lo dispuesto por las Administraciones
6 educativas.
- 7 c) que el alumno o la alumna se haya presentado a todas las pruebas y
8 realizado todas las actividades necesarias para su evaluación, incluidas
9 las de la convocatoria extraordinaria.
- 10 d) que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las
11 materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

12 5. Asimismo, el alumnado que curse estas enseñanzas y se encuentre en
13 posesión de alguno de los títulos a los que se refiere el artículo 23 de este real
14 decreto, podrá obtener el título de Bachiller mediante el procedimiento previsto
15 en el citado artículo.

16 6. Corresponderá a las Administraciones educativas la organización de pruebas
17 para que las personas mayores de veinte años puedan obtener directamente el
18 título de Bachiller, siempre que demuestren haber alcanzado los objetivos del
19 Bachillerato. Dichas pruebas, que deberán contar con las medidas de
20 accesibilidad universal y las adaptaciones que precise todo el alumnado con
21 necesidades educativas especiales, se organizarán de manera diferenciada
22 según las modalidades del Bachillerato.

23 **Disposición adicional cuarta. Obtención de nuevas modalidades de** 24 **Bachillerato.**

25 1. Quienes hayan obtenido el título de Bachiller podrán obtener cualquiera de las
26 otras modalidades, mediante la superación de las materias de modalidad de
27 primer y segundo curso que, conforme a lo previsto en este real decreto, se
28 requieren para la modalidad elegida.

29 2. Esta medida será de aplicación para el alumnado que haya obtenido el título
30 de Bachiller al amparo de este real decreto.

31

32 **Disposición transitoria primera. Aplicabilidad del Real Decreto 1105/2014,** 33 **de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la** 34 **Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**

35 Hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica
36 3/2020, de 29 de diciembre, en el currículo, la organización y los objetivos de
37 Bachillerato, las enseñanzas mínimas de esta etapa se regirán por lo establecido
38 en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el
39 currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En
40 todo caso, se tendrá en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables
41 que figuran en los anexos a dicho real decreto tienen carácter meramente
42 orientativo.

1 **Disposición transitoria segunda. Aplicabilidad del Real Decreto 984/2021,**
2 **de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en**
3 **la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación**
4 **en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación**
5 **Profesional.**

6 En el curso escolar 2022-2023, en aquellos cursos en los que no haya tenido
7 aún lugar la implantación de las modificaciones indicadas en la disposición final
8 segunda, seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en los capítulos I y V del Real
9 Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la
10 promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la
11 titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación
12 Profesional.

13 **Disposición derogatoria única. Derogación normativa.**

14 1. Queda derogado el Real Decreto 1105/2014, de 26 de febrero, por el que se
15 establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del
16 Bachillerato en todo lo referente a Bachillerato.

17 2. Asimismo, queda derogado el capítulo V del Real Decreto 984/2021, de 16 de
18 noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación
19 Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación
20 Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, sin perjuicio
21 de lo establecido en la disposición transitoria segunda de este real decreto.

22 3. Quedan derogadas las demás normas de igual o inferior rango en cuanto se
23 opongán a lo establecido en este real decreto.

24 **Disposición final primera. Prueba de acceso a la universidad.**

25 El Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, a la Conferencia
26 General de Política Universitaria y con informe previo del Consejo de
27 Universidades y del Consejo Escolar del Estado determinará las características
28 básicas de la prueba de acceso a la universidad que establece el artículo 38 de
29 la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

30 **Disposición final segunda. Calendario de implantación.**

31 Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y los objetivos
32 de Bachillerato se implantarán para primer curso en el año académico 2022-2023
33 y para segundo, en el curso 2023-2024.

34 **Disposición final tercera. Carácter básico.**

35 El presente Real Decreto se dicta al amparo de las competencias que atribuye
36 al Estado el artículo 149.1.30ª de la Constitución sobre la regulación de las
37 condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y
38 profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la
39 Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los
40 poderes públicos en esta materia, y se dicta en virtud de la habilitación que
41 confiere al Gobierno el artículo 6.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de
42 Educación, y en uso de la competencia estatal para la ordenación general del

1 sistema educativo y para la fijación de las enseñanzas mínimas recogida en el
2 artículo 6 bis 1 a) y c), de la propia Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

3 El anexo III carece del carácter de legislación básica.

4 **Disposición final cuarta. Desarrollo normativo.**

5 Corresponde a la persona titular del Ministerio de Educación y Formación
6 Profesional dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones
7 sean precisas para la ejecución y desarrollo de lo establecido en este real
8 decreto, sin perjuicio de las competencias que corresponden a las comunidades
9 autónomas.

10 **Disposición final quinta. Entrada en vigor.**

11 El presente real decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el
12 Boletín Oficial del Estado.

13 Dado en Madrid, el XX de XXX de XXXX

14

BORRADOR

Anexo I. Competencias clave en el Bachillerato.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la

1 necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y
2 desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado.
3 Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el
4 punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y
5 significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

6 Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias
7 y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas
8 competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de
9 las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se
10 concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta
11 vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia
12 que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición
13 de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución
14 de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

15 **Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato**

16 A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian
17 los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del
18 Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la
19 cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos
20 para la enseñanza básica.

21 Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave
22 contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas,
23 ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia,
24 sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su
25 vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en
26 el conjunto de las mismas.

27

28 **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

29 La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral,
30 escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y
31 contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de
32 manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que
33 permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales,
34 signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de
35 manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras
36 personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

37 La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el
38 pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos
39 del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del
40 funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área
41 de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura
42 para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión
43 estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

1

2 **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses;</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la</p>

<p>aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

<p>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>	<p>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>
<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la(s) lengua(s) familiar(es), para responder a sus</p>

manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

1

2 **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA,**
3 **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

4 La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
5 (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo
6 utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos,
7 la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma
8 comprometida, responsable y sostenible.

9 La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el
10 razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en
11 diferentes contextos.

12 La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno
13 natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías,
14 incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y
15 extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el
16 mundo natural y el contexto social.

17 La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los
18 conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra
19 sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos humanos en un marco de
20 seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

21

22 **Descriptores operativos**

<p align="center">AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>	<p align="center">AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

1

2 **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

3 La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y
 4 responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y
 5 para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

6 Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la
 7 colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales
 8 (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las
 9 competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la
 10 ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de
 11 problemas y el pensamiento computacional y crítico.

12

13 **Descriptores operativos**

<p>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>	<p>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>
--	--

<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas y/o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a</p>

para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	---

1

2 **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**
3 **(CPSAA)**

4 La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad
5 de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un
6 crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información
7 eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y
8 gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de
9 hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad, adaptarse a los cambios,
10 aprender a gestionar los procesos metacognitivos, contribuir al bienestar físico y
11 emocional propio y de las demás personas, conservar la salud física y mental,
12 así como ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, expresar empatía y
13 abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

14

15 **Descriptorios operativos**

16

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.	CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de	CPSAA3. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende

<p>las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
	<p>CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
	<p>CPSAA7. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

1

2 **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

3 La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer
4 una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica,

1 basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales,
 2 económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los
 3 acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro
 4 de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción
 5 consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el
 6 respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes
 7 problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible
 8 acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda
 9 2030.

10

11 **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, y el logro de una ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud</p>

juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de inter y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

1

2

3

4 **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

5 La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a
6 actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos
7 necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que
8 permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar
9 el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas
10 utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión
11 ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y
12 despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre.
13 Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento
14 y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía,
15 habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas
16 a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor
17 social, cultural y económico-financiero.

18

19 **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su

<p>su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

1

2 **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

3 La competencia en conciencia y expresión culturales supone valorar y respetar
4 la forma en que las ideas y los significados son expresados y comunicados de
5 manera creativa en las diferentes sociedades a través del arte y de otras
6 manifestaciones culturales. De igual modo, la adquisición de esta competencia

1 conlleva implicarse, de diversas maneras y en diversos contextos, en la
 2 comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del
 3 lugar que ocupamos o del papel que desempeñamos en la sociedad. Requiere,
 4 por tanto, comprender la propia identidad en continuo desarrollo, el patrimonio
 5 en un contexto de diversidad cultural y el modo en que el arte y otras
 6 manifestaciones culturales son una forma de ver el mundo y de transformarlo.

7

8 **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y se implica en la conservación del patrimonio cultural y artístico, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.</p>	<p>CCEC1. Contrasta, promueve y reflexiona sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, argumentando de forma crítica y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando sus lenguajes y elementos técnicos, en diversos medios y soportes.</p>	<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en distintos contextos, medios y soportes.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta, para desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la producción cultural y artística, integrando su propio cuerpo, con empatía y actitud colaborativa.</p>	<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos que se derivan de la práctica artística.</p>

<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, la ejecución, la improvisación y la composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que ofrecen.</p>	<p>CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginación y creatividad,.</p>
	<p>CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, a través de la interpretación, la ejecución, la improvisación, la composición y la innovación, planificando y colaborando en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.</p>
	<p>CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier desempeño derivado de una producción cultural o artística, utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

- 1
- 2
- 3
- 4

Anexo II. Materias de Bachillerato

Análisis Musical

La materia de Análisis Musical permite un acercamiento racional a las propuestas musicales que lleva implícito explorar sus diferentes significados y características además de examinarlas desde un punto de vista crítico y estético. Esto facilita que el alumnado comparta las dimensiones del mensaje que el compositor o la compositora quiso expresar y la relación de la propuesta con el contexto histórico-social en la que fue creada. Al mismo tiempo, implica la valoración del impacto que su audición e interpretación tiene en uno mismo y en los demás. Cuanto más profundamente se comprende la música, más sofisticada es la recepción analítica y más rica la experiencia como intérpretes, compositores y escuchantes.

A través de esta materia el alumnado se familiariza con técnicas y procedimientos de organización y composición de los lenguajes musicales, a la vez que reconoce en dichas disposiciones componentes clave estilísticos de los diferentes estilos y contextos. El estudio de distintas propuestas musicales fomenta una ampliación del universo sonoro en el que se desenvuelven cotidianamente y les permite plantearse diversos usos del lenguaje artístico.

Analizar cómo se construye una propuesta musical contribuye a desarrollar el espíritu crítico, a valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento cultural, a incentivar la curiosidad, mejorar la empatía y buscar en el lenguaje verbal usos lingüísticos capaces de definir emociones. Para ello se pide a las y los estudiantes que sean capaces de relacionar el uso de elementos del lenguaje musical, las fuentes de sonido o fundamentos de técnica compositiva con recursos estilísticos y formales característicos y con aspectos relevantes histórico-sociales, así como con reflexiones estéticas y emociones artísticas. Mediante la realización de comentarios, reflexiones orales o reseñas escritas, el alumnado explica lo que han aprendido sobre las propias propuestas musicales, su interpretación y la impresión en sí mismos como oyentes. Al compartir su experiencia integran su aprendizaje de manera más eficaz para aplicarlo en otras situaciones de creación, ejecución o apreciación.

Asimismo, comprender el uso de fórmulas melódico-rítmicas y patrones armónicos a través de su análisis permite interiorizar procesos compositivos que el alumnado podrá trasladar de manera aplicada a sus interpretaciones musicales y automatizarlos en sus esquemas más básicos para incluirlos de manera lógica en sus improvisaciones y en sus propias creaciones.

Al compartir y analizar sus creaciones musicales y al reflexionar conjuntamente sobre los procedimientos y herramientas utilizadas en los procesos de creación se fomenta el aprendizaje entre iguales y su posterior aplicación y mejora en otros esfuerzos creativos, y en la apreciación de obras o extractos musicales.

1 La materia de Análisis Musical se divide en dos cursos, siendo el segundo la
2 continuación lógica del primero. Las competencias específicas se articulan en
3 base a cuatro componentes fundamentales: Identidad Cultural, Recepción
4 Cultural, Autoexpresión y Producción Artística/Cultural, que desarrollan las
5 capacidades del alumnado a través del conocimiento, uso y aplicación del
6 análisis musical como herramienta indispensable para comprender, disfrutar,
7 investigar, descubrir y utilizar la música como medio de expresión.

8 Cada curso se estructura en bloques de saberes que integran los diferentes tipos
9 de conocimientos, destrezas y actitudes agrupados. En primer curso, bajo los
10 enunciados de: A. Iniciación a los elementos analíticos; B. Recepción auditiva y
11 análisis; y C. La forma musical. Los saberes básicos de primer curso se centran
12 en el desarrollo de la escucha activa, las capacidades analíticas y el manejo de
13 las habilidades y destrezas necesarias para entender los elementos y estructuras
14 que forman una propuesta musical. En el segundo curso, los saberes están
15 agrupados en dos epígrafes: A. Fundamentos teórico-prácticos comunes y B.
16 Géneros musicales. En este segundo curso se siguen perfeccionando los
17 conocimientos musicales, el uso del análisis como herramienta de
18 profundización musical y de descubrimiento de los procesos creativos inherentes
19 en los géneros musicales a través de diferentes propuestas artístico-musicales
20 a lo largo de la historia.

21 En ambos cursos, la elaboración de análisis armónicos, formales y estéticos
22 contribuye a la organización e interiorización de esquemas armónicos, rítmicos
23 y formales y su translación a la práctica a través de la expresión musical
24 contribuye a la adquisición de herramientas musicales se presenta como
25 imprescindible para la creación, y se consolida con la mejora del discurso
26 personal, la autoestima y el desarrollo de la capacidad empática ante la
27 diversidad de opiniones.

28 Los criterios de evaluación se han formulado teniendo en cuenta los
29 conocimientos, destrezas y actitudes que se pretende que alcance el alumnado
30 y el grado de implicación de esta materia con el resto que se cursan
31 paralelamente y con la finalidad de determinar si las competencias específicas
32 con las que se relacionan han sido alcanzadas. Aprender a analizar una
33 propuesta musical no es solamente aproximarse al procedimiento y a los
34 mecanismos que permiten deconstruir una pieza musical, sino que se busca
35 convertir el análisis en una herramienta para comprender el conjunto de la
36 propuesta y saber utilizar en diferentes contextos los elementos que la forman.

37 Para ello, se propone que el alumnado participe de forma activa en el proceso
38 de análisis y lo relacione a través de actividades en el aula con situaciones reales
39 en las que poder aplicar los conocimientos. La materia permite diseñar
40 actividades en las que la escucha activa, con o sin soportes gráficos o visuales,
41 fomente la capacidad de argumentación crítica y construcción de identidad
42 propia sobre el patrimonio cultural. En esa interiorización reflexiva de cómo se
43 construye la música el alumnado sentará las bases de un lenguaje propio que le
44 permitirá desarrollar con éxito proyectos artísticos.

45

1

2

3

4 **Competencias Específicas**

5

6 **1. Analizar con actitud crítica las características de la estructura musical y**
7 **los diferentes parámetros que intervienen en la articulación del discurso**
8 **musical a través de la audición de ejemplos significativos del patrimonio**
9 **musical para fomentar la actitud de recepción activa y apreciación del**
10 **hecho musical y desarrollar su identidad cultural.**

11 La sensibilidad ante el hecho musical se desarrolla a medida que el alumnado
12 se familiariza con la identificación sonora de los elementos y materiales de la
13 música. El reconocimiento y la comprensión intuitiva los procesos creativos se
14 trabaja a través de la percepción guiada o libre de fórmulas rítmicas o armónicas,
15 de patrones armónicos de diversas estéticas y estilos y de formas estructurales
16 básicas, que se basen en los análisis de producciones musicales de diversos
17 ámbitos de la música culta y popular. Este conocimiento le permitirá asimismo
18 acceder de manera autónoma y crítica a diversas fuentes del patrimonio musical,
19 desarrollando ante ellas un juicio propio fundamentado.

20 La exposición a través de la escucha y la comprensión de la gran diversidad de
21 propuestas musicales existentes se convierte en la clave para desarrollar la
22 identidad cultural a través del reconocimiento de los rasgos característicos de las
23 expresiones culturales que forman el conjunto del patrimonio musical, siendo
24 este la expresión del contexto histórico-social en el que fue creado. La valoración
25 de la diversidad cultural y artística, desde una perspectiva de sociedades
26 cambiantes, supone aprender a respetar las diferencias y enriquecerse con las
27 aportaciones de otros entornos. Además, aporta al alumnado los elementos
28 esenciales para formarse criterios propios de comprensión e interpretación del
29 presente y a afrontar los retos del futuro en relación a la importancia de
30 salvaguardar el patrimonio cultural y artístico.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
32 CPSAA2, CC1, CCEC1, CCEC2.

33

34 **2. Analizar la interrelación de los distintos elementos dentro de la obra**
35 **musical a través de partituras, con o sin apoyo auditivo, para fomentar la**
36 **comprensión, la valoración y el disfrute del patrimonio cultural.**

37 Reconocer las intencionalidades de una pieza musical significa aproximarse a la
38 voluntad de expresión del compositor o compositora que, en su creación, utiliza
39 los diferentes elementos de los lenguajes musicales para dar forma y sentido a
40 su composición. La identificación de cuáles son estos elementos y cómo se
41 utilizan, a través de una aproximación a la estructura formal y armónica de la
42 pieza, propicia en el alumnado el entendimiento del uso de los diferentes

1 recursos sonoros musicales. A través del análisis de las relaciones internas que
2 se establecen entre los diferentes elementos técnicos, el alumnado aprenderá a
3 distinguir los rasgos estilísticos que definen al autor o autora de la propuesta y al
4 contexto social e histórico del cual surge. Por otra parte, con el conocimiento
5 práctico y comparado de la utilización del lenguaje musical se le dotará de las
6 herramientas para hacer una valoración de la capacidad estética de esta y su
7 propósito.

8 La capacidad del alumnado en interconectar competencias adquiridas
9 anteriormente o en otras materias del Bachillerato le permitirá, en primer lugar,
10 hilvanar discursos en los que el análisis de las propuestas musicales trascienda
11 el mero hecho de la identificación de los elementos que lo componen de forma
12 aislada. En segundo lugar, permitirá el razonamiento estructurado del significado
13 de la propuesta musical desde la perspectiva formal, estilística, histórica y
14 estética.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
16 CD2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

17

18 **3. Expresar las relaciones entre la creación de las manifestaciones**
19 **artísticas en el contexto en que se desarrollan, utilizando el análisis como**
20 **base de conocimiento y valoración hacia propuestas musicales ya**
21 **existentes, para fomentar la responsabilidad hacia el patrimonio musical y**
22 **como fuente de inspiración y creación de un lenguaje propio.**

23 El desarrollo de un pensamiento y un razonamiento crítico se fundamenta en la
24 capacidad de elaborar y defender argumentos que relacionen la propuesta
25 musical con conceptos e informaciones de diferentes disciplinas humanísticas,
26 científicas y sociales. Especialmente, las interacciones que se establecen entre
27 la música y la historia, el arte y la literatura. Fomentar la capacidad individual de
28 manifestar libremente los pensamientos y compartir reflexiones críticas en torno
29 al hecho musical contribuye a sentar las bases del desarrollo comunicativo y de
30 la capacidad de expresión. El refuerzo de las habilidades de expresión a través
31 de la música facilita la comunicación, las relaciones sociales y cognitivas y
32 desarrolla la oportunidad de compartir el diálogo que se genera tras el análisis
33 desde cualquier soporte musical.

34 Es oportuno que el alumnado comprenda los beneficios que reporta la capacidad
35 de expresión verbal de los sentimientos y emociones y respete las reflexiones
36 que se deriven de la relación analítica con estas. La práctica de la expresión del
37 pensamiento en contextos grupales favorece el aprendizaje colectivo y facilita la
38 transmisión de conocimientos entre iguales, a la vez que refuerza la autoestima
39 y la autopercepción.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
41 CD2, CPSAA1, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

42

1 **4. Improvisar propuestas musicales basadas en los elementos, materiales**
2 **y estructuras previamente identificados a través del análisis, interpretando**
3 **con la voz, el cuerpo o instrumentos, para poner en práctica la formulación**
4 **sonora de su función expresiva como lenguaje artístico.**

5 Ser capaz de entender la música, a través de una visión analítica de esta, permite
6 al alumnado participar activamente en el desarrollo de propuestas musicales,
7 partiendo de modelos tomados de composiciones que permiten conectar la
8 formulación sonora de una obra o fragmento con el contenido expresivo
9 subyacente. A través de la asimilación y formulación práctica de diversas
10 fórmulas expresivas, el alumnado demuestra la capacidad de recreación y de
11 participación activa en la producción del hecho musical. Al mismo tiempo, el
12 desarrollo de la idea musical implica un proceso de elección de materiales
13 musicales y de características estilísticas en función de los efectos que se
14 quieran conseguir, aplicación de las normas de la armonía, el ritmo, la melodía y
15 la estructura tonal y creación y adaptación de las composiciones a las
16 necesidades de la improvisación e interpretación.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD3,
18 CE3, CCEC4, CCEC5.

19
20 **5. Contribuir a la difusión del patrimonio musical a través de la creación de**
21 **contenidos de investigación, divulgación o crítica basados en el análisis**
22 **musical, aplicando para ello las nuevas tecnologías al ámbito del estudio**
23 **de la música en una variedad de contextos y formatos.**

24 A través del análisis musical se pretende conocer la obra musical desde los
25 diferentes planos semánticos que convergen en su composición: el estudio de la
26 estructura, de las principales relaciones formales o de la vinculación con el texto
27 pretende descubrir la ordenación morfológico-sintáctica del discurso musical,
28 fundamental en la apreciación de la obra y necesaria como primer acercamiento
29 al hecho artístico-musical. Dicha observación construye el conocimiento sobre la
30 obra en sí pero, a su vez, contribuye a la formación del criterio estético y a la
31 construcción del conocimiento sobre conceptos y procedimientos fundamentales
32 vinculados al estudio analítico de la obra musical. El trabajo en proyectos con el
33 soporte de algunas herramientas y aplicaciones básicas de base tecnológica
34 para el estudio, creación, grabación o difusión de contenidos, permite al
35 alumnado aplicar de forma práctica lo adquirido en esta materia a la vez que
36 contribuye a la difusión del patrimonio en diferentes formatos.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
38 CD3, CPSAA4, CPSAA6, CE3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

39
40 **Análisis Musical I**

41
42 **Criterios de evaluación**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Competencia específica 1

1.1. Identificar los diferentes elementos que constituyen una obra musical, aislándolos y relacionándolos con diferentes patrones melódicos, rítmicos o armónicos, potenciando la autoestima y confianza en uno mismo.

1.2. Contrastar diferentes composiciones musicales, relacionando el momento de su creación y el momento actual, argumentando sus conclusiones con actitud de respeto y comprensión respecto a los condicionantes sociales, históricos y culturales.

Competencia específica 2

2.1. Identificar las diferentes voces y/o instrumentos que participan en una interpretación musical, a través de la audición de diferentes agrupaciones musicales, evidenciando interés hacia las mismas y desarrollando el placer estético de la escucha.

2.2. Describir los elementos técnicos básicos y las estructuras formales más características de distintas composiciones musicales, a través del análisis de obras diversas, apoyándose en distintos medios y soportes, y mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas.

Competencia específica 3

3.1. Expresar libremente y con actitud abierta las impresiones y sentimientos producidos por la música escuchada, utilizando argumentos que muestren el desarrollo del pensamiento crítico, y estableciendo un vínculo con otras manifestaciones artísticas.

3.2. Participar activamente en los procesos de difusión cultural, colaborando como analistas críticos en los proyectos musicales del centro.

Competencia específica 4

4.1. Reproducir a través de la interpretación vocal, corporal o instrumental determinados modelos musicales previamente analizados, interiorizando su estructura a través de su percepción físico-motriz y sonora.

4.2. Improvisar breves estructuras y creaciones musicales partiendo del conocimiento de sus elementos fundamentales y del establecimiento de relaciones entre los mismos.

Competencia específica 5

1 5.1. Utilizar con solvencia diferentes herramientas tecnológicas en la creación de
2 contenidos a partir del análisis musical, participando en proyectos de difusión o
3 divulgación del patrimonio musical.

4 5.2. Contribuir a la transmisión del valor del patrimonio musical implicándose en
5 el buen desarrollo de diversos proyectos de difusión o recuperación del mismo.

6

7 **Saberes básicos**

8

9 A. Iniciación a los elementos analíticos

- 10 – Aspectos de la percepción sonora. El sistema auditivo. Psicoacústica.
- 11 – Los géneros musicales y sus funciones: principales categorías desde la
12 música occidental medieval hasta nuestros días.
- 13 – Modelos de identificación de estructuras básicas de la música a partir del
14 texto.

15

16 B. La recepción auditiva y análisis

- 17 – Análisis auditivo de propuestas musicales representativas de diferentes
18 épocas, estilos y géneros.
- 19 – La partitura como soporte del análisis. Evolución histórica de la notación
20 musical en vinculación con el desarrollo de las formas y estilos. Grafías no
21 convencionales de otras músicas.
- 22 – Recursos digitales y aplicaciones musicales: elaboración de trabajos y
23 proyectos.

24

25 C. La forma musical

- 26 – Estrategias de identificación de los elementos básicos de la forma musical:
27 ritmo, melodía, armonía, textura y timbre.
- 28 – Reflexión analítica sobre los principios compositivos fundamentales:
29 repetición, variación, secuencia, diversidad, contraste y carencia de relación.
30 Inicio en su estudio como recursos generadores de la forma musical.
- 31 – Estudio de los principios de la forma musical. Clasificación y tipologías
32 formales (formas simples, compuestas y libres).

33

34

Análisis Musical II

35

36 **Criterios de evaluación**

37

1 **Competencia específica 1**

2 1.1. Explicar los factores sociales y culturales inherentes a las propuestas
3 musicales, describiendo sus funciones y características a través del análisis
4 auditivo de distintos ejemplos con una actitud abierta y respetuosa.

5 1.2. Comparar las similitudes y diferencias de los elementos identificativos de
6 varias propuestas musicales, argumentando criterios personales de apreciación
7 musical basados en los valores de respeto hacia la diversidad cultural.

8

9 **Competencia específica 2**

10 2.1. Identificar las características formales, compositivas y estilísticas de los
11 principales estilos musicales a lo largo de la historia, basándose en el análisis de
12 sus elementos técnicos y la estructura formal con actitud abierta y valorando su
13 interés estético.

14 2.2 Investigar las intencionalidades artísticas musicales, analizando sus
15 características constructivas y funcionalidades en diferentes contextos históricos
16 y sociales, y valorando su importancia en el desarrollo cultural.

17

18 **Competencia específica 3**

19 3.1. Describir las impresiones y sentimientos producidos por la música a través
20 del análisis de diversas manifestaciones artísticas en diferentes soportes,
21 demostrando capacidad de análisis y actitud reflexiva.

22 3.2. Analizar diferentes propuestas musicales con el soporte de la partitura a
23 través de la audición, relacionando el contexto histórico con las estructuras
24 formales, estilo y género musical y valorando su relevancia acervo cultural.

25

26 **Competencia específica 4**

27 4.1. Aplicar con creatividad los diferentes elementos que constituyen una obra
28 musical, como base para composiciones guiadas, utilizando los diferentes
29 patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales.

30 4.2. Experimentar grupalmente con los diferentes usos del lenguaje artístico a
31 través de improvisaciones demostrando empatía y colaboración.

32

33 **Competencia específica 5**

34 5.1. Valorar con racionalidad y sensibilidad composiciones musicales basadas
35 en patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales, adoptando una actitud
36 concedora de la riqueza y diversidad cultural.

37 5.2. Analizar las creaciones musicales, expresando y argumentando las
38 conclusiones con una actitud basada en el respeto hacia la diversidad cultural.

1 5.3. Usar diferentes métodos y técnicas aplicados al análisis musical y con la
2 ayuda de herramientas tecnológicas, demostrando autonomía para contribuir en
3 la difusión, divulgación y apreciación del patrimonio musical.

4

5 **Saberes básicos**

6

7 A. Fundamentos teórico-prácticos comunes

- 8 – Las texturas musicales: monódica, homofónica, heterofónica, polifónica,
9 melodía acompañada.
- 10 – Estrategias de interpretación de las principales características melódicas:
11 perfil melódico. Notas reales y de adorno.
- 12 – Técnicas de identificación de los elementos rítmicos básicos: Estructuras
13 rítmicas, modos rítmicos. Patrones rítmico-armónicos: el ritmo armónico.
- 14 – Principales funciones y procesos armónicos: Procesos de tensión y
15 distensión. Parámetros analíticos armónicos. Acordes, tonalidades,
16 modulaciones y progresiones.
- 17 – Parámetros interpretativos relativos a la expresión musical: agógica,
18 dinámica, carácter y otros.
- 19 – Modelos de sintaxis musical e interrelación con la morfología de los diferentes
20 elementos musicales. Motivo o célula, semifrase, frase. Tipos de cadencias.
21 Tipos y morfología estructural.

22

23 B. Géneros musicales

- 24 – Técnicas básicas para entender y apreciar el desarrollo histórico de la forma
25 en la música culta occidental, desde la Antigüedad hasta la época actual.
- 26 – Patrones culturales básicos en su expresión a través de los diversos géneros
27 de la música tradicional.
- 28 – Rasgos técnico-estilísticos característicos de las músicas populares urbanas
29 del siglo XX y XXI.
- 30 – Evolución organológica de las principales familias instrumentales. Utilización
31 y evolución dentro de la orquesta. Principales desarrollos organológicos.

32

Artes Escénicas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

La materia de Artes Escénicas pretende abordar, de forma integral, los procesos de creación escénico y performativo, entendidos como procesos de recreación y transformación respectivamente. Ambos procesos no son excluyentes ni tienen unos límites definidos, así, podemos hablar de teatro performativo, simplemente pretenden establecer dos enfoques sobre unas manifestaciones culturales eminentemente proteicas. En el contexto del Bachillerato, contribuye al ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable; consolida la madurez personal, afectivo-sexual y social, fomentando un comportamiento respetuoso y no violento con los demás. Promueve la igualdad efectiva a través del reconocimiento y análisis de las desigualdades existentes, haciendo que el alumnado deba enfrentarlas directamente. Refuerza la disciplina y la involucración en las tareas a realizar, desarrollando la creatividad, sensibilidad artística, asertividad, resiliencia y el espíritu emprendedor. Favorece el desarrollo de una identidad multidimensional, así como el sentido de pertenencia a una comunidad heterogénea y multicultural. El cuerpo es un elemento central en Artes Escénicas, desarrollando las capacidades expresivas y kinésicas, pudiendo hacer de él un elemento de transformación de la realidad. Esta materia se concibe como un instrumento fundamental en una formación integral, ya que demanda la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes imprescindibles para el crecimiento social y personal, la capacidad expresiva y comunicativa, y la autoestima, así como la sostenibilidad social y medioambiental. El alumnado aprende a expresar y transmitir ideas, sentimientos y emociones, propias o compartidas, mediante el desempeño adecuado en las diferentes modalidades de artes escénicas y performativas.

Dentro de Artes Escénicas se incluyen distintas modalidades que responden a un origen y estructuración común: la ritualidad y la espectacularidad. Desde manifestaciones que se encuentran en los fundamentos culturales de la sociedad, como son el teatro y la danza clásicos, con sus convenciones, que actúan recreando situaciones: la mimesis, y estableciendo comunicación con los espectadores; hasta lo que denominamos artes performativas, en las que se prescinde de la convención escénica, total o parcialmente, y se articula un discurso basado en el cuerpo desde el aquí y el ahora, con la intención de generar una realidad por transformación de la percibida. Siendo lo más común un cierto grado de fusión entre las distintas modalidades.

Artes Escénicas se articula alrededor de 8 Competencias específicas, íntimamente relacionadas con los Componentes de la Competencia Clave 8: Conciencia y Expresión Culturales, así como con los saberes esenciales que conforman la propia materia. Estas Competencias específicas pretenden establecer la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes de mayor importancia en el ámbito de las artes escénicas y performativas, y que están directamente relacionados con los componentes establecidos para la Competencia Clave: Identidad cultural, Recepción cultural, Autoexpresión y Producción artística/cultural. Las Competencias específicas son el fundamento

1 de la materia, todo el proceso de enseñanza/aprendizaje debe girar en torno a
2 ellas. Resulta, por tanto, imprescindible un estudio pormenorizado de dichas
3 competencias y de los desempeños asociados.

4 Los saberes esenciales se han articulado en 5 bloques: el patrimonio escénico
5 y performativo; expresión y comunicación escénica y performativa; expresión
6 corporal aplicada a las artes escénicas y performativas; escenificación y
7 representación escénica y performativa; la recepción de las artes escénicas y
8 performativas: características y oportunidades. Estos saberes esenciales se han
9 graduado atendiendo a la distribución entre los dos cursos de los que se
10 compone la materia y, fundamentalmente, en relación a los niveles de
11 desempeño establecidos para cada uno de ellos, contenidos en las
12 Competencias específicas.

13 El enfoque competencial de 1º de Bachillerato es el de realizar desempeños
14 relacionados con la expresión corporal aplicada a las artes escénicas clásicas y
15 a espectáculos sencillos, en los que se utilice la convención escénica (espacio,
16 tiempo, cuarta pared, etc.). Igualmente se pretende un conocimiento de los
17 espacios escénicos existentes, desde una perspectiva histórica, funcional y de
18 conservación y fomento del patrimonio escénico (material e inmaterial). Para el
19 segundo curso, el nivel de los desempeños están más vinculados a las
20 manifestaciones contemporáneas y actuales, lo que hemos denominado, de
21 forma genérica y flexible, performatividad, en los que se produce una abolición
22 total o parcial de la convención escénica clásica. En este curso la expresión
23 corporal deberá formar parte esencial del desempeño, tanto por las
24 características de las manifestaciones escénicas y performativas actuales como
25 por el objetivo de realizar un espectáculo complejo, en el que, preferentemente,
26 se fusionen elementos de ambas concepciones: la escénica clásica y la
27 escénica/performativa actual. Durante este curso 2º el alumnado debe adquirir
28 una visión integradora del impacto social que pueden tener las manifestaciones
29 escénicas/performativas, particularmente la denominada memoria performativa,
30 en la comprensión y transformación del mundo actual. De igual manera, las
31 llamadas manifestaciones parateatrales, en las que se incluyen los desfiles
32 rituales, fiestas y espectáculos populares, deben ser valoradas teniendo en
33 cuenta las características de las artes escénicas y performativas. El análisis de
34 la recepción también pretende diferenciar los efectos que la sujeción, o no, a las
35 convenciones escénicas producen en los espectadores: ubicación, definición,
36 participación, efecto espejo/catártico, etc. Asimismo, se han establecido
37 desempeños asociados al emprendimiento cultural, fundamentalmente social, en
38 el contexto de las artes escénicas/performativas, como elemento de
39 transformación de la realidad.

40 Los criterios de evaluación pretenden establecer las bases para determinar la
41 adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el
42 desempeño establecido en la Competencia específica. Por tanto, comienzan por
43 evaluar los objetivos de la Competencia, cuál es el fin del desempeño buscado,
44 a la vez que establecen pautas para la valoración de los procesos que llevan a
45 ese desempeño. Se han expresado de manera que permitan mayores niveles de

1 concreción o subgraduación, hasta llegar al establecimiento de una rúbrica
2 individualizada. Para las Competencias específicas de contenido más general,
3 se han establecido 2 o 3 criterios de evaluación, mientras que las más
4 específicas, esencialmente relacionadas con la producción de manifestaciones
5 escénicas y performativas, cuentan con un único criterio de evaluación,
6 susceptible, tal y como se ha indicado, de ser subnivelado.

7 En la programación de Artes Escénicas debe tenerse muy en cuenta el
8 desempeño buscado en cada uno de los dos cursos: más centrado en la
9 expresión individual y la representación escénica clásica en 1º de Bachillerato, y
10 destinado a desarrollar un espectáculo complejo, actual y colaborativo en 2º de
11 Bachillerato. Resultará fundamental combinar desempeños de esta materia con
12 los de otras: Literatura dramática, etc. Todos ellos están íntimamente ligados,
13 dado que la adquisición de competencias es secuencial, y basada en el aumento
14 de la complejidad del desempeño. En todo caso, deberá tenerse muy en cuenta
15 lo indicado en las situaciones de aprendizaje, que pueden ser un elemento de
16 partida muy importante para el trabajo en el aula.

17 De todo lo expuesto se deduce que Artes Escénicas es una materia que
18 encontrará su pleno desarrollo con el aprendizaje basado en proyectos y el
19 aprendizaje basado en indagaciones. Además, el trabajo interdisciplinar será
20 fundamental para aplicar saberes esenciales de otras disciplinas con un
21 importante reflejo en la materia, por ejemplo, la aptitud vocálica.

22

23 **Competencias específicas**

24

25 **1. Reflexionar críticamente, desde su propia identidad cultural, sobre el**
26 **patrimonio escénico y performativo, para promoverlo como fuente de**
27 **enriquecimiento personal, y fundamento de la libertad de expresión y**
28 **cohesión social.**

29 Esta competencia se relaciona con el proceso de construcción de las identidades
30 culturales. El alumnado de Bachillerato ya cuenta con los fundamentos de una
31 identidad cultural propia y la percepción de identidades distintas en las personas
32 de su entorno. Se trata de utilizar los elementos del patrimonio escénico y
33 performativo para enriquecer esa identidad cultural básica, e identificarlo como
34 elemento ancilar de la libertad de expresión y como catalizador del sentimiento
35 de pertenencia a una comunidad, siempre bajo los principios de convivencia
36 democráticos. El patrimonio escénico y performativo es, principalmente,
37 inmaterial. Los espacios escénicos históricos forman parte del patrimonio
38 material, siempre vinculados a la representación, es decir, a la existencia
39 efímera. Por su parte, los textos dramáticos, en tanto en cuanto propuestas para
40 ser puestas en escena, también tienen una plasmación ubicada en el presente.
41 Por tanto, la reflexión sobre este patrimonio debe realizarse en base a la
42 recepción de una manifestación efímera y no perdurable, a la que la convención
43 escénica permitirá repetir con una cierta similitud entre función y función, y que
44 dentro de la performatividad será única y ubicada en el tiempo exacto de

1 duración del espectáculo, siendo lo más frecuente en la actualidad la fusión entre
2 ambas. Las ideas, sentimientos y emociones transmitidas por la manifestación
3 escénica o performativa deben ser analizadas a posteriori, teniendo en cuenta
4 los elementos configuradores de la identidad individual, así como los principios
5 rectores de la convivencia, el respeto y la inclusión social. El Teatro, en cuanto
6 manifestación cultural o espacio de representación, debe tener el relieve que
7 merece por su papel en la cultura a lo largo del tiempo.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
9 CD1, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2.

10

11 **2. Participar de forma activa en la recepción pública de manifestaciones**
12 **escénicas y performativas, analizando y comprendiendo cada uno de sus**
13 **elementos, para desarrollar el deleite estético y compartir la catarsis**
14 **dramática.**

15 El disfrute y la liberación son los objetivos fundamentales de esta competencia.
16 La recepción cultural es un elemento fundamental para la construcción de la
17 identidad cultural y la creación de propuestas personales. En esta etapa, el
18 alumnado debe ser capaz de implicarse activamente en la recepción de las
19 manifestaciones escénicas y performativas, tanto más cuanto que estas son, por
20 definición, efímeras. La atención debe estar centrada en el espectáculo durante
21 todo su desarrollo. Ello permitirá percibir los elementos más subjetivos de la
22 representación: la belleza plástica y la identificación con los caracteres. Por
23 tanto, la recepción debe ser, principalmente, de manifestaciones en vivo, no
24 registradas. Siendo esta la única manera de aprehender los componentes
25 estético y catártico. Aunque el deleite estético puede ser vehiculado a través de
26 diversas manifestaciones plásticas, debe darse prioridad a percibir la belleza de
27 la expresión corporal, en cualquiera de sus manifestaciones. El cuerpo debe
28 estar en el centro de la representación, acompañado de los elementos plásticos
29 de que se dispongan o consideren necesarios. Por otro lado, el efecto catártico
30 o liberador depende del grado de identificación que se logre con el personaje y
31 la situación, de esta manera los sentimientos y emociones del primero tendrán
32 su respuesta emocional en el espectador. Las manifestaciones escénicas y
33 performativas pueden actuar como espejo en el que dicho espectador se vea
34 reflejado, para ello es necesario identificar y comprender los elementos de
35 convención escénica, o bien, aquellas referencias que claramente nos remiten a
36 una situación concreta. El objetivo es conseguir un círculo virtuoso, donde el
37 disfrute y la liberación lleve al alumnado a una mayor implicación en la recepción
38 y, por tanto, a mayor deleite y catarsis.

39 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
40 CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

41

42

1 **3. Establecer relaciones entre la morfología de las estructuras anatómicas**
2 **y las manifestaciones escénicas y performativas, asumiendo la disciplina**
3 **del proceso, al tiempo que se cuida el cuerpo, para desarrollar la capacidad**
4 **expresiva corporal, la propia aceptación y la creatividad.**

5 La base de la expresión corporal aplicada a las artes escénicas y performativas
6 se encuentra en los principios de la kinesiología, la proxémica y la biomecánica.
7 Las distintas modalidades de manifestación o espectáculo exigirán un
8 desempeño diferenciado, resulta fundamental identificar qué nivel de
9 desempeño se requiere para establecer una preparación adecuada. El proceso
10 de adecuación de las características morfológicas a las demandas del
11 espectáculo se basa en el entrenamiento físico de base y el entrenamiento
12 preexpresivo. El entrenamiento físico de base permitirá reducir las pérdidas entre
13 proyecto y proyecto y mantener una base física suficiente; por su parte, el
14 entrenamiento preexpresivo prepara al cuerpo para expresar algo en el lugar de
15 la representación. Ambos procesos requieren constancia, disciplina, indagación
16 en las propias posibilidades de nuestro físico y ser capaz de dejar hablar al
17 cuerpo. Este diálogo con la propia morfología corporal debe llevar a mejorar la
18 aceptación de las características físicas de cada estudiante, conociendo sus
19 posibilidades y límites, y al desarrollo de la capacidad expresiva innovadora, es
20 decir, creativa. Los objetivos de esta competencia están tanto en mejorar la
21 capacidad expresiva del alumnado, como en la adecuación a un trabajo repetitivo
22 y esforzado con la debida disciplina y predisposición. Debe buscarse el ir un paso
23 más allá en la capacidad expresiva del cuerpo, manteniendo siempre el cuidado
24 del mismo. Para ello será preciso la adopción de técnicas de preparación
25 seguras y de hábitos de vida saludables y sostenibles.

26 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
27 CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4.

28
29 **4. Producir expresiones artísticas con el propio cuerpo, en un contexto**
30 **escénico/ performativo, buscando la superación en la ejecución práctica, a**
31 **través del trabajo colaborativo y el compromiso con la práctica artística,**
32 **para transmitir ideas, sentimientos y emociones.**

33 La expresión corporal artística en las manifestaciones escénicas y performativas
34 supone la adecuación del *qué*, ideas, sentimientos y emociones que se quieren
35 transmitir, al *cómo*, instrumentos con los que se pretende transmitir. Además,
36 debe ser un *cómo* creativo, basado en la innovación y en el máximo
37 aprovechamiento de las posibilidades del cuerpo. La expresión corporal artística
38 siempre debe buscar la superación en la ejecución de la misma, dado que ello
39 supondrá una mayor y mejor transmisión de las intencionalidades del *qué*. Exige,
40 por tanto, un compromiso del ejecutante o del intérprete con lo que está haciendo
41 como un fin en sí mismo. Una vez que se ha dejado hablar al cuerpo y se han
42 optimizado sus posibilidades, hay que dotar a la expresión de sentido dramático.
43 Ese sentido se alcanza a través de la carga psicológica que se vierte en la
44 expresión y de las dimensiones de la misma: espacial y temporal. El
45 establecimiento de estas dimensiones supone en muchas ocasiones el trabajo

1 en escena con otros ejecutantes o intérpretes. La creación de coreografías o
2 movimientos escénicos responde tanto a un sentido plástico como dramático, lo
3 que demanda un trabajo coordinado y colaborativo, donde la expresión artística
4 individual se adapte a la expresión del conjunto. El alcanzar este nivel de
5 perfección supone introducir un nuevo elemento en el proceso de preparación y
6 ensayo, ya con los condicionantes plásticos y dramáticos del proyecto que se
7 vaya a poner en pie.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
9 CCL2, CPSAA2, CPSAA4, CCEC3, CCEC4.

10

11 **5. Desarrollar propuestas escénicas y performativas personales, utilizando**
12 **las propias vivencias y las de los demás, a partir de un elemento original o**
13 **preexistente, para establecer retos que deben ser alcanzados**
14 **colectivamente.**

15 Las propuestas escénicas y performativas deben basarse en una estudiada
16 dramaturgia que cohesione y establezca un cauce para la transmisión de ideas,
17 sentimientos y emociones. El Teatro es un referente esencial para el desarrollo
18 de esta dramaturgia. Resulta fundamental que en el germen de la propuesta se
19 halle un elemento personal, resultado de la propia experiencia vital. Este germen
20 debe ser el producto de un análisis introspectivo que, de forma desprejuiciada,
21 el alumnado debe realizar. El elemento que vehiculará ese factor catalizador
22 puede ser creado *ex profeso*, o bien puede ser aprovechado un elemento
23 preexistente que permita otorgar coherencia dramática: texto dramático,
24 narrativo, audiovisual, suceso histórico, o cualquier componente del patrimonio
25 cultural. La propuesta debe ser asumida por la totalidad del grupo como un reto
26 a alcanzar de forma colaborativa. Para ello el proceso de desarrollo de la misma
27 debe realizarse de forma compartida. Desde el inicio, las conclusiones del
28 análisis introspectivo deben ser sometidas a una puesta en común y a un debate,
29 buscando los elementos comunes que responden a inquietudes de todos los
30 seres humanos. Estos elementos servirán para reforzar el sentimiento de
31 pertenencia al grupo y de compromiso con el proyecto a realizar. De igual
32 manera, el motivo del que se parta para dar forma a la propuesta debe ser
33 sometido a análisis y debate colectivo, estableciendo las ventajas e
34 inconvenientes y permitiendo que todo el alumnado pueda apropiarse, a lo largo
35 del proceso, del motivo escogido.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
37 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA6, CE1, CE2, CE3, CCEC5, CCEC6.

38

39 **6. Seleccionar elementos dramáticos, expresivos y plásticos específicos**
40 **de las artes escénicas/performativas, integrándolos con creatividad y de**
41 **forma colaborativa, para diseñar un proyecto escénico/performativo que**
42 **responda a un fin determinado.**

1 Todo proyecto escénico/performativo responde a un objetivo determinado:
2 transmitir y compartir con los espectadores/participantes ideas, sentimientos y
3 emociones. Este proceso comunicativo debe ser multidireccional y realimentarse
4 a lo largo de su desarrollo. Para establecer ese canal de comunicación es
5 fundamental que se seleccionen los distintos elementos con los que articular la
6 manifestación. Esta selección se hará desde el repertorio ideal en 1º de
7 Bachillerato, y desde los medios realmente disponibles en 2º curso. Ello no
8 implica que en el proyecto de 1º curso se vaya a contar con todos los medios
9 seleccionados, al contrario, dada su sencillez, debería centrarse
10 fundamentalmente en la expresión corporal y la palabra. Sin embargo, sí se
11 habrá realizado una elección ideal entre los elementos que, en teoría, pueden
12 ponerse a su disposición. Por su parte, en 2º curso sí deberá hacerse una
13 adaptación de los elementos realmente disponibles al fin comunicativo
14 establecido. Tanto en la selección ideal como en la real, deberá buscarse la
15 innovación en el uso de los recursos, a través de planteamientos, ideales o
16 reales, que permitan cumplir con los requisitos previos de manera diferente,
17 integradora y, sobre todo, buscando la belleza plástica. El trabajo colaborativo
18 implica la participación de todos, también de los espectadores, con distintas
19 funciones y grados de responsabilidad. La selección que se realice, ideal o real,
20 de elementos dramáticos, expresivos y plásticos va a condicionar el grado de
21 trabajo colaborativo que se puede alcanzar.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
23 CP1, CD1, CE1, CE2, CE3, CCEC5, CCEC6.

24

25 **7. Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con**
26 **conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y**
27 **plásticos a utilizar, para adaptar los medios disponibles al resultado final**
28 **buscado y al trabajo colaborativo.**

29 Cualquier manifestación escénica o performativa es el resultado de un trabajo
30 colectivo realizado de forma colaborativa, es decir, con diferentes grados de
31 compromiso y desempeño. Las distintas fases a través de las que el proyecto va
32 tomando forma exigen un número creciente de funciones a realizar. La posible
33 coincidencia en el tiempo de varios proyectos, como sería el caso en 1º de
34 Bachillerato, o de un proyecto con una complejidad importante, en 2º de
35 Bachillerato, exige la cuidadosa planificación de los distintos momentos que
36 deben desembocar en la representación. La planificación supone decidir quién
37 hace algo, en qué momento y de qué manera. La planificación de un proyecto
38 debe tener en cuenta la de los otros, o bien las diferentes funciones que se van
39 a desarrollar en un proyecto de mayor envergadura. Las decisiones tomadas
40 influirán en la consecución de un trabajo colaborativo entre todos los
41 participantes y, por tanto, en el grado de apropiación que cada uno de ellos haga
42 del proyecto. También influirá grandemente en la transmisión de lo que
43 realmente se quiere expresar. Las artes escénicas/performativas exigen unos
44 períodos de preparación y ensayo que son determinantes en el resultado final.
45 Cuando los recursos y el tiempo son limitados, resulta imprescindible

1 optimizarlos desde el inicio. Una acertada planificación, con un diseño del plan
2 de trabajo realista y que haya tomado en cuenta todas las opiniones, establecerá
3 las condiciones previas para la movilización de los participantes en busca del fin
4 acordado.

5 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
6 CPSAA4, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC5, CCEC6.

7

8 **8. Participar activamente en todas las fases de una producción**
9 **escénica/performativa, con eficacia y creatividad en el desempeño de**
10 **diferentes roles, para dotar de valor y significación tanto al proceso como**
11 **al producto final.**

12 Las manifestaciones escénicas y performativas exigen transitar por una serie de
13 fases o estadios que son fundamentales para el resultado final. En dichas fases
14 se realiza, de forma paulatina, un proceso de semiosis, es decir, de creación de
15 significado, a través de unos elementos formales y en un contexto determinado.
16 El conjunto de recursos dramáticos, expresivos y plásticos adquiere unidad y
17 deviene signo escénico/performativo. Este tránsito desde la disparidad hasta la
18 unidad significativa solo es posible a través de un trabajo colaborativo y
19 coordinado. Debido a las características inherentes a los espectáculos en vivo,
20 un proceso correcto no asegura totalmente un resultado óptimo. Sin embargo,
21 sin un proceso adecuado es imposible conseguir resultado alguno. Por tanto,
22 llegados a este punto, todo el alumnado debe movilizar los conocimientos,
23 destrezas y actitudes adquiridas para que las distintas fases alcancen los
24 objetivos parciales planteados para cada una de ellas en la planificación del
25 espectáculo. Es decir, el desempeño debe ser el adecuado a los requerimientos
26 del proyecto. Conforme las fases avancen, el nivel de desempeño debe ser
27 incrementado, ya que las propias etapas tienen como objetivo que las funciones
28 se desarrollen de determinada manera, fundamentalmente a través de la
29 repetición en el caso de los ensayos. Es necesario que el alumnado sienta como
30 propio el proyecto para que se implique en un recorrido que va a ir siendo,
31 progresivamente, más exigente conforme se acercan al resultado final.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
33 CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

34

35 **9. Representar ante el público una producción escénica/performativa,**
36 **considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se**
37 **derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y**
38 **cohesionadora con los espectadores.**

39 La manifestación escénica/performativa es algo que se agota en el momento
40 mismo de la representación. Su registro en un soporte audiovisual dará lugar a
41 una manifestación distinta, mediada por el propio soporte. Lo que sí puede
42 perdurar es el impacto que ejerce sobre los asistentes y participantes, ejemplo
43 de ello es la relevancia social que, en todas las épocas, ha tenido, y tiene, el

1 Teatro. La actuación en vivo genera una respuesta psicológica en todas las
2 personas involucradas. Se transmiten y comparten ideas, sentimientos y
3 emociones de una forma directa, sin mayor mediación que la propia convención
4 escénica o el contexto cultural en el que se desarrolla. A lo largo del tiempo, las
5 personas continúan acudiendo y participando en manifestaciones escénicas y
6 performativas, ya sea en la vía pública o en un espacio específico. Esta
7 capacidad puede ser aprovechada como un elemento de cohesión social y de
8 desarrollo económico. La representación debe ser diseñada previamente para
9 optimizar el efecto de lo que queremos transmitir y compartir. El mismo proyecto,
10 con las debidas modificaciones, puede ser representado en distintos espacios,
11 cambiando su significado y el impacto ejercido. Es posible que una manifestación
12 escénica/performativa tenga su lugar de representación en un espacio
13 determinado, pero también que se pueda adaptar a diferentes espacios sin
14 alterar su mensaje fundamental. En la materia de Artes Escénicas deben
15 identificarse todos los elementos de oportunidad económica que podrían
16 generarse con el proyecto, pero la ejecución debe buscar prioritariamente el
17 impacto social en la inclusión y la cohesión.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
19 CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

20

21

22 **Artes Escénicas I**

23

24 **Criterios de evaluación**

25

26 **Competencia específica 1**

27 1.1. Comparar distintas manifestaciones escénicas/performativas de cualquier
28 época, a través de distintos soportes, estableciendo relaciones enriquecedoras
29 con su propia identidad cultural.

30 1.2. Fomentar la expresión escénica/performativa actual, implicándose
31 activamente en su función de visibilización, transformación y cohesión social.

32

33 **Competencia específica 2**

34 2.1. Presenciar, con interés, manifestaciones escénicas/performativas,
35 diferenciando los elementos constitutivos de las mismas.

36 2.2. Analizar críticamente los elementos que conforman las manifestaciones
37 escénicas/ performativas, explicando la función ejercida por cada uno de ellos.

38

39 **Competencia específica 3**

- 1 3.1. Clasificar, con flexibilidad, las manifestaciones escénicas/performativas,
2 atendiendo a los requerimientos biomecánicos y kinésicos derivados de cada
3 una de ellas y al cuidado del propio cuerpo.
- 4 3.2. Descubrir las posibilidades expresivas de la mecánica corporal,
5 improvisando de forma creativa en base a un motivo determinado.
- 6 3.3. Experimentar, de forma guiada, con las dimensiones temporal y espacial de
7 la expresión corporal, interactuando con los demás de forma coordinada y
8 colaborativa, y cumpliendo las exigencias del proceso.

9

10 **Competencia específica 4**

- 11 4.1. Proponer, de forma creativa, relaciones de causalidad dramática, utilizando
12 la expresión corporal, tomando como referencia un motivo previo.
- 13 4.2. Mejorar el desempeño en la expresión corporal, cumpliendo con las fases
14 temporales establecidas, trabajando de forma colaborativa y comprometida.

15

16 **Competencia específica 5**

- 17 5.1. Exponer una propuesta escénica/performativa sencilla, partiendo de un
18 motivo original o preexistente, que movilice y cohesione a los demás.
- 19 5.2. Desarrollar un proyecto escénico/performativo sencillo, partiendo de una
20 propuesta previamente debatida, mediante el trabajo colaborativo.

21

22 **Competencia específica 6**

- 23 6.1. Definir los elementos dramáticos, expresivos y plásticos necesarios para la
24 propuesta a realizar, buscando su adecuación al fin establecido, con creatividad
25 y sentido colaborativo.

26

27 **Competencia específica 7**

- 28 7.1. Diseñar las fases de un proyecto escénico/performativo sencillo, coherente
29 con las intencionalidades acordadas, favoreciendo el trabajo colaborativo.

30

31 **Competencia específica 8**

- 32 8.1. Tomar parte activamente en distintas fases de una producción
33 escénica/performativa sencilla, previamente acordada, desarrollando distintos
34 roles y contribuyendo a la consecución de un proceso creativo eficiente,
35 colaborativo e integrador.

36

37 **Competencia específica 9**

1 9.1. Planificar la representación de un proyecto escénico/performativo sencillo,
2 buscando la participación de los asistentes y la no discriminación.

3 9.2. Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la
4 cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes.

5

6 **Saberes básicos**

7

8 A. El patrimonio escénico y performativo.

9 – Artes escénicas/performativas. Concepto y tipologías.

10 – La evolución histórica de la representación escénica/performativa.

11 – Artes escénicas/performativas contemporáneas.

12 – Dramaticidad, teatralidad y performatividad.

13 – Patrimonio escénico/performativo: los teatros, los espacios escénicos y el
14 patrimonio inmaterial. El Teatro.

15

16 B. Expresión y comunicación escénica/performativa.

17 – Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

18 – El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral.

19 – El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática.

20 – El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción.

21 – Recursos plásticos de las manifestaciones escénicas/performativas:
22 escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio
23 sonoro.

24

25 C. Expresión corporal aplicada a las artes escénicas/performativas.

26 – Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo en las
27 artes escénicas/performativas.

28 – Expresión corporal: la dramatización, el mimo y la danza.

29 – El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.

30 – Expresión escénica: proceso y ejecución.

31

32 D. Escenificación y representación escénica/performativa.

33 – El espectáculo escénico: concepto y características.

34 – Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia,
35 corporal, occidental, oriental, de objetos, musical y dancístico.

- 1 – Diseño de espectáculos escénicos: equipos, fases y áreas de trabajo.
- 2 – La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.
- 3 – Producción y representación de un proyecto escénico.
- 4 – La dirección artística en proyectos escénicos.
- 5 – Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría, tipos de ensayo,
6 finalidades y organización.
- 7 – Representación de espectáculos escénicos. La gira.
- 8
- 9
- 10 E. La recepción de las artes escénicas/performativas.
- 11 – El público teatral contemporáneo.
- 12 – La recepción escénica clásica. La cuarta pared.
- 13 – Análisis y crítica de espectáculos escénicos.
- 14 – Las oportunidades de desarrollo social y económico de los espectáculos
15 escénicos/performativos. Las industrias culturales.
- 16
- 17

Artes Escénicas II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Promover activamente las manifestaciones escénicas/performativas, percibiéndolas como elemento catalizador de la libertad de expresión, tanto individual como colectiva.

1.2. Analizar críticamente los elementos constitutivos del patrimonio dramático, buscando las respuestas ofrecidas a los grandes interrogantes del ser humano.

Competencia específica 2

2.1. Integrar activamente en la propia identidad el significado de los elementos estéticos y dramáticos de las manifestaciones escénicas/performativas, desarrollando la capacidad de disfrutar con su recepción.

2.2. Implicarse activamente en la descodificación de la progresión dramática de las manifestaciones escénicas/performativas, experimentado, de forma compartida, el efecto desinhibidor y liberador de las mismas.

36

1 **Competencia específica 3**

2 3.1. Adaptar la expresión corporal, valorando el propio cuerpo y teniendo en
3 cuenta las exigencias dramáticas/performativas previamente establecidas.

4 3.2. Seleccionar recursos propios de expresión corporal, teniendo en cuenta un
5 rol dramático/performativo previamente establecido, enriqueciéndolo con la
6 propia identidad.

7 3.3. Desarrollar expresiones artísticas basadas en el propio cuerpo, atendiendo
8 a las dimensiones temporal y espacial, tomando como base un motivo previo, de
9 forma colaborativa.

10

11 **Competencia específica 4**

12 4.1. Componer un rol dramático, integrando la propia identidad, en base a un
13 texto previo.

14 4.2. Construir, de forma creativa, un rol dramático, atendiendo a las consignas y
15 colaborando y cooperando en el desarrollo de la manifestación artística.

16

17 **Competencia específica 5**

18 5.1. Defender, con creatividad, una propuesta escénica/performativa compleja,
19 partiendo de un motivo original o preexistente, que movilice y cohesionen a los
20 demás.

21 5.2. Desarrollar un proyecto escénico/performativo complejo, partiendo de un
22 motivo original o preexistente que involucre a los demás, de forma innovadora.

23

24 **Competencia específica 6**

25 6.1. Adaptar creativamente los elementos dramáticos, expresivos y plásticos
26 disponibles a los requerimientos del proyecto a desarrollar, teniendo en cuenta
27 las intencionalidades buscadas y basándose en el trabajo colaborativo e
28 inclusivo.

29

30 **Competencia específica 7**

31 7.1. Planificar las distintas fases por las que debe transitar un proyecto escénico/
32 performativo complejo, optimizando los recursos disponibles, teniendo en cuenta
33 las intencionalidades y movilizándolo inclusivamente a los demás.

34

35 **Competencia específica 8**

36 8.1. Desempeñar, con creatividad y eficiencia, distintos roles en las diferentes
37 fases de un proyecto escénico/performativo complejo, implicándose en el buen
38 desarrollo del proceso y en la consecución de un resultado satisfactorio, fruto del
39 trabajo colaborativo.

1

2 **Competencia específica 9**

3 9.1. Planificar la representación de un proyecto escénico/performativo complejo,
4 apropiándose de las oportunidades sociales y económicas que se generen, con
5 actitud cohesionadora.

6 9.2 Representar públicamente un proyecto escénico/performativo complejo,
7 involucrando a todos los participantes y manteniendo una comunicación
8 cohesionadora e inclusiva con los espectadores.

9

10 **Saberes básicos**

11

12 A. El patrimonio escénico/performativo.

13 – Significado social de las artes escénicas/performativas: memoria y reflejo. La
14 perspectiva de género. Identidad y performatividad.

15 – Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares.

16 – Tendencias actuales en la representación escénica/performativa.

17 – Manifestaciones escénicas/performativas no orales.

18

19 B. Expresión y comunicación escénica/performativa.

20 – Actos performativos: generación de realidad.

21 – Características del espacio escénico/performativo actual.

22 – Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa.

23 – El personaje en acción en las manifestaciones actuales.

24 – Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos a manifestaciones
25 escénicas/performativas.

26

27 C. Expresión corporal aplicada a las artes escénicas/performativas.

28 – Métodos interpretativos actuales.

29 – La construcción actual del personaje dramático.

30 – Creación performativa: proceso y ejecución.

31

32 D. Escenificación y representación escénica/performativa.

33 – El espectáculo performativo: concepto y características.

34 – Tipologías básicas del espectáculo performativo: espacios escénicos,
35 espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos.

- 1 – Diseño de espectáculos en espacios no escénicos: adaptación, equipos,
- 2 fases y áreas de trabajo.
- 3 – La dramaturgia de un proceso escénico/performativo complejo.
- 4 – Producción y representación de un proyecto escénico/performativo complejo.
- 5 – La dirección artística en proyectos escénicos/performativos complejos.
- 6 – Preparación y ensayos de un espectáculo escénico/performativo complejo.
- 7
- 8 E. La recepción de las artes escénicas/performativas.
- 9 – El público de espectáculos escénicos/performativos actuales.
- 10 – La participación en manifestaciones escénicas/performativas actuales.
- 11 – Análisis y crítica de manifestaciones escénicas/performativas.
- 12 – Emprendimiento cultural en espectáculos escénicos/performativos.
- 13

Biología

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

La biología es una disciplina cuyos avances se han visto acelerados notablemente en las últimas décadas, impulsados por una base de conocimientos cada vez más amplia y fortalecida. A lo largo de su progreso se han producido grandes cambios de paradigma (como el descubrimiento de la célula, el desarrollo de la teoría de la evolución, el nacimiento de la biología y la genética molecular o el descubrimiento de los virus y los priones, entre otros) que han revolucionado el concepto de organismo vivo y el entendimiento de su funcionamiento.

Pero el progreso de las ciencias biológicas va mucho más allá de la mera comprensión de los seres vivos. Las aplicaciones de la biología han supuesto una mejora considerable de la calidad de vida humana al permitir, por ejemplo, la prevención y tratamiento de enfermedades que antaño diezmaban a las poblaciones, u otras de nueva aparición, como la COVID-19, para la cual se han desarrollado terapias y vacunas a una velocidad sin precedentes. Además, existen otras muchas aplicaciones de las ciencias biológicas dentro del campo de la ingeniería genética y la biotecnología, siendo algunas de ellas el origen de importantes controversias.

En 2.º de Bachillerato la madurez del alumnado permite que en la materia de Biología se profundice notablemente en los saberes básicos y competencias relacionados con las ciencias biológicas a los que se les da un enfoque mucho más microscópico y molecular que en las materias de etapas anteriores. La Biología ofrece, por tanto, una formación relativamente avanzada, proporcionando al alumnado los conocimientos y destrezas esenciales para el trabajo científico y el aprendizaje a lo largo de la vida y sentando las bases necesarias para el inicio de estudios superiores o la incorporación al mundo laboral. En última instancia, esta materia contribuye al fortalecimiento del compromiso del alumnado con la sociedad democrática y su participación en esta.

La biología contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave y a satisfacer varios de los objetivos de la etapa como se explica a continuación.

Por un lado, por tratarse de una materia científica, promueve de forma directa el desarrollo de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, así como la igualdad de oportunidades y las vocaciones científicas entre alumnas y alumnos.

A su vez, la biología potencia los hábitos de estudio y lectura, la comunicación oral y escrita y la investigación a partir de fuentes científicas y con ello contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además, dado que las publicaciones científicas relevantes suelen ser accesibles a través de Internet y encontrarse en lenguas extranjeras, en esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital y la competencia plurilingüe.

1 Igualmente, desde esta materia se promueve el análisis de las conclusiones de
2 publicaciones científicas, fomentando el espíritu crítico y el autoaprendizaje y
3 contribuyendo así al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender
4 a aprender.

5 Asimismo, a través del enfoque molecular de la materia de Biología, el alumnado
6 ahondará en los mecanismos de funcionamiento de los seres vivos y de la
7 naturaleza en su conjunto. Esto le permitirá comprender la situación crítica en la
8 que se encuentra la humanidad actualmente y la necesidad urgente de la
9 adopción de un modelo de desarrollo sostenible. Se inculcará la importancia de
10 los hábitos sostenibles como forma de compromiso ciudadano por el bien común,
11 relacionándose la sostenibilidad con la salud humana y contribuyéndose así al
12 desarrollo de la competencia ciudadana.

13 Se fomentará también que el alumnado de Biología participe en iniciativas
14 locales relacionadas con los hábitos saludables y el desarrollo sostenible
15 permitiéndole trabajar la competencia emprendedora, la competencia en
16 conciencia y expresión culturales.

17 En Biología las ocho competencias clave se trabajan a través de seis
18 competencias específicas propias de la materia, que son la concreción de los
19 descriptores operativos para la etapa, constituyendo estos el eje vertebrador del
20 currículo. Estas competencias específicas pueden resumirse en: interpretar y
21 transmitir información científica y argumentar sobre ella; localizar, seleccionar y
22 contrastar información científica; analizar críticamente las conclusiones de
23 trabajos de investigación; plantear y resolver problemas relacionados con las
24 ciencias biológicas; analizar la importancia de los hábitos saludables y
25 sostenibles y relacionar las características moleculares de los organismos con
26 sus características macroscópicas.

27 Con respecto a los saberes básicos, estos están recogidos en los siguientes seis
28 bloques: «Las biomoléculas», centrado en el estudio de las moléculas orgánicas
29 e inorgánicas que forman parte de los seres vivos; «Genética molecular» que
30 estudia el mecanismo de replicación del ADN y el proceso de la expresión
31 génica, relacionando estos con el proceso de diferenciación celular; «Biología
32 celular» donde se trabajan los tipos de células, sus componentes, las etapas del
33 ciclo celular, la mitosis y meiosis y su función biológica; «Metabolismo» que trata
34 de las principales reacciones bioquímicas de los seres vivos; «Los
35 microorganismos y formas acelulares» se centra en algunas de las especies
36 microbianas más relevantes, su diversidad metabólica, su relevancia ecológica,
37 y en el estudio de las características y mecanismos de infección de las formas
38 orgánicas acelulares (virus, viroides y priones); y por último, «Ingeniería genética
39 y biotecnología» donde se estudian los métodos de manipulación de los seres
40 vivos o sus componentes para su aplicación tecnológica en diferentes campos,
41 como la medicina, la agricultura, o la ecología, entre otros.

42

1 Los saberes básicos aquí descritos deben trabajarse desde un enfoque
2 competencial, de forma que estos constituyan un medio para el desarrollo de las
3 competencias clave y no simplemente un fin en sí mismos.

4 Los criterios de evaluación son otro elemento curricular esencial y constituyen
5 instrumentos para la valoración objetiva del grado de desempeño del alumnado
6 en las competencias. Estos están relacionados con las competencias específicas
7 de Biología y pueden conectarse de forma flexible con los saberes básicos de
8 esta materia a elección del docente.

9 Cabe destacar que la Biología es una materia de carácter científico y, como tal,
10 se recomienda impartirla ligándola a la realidad del alumnado, de manera
11 práctica y significativa y siguiendo un enfoque interdisciplinar. Para ello, la
12 metodología que se propone es el uso de situaciones de aprendizaje que
13 consisten en actividades competenciales. Como conclusión, resta señalar que el
14 fin último de la Biología es contribuir a un mayor grado de desempeño de las
15 competencias clave por parte del alumnado y conseguir así ampliar de forma
16 notable sus horizontes académicos, profesionales, sociales y personales.

17

18 **Competencias Específicas**

19

20 **1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos**
21 **y argumentar sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos**
22 **para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de**
23 **las ciencias biológicas.**

24 Dentro de la ciencia, la comunicación ocupa un importante lugar, pues es
25 imprescindible para la colaboración y la difusión del conocimiento, contribuyendo
26 a acelerar considerablemente los avances y descubrimientos. La comunicación
27 científica busca, por lo general, el intercambio de información relevante de la
28 forma más eficiente y sencilla posible y apoyándose, para ello, en diferentes
29 formatos como gráficos, fórmulas, textos, informes o modelos, entre otros. En la
30 comunidad científica también existen discusiones fundamentadas en evidencias
31 y razonamientos aparentemente dispares.

32 Por tanto, la comunicación en el contexto de esta materia requiere la movilización
33 no solo de destrezas lingüísticas, sino también matemáticas, digitales y el
34 razonamiento lógico. El alumnado debe interpretar y transmitir contenidos
35 científicos, así como formar una opinión propia sobre los mismos basada en
36 razonamientos y evidencias y argumentar defendiendo su postura de forma
37 fundamentada y enriqueciéndola con los puntos de vista y pruebas aportados
38 por los demás.

39 En conclusión, la comunicación científica es un proceso complejo, en el que se
40 combinan de forma integrada destrezas variadas, se movilizan conocimientos y
41 se exige una actitud abierta y tolerante hacia el interlocutor. Todo ello es
42 necesario no solamente para el trabajo en la carrera científica, sino que también

1 constituye un aspecto esencial para el desarrollo personal, social y profesional
2 de todo ser humano.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
4 CCL2, CP1, STEM2, CD3, CPSAA5, CC3 y CEC4.

5

6 **2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y**
7 **organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su**
8 **veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear**
9 **contenidos relacionados con las ciencias biológicas.**

10 Toda investigación científica comienza con una recopilación de las publicaciones
11 del campo que se pretende estudiar. Para ello es necesario conocer y utilizar
12 fuentes fidedignas y buscar en ellas, seleccionando la información relevante para
13 responder a las cuestiones planteadas.

14 Además, el aprendizaje a lo largo de la vida requiere tener sentido crítico para
15 seleccionar las fuentes o instituciones adecuadas, cribar la información y
16 quedarse con la que resulte relevante de acuerdo al propósito planteado.

17 La destreza para hacer esta selección es, por tanto, de gran importancia no solo
18 para el ejercicio de profesiones científicas, sino también para el desarrollo de
19 cualquier tipo de carrera profesional, en la participación democrática activa e
20 incluso para el bienestar social y emocional de las personas.

21 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
22 CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA5 y CC3.

23

24 **3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las**
25 **ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han**
26 **seguido los pasos del método científico, para evaluar la fiabilidad de sus**
27 **conclusiones.**

28 El pensamiento crítico es probablemente una de las destrezas más importantes
29 para el desarrollo humano y la base del espíritu de superación y mejora. En el
30 ámbito científico es esencial, entre otros, para la revisión por pares del trabajo
31 de investigación, que es el pilar sobre el que se sustenta el rigor y la veracidad
32 de la ciencia. Aunque el pensamiento crítico debe comenzar a trabajarse desde
33 las primeras etapas educativas, alcanza un grado de desarrollo significativo en
34 Bachillerato y el progreso en esta competencia específica contribuye a su
35 mejora. Además, el análisis de las conclusiones de un trabajo científico en
36 relación a los resultados observables implica movilizar en el alumnado, no solo
37 el pensamiento crítico, sino también las destrezas comunicativas y digitales y el
38 razonamiento lógico.

39 Asimismo, la actitud analítica y el cultivo de la duda razonable, que se desarrollan
40 a través de esta competencia específica, son útiles en contextos no científicos y
41 preparan al alumnado para el reconocimiento de falacias, bulos e información
42 pseudocientífica y para formarse una opinión propia basada en razonamientos y

1 evidencias contribuyendo así positivamente a su integración personal y
2 profesional y a su participación en la sociedad democrática.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
4 CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CC3 y CE1.

5

6 **4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias**
7 **adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el**
8 **procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados**
9 **con las ciencias biológicas.**

10 Esta competencia específica hace referencia al uso del razonamiento como base
11 para la resolución de problemas. Sin embargo, cabe destacar que, como
12 novedad con respecto a la etapa anterior, se pretende que el alumnado busque
13 nuevas estrategias de resolución cuando las estrategias que tiene adquiridas no
14 sean suficientes. Para ello, será necesario utilizar diferentes herramientas y
15 recursos tecnológicos, una actitud positiva hacia los retos y las situaciones de
16 incertidumbre y resiliencia para seguir probando nuevas vías de resolución en
17 caso de falta de éxito inicial, o con la intención de mejorar los resultados

18 Además, en 2.º de Bachillerato es importante trabajar la iniciativa en el alumnado
19 para que plantee nuevas cuestiones o problemas que puedan resolverse
20 utilizando el razonamiento y otras estrategias.

21 La resolución de problemas es una competencia esencial en la carrera científica,
22 pues las personas dedicadas a la ciencia se enfrentan con frecuencia a grandes
23 retos y contratiempos que hacen tortuoso el camino hacia sus objetivos.
24 Asimismo, esta competencia específica es necesaria en muchos otros contextos
25 de la vida profesional y personal por lo que contribuye a la madurez intelectual y
26 emocional del alumnado y en última instancia a la formación de ciudadanía
27 plenamente integrada y comprometida con la mejora de la sociedad.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
29 STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1 y CPSAA7.

30

31 **5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la**
32 **sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología**
33 **molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar hábitos**
34 **sostenibles y saludables.**

35 Desde la materia de Biología de 2.º de Bachillerato, se pretende inculcar las
36 actitudes y hábitos compatibles con el mantenimiento y mejora de la salud y con
37 un modelo de desarrollo sostenible. La novedad de esta materia con respecto a
38 etapas anteriores es su enfoque molecular. Por este motivo, el estudio de la
39 importancia de los ecosistemas y de determinados organismos se abordará
40 desde el conocimiento de las reacciones bioquímicas que realizan y su
41 relevancia a nivel planetario. De esta forma se conectará el mundo molecular
42 con el macroscópico. Esta competencia específica, además, busca que el
43 alumnado tome iniciativas encaminadas a analizar sus propios hábitos y los de

1 los miembros de la comunidad educativa, desarrollando una actitud crítica ante
2 ellos basada en los fundamentos de la biología molecular y así proponga
3 medidas para el cambio positivo hacia un modo de vida más saludable y
4 sostenible.

5 La importancia de esta competencia específica radica en la importancia que
6 supone la adopción de un modelo de desarrollo sostenible, que constituye uno
7 de los mayores y más importantes retos a los que se enfrenta la humanidad
8 actualmente. Para poder hacer realidad este ambicioso objetivo es necesario
9 conseguir que la sociedad alcance una comprensión profunda del
10 funcionamiento de los sistemas biológicos para así poder apreciar su valor. De
11 esta forma, se adoptarán hábitos y tomarán actitudes responsables y
12 encaminadas a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad y al ahorro
13 de recursos, que a su vez mejorarán la salud y bienestar físico y mental humanos
14 a nivel individual y colectivo.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
16 STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3, CC3, CC4 y CE1.

17

18 **6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus**
19 **estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su**
20 **importancia en los organismos vivos para explicar las características**
21 **macroscópicas de estos a partir de las moleculares.**

22 En el siglo XIX, la primera síntesis de una molécula orgánica en el laboratorio
23 permitió conectar la biología y la química y marcó un cambio de paradigma
24 científico que se fue afianzando posteriormente con la descripción del ADN como
25 molécula portadora de la información genética. Los seres vivos pasaron a
26 concebirse como conjuntos de moléculas constituidas por elementos químicos
27 presentes también en la materia inerte. Estos hitos marcaron el nacimiento de la
28 química orgánica, la biología molecular y la bioquímica.

29 En la actualidad, la comprensión de los seres vivos se fundamenta en el estudio
30 de sus características moleculares y las herramientas genéticas o bioquímicas
31 son ampliamente utilizadas en las ciencias biológicas.

32 El alumnado de 2.º de Bachillerato tiene un mayor grado de madurez para
33 trabajar esta competencia específica. Además, la elección voluntaria de la
34 materia de Biología en esta etapa está probablemente ligada a inquietudes
35 científicas y a la intención de realizar estudios terciarios en el campo biomédico.
36 Por dichos motivos, esta competencia específica es esencial para el alumnado
37 de Bachillerato permitiéndole conectar el mundo molecular con el macroscópico,
38 adquirir una visión global completa de los organismos vivos y desarrollar las
39 destrezas necesarias para formular hipótesis y resolver problemas relacionados
40 con las disciplinas biosanitarias.

41

42 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
43 CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5 y CC4.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).

1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2

2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Competencia específica 3

3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

Competencia específica 4

4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

1 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la
2 materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si
3 dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con
4 posterioridad.

5

6 **Competencia específica 5**

7 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo
8 de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y
9 relacionándolos con los procesos macroscópicos.

10

11 **Competencia específica 6**

12 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el
13 análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de
14 sus reacciones metabólicas.

15 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales
16 adecuados con precisión.

17

18 **Saberes básicos**

19

20 A. Las biomoléculas

21 – Las biomoléculas orgánicas e inorgánicas: características generales y
22 diferencias.

23 – Relación entre las características químicas, propiedades y funciones
24 biológicas del agua y las sales minerales.

25 – El agua y las sales minerales: relación entre sus características químicas y
26 funciones biológicas.

27 – Características químicas, isomerías, enlaces y funciones de los
28 monosacáridos (pentosas, hexosas en sus formas lineales y cíclicas),
29 disacáridos y polisacáridos con mayor relevancia biológica.

30 – Los monosacáridos (pentosas y hexosas): características químicas, formas
31 lineales y cíclicas, isomerías, enlaces y funciones.

32 – Los disacáridos y polisacáridos: ejemplos con más relevancia biológica.

33 – Los lípidos saponificables y no saponificables: características químicas, tipos,
34 diferencias y funciones biológicas.

35 – Las proteínas: características químicas, estructura, función biológica, papel
36 biocatalizador.

37 – Las vitaminas y sales: función biológica como cofactores enzimáticos e
38 importancia de su incorporación en la dieta.

1 – Los ácidos nucleicos: tipos, características químicas, estructura y función
2 biológica.

3

4 B. Genética molecular

5 – Mecanismo de replicación del ADN: modelo procariota.

6 – Etapas de la expresión génica: modelo procariota. El código genético:
7 características y resolución de problemas.

8 – Las mutaciones: su relación con la replicación del ADN, la evolución y la
9 biodiversidad.

10 – Regulación de la expresión génica: su importancia en la diferenciación
11 celular.

12 – Los genomas procariota y eucariota: características generales y diferencias.

13

14 C. Biología celular

15 – La teoría celular: implicaciones biológicas.

16 – La microscopía óptica y electrónica: imágenes, poder de resolución y técnicas
17 de preparación de muestras.

18 – La membrana plasmática: ultraestructura y propiedades.

19 – El proceso osmótico: repercusión sobre la célula animal, vegetal y procariota.

20 – El transporte a través de la membrana plasmática: mecanismos (difusión
21 simple y facilitada, transporte activo, endocitosis y exocitosis) y tipos de
22 moléculas transportadas con cada uno de ellos. Funciones básicas de los
23 orgánulos de la célula eucariota (animal y vegetal) y procariota.

24 – Los orgánulos celulares eucariotas y procariotas: funciones básicas.

25 – El ciclo celular: fases y mecanismos de regulación.

26 – La mitosis y la meiosis: fases y función biológica.

27 – Estudio del cáncer y su relación con las mutaciones y la alteración del ciclo
28 celular.

29 – El cáncer: relación con las mutaciones y la alteración del ciclo celular.

30

31 D. Metabolismo

32 – Concepto de metabolismo.

33 – Conceptos de anabolismo y catabolismo: diferencias.

34 – Procesos implicados en la respiración celular anaeróbica (glucólisis y
35 fermentación) y aeróbica (β -oxidación de los ácidos grasos, ciclo de Krebs,
36 cadena de transporte de electrones y fosforilación oxidativa).

- 1 – Metabolismos aeróbico y anaeróbico: cálculo comparativo de sus
2 rendimientos energéticos.
- 3 – Principales rutas de anabolismo heterótrofo (síntesis de aminoácidos,
4 proteínas y ácidos grasos) y autótrofo (fotosíntesis y quimiosíntesis):
5 importancia biológica.
- 6
- 7 E. Los microorganismos y formas acelulares
- 8 – Las eubacterias y las arqueobacterias: diferencias.
- 9 – El metabolismo bacteriano: ejemplos de importancia ecológica (simbiosis y
10 ciclos biogeoquímicos).
- 11 – Los microorganismos como agentes causales de enfermedades infecciosas:
12 zoonosis y epidemias.
- 13 – El cultivo de microorganismos: técnicas de esterilización y cultivo.
- 14 – Mecanismos de transferencia genética horizontal en bacterias: el problema
15 de la resistencia a antibióticos.
- 16 – Las formas acelulares (virus, viroides y priones): características, mecanismos
17 de infección e importancia biológica.
- 18
- 19 F. Biotecnología
- 20 – Técnicas de ingeniería genética y sus aplicaciones: PCR, enzimas de
21 restricción, clonación molecular, CRISPR-CAS9, etc.
- 22 – Importancia de la biotecnología: aplicaciones en salud, agricultura, medio
23 ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc. El papel destacado
24 de los microorganismos.

1 **Biología, Geología y Ciencias Ambientales**

2

3 Biología, Geología y Ciencias Ambientales es una materia que podrá cursar el
4 alumnado de 1.º de Bachillerato como ampliación de la Biología y Geología de
5 1.º a 3.º de ESO. Pretende, por tanto, profundizar en los saberes básicos
6 relacionados con estas disciplinas fortaleciendo las destrezas y el pensamiento
7 científicos y reforzando el compromiso por un modelo de desarrollo sostenible.
8 La materia se orienta a la consecución y mejora de seis competencias
9 específicas propias de las ciencias que son la concreción de los descriptores
10 operativos para la etapa, derivados a su vez de las ocho competencias clave que
11 constituyen el eje vertebrador del currículo. Estas competencias específicas
12 pueden resumirse en: interpretar y transmitir información científica y argumentar
13 sobre ella; localizar y evaluar críticamente información científica; aplicar los
14 métodos científicos en proyectos de investigación; resolver problemas
15 relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales;
16 promover iniciativas relacionadas con la salud y la sostenibilidad y analizar el
17 registro geológico. El trabajo de las competencias específicas de esta materia y
18 la adquisición de sus saberes básicos contribuye al desarrollo de todas las
19 competencias clave y a satisfacer varios de los objetivos de la etapa.

20 Biología, Geología y Ciencias Ambientales favorece el compromiso responsable
21 del alumnado con la sociedad a nivel global al promover los esfuerzos contra el
22 cambio climático para lograr un modelo de desarrollo sostenible (competencias
23 STEM y ciudadana) que contribuirá a nuestra calidad de vida y a la preservación
24 de nuestro patrimonio natural y cultural (competencia en conciencia y expresión
25 culturales). Esta materia estimulará también la vocación científica en el
26 alumnado, especialmente en las alumnas, para contribuir a acabar con el bajo
27 número de mujeres en puestos de responsabilidad en investigación, fomentando
28 así la igualdad efectiva de oportunidades entre ambos sexos (competencias
29 STEM y personal, social y de aprender a aprender).

30 Asimismo, trabajando esta materia se afianzarán los hábitos de lectura y estudio
31 en el alumnado. Al tratarse de una disciplina científica, juega un importante papel
32 en ella la comunicación oral y escrita en castellano y posiblemente en otras
33 lenguas (competencias STEM, en comunicación lingüística y plurilingüe).

34 Además, desde Biología, Geología y Ciencias Ambientales se estimulará al
35 alumnado a realizar investigaciones sobre temas científicos para lo que se
36 utilizarán como herramienta básica las tecnologías de la información y la
37 comunicación (competencias STEM y digital).

38 Del mismo modo, esta materia busca que las alumnas y alumnos diseñen y
39 participen en el desarrollo de proyectos científicos para realizar investigaciones
40 tanto de campo, como de laboratorio, utilizando la metodología e instrumentos
41 propios de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales lo cual contribuye a
42 despertar en ellos el espíritu emprendedor (competencias STEM, emprendedora
43 y personal, social y aprender a aprender).

1 Con respecto a los saberes básicos, esta materia presenta los siguientes
2 bloques: «Proyecto científico» centrado en el desarrollo práctico, a través de un
3 proyecto científico, de las destrezas y el pensamiento propios de la ciencia;
4 «Ecología y sostenibilidad», en él se estudian los componentes de los
5 ecosistemas, su funcionamiento y la importancia de un modelo de desarrollo
6 sostenible; «Historia de la Tierra y la vida» dedicado al estudio del desarrollo de
7 la Tierra y los seres vivos desde su origen, la magnitud del tiempo geológico y la
8 resolución de problemas basados en los métodos geológicos de datación; «La
9 dinámica y composición terrestre» estudia las causas y consecuencias de los
10 cambios en la corteza terrestre y los diferentes tipos de rocas y minerales;
11 «Fisiología e histología animal» analiza la fisiología de los aparatos implicados
12 en las funciones de nutrición y reproducción y el funcionamiento de los
13 receptores sensoriales, de los sistemas de coordinación y de los órganos
14 efectores; «Inmunología» trabaja el concepto de inmunidad, sus mecanismos y
15 tipos (innata y adquirida), las fases de las enfermedades infecciosas y el estudio
16 de las patologías del sistema inmunitario; por último; «Fisiología e histología
17 vegetal» introduce al alumnado a los mecanismos a través de los cuales los
18 vegetales realizan sus funciones vitales; analiza sus adaptaciones a las
19 condiciones ambientales en las que se desarrollan y el balance general e
20 importancia biológica de la fotosíntesis.

21 Todos estos saberes deben ser trabajados de forma competencial estimulando,
22 durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva a su adquisición, el
23 desarrollo de las competencias específicas y, por tanto, de las competencias
24 clave.

25 Los criterios de evaluación son otro de los elementos curriculares básicos pues
26 que permiten valorar la adquisición y desarrollo de las competencias. Estos
27 orientan de forma flexible al docente conectando las competencias específicas
28 de esta materia con los saberes básicos. Trabajar las competencias clave es
29 esencial para el crecimiento emocional del alumnado y para su futura integración
30 social y profesional. Los saberes básicos son el medio a través del cual se
31 trabajan las competencias específicas y las competencias clave y, a su vez,
32 comprenden conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para la
33 continuación de estudios académicos o el ejercicio de determinadas profesiones
34 relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales.

35 Al tratarse la Biología, Geología y Ciencias Ambientales de una materia
36 puramente científica, se recomienda abordarla de una manera práctica basada
37 en la resolución de problemas y en la realización de proyectos e investigaciones,
38 fomentando la colaboración y no solo el trabajo individual. Además, es
39 conveniente conectarla de forma significativa tanto con la realidad del alumnado,
40 como con otras disciplinas vinculadas a las ciencias en un enfoque
41 interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades
42 competenciales.

43 En conclusión, la Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1.º de
44 Bachillerato contribuye, a través de sus competencias específicas y saberes
45 básicos, a un mayor grado de desarrollo de las competencias clave. Su fin último

1 es mejorar la formación científica y la comprensión del mundo natural por parte
2 del alumnado y así reforzar su compromiso por el bien común y su adaptación a
3 la inestabilidad y al cambio. Con todo ello se busca incrementar su calidad de
4 vida presente y futura para conseguir, a través del sistema educativo, una
5 sociedad más justa y equánime.

7 **Competencias Específicas**

9 **1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar 10 sobre estos con precisión, utilizando diferentes formatos para analizar 11 procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, 12 geológicas y medioambientales.**

13 La comunicación es un aspecto esencial del progreso científico, pues los
14 avances y descubrimientos rara vez son el producto del trabajo de individuos
15 aislados, sino de equipos colaborativos, con frecuencia de carácter
16 interdisciplinar. Además, la creación de conocimiento solo se produce cuando
17 los hallazgos son publicados permitiéndose su revisión y ampliación por parte de
18 la comunidad científica y su utilización en la mejora de la sociedad.

19 Dada la naturaleza científica de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, esta
20 materia busca que el alumnado desarrolle las destrezas necesarias para extraer
21 las ideas más relevantes de una información de carácter científico (en forma de
22 artículos, diagramas, tablas, gráficos, etc.) y comunicarlas de manera sencilla,
23 precisa y veraz, utilizando formatos variados (exposición oral, plataformas
24 virtuales, presentación de diapositivas y póster, entre otros), tanto de forma
25 analógica como a través de medios digitales.

26 Del mismo modo, esta competencia específica busca potenciar la
27 argumentación, esencial para el desarrollo social y profesional del alumnado. La
28 argumentación en debates, foros u otras vías da la oportunidad de defender, de
29 manera lógica y fundamentada, las propias posturas, pero también de
30 comprender y asimilar las ideas de otras personas. La argumentación es una
31 forma de pensamiento colectivo que enriquece a quienes participan en ella,
32 permitiéndoles desarrollar la resiliencia frente a retos, así como la flexibilidad
33 para dar un giro a las propias ideas ante argumentos ajenos. Asimismo, la
34 argumentación, realizada de forma correcta, fomenta la tolerancia y el respeto
35 de la diversidad entre individuos.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CCL2, CP1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.

39 **2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y 40 organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su 41 veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma 42 relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.**

1 Obtener información relevante con el fin de resolver dudas, adquirir nuevos
2 conocimientos o comprobar la veracidad de afirmaciones o noticias es una
3 destreza esencial para los ciudadanos del siglo XXI. Asimismo, toda
4 investigación científica comienza con la cuidadosa recopilación de publicaciones
5 relevantes del área de estudio.

6 La mayor parte de las fuentes de información fiables son accesibles a través de
7 Internet por lo que se promoverá, a través de esta competencia, el uso de
8 diferentes plataformas digitales de búsqueda y comunicación. Sin embargo, la
9 información veraz convive con bulos, teorías conspiratorias e informaciones
10 incompletas o pseudocientíficas. Por ello, es de vital importancia que el
11 alumnado desarrolle un espíritu crítico y contraste y evalúe la información
12 obtenida.

13 La información veraz debe ser también seleccionada según su relevancia y
14 organizada para poder responder de forma clara a las cuestiones formuladas.
15 Además, dada la madurez intelectual del alumnado de esta etapa educativa, se
16 fomentará que plantee estas cuestiones por propia curiosidad e iniciativa.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
18 CP1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CPSAA7.

19

20 **3. Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los**
21 **pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los**
22 **recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración,**
23 **para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas,**
24 **geológicas y medioambientales.**

25 El conocimiento científico se construye a partir de evidencias obtenidas de la
26 observación objetiva y la experimentación y su finalidad es explicar el
27 funcionamiento del mundo que nos rodea y aportar soluciones a problemas de
28 nuestro tiempo. Los métodos científicos se basan en la formulación de preguntas
29 sobre el entorno natural o social, el diseño y ejecución adecuados de estrategias
30 para poder responderlas, la interpretación y análisis de los resultados, la
31 obtención de conclusiones y la comunicación. Con frecuencia la ejecución de
32 estas acciones descritas requiere de la colaboración entre organizaciones e
33 individuos.

34 Por tanto, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de
35 aplicar los pasos de los diferentes métodos utilizados en la ciencia contribuye a
36 desarrollar en él la curiosidad, el sentido crítico el espíritu emprendedor y las
37 destrezas para el trabajo colaborativo. Además, permite comprender en
38 profundidad la diferencia entre una impresión u opinión y una evidencia,
39 afrontando con mente abierta y perspicaz diferentes informaciones y aceptando
40 y respondiendo adecuadamente ante la incertidumbre.

41 En definitiva, estas destrezas, no solo son esenciales para el desarrollo de una
42 carrera científica, sino también para mejorar la resiliencia necesaria para afrontar

1 diferentes retos y así formar ciudadanos plenamente integrados a nivel
2 profesional, social o personal.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
4 STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA6, CE3.

5

6 **4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando**
7 **críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el**
8 **procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos**
9 **relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.**

10 La resolución de problemas es una parte inherente de la ciencia básica y
11 aplicada. Las ciencias empíricas se construyen contrastando razonamientos
12 (hipótesis) mediante la experimentación u observación. El avance científico está,
13 por tanto, limitado por la destreza en el ejercicio intelectual de crear hipótesis y
14 la capacidad técnica y humana de probarlas experimentalmente. Además, el
15 camino hacia los hallazgos y avances es rara vez rectilíneo y se ve con
16 frecuencia obstaculizado por situaciones inesperadas y problemas de diferente
17 naturaleza. Es por ello imprescindible que, al enfrentarse a dificultades, las
18 personas dedicadas a la ciencia muestren creatividad, destrezas para la
19 búsqueda de nuevas estrategias o utilización de herramientas variadas, apertura
20 a la colaboración y resiliencia para continuar a pesar de la falta de éxito
21 inmediato.

22 Además, la resolución de problemas y la búsqueda de explicaciones coherentes
23 a diferentes fenómenos en otros contextos de la vida cotidiana exige similares
24 destrezas y actitudes, necesarias para un desarrollo personal, profesional y
25 social plenos. Por estos motivos, la destreza en la resolución de problemas se
26 considera esencial y forma parte del currículo de esta materia, pues permite al
27 alumnado desarrollar el análisis crítico, colaborar, desenvolverse frente a
28 situaciones de incertidumbre y cambios acelerados, participar plenamente en la
29 sociedad y afrontar los retos del siglo XXI como el calentamiento global o las
30 desigualdades socioeconómicas.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
32 STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA7, CE1.

33

34 **5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la**
35 **conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose**
36 **en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales,**
37 **para fomentar hábitos sostenibles y saludables.**

38 En la actualidad, la degradación medioambiental está llevando a la destrucción
39 de los recursos naturales a un ritmo muy superior al de su regeneración. Para
40 frenar el avance de estas tendencias negativas y evitar sus consecuencias
41 catastróficas son necesarias acciones individuales y colectivas de la ciudadanía,
42 los estados y las corporaciones. Para ello, es imprescindible que se conozca el
43 valor ecológico, científico, social y económico del mundo natural y se comprenda

1 que la degradación medioambiental es sinónimo de desigualdad, refugiados
2 climáticos, catástrofes naturales y otros tipos de crisis humanitarias.

3 Por dichos motivos, es esencial que el alumnado trabaje esta competencia
4 específica y así conozca los fundamentos que justifican la necesidad urgente de
5 implantar un modelo de desarrollo sostenible y lidere iniciativas y proyectos
6 innovadores para promover y adoptar hábitos sostenibles a nivel individual y
7 colectivo. Desarrollar esta competencia específica, también permite al alumnado
8 profundizar en el estudio de la fisiología humana y así proponer y adoptar hábitos
9 que contribuyan a mantener y mejorar la salud y la calidad de vida. Este aspecto
10 es particularmente importante dada la tendencia al alza de los hábitos
11 sedentarios y el consumo de alimentos hipercalóricos que está teniendo serias
12 consecuencias para la salud de los ciudadanos del mundo desarrollado.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
14 STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3, CC4, CE1, CE3.

15

16 **6. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos**
17 **científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo**
18 **de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se**
19 **desarrollaron.**

20 El estudio de la Tierra presenta grandes dificultades y como consecuencia
21 existen escasos datos sobre largos periodos de su historia. Esto se debe a que
22 las evidencias necesarias para completar el registro geológico han sido con
23 frecuencia dañadas o destruidas y las escalas espaciales y temporales en las
24 que se desarrollan los eventos son de una magnitud inconcebible desde el punto
25 de vista humano. Es por ello necesario aplicar metodologías basadas en pruebas
26 indirectas y el razonamiento.

27 En Bachillerato, el alumnado ha adquirido un grado de madurez que le permite
28 comprender los principios para la datación de materiales geológicos utilizando
29 datos de radioisótopos. También tiene el nivel de desarrollo intelectual necesario
30 comprender la escala de tiempo geológico y la relevancia de los principales
31 eventos geológicos y biológicos de nuestro planeta.

32 Trabajar esta competencia permitirá desarrollar en el alumnado las destrezas
33 para el razonamiento y una actitud de aprecio por la ciencia y el medio natural.
34 Estas cualidades son especialmente relevantes a nivel profesional, pero también
35 es necesario que estén presentes en los ciudadanos del siglo XXI para reforzar
36 su compromiso por el bien común y el futuro de nuestra sociedad.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
38 CP1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3, CC4, CCEC1.

39

40 **Criterios de evaluación**

41

42 **Competencia específica 1**

- 1 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de
2 la materia interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos,
3 tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).
- 4 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los
5 saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara
6 y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos,
7 tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre
8 otros) y herramientas digitales.
- 9 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia
10 defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible,
11 receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

12

13 **Competencia específica 2**

- 14 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia
15 localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y
16 analizando críticamente la información.
- 17 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los
18 saberes de la materia utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y
19 escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias,
20 teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
- 21 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las
22 personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la
23 investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución
24 influida por el contexto político y los recursos económicos.

25

26 **Competencia específica 3**

- 27 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan
28 ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar
29 fenómenos biológicos, geológicos y ambientales.
- 30 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos
31 biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios
32 de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una
33 hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 34 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre
35 fenómenos biológicos, geológicos y ambientales seleccionando y utilizando los
36 instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 37 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación
38 utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y
39 reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y
40 fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.

1 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las
2 distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia,
3 utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de
4 la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la
5 inclusión.

6

7 **Competencia específica 4**

8 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o
9 ambientales utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e
10 información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas
11 digitales.

12 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos,
13 geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o
14 conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos
15 aportados o encontrados con posterioridad.

16

17 **Competencia específica 5**

18 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de
19 los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual,
20 local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose
21 en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y
22 Ciencias ambientales.

23 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables
24 a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos
25 basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias
26 ambientales.

27

28 **Competencia específica 6**

29 6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados
30 elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad
31 utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.

32 6.2. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro
33 geológico y fósil y aplicando métodos de datación.

34

35

36 **Saberes básicos**

37

38 A. Proyecto científico

- 1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva
2 científica.
- 3 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e
4 interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de
5 presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos,
6 posters, informes y otros).
- 7 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.
- 8 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y
9 realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.
- 10 - Métodos de análisis de resultados: organización, representación y
11 herramientas estadísticas.
- 12 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos
13 (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
- 14 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las
15 ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel
16 de la mujer en la ciencia.
- 17 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva,
18 interdisciplinar y en continua construcción.
- 19
- 20 **B. Ecología y sostenibilidad**
- 21 - El medio ambiente como motor económico y social: importancia del desarrollo
22 sostenible.
- 23 - La sostenibilidad de las actividades cotidianas: uso de indicadores de
24 sostenibilidad, hábitos de vida compatibles y coherentes con un modelo de
25 desarrollo sostenible. Concepto de huella ecológica.
- 26 - El cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible: iniciativas locales y
27 globales.
- 28 - La dinámica de los ecosistemas: los flujos de energía, los ciclos de la materia
29 (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre) y las relaciones tróficas. Resolución de
30 problemas.
- 31 - El cambio climático: su relación con el ciclo del carbono, causas y
32 consecuencias sobre la salud, la economía, la ecología y la sociedad.
- 33
- 34 **C. Historia de la Tierra y la vida.**
- 35 - El tiempo geológico: magnitud, escala y métodos de datación. Problemas de
36 datación absoluta y relativa.
- 37 - La historia de la Tierra: principales acontecimientos geológicos.
- 38 - Métodos y principios para el estudio del registro geológico: reconstrucción de
39 la historia geológica de una zona.

- 1 - La historia de la vida en la Tierra: principales cambios en los grandes grupos
2 de seres vivos y justificación desde la perspectiva evolutiva.
- 3 - Los principales grupos taxonómicos: características fundamentales.
- 4
- 5 D. La dinámica y composición terrestre
- 6 - Estructura y funciones de la atmósfera y la hidrosfera.
- 7 - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera a la luz de la teoría de la
8 tectónica de placas.
- 9 - Estructura y dinámica de la geosfera: la teoría de la tectónica de placas.
- 10 - Los procesos geológicos internos, el relieve y relación con la tectónica de
11 placas.
- 12 - Los procesos geológicos externos: agentes causales y consecuencias sobre
13 el relieve.
- 14 - Los riesgos naturales: relación con los procesos geológicos y las actividades
15 humanas. Estrategias de prevención.
- 16 - Clasificación de las rocas: según su origen y composición. El ciclo geológico.
- 17 - Clasificación e identificación de minerales y rocas.
- 18 - La importancia de los minerales y las rocas: usos cotidianos.
- 19
- 20 E. Fisiología e histología animal
- 21 - La función de nutrición: importancia biológica y estructuras implicadas en
22 diferentes grupos taxonómicos.
- 23 - La función de relación: fisiología y funcionamiento de los sistemas de
24 coordinación (nervioso y endocrino), de los receptores sensoriales, y de los
25 órganos efectores.
- 26 - La función de reproducción: importancia biológica, tipos, estructuras
27 implicadas en diferentes grupos taxonómicos.
- 28
- 29 F. Inmunología
- 30 - Concepto de inmunidad.
- 31 - Las barreras externas: su importancia al dificultar la entrada de patógenos.
- 32 - Inmunidad innata y específica: diferencias.
- 33 - Inmunidad humoral y celular: mecanismos de acción.
- 34 - Inmunidad artificial y natural, pasiva y activa: mecanismos de funcionamiento.
- 35 - Enfermedades infecciosas: fases.
- 36 - Principales patologías del sistema inmunitario: causas y relevancia clínica.

1

2 G. Fisiología e histología vegetal

3 - La función de nutrición: la fotosíntesis, su balance general e importancia para
4 la vida en la Tierra. Composición, formación y mecanismos de transporte de
5 la savia bruta y la savia elaborada.

6 - La función de relación: tipos de respuestas de los vegetales a estímulos e
7 influencia de las fitohormonas (auxinas, citoquininas, etileno, etc.).

8 - La función de reproducción: la reproducción sexual y asexual, relevancia
9 evolutiva, los ciclos biológicos, tipos de reproducción asexual, procesos
10 implicados en la reproducción sexual (polinización, fecundación, dispersión
11 de la semilla y el fruto) y su relación con el ecosistema.

12 - Las adaptaciones de los vegetales al medio: relación entre estas y el
13 ecosistema en el que se desarrollan.

14

BORRADOR

Ciencias Generales

1

2

3 En la sociedad actual multitud de aspectos están relacionados con la actividad
4 científica, tanto en campos sanitarios como tecnológicos o divulgativos. Poseer
5 una formación científica sólida permite a cada individuo defender una opinión
6 fundamentada ante hechos que pueden resultar controvertidos y que forman
7 parte del día a día de nuestro mundo. Esta materia ofrece al alumnado una
8 formación básica en las cuatro disciplinas científicas fundamentales. Además, el
9 enfoque interdisciplinar característico de la enseñanza STEM confiere al
10 currículo un carácter unificador que pone en evidencia que las diferentes ciencias
11 no son más que una especialización dentro de un conjunto global y coherente
12 que es el conocimiento científico. De hecho, en el desarrollo de la investigación
13 como actividad laboral, los científicos y científicas relacionan conocimientos,
14 destrezas y actitudes de todas las disciplinas para enriquecer sus estudios y
15 contribuir de forma más eficiente al progreso de la sociedad.

16 El alumnado que cursa Ciencias Generales en 2.º de Bachillerato adquiere la
17 base suficiente para comprender los principios generales que rigen los
18 fenómenos del mundo natural. Para ello, esta materia parte de las competencias
19 específicas, que tienen como finalidad entender, explicar y saber movilizar
20 conocimientos, destrezas y actitudes no solo relacionados con la situación y las
21 repercusiones de la ciencia en la actualidad, sino también con los procedimientos
22 de la actividad científica y su relevancia en el avance social, la necesidad de un
23 trato igualitario entre personas en la ciencia y el carácter consistente y global del
24 conjunto de las disciplinas científicas. A esta materia podrán acceder diferentes
25 perfiles de estudiantes, con distintas formaciones previas en ciencias, por lo que
26 la adquisición de los aprendizajes esenciales de esta materia se construye a
27 partir de las ciencias básicas que todo alumno y alumna ha cursado durante la
28 Educación Secundaria Obligatoria, profundizando a partir de ahí para alcanzar
29 las competencias y los objetivos propios de la etapa del Bachillerato.

30 Acompañando a las competencias específicas de esta materia se encuentran los
31 criterios de evaluación. Su marcado carácter competencial los convierte en
32 evaluadores de los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado
33 debe adquirir para desenvolverse en una sociedad que demanda espíritu crítico
34 ante cuestiones científicas. Sus características se corresponden con las de un
35 currículo que pretende desarrollar el pensamiento científico para que los
36 ciudadanos sean capaces de comprender, explicar y razonar por qué sin ciencia
37 no hay futuro.

38 El desarrollo de las competencias específicas se apoya en los saberes básicos
39 de la materia, que se encuentran estructurados en cinco bloques que incluyen
40 los conocimientos, destrezas y actitudes imprescindibles.

41 En el bloque A de saberes se tratan los aspectos básicos de la actividad científica
42 general: el uso de las metodologías científicas para el estudio de fenómenos
43 naturales, la experimentación –incluyendo los instrumentos necesarios y sus
44 normas de uso–, la utilización adecuada del lenguaje científico y de las

1 herramientas matemáticas pertinentes, etc. Se trata de un bloque introductorio
2 que, lejos de pretender ser tratado de manera teórica, busca desarrollar
3 destrezas prácticas útiles para el resto de los bloques. En el bloque B se
4 describen dos conceptos fundamentales de la ciencia: la materia y la energía.
5 Conocer y utilizar estos conceptos con soltura es fundamental para todos los
6 ámbitos de estudio y trabajo de la ciencia, pues es la base sobre la que construir
7 los conocimientos de los sistemas fisicoquímicos, biológicos y geológicos.

8 En el bloque C se hace una aproximación al estudio de la Tierra y los sistemas
9 terrestres desde el punto de vista de la geología planetaria, de la tectónica de
10 placas y de la dinámica de las capas fluidas. Además, se hace hincapié en
11 aspectos clave encaminados a la concienciación del alumnado sobre la
12 necesidad de adoptar un modelo de desarrollo sostenible y la promoción de la
13 salud. En el bloque D se tratan algunas cuestiones sobre la biotecnología y su
14 importancia en la investigación de enfermedades, técnicas de agricultura y
15 ganadería o recuperación medioambiental, entre otras.

16 Por último, en el bloque E se trabaja con las fuerzas fundamentales de la
17 naturaleza y los efectos que tienen sobre los sistemas. Nuevamente se trata de
18 contenidos transversales para todas las disciplinas de la ciencia, los cuales
19 permiten dar explicaciones a aspectos tan importantes como el movimiento de
20 los cuerpos o las deformaciones de la corteza terrestre.

21 En definitiva, el currículo de Ciencias Generales no solo pretende concienciar
22 sobre la importancia de las ciencias, y crear vocaciones científicas y formadores
23 científicos que tengan un criterio propio y fundamentado para la difusión de ideas
24 por encima de afirmaciones pseudocientíficas y engañosas, sino que
25 proporcionará al alumnado que desee explorar otros campos profesionales no
26 vinculados directamente con las ciencias; conocimientos y aprendizajes propios
27 de las ciencias que permitan un enfoque riguroso y certero en su labor
28 profesional. Las herramientas que proporciona este currículo invitan al desarrollo
29 de proyectos y a la cooperación interdisciplinar, propios de la investigación
30 científica. Esto confiere al aprendizaje de la ciencia un carácter holístico e
31 integrado, que enriquece la significatividad y prepara al alumnado para afrontar
32 el futuro.

33

34 **Competencias Específicas**

35

36 **1. Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con precisión,**
37 **procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a**
38 **cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos.**

39 Para conseguir una alfabetización científica básica, cada alumno o alumna debe
40 comprender cuál es el modus operandi de toda la comunidad científica en lo
41 referente al estudio de los fenómenos naturales y cuáles son las herramientas
42 de que se dispone para ello. Las metodologías científicas son procedimientos
43 fundamentales de trabajo en la ciencia. El alumnado debe desarrollar las

1 destrezas de observar, emitir hipótesis y experimentar sobre fenómenos
2 fisicoquímicos y naturales, así como de poner en común con el resto de la
3 comunidad investigadora los resultados que obtenga, siendo consciente de que
4 las respuestas a procesos, físicos, químicos, biológicos y geológicos son
5 complejas y necesitan de modelos contrastados y en constante revisión y
6 validación.

7 Asimismo, aunque el alumnado no optase en el futuro por dedicarse a la ciencia
8 como actividad profesional, el desarrollo de esta competencia le otorga algunas
9 destrezas propias del pensamiento científico que puede aplicar en situaciones
10 de su vida cotidiana, como la interpretación de situaciones o el respeto por el
11 mundo natural que le rodea. Esto contribuye a la formación de personas
12 comprometidas con la mejora de su entorno y de la sociedad.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
14 STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA5 y CE1.

15

16 **2. Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando** 17 **los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una** 18 **visión holística del funcionamiento del medio natural.**

19 El desarrollo de la competencia científica tiene como finalidad esencial
20 comprender los procesos del entorno e interpretarlos a la luz de los principios,
21 leyes y teorías científicas fundamentales. Con el desarrollo de esta competencia
22 específica también se contribuye a desarrollar el pensamiento científico, lo cual
23 es clave para la creación de nuevos conocimientos.

24 Además, la aplicación de los conocimientos está en línea con los principios del
25 aprendizaje STEM, que pretende adoptar un enfoque global de las ciencias como
26 un todo integrado. El alumnado que cursa esta materia aprende a relacionar
27 conceptos, encontrando en ella los conocimientos, destrezas y actitudes
28 necesarios para una alfabetización científica general.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
30 CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1 y CPSAA1.

31

32 **3. Argumentar sobre la importancia de los hábitos sostenibles y** 33 **saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y** 34 **promoverlos en su entorno.**

35 Actualmente uno de los mayores y más importantes retos a los que se enfrenta
36 la humanidad es la degradación medioambiental que amenaza con poner en
37 peligro el desarrollo económico y la sociedad de bienestar. Una condición
38 indispensable para abordar este desafío es adoptar un modelo de desarrollo
39 sostenible. Para ello, es esencial que la ciudadanía comprenda su dependencia
40 del medio natural para así valorar la importancia de su conservación y actuar de
41 forma consecuente y comprometida con este objetivo. Cabe también destacar
42 que la adopción de hábitos sostenibles es sinónimo de mantenimiento y mejora

1 de la salud, pues existe un estrecho vínculo entre el bienestar humano y la
2 conservación de los pilares sobre los que este se sustenta.

3 La adquisición y desarrollo de esta competencia específica permitirá al
4 alumnado, a través del conocimiento del funcionamiento de su propio organismo
5 y de los ecosistemas, comprender la relación entre la salud, la conservación del
6 medio ambiente y el desarrollo económico y convertirse así en personas
7 comprometidas y críticas con los problemas de su tiempo.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
9 CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA3, CC4 y CEC1.

10

11 **4. Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-**
12 **matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y**
13 **herramientas apropiadas, para resolver problemas relacionados con las**
14 **ciencias experimentales.**

15 El razonamiento es una herramienta esencial en la investigación científica, pues
16 es necesario para plantear hipótesis o nuevas estrategias que permitan seguir
17 avanzando y alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, en ciertas disciplinas
18 científicas no es posible obtener evidencias directas de los procesos u objetos
19 de estudio, por lo que se requiere utilizar el razonamiento lógico-matemático para
20 poder conectar los resultados con la realidad que reflejan. Del mismo modo, es
21 común encontrar escenarios de la vida cotidiana que requieren el uso de la lógica
22 y el razonamiento.

23 La inclusión de esta competencia específica en el currículo de Ciencias
24 Generales pretende que el alumnado aprenda que se puede llegar a los mismos
25 resultados utilizando diferentes herramientas y estrategias, siempre y cuando
26 sean fiables y estén contrastadas. Asimismo, se busca la consideración del error
27 como una herramienta para descartar líneas de trabajo y una manera de
28 aprender en la que se mejoran la autocrítica, la resiliencia y la colaboración entre
29 iguales.

30 Cabe también destacar que la resolución de problemas es un proceso complejo
31 donde se movilizan no solo las destrezas para el razonamiento, sino también los
32 conocimientos sobre la materia y actitudes para afrontar los retos de forma
33 positiva. Por ello, es imprescindible que el alumnado desarrolle esta competencia
34 específica, pues le permitirá madurar intelectualmente y mejorar su resiliencia,
35 para abordar con éxito diferentes tipos de situaciones a las que se enfrentará a
36 lo largo de su vida personal, social y profesional.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
38 CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1, CC3 y CE1.

39

40 **5. Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a**
41 **ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo**
42 **e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial**
43 **en el progreso de la sociedad.**

1 El desarrollo científico y tecnológico contribuye positivamente al progreso de
2 nuestra sociedad. Sin embargo, el avance de la ciencia y la tecnología depende
3 de la colaboración individual y colectiva. Por ello, el fin de esta competencia
4 específica es formar una ciudadanía con un acervo científico rico y con vocación
5 científica como vía para la mejora de nuestra calidad de vida.

6 A través de esta competencia específica, el alumnado adquiere conciencia sobre
7 la relevancia que la ciencia tiene en la sociedad actual. Asimismo, reconoce el
8 carácter interdisciplinar de la ciencia, marcado por una clara interdependencia
9 entre las diferentes disciplinas de conocimiento que enriquece toda actividad
10 científica y que se refleja en un desarrollo holístico de la investigación y el trabajo
11 en ciencia.

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
13 CCL2, STEM4, CD3, CPSAA5, CC1 y CEC1.

14

15 **6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y** 16 **seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones.**

17 La comunicación y la colaboración son componentes inherentes al proceso de
18 avance científico. Parte de este proceso comunicativo implica buscar y
19 seleccionar información científica publicada en fuentes fidedignas, que debe ser
20 interpretada para responder a preguntas concretas y establecer conclusiones
21 fundamentadas. Para ello, es necesario analizar la información obtenida de
22 manera crítica, teniendo en cuenta su origen, diferenciando las fuentes
23 adecuadas de aquellas menos fiables.

24 La cooperación es otro aspecto esencial de las metodologías científicas y tiene
25 como objetivo mejorar la eficiencia del trabajo al aunar los esfuerzos de varias
26 personas o equipos mediante el intercambio de información, consiguiéndose así
27 un efecto sinérgico.

28 Además, desarrollar esta competencia específica es de gran utilidad en otros
29 entornos profesionales no científicos, así como en el contexto personal y social,
30 por ejemplo, en el aprendizaje a lo largo de la vida o en el ejercicio de una
31 ciudadanía democrática activa. La comunicación y colaboración implican el
32 despliegue de destrezas sociales, sentido crítico, respeto a la diversidad y, con
33 frecuencia, utilización eficiente, ética y responsable de los recursos tecnológicos,
34 por lo que esta competencia es esencial para el pleno desarrollo del alumnado
35 como parte de la ciudadanía.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
37 STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5 y CC3.

38

39

40 **Criterios de evaluación**

41

1 **Competencia específica 1**

2 1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el
3 entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.

4 1.2. Contrastar hipótesis realizando experimentos en laboratorios o entornos
5 virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes.

6 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando
7 los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.

8

9 **Competencia específica 2**

10 2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante
11 expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros
12 formatos.

13 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y
14 teorías de las ciencias de la naturaleza.

15 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes,
16 explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas.

17 2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y
18 procesos básicos de la biosfera y la geosfera.

19

20 **Competencia específica 3**

21 3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo
22 sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos.

23 3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene,
24 vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas,
25 ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) valorar su importancia,
26 utilizando los fundamentos de la fisiología humana.

27

28 **Competencia específica 4**

29 4.1. Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos,
30 químicos, biológicos y geológicos utilizando el pensamiento científico y el
31 razonamiento lógico-matemático, buscando estrategias alternativas de
32 resolución cuando sea necesario.

33 4.2. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos
34 y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las
35 conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos
36 datos aportados.

37

38 **Competencia específica 5**

1 5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global analizando la
2 interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman.

3 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad,
4 valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la
5 investigación científica.

6

7 **Competencia específica 6**

8 6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos
9 físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los
10 recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.

11 6.2. Establecer colaboraciones, utilizando los recursos necesarios en las
12 diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la
13 resolución de problemas.

14

15 **Saberes básicos**

16

17 **A. Construyendo ciencia**

18 – Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y
19 formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación
20 experimental de las mismas.

21 – Experimentos y de proyectos de investigación: uso de instrumental
22 adecuado, controles experimentales y razonamiento lógico-matemático.
23 Métodos de análisis de los resultados obtenidos en la resolución de
24 problemas y cuestiones científicas relacionados con el entorno.

25 – Fuentes veraces y medios de colaboración: búsqueda de información
26 científica en diferentes formatos y con herramientas adecuadas.

27 – Información científica: interpretación y producción de con un lenguaje
28 adecuado. Desarrollo del criterio propio basado en la evidencia y el
29 razonamiento.

30 – Contribución de los científicos y las científicas a los principales hitos de la
31 ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

32

33 **B. Un universo de materia y energía**

34 – Sistemas materiales macroscópicos: uso de modelos microscópicos para
35 analizar sus propiedades y de sus estados de agregación, así como de los
36 procesos físicos y químicos de cambio.

37 – Clasificación de los sistemas materiales en función de su composición:
38 aplicación a la descripción de los sistemas naturales y a la resolución de
39 problemas relacionados.

- 1 – La estructura interna de la materia y su relación con las regularidades que se
2 producen en la tabla periódica. Reconocimiento de su importancia histórica y
3 actual.
- 4 – Formación de compuestos químicos: la nomenclatura como base de una
5 alfabetización científica básica que permita establecer una comunicación
6 eficiente con toda la comunidad científica.
- 7 – Transformaciones químicas de los sistemas materiales y leyes que los rigen:
8 importancia en los procesos industriales, medioambientales y sociales del
9 mundo actual.
- 10 – Energía contenida en un sistema, sus propiedades y sus manifestaciones:
11 teorema de conservación de la energía mecánica y procesos termodinámicos
12 más relevantes. Resolución de problemas relacionados con el consumo
13 energético y la necesidad de un desarrollo sostenible.

14

15 C. El sistema Tierra

- 16 – El origen del universo, del sistema solar y de la Tierra: relación con sus
17 características.
- 18 – El origen de la vida en la Tierra: hipótesis destacadas. La posibilidad de vida
19 en otros planetas.
- 20 – Concepto de ecosistema: relación componentes bióticos y abióticos.
- 21 – La geosfera: estructura, dinámica, procesos geológicos internos y externos.
22 La teoría de la tectónica de placas.
- 23 – Las capas fluidas de la Tierra: funciones, dinámica, interacción con la
24 superficie terrestre y los seres vivos en la edafogénesis.
- 25 – Los seres vivos como componentes bióticos del ecosistema: clasificación,
26 características y adaptaciones al medio.
- 27 – Dinámica de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia y
28 relaciones tróficas. Resolución de problemas relacionados.
- 29 – Principales problemas medioambientales (calentamiento global, agujero de
30 la capa de ozono, destrucción de los espacios naturales, pérdida de la
31 biodiversidad...) y riesgos geológicos: causas y consecuencias.
- 32 – El modelo de desarrollo sostenible: importancia. Recursos renovables y no
33 renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías
34 renovables. La gestión de residuos. La economía circular.
- 35 – La relación entre la conservación medioambiental, la salud humana y el
36 desarrollo económico de la sociedad.
- 37 – Las enfermedades infecciosas y no infecciosas: causas, prevención y
38 tratamiento. Las zoonosis y las pandemias. El mecanismo y la importancia de
39 las vacunas y del uso adecuado de los antibióticos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

D. Biología para el siglo XXI

- Las principales biomoléculas (glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos): estructura básica y relación con sus funciones e importancia biológica.
- Expresión de la información genética: procesos implicados. Características del código genético y relación con su función biológica.
- Técnicas de ingeniería genética: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9. Posibilidades de la manipulación dirigida del ADN.
- Aplicaciones de la biotecnología: agricultura, ganadería, medicina o recuperación medioambiental. Importancia biotecnológica de los microorganismos.
- La transmisión genética de caracteres: resolución de problemas y análisis de la probabilidad de herencia de alelos o de la manifestación de fenotipos.

E. Las fuerzas que nos mueven

- Fuerzas fundamentales de la naturaleza: los procesos físicos más relevantes del entorno natural, como los fenómenos electromagnéticos, el movimiento de los planetas o los procesos nucleares.
- Leyes de la estática: estructuras en relación con la física, la biología, la geología o la ingeniería.
- Leyes de la mecánica relacionadas con el movimiento: comportamiento de un objeto móvil y sus aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad vial o en el desarrollo tecnológico.

Coro y Técnica Vocal

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

La voz es un instrumento natural, propio de los seres humanos. Con el control de la fonación y la entonación se consigue la combinación de música y palabra de una forma ordenada, generando el canto que ha sido desde los inicios de la humanidad uno de los más valiosos modos de expresión de sentimientos y emociones. Cantar es connatural al ser humano y la utilización de la voz como instrumento aporta una vasta capacidad expresiva ya que no comporta una iniciación técnica tan compleja como la que comportan la mayoría de los instrumentos musicales y permite abordar con relativa facilidad gran cantidad de piezas musicales de muy diversos estilos.

Con la interpretación vocal de una obra, el alumnado integra el uso práctico de los diferentes lenguajes musicales con un aporte emocional y comunicativo. Es una oportunidad para explorar y experimentar diferentes manifestaciones culturales y trasladar a la práctica lo que se ha trabajado en cursos anteriores como una aplicación de los conocimientos del lenguaje musical adquiridos, interpretando variedad de músicas de diferentes periodos históricos, culturas y estilos.

Al mismo tiempo, la voz se revela como un medio fundamental a través del cual el artista escénico articula y construye su interpretación, pues comporta una posibilidad expresiva diversa. En combinación con el cuerpo, el entrenamiento vocal requiere de una práctica ligada a procesos corporales, con los que existe una conexión simultánea a nivel fisiológico. Aspectos como la respiración, la actitud corporal, la resonancia o la proyección del sonido en el espacio demuestran la necesidad de trabajar la producción vocal como acto corporal de gran influencia sobre la interpretación escénica.

Con el trabajo de la técnica vocal el alumnado aprende a controlar su fisionomía, tanto en el plano interno (respiración, fonación e impostación) como en relación a los hábitos posturales y movimientos corporales que pueden acompañar a la interpretación. Esto le permite reproducir una pieza musical volviéndola a dotarla de vida, insuflándole las emociones, sensaciones o ideas que como intérprete individual o colectivo le confieran.

La materia de Coro y Técnica Vocal se divide en dos cursos, siendo el segundo la continuación y perfeccionamiento de lo trabajado en el anterior. Su carácter eminentemente práctico la convierte en un espacio donde desarrollar y mejorar la habilidad de interpretar a través de la voz, para hacer propio un repertorio extenso y variado donde el alumnado ponga en práctica lo aprendido en otras materias que cursa simultáneamente o ha cursado con anterioridad.

Tomando como referencia los cuatro componentes de la competencia clave en conciencia y expresión culturales (a saber: identidad cultural, recepción cultural, autoexpresión y producción artística y cultural) se han establecido cinco competencias específicas basadas en tres procesos: apreciar, interpretar y crear música. En su interacción, estos procesos se complementan y favorecen el

1 crecimiento artístico del alumnado. Apreciar y valorar las propuestas musicales
2 es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y la sensibilidad estética,
3 mientras que interpretar música convierte al ejecutante en el protagonista del
4 proceso musical, implicándole en la necesidad de conocer las reglas del lenguaje
5 y desarrollando destrezas físicas necesarias para llevarlo a cabo. Por otra parte,
6 desarrollar la capacidad del alumnado para producir sus propios proyectos
7 favorece la autonomía y la creatividad y conecta áreas del conocimiento
8 adquiridas de manera formal e informal acercando las situaciones del aula a la
9 realidad.

10 Las competencias específicas buscan desarrollar la Conciencia y Expresión
11 Cultural exponiendo al alumnado a numerosas referencias culturales, partiendo
12 de su entorno más próximo y descubriéndole el mayor tipo de manifestaciones
13 artísticas para ampliar sus gustos y potenciar la creación de una identidad
14 personal y cultural basada en el respeto a la diversidad. Impulsar su curiosidad
15 hacia nuevas formas de expresión es abrir una ventana a la creatividad que
16 contribuye a formar ciudadanos que basen sus elecciones artísticas en sus
17 valores personales.

18 En cada uno de los cursos se presentan dos bloques de saberes básicos: técnica
19 vocal y práctica de conjunto. Estos establecen aquello que el alumnado debe
20 conocer como elementos principales del canto y de la interpretación vocal grupal.
21 Saberes como la afinación, el empaste, homogeneización de fraseo o la claridad
22 de texturas, entre otros, se asimilan desde la práctica y el aprendizaje entre
23 iguales, a la vez que se da valor a la responsabilidad individual como parte
24 significativa de los resultados comunes, la identificación y respeto a los roles,
25 además de fomentar las relaciones de compañerismo. En ambos cursos se
26 puede establecer un rango de trabajo desde la música medieval hasta la
27 actualidad, lo que permite abarcar propuestas musicales de diferentes estilos,
28 géneros y agrupaciones.

29 Con la finalidad de valorar el grado de consecución de cada una de las
30 competencias específicas se han elaborado unos criterios de evaluación, los
31 cuales se relacionan con ellas y establecen el nivel de profundización de los
32 saberes en cada curso. Entendidos en su conjunto, dan una perspectiva
33 completa del nivel de competencia musical que ha alcanzado el alumnado. La
34 evaluación abarca tareas complejas mediante la utilización de diferentes
35 instrumentos de evaluación que permitan el seguimiento de la evolución del
36 alumnado y el nivel de profundización de los saberes. La evaluación debe ser
37 considerada en primer lugar como un soporte al aprendizaje y dará información
38 del desarrollo del mismo. Desde una perspectiva formativa tiene una función de
39 regulación del proceso de enseñanza y sirve al profesorado como guía para
40 ajustar la programación a las necesidades del alumnado. Por otra parte, en la
41 valoración final actúa como certificadora del nivel de desarrollo competencial
42 alcanzado teniendo en cuenta todas las actividades realizadas durante el curso
43 escolar y el grado de desempeño alcanzado en ellas.

44 Por último, las situaciones de aprendizaje se deben articular para que el
45 alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje musical. Mediante la

1 asunción de diferentes roles en distintas manifestaciones y propuestas artísticas,
2 se convierte en parte viva de la recreación artística. La organización de la materia
3 se debe programar desde la interpretación musical y buscar en la actuación ante
4 diferentes tipos de público y en distintos escenarios el compartir el disfrute
5 musical, a la vez que fomentar la difusión del patrimonio cultural. Programando
6 diferentes tipos de tareas que involucren el uso de recursos variados se fomenta
7 su adaptación a las diferentes necesidades del alumnado permitiendo la
8 captación de su atención e interés.

9

10 **Competencias específicas**

11

12 **1. Apreciar las características que hacen singular cada pieza musical, a**
13 **través del análisis y el canto, para desarrollar un concepto estético que**
14 **permita argumentar críticamente sobre distintas manifestaciones artísticas**
15 **como fuente de difusión de la diversidad cultural y artística.**

16 La música vocal se manifiesta como una de las formas de expresión artística y
17 su evolución refleja el desarrollo de las condiciones históricas, sociales y
18 culturales de la construcción y representación en cada grupo humano. Conocer
19 a través de la práctica las características que hacen de cada una de las piezas
20 musicales una expresión singular, significa utilizar los diferentes conocimientos
21 adquiridos previamente, para dotar a la interpretación de un significado que
22 relacione la intencionalidad del compositor o compositora con la identidad
23 cultural del intérprete.

24 En este sentido, desarrollar la capacidad del alumnado para reflexionar y
25 trasladar las ideas a la argumentación estructurada incentiva la ampliación de
26 conocimientos, la comprensión y la valoración crítica. El trabajo de la reflexión
27 colectiva en el aula permite al alumnado construir su propia identidad cultural,
28 desde la base del respeto en la diversidad cultural, a la vez que fomenta el
29 enriquecimiento personal para afrontar los retos que plantea el futuro con
30 relación al desarrollo y la evolución del arte y la cultura.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
32 CP1, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

33

34 **2. Valorar las especificidades e intencionalidades de la música vocal,**
35 **interpretando, escuchando y visionando manifestaciones escénicas de**
36 **diferentes estilos y géneros, para desarrollar la sensibilidad artística y un**
37 **criterio estético propio sobre las experiencias musicales vividas y difundir**
38 **el patrimonio artístico, musical y coral.**

39 Los actuales medios tecnológicos permiten acceder a un amplio espectro de
40 manifestaciones artísticas diversas sobre las cuales se puede reflexionar acerca
41 de sus especificidades e intencionalidades. Escuchar para aprender, aplicando
42 a las futuras producciones e interpretaciones propias aquello que se ha

1 entendido, reflexionado e interiorizado, forma una parte crucial del aprendizaje
2 musical.

3 El alumnado demuestra tener un conocimiento musical amplio cuando responde
4 como intérprete u oyente crítico, ya que valida un enfoque de mente abierto con
5 el que justificar, de forma convincente, sus opiniones y puntos de vista sobre la
6 música y las actuaciones musicales. Con el uso de una amplia gama de lenguaje
7 técnico y no técnico apropiado, el alumnado alcanza una excelente comprensión
8 de las características, procesos y protocolos de una amplia gama de estilos y
9 tradiciones musicales, y puede demostrar esta comprensión a través de la
10 escucha, interpretación e improvisación, así como al analizar y discutir sobre
11 música.

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
13 CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC4.

14

15 **3. Descubrir la relación entre la interpretación musical y escénica y la**
16 **expresión individual y grupal de emociones, a través de la aplicación de las**
17 **diferentes técnicas interpretativas, para valorar la importancia del cuerpo**
18 **y la voz, y su cuidado como instrumento vivo.**

19 La música se presenta como un vehículo de expresión de sentimientos y
20 emociones que, en su modalidad vocal, permite trabajar esa expresión de una
21 manera más espontánea, al ser la voz un instrumento propio del cuerpo humano.

22 Desarrollar y aplicar las habilidades de la voz para interpretar y comunicar a
23 través de la música y las artes escénicas precisa que el alumnado adopte
24 actitudes de mejora para satisfacer las demandas técnicas que se encuentre.
25 Con el trabajo individual y grupal que permite esta materia, el alumnado adquiere
26 destrezas en la práctica de la lectura musical, aplica técnicas vocales requeridas
27 para dotar de expresividad al texto y resuelve, a través de la voz, los requisitos
28 exigidos por obras de diferentes géneros y estilos.

29 Si tenemos en cuenta la importancia de experimentar, explorar y conocer la
30 relación de la música y la danza y su importancia en el desarrollo emocional y
31 vital, se comprende que debemos impulsar el uso de expresión vocal y corporal
32 para favorecer el desarrollo de la personalidad, la autoestima y el pensamiento
33 libre y crítico. Así, a través de la práctica el alumnado experimenta los beneficios
34 que aporta la expresión a través del uso de la voz y la expresión corporal, lo que
35 contribuye a la valoración de la cultura y las artes como pilares básicos para el
36 desarrollo emocional y, en definitiva, vital del alumnado.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
38 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

39

40 **4. Interpretar diferentes estilos y géneros musicales participando en**
41 **distintas formaciones y agrupaciones vocales, para conocerlas y**
42 **disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos de socialización,**
43 **solidaridad y compromiso.**

1 La versatilidad de la voz como instrumento musical ha hecho estar presente la
2 música vocal como medio de expresión desde los ambientes más populares a
3 los más selectos, y la evolución técnica del canto pasa por poder abordarse
4 desde las prácticas más elementales hasta las más altas dificultades
5 interpretativas.

6 A través de la interpretación de diferentes propuestas musicales, el alumnado
7 toma conciencia de las capacidades físicas del cuerpo como instrumento musical
8 y de la necesidad de desarrollar una técnica vocal adecuada que le permita
9 adaptar las enormes posibilidades sonoras de la voz a los diferentes estilos.
10 Compartir con los compañeros y compañeras la actividad de cantar fomenta la
11 socialización y la capacidad empática con los demás al ser un punto de
12 encuentro de sensaciones y emociones. A la vez, cantar en diferentes tipos de
13 agrupaciones refuerza el aprendizaje entre iguales, la autoestima y la motivación
14 personal. El trabajo en grupo del alumnado contribuye a fomentar el sentido de
15 conjunto, la fluidez, el control técnico y la expresión, además de fomentar una
16 mejora para responder de manera creativa e imaginativa a las aportaciones de
17 otras y otros.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
19 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3, CCEC4.

20

21 **5. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas**
22 **escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y**
23 **soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar**
24 **la importancia de la música en el desarrollo de oportunidades personales,**
25 **sociales, inclusivas y profesionales.**

26 Ser partícipe del proceso de creación desde el inicio de la idea hasta la
27 cristalización del producto contribuye a fomentar la autonomía del alumnado y la
28 gestión de los conocimientos para la consecución de los objetivos marcados. Los
29 trabajos colaborativos se plantean como un escenario en el que, después de fijar
30 la estructura y sentar las bases sobre el que realizarlo, el alumnado interviene
31 en la interpretación e improvisación de piezas vocales utilizando estructuras que
32 le son familiares, poniendo en práctica los recursos que resulten más adecuados
33 para, siendo consciente de los condicionantes y limitaciones técnicos, reforzar la
34 confianza sacando el máximo provecho a sus posibilidades vocales a través de
35 una práctica consciente.

36 El trabajo autónomo permite que el alumnado se convierta en el gestor de su
37 motivación, haciéndole explorar y descubrir aspectos del aprendizaje propuesto
38 que hacen que los contenidos se comprendan y recuerden mejor. A su vez, la
39 utilización no parcelada de conocimientos favorece el trabajo multidisciplinar y el
40 uso de diferentes herramientas y aplicaciones tecnológicas, acercando el trabajo
41 del aula a las situaciones cotidianas y preparando al alumnado para desarrollar
42 las capacidades necesarias para afrontar situaciones en la vida real con
43 perspectivas de resolución.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD5,
2 CPSAA1, CPSAA2, CE1, CCEC1, CCEC3, CCEC5.

3

4

5

6

Coro y Técnica Vocal I

7

8 **Criterios de evaluación**

9

10 **Competencia específica 1**

11 1.1. Valorar la influencia e importancia de la música vocal a lo largo de la historia
12 y en la actualidad, analizando críticamente su relación con la cultura y la
13 sociedad.

14 1.2. Argumentar individual y colectivamente con respeto sobre diferentes
15 propuestas musicales vocales defendiendo el valor social de la difusión del
16 patrimonio cultural y artístico de cualquier época.

17

18 **Competencia específica 2**

19 2.1. Atender activamente a manifestaciones musicales con intervenciones
20 vocales, diferenciando géneros y estilos, mostrando interés por ampliar sus
21 gustos y enriquecer la interpretación.

22 2.2. Reconocer las intencionalidades de la práctica coral y el canto, tanto en la
23 música de nuestra tradición occidental como en la de otras culturas,
24 distinguiendo y valorando las características de sus lenguajes.

25

26 **Competencia específica 3**

27 3.1. Experimentar las posibilidades interpretativas de la voz valorando la
28 importancia de los hábitos corporales y de la técnica vocal y participando
29 activamente como intérprete en diferentes agrupaciones y estilos.

30 3.2. Interpretar diferentes piezas musicales de forma colaborativa produciendo
31 una calidad de sonido adecuada con precisión técnica y expresividad artística.

32

33 **Competencia específica 4**

34 4.1. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones,
35 aplicando técnicas vocales y reforzando la autoestima y la confianza en uno
36 mismo.

1 4.2. Valorar la práctica vocal como forma de expresión musical y disfrute,
2 utilizando fuentes musicales de notación convencional y no convencional como
3 apoyo a la interpretación..

4

5 **Competencia específica 5**

6 5.1. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos
7 previamente sobre la voz y el canto para crear proyectos innovadores que
8 utilicen diversos soportes audiovisuales.

9 5.2. Desarrollar con creatividad actuaciones vocales en público mostrando
10 respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.

11 5.3. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el
12 conocimiento de iniciativas musicales y su impacto social y económico.

13

14 **Saberes básicos**

15

16 **A. Técnica vocal**

- 17 – Cualidades del sonido vocal: altura, intensidad, duración.
- 18 – Registros vocales. Tesitura y coloratura. Afinación y empaste en el conjunto.
- 19 – El oído interno como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal
20 y del timbre sonoro del conjunto.
- 21 – Aparato de fonación: relajación, respiración, vocalización, dicción,
22 articulación, emisión y control del sonido. Impostación.
- 23 – El texto y su métrica como base de la articulación, velocidad y precisión
24 rítmica.

25

26 **B. Práctica de conjunto**

- 27 – Concentración y adquisición de la postura corporal correcta. Práctica de la
28 relajación corporal, técnicas de expresión corporal.
- 29 – La unidad sonora del conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación,
30 ritmo, fraseo.
- 31 – Intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad.
- 32 – Indicaciones y gestos básicos del director o directora del coro.
- 33 – Indicaciones de la dirección para una correcta interpretación grupal:
34 anacrusa, compás, cadencia, entrada y final.
- 35 – Repertorio a una, dos y tres voces iguales como introducción a la polifonía
36 vocal.

- 1 – Repertorio coral de diferentes épocas y estilos de la música culta occidental,
2 así como de otros ámbitos culturales y de origen popular.

3

4

5

Coro y Técnica Vocal II

6

7 **Criterios de evaluación**

8

9 **Competencia específica 1**

10 1.1. Defender con criterios fundamentados los aspectos singulares y el valor
11 social de diferentes piezas vocales, contextualizándolas y valorando su impacto
12 en la sociedad.

13 1.2. Analizar críticamente la relación del texto con la música, mejorando la
14 comprensión y buscando soluciones que ayuden a su mejor interpretación.

15

16 **Competencia específica 2**

17 2.1. Comparar interpretaciones musicales analizando proactivamente y con
18 criterio estético el enriquecimiento que supone la aportación de las identidades
19 propias y en su aplicación a la práctica vocal.

20 2.2. Comprender las características de la música vocal y su evolución, valorando
21 las funciones sociales y culturales de las que es expresión con una actitud abierta
22 y respetuosa.

23

24 **Competencia específica 3**

25 3.1. Aplicar con interés de mejora los conocimientos del lenguaje musical a
26 través de la interpretación de variedad de partituras.

27 3.2. Desarrollar las posibilidades interpretativas de la voz participando
28 activamente como intérprete en diferentes agrupaciones y estilos.

29 3.3. Reconocer la necesidad del desarrollo constante de las habilidades físicas
30 y mentales participando en las interpretaciones vocales de grupo.

31

32 **Competencia específica 4**

33 4.1. Demostrar interés en el desarrollo técnico continuo de la competencia vocal
34 interpretando propuestas musicales en distintas formaciones y agrupaciones.

35 4.2. Expresar emociones y sentimientos interpretando de forma inclusiva obras
36 de distintos géneros y estilos.

37

1 **Competencia específica 5**

2 5.1. Conectar las interpretaciones vocales con otras artes y disciplinas,
3 diseñando proyectos artísticos innovadores y creativos que utilicen diversos
4 medios o soportes audiovisuales.

5 5.2. Participar activamente en el montaje de actuaciones públicas asumiendo
6 distintos roles.

7 5.3. Construir un proyecto musical cooperativo respetando las opiniones de los
8 componentes del grupo.

9

10 **Saberes básicos**

11

12 **A. Técnica vocal**

13 – Aparato de fonación: relajación, respiración, vocalización, dicción,
14 articulación, emisión y control del sonido. Impostación.

15 – Elementos básicos de la producción vocal: articulación, fraseo y dinámica.

16 – El silencio como marco de la interpretación y la escucha musical.

17 – El oído armónico y la afinación: vocalizaciones, entonación de acordes y
18 cadencias.

19 – El texto a través del análisis fonético. Reglas del sistema fonético-fonológico.

20

21 **B. Práctica de conjunto**

22 – La unidad sonora del conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación,
23 ritmo y fraseo. El transporte.

24 – Equilibrio entre voces y planos sonoros desde el estudio de la composición
25 melódica y rítmica de la pieza.

26 – La lectura a primera vista.

27 – Música polifónica y contrapuntística con voces mixtas, con o sin
28 acompañamiento instrumental.

29 – Repertorio coral de diferentes épocas y estilos de la música culta occidental,
30 así como de otros ámbitos culturales y de origen popular.

31 – Técnica básica de dirección coral.

32 – La Improvisación vocal y corporal en el conjunto vocal.

33

34

Cultura Audiovisual

1

2

3 La narrativa audiovisual forma parte esencial tanto de la expresión artística
4 contemporánea, como, en mayor medida aún, de la comunicación mediática que
5 caracteriza a nuestra época. Todos estos ámbitos son interesantes para la
6 materia de Cultura Audiovisual, que intentará procurar al alumnado unas
7 herramientas válidas y suficientes para el procesado correcto de la información
8 audiovisual que le llega por múltiples vías.

9 Aparte de este aspecto, la Cultura Audiovisual también pretende que el
10 alumnado sea capaz de producir narraciones audiovisuales complejas -más allá
11 de los contenedores preformateados que le proporcionan las redes sociales, a
12 los que están habituados-, que tengan en cuenta todos los aspectos que se
13 pueden poner en juego en este terreno: guion, producción, fotografía,
14 iluminación, interpretación, dirección de arte, montaje, etc., todo ello dentro de
15 una experiencia compleja de trabajo colaborativo, lo que implica poner en
16 funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y
17 afectivos.

18 En el desarrollo de una producción audiovisual, que es el fin último de la materia,
19 se llevan a cabo fases de información, investigación, reflexión, análisis,
20 expresión de opiniones y adopción de posicionamientos, búsqueda de
21 soluciones propias, evaluación, autoevaluación y ejercicio del juicio crítico. Será
22 necesario que el alumnado se interrogue sobre la situación a la que se enfrenta,
23 para lo que deberá investigar sobre las soluciones que otros creadores
24 audiovisuales han dado a esos mismos interrogantes. Además, el análisis de
25 producciones audiovisuales de diferentes épocas y sociedades contribuirá a su
26 conocimiento y a su conciencia del patrimonio audiovisual global. Dicho análisis
27 le dará la oportunidad de familiarizarse con numerosas referencias y establecer
28 vínculos con otras disciplinas artísticas, además de facilitar el enriquecimiento
29 de sus propias creaciones. Igualmente, la práctica audiovisual hará que el
30 alumnado ponga en marcha su pensamiento creativo y divergente, fomentando
31 el desarrollo de valores personales y la construcción de su identidad. Durante el
32 proceso, aprenderá a ser responsable de sus decisiones, a tener en cuenta la
33 opinión de los demás, aumentando su sentido del compromiso y su capacidad
34 de trabajo colaborativo, que es indispensable desarrollar para llevar a cabo una
35 producción audiovisual.

36 Será importante también distinguir entre la creación de piezas con voluntad sobre
37 todo de expresión personal, como aquellas, a las que nos hemos referido antes,
38 que se difunden y se fomentan especialmente por las redes sociales y a las que
39 el alumnado suele estar habituado, de aquellas producciones audiovisuales con
40 unos propósitos comunicativos concretos y que impliquen un mensaje y unos
41 destinatarios previamente definidos fuera del círculo íntimo. En ambos casos, en
42 la materia de Cultura Audiovisual se prestará especial atención a la búsqueda de
43 la originalidad, a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y
44 emociones, la innovación y el pensamiento crítico y autocrítico. Para ello, será

1 indispensable apropiarse y controlar los aspectos técnicos de diferentes
2 disciplinas, sus medios, herramientas y lenguajes. El lenguaje audiovisual es
3 híbrido, interseccional, en él tienen cabida muchos otros: desde la plástica hasta
4 la moda, pasando por las artes escénicas. El alumnado deberá aprender a
5 comunicarse por medio de él, haciendo suya la idea del fracaso como
6 aprendizaje, y estimulando el deseo de expresar mejor su visión del mundo a
7 través de producciones audiovisuales cada vez más perfeccionadas, lo que
8 implica que la capacidad creadora pueda fluir sin obstáculos técnicos que la
9 condicionen. El análisis y la evaluación de todo este proceso le ayudará a tomar
10 conciencia del audiovisual como medio de conocimiento y de resolución de
11 problemas, que, a su vez, favorecerá la reinversión de sus aprendizajes en
12 situaciones análogas o en otros contextos.

13 La formación de esta materia se basa en varios ejes fundamentales: análisis
14 crítico de los mensajes audiovisuales recibidos, conocimiento de las principales
15 técnicas empleadas en la producción audiovisual, desarrollo de la capacidad
16 expresiva, la creatividad y la innovación, y se estructura en los siguientes bloques
17 de saberes:

18 A. Historia de la fotografía y el audiovisual: de Daguerre a la realidad virtual.
19 Apreciación estética y análisis formal: En él se acercará al alumnado al
20 conocimiento de la historia de la fotografía y el audiovisual, indispensable
21 para situar la materia, y se establecerán los diversos formatos que el medio
22 ha generado, especialmente contemporáneos. Además, se procederá a
23 realizar toda clase de análisis: formales, temáticos, comparativos..., de muy
24 diversas fotografías y textos audiovisuales, con el fin de que el alumnado
25 haga suya una mirada sobre el medio crítica, informada y anti complaciente.

26 B. Elementos formales de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.
27 Capacidad expresiva de la imagen fija y la imagen en movimiento: En este
28 bloque se procederá a familiarizar al alumnado con los elementos
29 gramaticales esenciales de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual, lo
30 que comprende desde las formas geométricas básicas hasta el color,
31 pasando por todo lo que define al plano, como la angulación o el movimiento,
32 sin olvidar aspectos técnicos intrínsecos al medio, como la exposición, la
33 profundidad de campo, el enfoque, etc.

34 C. Expresión y narrativa audiovisual: En él se trabajarán los aspectos necesarios
35 para la puesta en pie de un relato audiovisual, todo lo que implica, por tanto,
36 a la narrativa audiovisual, como el guion literario, el guion técnico o la puesta
37 en escena.

38 D. La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos: En este último bloque
39 se pondrá en práctica todo lo aprendido y desarrollado en los demás con el
40 levantamiento de una producción audiovisual en todas sus fases.

41 Los saberes han de seguir, preferentemente, el orden secuencial en el que están
42 presentados, y como contenidos transversales a todos ellos se trabajarán: la
43 creación de proyectos sostenibles, el consumo eléctrico responsable y la

1 seguridad en el trabajo, contribuyendo así a una formación global y una
2 educación ambiental del alumnado.

3 Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán
4 necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar
5 una amplia gama de experiencias de expresión a través del lenguaje fotográfico
6 y el audiovisual, utilizando todos los medios disponibles, que podrán abarcar
7 desde cámaras estenopeicas fabricadas por el alumnado, hasta teléfonos
8 móviles, aros de luz y ordenadores, pasando por todo el equipamiento propio de
9 una producción audiovisual que el centro pueda proporcionar. Deberán ser
10 estimulantes e inclusivas, teniendo en cuenta sus áreas de interés, sus
11 referencias culturales y su nivel de desarrollo. Su complejidad aumentará
12 gradualmente, llegando a requerir la participación en diversas tareas durante una
13 misma propuesta de creación, favoreciendo el progreso en actitudes como la
14 apertura, el respeto y el afán de superación y mejora.

15 Hemos de subrayar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción
16 audiovisual toma verdadero sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y
17 compartida en público. El alumnado se convierte así en espectador no solo de
18 las producciones ajenas, sino también de las suyas propias, lo que contribuirá a
19 su formación integral, desarrollando la humildad, la madurez emocional, personal
20 y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, su inteligencia
21 emocional.

22 El objetivo último de esta materia es facilitar al alumnado un encuentro con la
23 creación audiovisual, impulsando en él el atrevimiento de mirar, actuar y hacer
24 de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos
25 propios y referentes culturales y artísticos específicamente audiovisuales,
26 implicándolo emocional e intelectualmente en el lenguaje que define nuestra
27 época.

28

29 **Competencias específicas**

30

31 **1. Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de**
32 **la imagen fotográfica fija y la expresión audiovisual, observando y**
33 **reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico**
34 **como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa,**
35 **democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio**
36 **audiovisual global.**

37 Para poder entender formalmente el legado del patrimonio audiovisual desde la
38 invención del cinematógrafo en 1895, resulta indispensable el conocimiento de
39 la historia y la evolución de la fotografía, tecnología que lo precede unas pocas
40 décadas y al que está íntimamente ligado.

41 Más allá de los aspectos técnicos, la composición fotográfica es la base de la
42 cinematográfica, que simplemente aporta el movimiento y el tiempo a aquella.
43 Así pues, desde el conocimiento de la historia y la técnica de la fotografía, el

1 alumnado podrá comprender y asimilar mejor ambas facetas también para el
2 conjunto del audiovisual, siempre con una mirada amplia y la base puesta en la
3 asimilación de su evolución, que le permitirá descubrir multiplicidad de
4 acercamientos diferentes a la narración audiovisual, sin limitarse únicamente a
5 las formas más populares que adopta en la actualidad. Para ello, es fundamental
6 la contextualización de las producciones audiovisuales, que redundará a su vez
7 en un conocimiento mejor y más tolerante de las sociedades que les dan origen.
8 El alumnado, trabajando este aspecto, entenderá también la importancia capital
9 de la conservación, preservación y difusión del patrimonio audiovisual global,
10 como una riqueza cultural esencial. Para ello deberá comenzar por el que le es
11 más cercano, que le servirá para construir su identidad, hasta alcanzar
12 finalmente el del conjunto de la humanidad, que la enriquecerá, haciéndole
13 conocer narrativas audiovisuales distintas de las que informan de manera
14 predominante su imaginario.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
16 CP1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

17

18 **2. Analizar los mensajes recibidos a través de diversas imágenes**
19 **fotográficas fijas y producciones audiovisuales, reconociendo los**
20 **contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de**
21 **expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de**
22 **manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia**
23 **identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.**

24 Las imágenes fotográficas fijas y las narraciones audiovisuales llegan al
25 alumnado hoy en día en toda clase formatos. Tanto los más novedosos, que
26 circulan sobre todo a través de las redes sociales, como los establecidos desde
27 hace décadas, en un flujo continuo que se decanta cada vez más hacia la
28 difusión de contenidos de todo tipo por internet. Disfrutarlos e identificarlos en su
29 gran variedad, mutabilidad y complejidad, es enriquecedor para el alumnado,
30 dado que, además del placer inherente a su exposición a la imagen fija y la
31 narración audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la
32 identidad cultural de todo ser humano. La multiplicidad de puntos de vista y
33 opiniones que sustentan debe ayudar al alumnado a construir una mirada sobre
34 el mundo empática, despojada de prejuicios y tolerante.

35 Para ello, también resulta indispensable que el alumnado asimile que la
36 comprensión de los mensajes fotográficos y audiovisuales en toda su
37 complejidad requiere de un trabajo de análisis que va más allá del goce referido
38 en el párrafo anterior -siendo a la vez consustancial al mismo-. Este análisis le
39 permitirá, además de profundizar en la importancia de los contextos de
40 producción, poner en valor ambos medios como vehículos transmisores de
41 opiniones, sentimientos y pareceres, facilitando con ello su respeto a la libertad
42 de expresión y la comprensión del otro.

43

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CP1, CD1, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1.

3

4 **3. Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales,**
5 **desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y**
6 **sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su**
7 **caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio**
8 **audiovisual.**

9 El alumnado está expuesto a un enorme número de imágenes fotográficas fijas
10 y narraciones audiovisuales de todas clases, en aumento exponencial en la
11 producción contemporánea, y tiene un acceso cada vez más amplio y cómodo a
12 trabajos del pasado, lo que debe ayudarle en la construcción de una
13 personalidad artística respecto del medio audiovisual informada y respetuosa.

14 Los estímulos visuales (entendidos como imagen fija) son continuos, pero los
15 audiovisuales resultan definitorios de nuestra época (series de televisión,
16 películas, spots publicitarios, videoclips, formatos novedosos asociados a las
17 redes sociales, formatos televisivos...). Por tanto, apreciar, valorar, cuestionar e
18 “interpelar” a estos formatos resulta fundamental en la construcción de un
19 discurso crítico por parte del alumnado, que ha de entender que, más allá del
20 placer inherente a la exposición al discurso audiovisual, ha de construir su propia
21 personalidad creativa a partir de una mirada consciente y crítica hacia este
22 fenómeno. Desde ella, y asimilando de manera activa los lenguajes utilizados en
23 estos discursos, podrá generar un discurso personal más adelante.

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
25 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC2.

26

27 **4. Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de**
28 **diferentes imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales,**
29 **incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la**
30 **valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística**
31 **completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos**
32 **afrentados.**

33 En la creación de imágenes fotográficas fijas y narraciones audiovisuales, las
34 técnicas y lenguajes empleados son muy variados: desde la fotografía
35 estenopeica hasta los videojuegos en 3D, el arco expresivo es amplísimo, y los
36 resultados son tan diversos como lo es la propia creatividad del ser humano, que
37 puede saltar de un formato a otro continuamente. Es importante que el alumnado
38 asimile esta pluralidad como riqueza, para lo que deberá entender la multiplicidad
39 de aproximaciones al medio, aspecto en el que resulta fundamental el
40 conocimiento de sus modos de producción, así como los muy diversos formatos
41 a los que da lugar el contexto contemporáneo.

42 Es importante, por tanto, que el alumnado pueda identificar y diferenciar los
43 lenguajes y los medios de producción y manipulación de imágenes (el concepto

1 de postproducción es clave en este sentido) y los distintos resultados que
2 proporcionan. De esta manera llegará a valorarlos tanto desde sus aspectos
3 puramente artesanales (cómo se hace), como desde los formales (cómo se
4 utiliza el lenguaje), alcanzando finalmente la más inefable de las sensaciones: la
5 emoción.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
7 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC2.

8

9 **5. Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas,**
10 **opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su**
11 **propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos**
12 **casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones**
13 **audiovisuales, incluyendo las individuales.**

14 Llevar a buen término una producción audiovisual es el resultado de un proceso
15 complejo, que implica especialmente la capacidad de introspección y de
16 proyección hacia el exterior de los propios pensamientos y sentimientos,
17 dándoles una forma original y personal que resulte atractiva para los demás.
18 También requiere de habilidades tecnológicas notables, y en el caso de trabajos
19 que implican a muchas personas, de la aptitud de gestión de grupos humanos.
20 En consecuencia, la facultad de comprender el entorno y generar empatía hacia
21 él y sus semejantes resulta también ineludible para el alumnado a la hora de
22 intentar crear un trabajo audiovisual que “hable” a sus contemporáneos.

23 Finalmente, en la búsqueda de una expresión efectiva en el medio audiovisual,
24 la emoción, sentimiento que siempre supone, de una u otra manera, al “otro”, ha
25 de formar parte insoslayable del proceso. Empezando por la del alumnado al
26 crear la obra, lo que implica autoconocimiento y la honestidad hacia uno mismo,
27 pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público al que se quiera
28 dirigir la producción si el propio alumnado no se implica de manera íntegra en
29 ella.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
31 CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CC1, CCEC3.

32

33 **6. Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como**
34 **del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la**
35 **autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas**
36 **se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.**

37 El autoconocimiento es esencial en el trabajo creativo. Sin una mirada hacia
38 dentro que abarque, asimile y comprenda tanto lo mejor como lo que menos nos
39 guste de lo que encontremos, resulta imposible producir una obra artística
40 significativa. Todos los grandes creadores sufren procesos de creación
41 dolorosos hasta alcanzar la obra definitiva que finalmente muestran a sus
42 receptores. En la escritura de guiones para cine, es normal que se elaboren
43 hasta 20 o 30 versiones previas del que será el definitivo; la “depuración” es parte

1 esencial del trabajo audiovisual. Es casi imposible que la mejor película de un
2 cineasta sea la primera, y así, por ejemplo, Alfred Hitchcock no alcanzó su
3 madurez creativa hasta la década de los 50 del siglo XX, aunque empezó a dirigir
4 en 1925.

5 El alumnado debe comprender que cada error es un paso hacia un éxito futuro,
6 por modesto que este sea, que no se podría explicar sin aquél, y que, en este
7 camino, el conocimiento de uno mismo resulta una herramienta indispensable.
8 También en cuanto que abre la puerta para la comprensión del otro, aspecto
9 igualmente esencial para generar una obra que signifique algo para los demás.

10 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
11 CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3.

12

13 **7. Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas,**
14 **opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en**
15 **el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad**
16 **de expresión y los derechos humanos.**

17 En el panorama contemporáneo, el medio audiovisual supone una herramienta
18 imposible de desdeñar en la formación de los estados de opinión globales. Desde
19 la televisión, de manera directa a través de los contenidos informativos e
20 indirecta con los de cualquier otra clase, hasta la difusión hiperveloz de las
21 diferentes clases de píldoras videográficas que circulan por las redes sociales,
22 pasando por las narraciones con una vocación más artística en primer término,
23 como las del cine de autor, todo contribuye a la generación de un caldo de cultivo
24 que participa y a la vez modifica el sustrato del pensamiento, la reflexión y el
25 sentir de las sociedades respecto de toda clase de asuntos.

26 El alumnado debe ser consciente de esto para, al mismo tiempo que se le
27 proporcionan las herramientas con las que distinguir entre modos de transmitir
28 opiniones, sentimientos y estados de ánimo por medio del audiovisual con un
29 mayor o menor compromiso y rigor ético, ir descubriendo la manera de hacerlo
30 él mismo en sus propias producciones. Siendo consciente de que el efecto
31 buscado en el espectador nunca puede estar por encima de su honestidad en el
32 tratamiento de los materiales. De resultados de este trabajo surgirá naturalmente
33 la implicación emocional del alumnado con sus producciones, pero sin perder
34 nunca de vista el componente ético indispensable en la inevitable manipulación
35 que supone la narración audiovisual.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC4.

38

39 **8. Comprender que toda creación audiovisual se alimenta de experiencias**
40 **vitales, fomentando los procesos de socialización y construcción de la**
41 **identidad personal en su vertiente más humanista, para incluir en la**
42 **evolución creativa el respeto a la identidad del otro.**

1 Como cualquier otra clase de creación, la audiovisual necesita de la vida para
2 crecer y multiplicarse. Es difícil generar un producto audiovisual valioso desde el
3 puro solipsismo; incluso los trabajos más fuertemente individualistas implican
4 una mirada hacia fuera y una llamada al otro (véase Inside, de Bo Burnham,
5 2021), motivo por el que se debe fomentar en el alumnado la socialización en
6 todas sus vertientes, y la apertura hacia los demás como uno de los modos
7 esenciales para construir su propia personalidad, que no puede definirse si no
8 es en relación al resto.

9 De este modo, el alumnado aprenderá a alimentar su imaginario a partir de sus
10 experiencias vitales, al mismo tiempo que descubre que existen múltiples
11 maneras de afrontar la realidad, y normaliza el respeto por los derechos de todos
12 los seres humanos que la componen, con sus identidades tan diversas como, a
13 veces, contradictorias, extrayendo de ahí una fuente para su creatividad en el
14 terreno audiovisual.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
16 CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC4.

17

18 **9. Demostrar un conocimiento activo de las principales técnicas, recursos**
19 **y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos y**
20 **competencias necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las**
21 **diversas tecnologías vinculadas con el medio, para integrarlos y utilizarlos**
22 **en la planificación y realización de un proyecto en este terreno.**

23 Una de las características definitorias del lenguaje audiovisual contemporáneo
24 es su necesidad de adaptación a la mutación permanente de sus formatos y a la
25 multiplicación exponencial de los procedimientos, herramientas y técnicas para
26 su creación a la que da lugar el entorno digital. El alumnado debe conocer e
27 identificar estos últimos, para lo que es importante que experimente con los
28 primeros, de modo que pueda profundizar activamente en sus enormes
29 potencialidades creativas y aprenda a desenvolverse en diferentes situaciones y
30 circunstancias de producción.

31 De resultados de este conocimiento del lenguaje audiovisual y sus técnicas,
32 inscritos ambos en las posibilidades del mencionado entorno digital, del que son
33 inseparables en nuestros días, surgirá la posibilidad real de la creación por parte
34 del alumnado de producciones audiovisuales que sean el fruto de una expresión
35 personal.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC5.

38

39 **10. Realizar de forma individual o colectiva, producciones audiovisuales,**
40 **teniendo en cuenta todos sus aspectos (interpretación, planificación,**
41 **grabación, edición...) y privilegiando su sostenibilidad siempre que sea**
42 **posible, para plantearse retos novedosos con los que construir una**
43 **personalidad artística abierta, amplia y diversa.**

1 El proceso de realización de una producción audiovisual ha sido tradicionalmente
2 complejo y requería de la participación de un número de personas relativamente
3 amplio. La popularización de la tecnología digital ha modificado esto en gran
4 medida, hasta el punto en el que, a día de hoy, resulta posible contar una historia
5 con imágenes y sonido con la ayuda únicamente de un teléfono móvil y un
6 ordenador. Así pues, el arco expresivo del audiovisual se ha ampliado
7 enormemente, dando cabida, por ejemplo, a las narrativas del yo, más habituales
8 en la literatura o en otras formas de expresión artística de producción menos
9 compleja que la del audiovisual estándar.

10 En cualquier caso, el lenguaje audiovisual se continúa caracterizando por su
11 naturaleza “interseccional”, ya que implica particularidades de las artes
12 escénicas, el arte digital, etc. Así pues, el alumnado debe afrontar el reto de la
13 creación de producciones audiovisuales involucrando en ellas una serie de
14 acercamientos a otros medios de expresión, imbricándolos en el proceso
15 pautado y ordenado que caracteriza a la producción audiovisual. Desde la
16 gestación de la idea hasta la pieza terminada, tendrá que pasar por un proceso
17 que requiere orden y constancia. A esta experiencia deberá aportar una
18 preocupación natural por la sostenibilidad de los proyectos afrontados. La
19 consecuencia de esta aproximación del alumnado a la producción audiovisual
20 será la construcción de la personalidad artística rica y amplia indispensable para
21 la creación de obras significativas en este terreno.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
23 CD2, CD3, CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE3, CCEC5.

24

25 **11. Diseñar de manera eficaz y ordenada una producción audiovisual,**
26 **considerando y dominando las destrezas, los lenguajes y los útiles**
27 **necesarios, y tomando en cuenta a sus destinatarios, para valorar las**
28 **oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.**

29 Dado el amplio abanico de posibilidades de acercamiento a la narración
30 audiovisual que caracteriza a nuestra época, es muy importante que el alumnado
31 aprenda a identificar las diferentes oportunidades que cada una de ellas le puede
32 ofrecer en su desarrollo futuro. Entre el videoarte propio de un museo de arte
33 contemporáneo, el canal de un youtuber, los formatos televisivos o la producción
34 industrial de un largometraje de ficción, las enormes diferencias implican sobre
35 todo a los medios de producción, los canales de difusión y el público receptor.
36 Todas estas posibilidades se sirven de los elementos que dan forma al lenguaje
37 audiovisual, pero de maneras muy diferentes.

38 Por ello, resulta esencial que el alumnado sepa diseñar sus producciones
39 audiovisuales de manera rigurosa desde la misma idea plasmada en un papel,
40 teniendo en cuenta las aproximaciones diferentes que requiere cada una de sus
41 tipologías, adaptando siempre los medios y los lenguajes empleados al público
42 ideal al que se destinan, pues el éxito se encuentra en la capacidad de crear una
43 carrera sólida y valiosa en el ámbito que se plantee.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CD2, CD3, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CE3, CCEC6.

3

4 **12. Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto**
5 **el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar**
6 **sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.**

7 La producción audiovisual carece de sentido si no llega al público, y alcanza toda
8 su potencialidad cuando, además, consigue afectarle de un modo u otro. Para
9 hacerlo, existen múltiples vías de difusión de los trabajos audiovisuales,
10 resultando las de acceso más sencillo a día de hoy aquellas que proporciona
11 internet, aunque no se deben desdeñar otras posibilidades. Es importante que el
12 alumnado conozca el mayor número de ellas, de modo que pueda dar a conocer
13 sus producciones a un público lo más amplio posible, para lo que deberá
14 aprender a evaluar las reacciones de los receptores de su obra, siempre de
15 manera respetuosa y autocrítica.

16 En el proceso, determinará qué métodos de producción se adaptan mejor a cada
17 tipo de producto audiovisual, y de qué manera consigue llegar al público con
18 cada uno de ellos, estableciendo igualmente el canal de difusión más apropiado
19 en cada caso.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
21 CD4, CPSAA6, CPSAA7, CC1, CC3, CE3, CCEC6.

22

23 **Criterios de evaluación**

24

25 **Competencia específica 1**

26 1.1. Apreciar el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento
27 y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos
28 esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la
29 sociedad.

30 1.2. Defender la importancia del patrimonio fotográfico y audiovisual como
31 legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca
32 de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa,
33 comprometida y respetuosa.

34

35 **Competencia específica 2**

36 2.1. Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las
37 diferentes corrientes fotográficas y producciones audiovisuales, valorando la
38 creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades
39 de sus mensajes.

40 2.2. Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre
41 narraciones audiovisuales de diferentes sociedades y culturas, relacionándolos

1 de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y
2 comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.

3

4 **Competencia específica 3**

5 3.1. Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración
6 fotográfica y audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen
7 y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios
8 pueden generar ante un mismo interrogante.

9 3.2. Disfrutar de la recepción del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico
10 y el debate constructivo en torno a diversas producciones audiovisuales,
11 entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.

12

13 **Competencia específica 4**

14 4.1. Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes imágenes
15 fotográficas y producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se
16 rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta
17 la posible flexibilidad de esas normas.

18 4.2. Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las
19 conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos
20 procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta
21 clase.

22

23 **Competencia específica 5**

24 5.1. Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su
25 singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a
26 través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción
27 audiovisual.

28 5.2. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen sus ideas,
29 opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando la
30 expresión audiovisual como una herramienta de exploración del entorno.

31

32 **Competencia específica 6**

33 6.1. Proponer propuestas diferentes en la resolución de diversos proyectos
34 creativos, buscando referencias audiovisuales de su interés, exponiendo
35 perspectivas originales y valorando tanto el proceso expresivo individual, como
36 el colectivo y compartido.

37 6.2. Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y
38 comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la
39 necesidad de comunicación y comprensión del otro.

40

1 **Competencia específica 7**

2 7.1. Considerar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su
3 singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a
4 través de la experimentación, la innovación y la precisión en el proceso de la
5 producción audiovisual.

6 7.2. Ejecutar producciones audiovisuales creativas que representen sus ideas,
7 opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando con
8 rigor ético y formal la expresión audiovisual como una herramienta para explorar
9 el entorno mediante métodos de trabajo pautados.

10

11 **Competencia específica 8**

12 8.1. Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones
13 audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los
14 problemas planteados.

15 8.2. Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en
16 equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las
17 experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.

18

19 **Competencia específica 9**

20 9.1. Planificar una producción audiovisual de forma creativa, determinando los
21 medios y habilidades necesarios, justificando razonadamente su elección y
22 profundizando en el conocimiento de sus posibilidades expresivas.

23 9.2. Realizar una producción audiovisual de manera creativa, utilizando
24 correctamente y de forma innovadora los medios y habilidades necesarios y
25 buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.

26

27 **Competencia específica 10**

28 10.1. Crear una producción audiovisual, individual o grupal, pero abierta y
29 colaborativa en cualquier caso, diseñando las fases del proceso y seleccionando
30 las técnicas adecuadas para conseguir un resultado adaptado a su personalidad
31 artística.

32 10.2. Desarrollar una producción audiovisual sostenible, considerando todos los
33 factores para que su impacto sea el menor posible.

34

35 **Competencia específica 11**

36 11.1. Identificar las diferentes habilidades requeridas en la ejecución de una
37 producción audiovisual, comprendiendo la importancia del trabajo colaborativo
38 en la consecución de un resultado profesional.

1 11.2. Confeccionar un equipo de trabajo equilibrado, considerando las
2 habilidades de cada uno de sus miembros y el valor añadido de la creatividad,
3 expresando su opinión de forma razonada y respetuosa.

4

5 **Competencia específica 12**

6 12.1. Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el
7 desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos
8 realizados y una valoración de los logros alcanzados.

9 12.2. Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de
10 manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como
11 las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.

12

13 **Saberes básicos**

14

15 A. Historia de la fotografía y el audiovisual: de Daguerre a la realidad virtual.
16 Apreciación estética y análisis formal.

17 – Orígenes de la fotografía y el cinematógrafo: pioneros/as en los avances
18 tecnológicos y en el establecimiento de las formas lingüísticas en ambos
19 medios.

20 – Corrientes históricas en fotografía y cine y máximos/as representantes.

21 – La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales
22 contemporáneas y del pasado. Lectura y análisis comparativo, considerando
23 su contexto histórico.

24 – Formatos audiovisuales (corto y largometraje de ficción, corto y largometraje
25 documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, fashion
26 film, spot, vídeo educativo, video corporativo/institucional, formatos
27 asociados a las redes sociales...). Análisis de sus aspectos formales.

28 – El audiovisual en la sociedad contemporánea: medios de comunicación
29 convencionales e Internet.

30

31 B. Elementos formales de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.
32 Capacidad expresiva de la imagen fija y la imagen en movimiento.

33 – Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de
34 cámara.

35 – Exposición, profundidad de campo, enfoque, encuadre, campo y fuera de
36 campo.

37 – Composición para imagen fija y para imagen en movimiento.

- 1 – Simbología y psicología del color. Uso por los/as grandes fotógrafos/as y
2 cineastas.
- 3 – El retoque digital. Análisis de posibilidades.
- 4
- 5 A. Expresión y narrativa audiovisual.
- 6 – El guion literario. Fases de elaboración. Escena y secuencia dramática. La
7 escaleta.
- 8 – El guion técnico y el storyboard.
- 9 – La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales),
10 caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.
- 11 – La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.
- 12 – El montaje y la postproducción. Evolución y gramática.
- 13
- 14 B. La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos.
- 15 – Equipos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción,
16 cámara, arte.
- 17 – Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.
- 18 – Medios técnicos de realización: cámara y accesorios, microfonía, equipo de
19 iluminación.
- 20 – Grabación del sonido. Sincrónico y recreado.
- 21 – Introducción a los softwares de edición no lineal.
- 22 – Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, espacios de exhibición
23 alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales.
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33

Dibujo Artístico

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

Dibujar significa que la mirada debe convertirse en observación precisa y contemplación, para poder abstraer y sintetizar a través de la expresión gráfica la información de la realidad que nos rodea. El dibujo es, pues, un proceso interactivo de observación, reflexión y representación. Un proceso que requiere una técnica inicial, conocer sus recursos y elementos fundamentales, un ejercicio continuo de entrenamiento y práctica. Su desempeño solicita comprender su lenguaje, y cómo intervienen en él las formas y sus relaciones, las estructuras, los volúmenes, la perspectiva, las proporciones, el comportamiento de la luz y el color. Desde este punto de vista del dibujo como un método de trabajo casi científico de exploración e indagación, no podemos olvidar los avances que los y las artistas han conseguido a lo largo de la historia, las soluciones que han aportado a los problemas de formulación gráfica de un entorno tridimensional. El análisis de sus obras ayuda a encontrar los caminos que ya han recorrido en la búsqueda de respuestas, y de los que nos podemos servir en nuestra propia incursión en el dibujo.

El dibujo es un lenguaje universal en cuanto que es una actividad intelectual, un medio de análisis y conocimiento. Es el primer enlace de unión entre la idea y su representación gráfica, lo que propicia que sea el origen de las actividades creadoras e imprescindible en el desarrollo de todas las demás artes, un paso previo en la resolución de proyectos y propuestas artísticas. Esto hace que los tipos de dibujo y sus ámbitos de aplicación sean extensos y variados, con áreas de conocimiento muy distintas y con necesidades formales y técnicas igualmente diversas. Se constituye como un lenguaje específico y complejo que presenta múltiples posibilidades prácticas, organizativas y expresivas.

Sin embargo, dibujar no es solo el origen de múltiples actividades artísticas o una herramienta de conocimiento, sino también de expresión y comunicación, proyectamos nuestra visión del mundo no solo a través del estudio atento y analítico, también interviene nuestra imaginación reinventando la realidad. El dibujo, además de servir para realizar las primeras exteriorizaciones de nuestros pensamientos y emociones, es íntimo y directo, liberador en su inmediatez; en definitiva, es nuestro primer intento de apropiarnos del espacio. El trazo, el gesto del artista, revelan sin duda su necesidad creativa. Esta necesidad y la asimilación de nuestra propia ubicación espacial han ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad. El dibujo contiene la esencia del ser humano, es representativo de su autor y, en consecuencia, tiene un valor autónomo como obra de arte.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, uno de los objetivos principales de las materias de Dibujo Artístico I y II es la adquisición de las destrezas y técnicas necesarias, incluidas las digitales, para su aplicación en diferentes proyectos y ámbitos, descubriendo el dibujo como lenguaje gráfico intelectual y desarrollando en el alumnado la facultad de una observación activa. Asimismo, un segundo objetivo fundamental es promover una sensibilidad estética hacia las obras

1 propias y las de los demás, descubriendo el dibujo como medio independiente
2 de expresión personal. Gracias a estos fines, planteados como ejes principales
3 en estas materias, se desarrollan las facultades metacognitiva y metaemotiva.

4 Estos objetivos son el germen de las competencias específicas de las materias
5 de Dibujo Artístico I y II, que, además, tienen su origen en los cuatro
6 componentes de la competencia clave para esta materia, la de conciencia y
7 expresión culturales (identidad cultural, recepción cultural, autoexpresión y
8 producción artística/cultural), y los combinan con los descriptores de las demás
9 competencias clave del Perfil de salida del alumnado, incluyendo aspectos
10 relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia
11 democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en el que se presentan
12 las competencias específicas viene derivado pues, de los componentes de la
13 competencia en conciencia y expresión culturales y no debe entenderse como
14 un método lineal de trabajo.

15 Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas
16 competencias específicas, están diseñados para comprobar su grado de
17 consecución e integran conocimientos, destrezas y actitudes.

18 Los saberes básicos de la materia se articulan en torno a cinco bloques que
19 derivan de los criterios de evaluación, y, por lo tanto, dialogan en diferente
20 medida con las competencias específicas. Los bloques de saberes de Dibujo
21 Artístico I son: Concepto e historia del dibujo; La expresión gráfica y sus recursos
22 elementales; Percepción y ordenación del espacio; La luz, el claroscuro y el
23 color; tecnologías y herramientas digitales. El primer bloque brinda al alumnado
24 una formación inicial sobre el concepto de dibujo y su presencia en diferentes
25 obras artísticas, ofreciendo además una visión más amplia de su importancia y
26 funcionalidad en muy diversos ámbitos disciplinares. Los tres siguientes bloques
27 facilitan al alumnado una formación preparatoria sobre técnicas, elementos
28 propios de la expresión gráfica y su lenguaje, ordenación del espacio y
29 tratamiento de la luz. A través del quinto bloque se inicia al alumnado en
30 herramientas digitales aplicadas al dibujo, tanto en el trazado como en la edición
31 posterior.

32 En Dibujo Artístico II se profundiza en el estudio de relaciones estructurales,
33 representaciones y técnicas más complejas, avanzando en un conocimiento más
34 extenso del dibujo y sus aplicaciones, y en la adquisición de las destrezas
35 propias de la expresión gráfica. Esto se estructura en los siguientes bloques:
36 Concepto e historia del dibujo; La expresión gráfica y sus recursos elementales;
37 Dibujo y espacio; La luz, el claroscuro y el color; La figura humana.

38 Como contenidos transversales en el desarrollo de toda la materia se establecen
39 la creación de proyectos sostenibles, la gestión responsable de los residuos y la
40 seguridad, y la toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales
41 artísticos, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental
42 del alumnado.

43 La adquisición de las competencias específicas de la materia requiere unas
44 situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia gama

1 de experiencias de expresión gráfica, utilizando materiales tradicionales y
2 alternativos y medios y herramientas tecnológicos. En el desarrollo de estas
3 situaciones, las competencias específicas no deben verse como independientes,
4 sino que se trabajarán en su conjunto, haciendo que intervengan aquellos
5 desempeños más significativos en cada caso, de forma que se puedan adquirir
6 los conocimientos, destrezas y actitudes de manera interrelacionada y
7 progresiva en lo referente a su complejidad. Estas situaciones deben
8 proporcionar al alumnado un panorama amplio de aplicaciones formativas y
9 profesionales en sus múltiples facetas, trabajando los saberes básicos de forma
10 interrelacionada.

11 Por último, debemos añadir que la enseñanza del dibujo artístico contribuye a la
12 formación de nuestro alumnado en el desarrollo de su sensibilidad artística y de
13 disfrute estético, de su creatividad y de su expresividad, sin olvidar el desarrollo
14 de la observación, el análisis y la reflexión sobre la realidad. Dibujar conjuga
15 tanto la intuición como la idea y el conocimiento previos, formando una dinámica
16 creativa de retroalimentación que estimula un pensamiento divergente y facilita
17 una conexión inmediata de la imaginación con la realidad.

18

19 **Competencias específicas**

20

21 **1. Comprender el dibujo como herramienta de conocimiento, comunicación**
22 **y expresión, valorando la diversidad de significados que origina como**
23 **fuerza de riqueza cultural y artística, para apreciar la pluralidad de**
24 **representaciones que posibilita en diferentes propuestas plásticas del**
25 **patrimonio global.**

26 Las sociedades realizan, por diversos medios expresivos, representaciones del
27 mundo que generan una identidad y un proceso reflexivo propios, al tiempo que
28 una amplia pluralidad cultural y artística. En este sentido, el dibujo es una de las
29 formas de pensamiento de toda sociedad, y por ello, identificar su presencia en
30 las manifestaciones culturales y artísticas de cualquier lugar y época ayuda al
31 alumnado a valorarlo como una herramienta universal de conocimiento,
32 comunicación y expresión. Al mismo tiempo, puede entender la importancia de
33 la diversidad cultural como una fuente de riqueza, valorando la relevancia de su
34 promoción y conservación.

35 Comparar y apreciar, de forma razonada y compartida, mediante producciones
36 orales y/o escritas, la pluralidad de usos del dibujo en diferentes ámbitos
37 artísticos, debe promover en el alumnado la curiosidad por conocer y explorar
38 sus diferentes lenguajes y técnicas, favoreciendo un análisis crítico y un juicio
39 propio sobre sus funciones e intencionalidades.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
41 CC1, CC3, CPSAA2, CCEC1.

42

1 **2. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, producciones plásticas, de**
2 **distintas épocas y estilos artísticos, reconociendo el lenguaje, las técnicas**
3 **y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en**
4 **ellas, para adquirir una capacidad y formación artística que permita**
5 **conseguir una verdadera conciencia visual y deleite estético.**

6 Una recepción artística completa requiere posicionarse ante cualquier propuesta
7 cultural, incluidas las contemporáneas, sin prejuicios, y con el mayor
8 conocimiento posible del lenguaje, de los recursos y de las técnicas que son
9 necesarios en todo proceso creativo. Reconocer las dificultades plásticas que se
10 plantean a lo largo de este proceso, ayudará a valorarlo. Además, un análisis
11 crítico y reflexivo, mediante producciones orales y/o escritas, de la expresividad
12 gráfica presente en toda producción plástica ayudará al alumnado a utilizar
13 correctamente el vocabulario y la terminología específicos. Entre los ejemplos
14 analizados se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio
15 de producciones artísticas realizadas por mujeres, así como de su
16 representación en el arte.

17 Es un objetivo ineludible de esta materia conjugar el análisis con el conocimiento,
18 manteniendo una postura abierta y respetuosa ante las dificultades, favoreciendo
19 así la consecución de una conciencia visual y, de forma más ambiciosa, el
20 desarrollo del deleite estético ante cualquier manifestación cultural o artística.

21 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
22 CPSAA2, CC1, CC3, CCEC2.

23
24 **3. Utilizar el dibujo, sus diferentes herramientas y lenguajes, analizando,**
25 **interpretando y comprendiendo la realidad, para propiciar su**
26 **representación gráfica objetiva y expresiva, potenciar la sensibilidad y**
27 **favorecer el crecimiento personal.**

28 La acción de dibujar supone una actitud de apertura, una indagación sobre el
29 mundo, al mismo tiempo que una reflexión sobre la propia interpretación que
30 hacemos de él. El dibujo es, pues, uno de los medios artísticos más completos
31 para comprender, analizar e interpretar la realidad, porque, por un lado, nos
32 ofrece una visión objetiva de la misma, y por otro, propicia la expresión inmediata
33 y directa del artista y su visión subjetiva. Conocer estas cualidades hace que el
34 alumnado pueda utilizarlo en la exteriorización de su pensamiento, favoreciendo
35 así su desarrollo personal y artístico.

36 Para apoyar este proceso creativo se deben conocer y explorar las posibilidades
37 expresivas de los recursos elementales propios del dibujo: punto, línea, forma y
38 textura, así como su sintaxis. Es muy importante, igualmente, la realización de
39 bocetos a partir de la observación detallada de la realidad, para ir avanzando
40 hacia una expresión gráfica personal que pueda incluir la propia imaginación.

41 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
42 CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC3.

43

1 **4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el**
2 **propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas**
3 **artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la**
4 **apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación**
5 **personal.**

6 A lo largo de la historia del arte, los grandes avances y transformaciones se han
7 producido por la incesante experimentación que los y las artistas han introducido
8 en sus obras, ya sea en cuanto a los materiales y técnicas disponibles en cada
9 momento, o en cuanto a la representación de la tridimensionalidad o la
10 apropiación y ubicación en el espacio del ser humano. A pesar de las grandes
11 diferencias que podemos encontrar en las distintas tendencias artísticas y
12 épocas, se repite que la percepción y representación del espacio se ha realizado
13 tomando la medida de la figura humana como referencia de escala y proporción.
14 En algunas propuestas artísticas contemporáneas, el cuerpo humano ha
15 traspasado ese límite de referencia para convertirse en el protagonista de la
16 creación artística, ya sea como soporte o como herramienta, llevando la
17 expresividad del gesto y de la huella al centro mismo de la obra. Igualmente, se
18 ha traspasado también el límite de la representación bidimensional de la
19 tridimensionalidad para llegar a la apropiación misma del espacio, convirtiéndolo
20 en el soporte de la propia intervención artística. Descubrir y explorar estas
21 últimas formas de expresión gráfica favorece la autoexpresión y desarrolla la
22 autoconfianza y la aceptación personal.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
24 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

25
26 **5. Apreciar la práctica artística, investigando los referentes culturales**
27 **anteriores como parte inherente a las nuevas creaciones, para valorarla**
28 **como un medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y**
29 **emociones.**

30 El conocimiento y análisis de diferentes manifestaciones culturales y artísticas,
31 de cualquier lugar y época, favorecen que el alumnado comprenda las influencias
32 que unas propuestas han tenido sobre otras, incluso tomando referentes de
33 culturas diferentes a la propia del y de la artista que crea. También puede
34 establecer así conexiones entre distintos tipos de lenguajes plásticos, visuales y
35 audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad) y explorar la presencia del
36 dibujo como medio primero de expresión en cada uno de ellos. Al mismo tiempo,
37 se forja una cultura visual y descubre los avances en procedimientos o técnicas
38 utilizados en cada medio creativo. Además, asimilando que toda creación
39 artística nueva no rompe nunca totalmente con los referentes previos, puede
40 valorar la importancia de su propia identidad cultural como apoyo y base para
41 enriquecer sus producciones.

42 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD1,
43 CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

1 **6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la**
2 **importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la**
3 **definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y**
4 **en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.**

5 El dibujo parte de la observación precisa y activa de la realidad, por lo que es
6 fundamental entender cómo funciona la percepción visual de la que partimos,
7 sus leyes y principios, y la organización de los elementos en el espacio. El
8 conocimiento y el uso de los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos,
9 posibilidades expresivas y efectos visuales, facilita al alumnado la construcción
10 de un mecanismo de trabajo con el dibujo como base. Este le permite
11 comprender las imágenes, sus estructuras y su composición. El dibujo se
12 convierte así en un método de análisis de las formas, donde se muestra lo más
13 destacado de los objetos, que al mismo tiempo se descubren ante nosotros en
14 toda su verdad, desvelando aquello que pasaba desapercibido. Como todo
15 método, el dibujo necesita una constancia en el trabajo. Solo dibujando se llegan
16 a conseguir la destreza y la habilidad necesarias para emplearlo en nuestros
17 proyectos.

18 Al mismo tiempo que método de conocimiento, el dibujo es método de expresión.
19 Al avanzar en su práctica, el trazo y el gesto se vuelven más personales, llegando
20 a ser nuestras huellas expresivas y comunicativas, consiguiendo exteriorizar con
21 ellas nuestra propia visión de la realidad y nuestro mundo interior.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
23 CPSAA1, CPSAA7, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

24
25 **7. Conocer las técnicas propias del dibujo, tanto tradicionales como**
26 **digitales, identificando las herramientas, medios, soportes y destrezas**
27 **previas necesarias, así como buscando nuevas posibilidades en su uso,**
28 **para integrarlas de forma innovadora en la realización de producciones**
29 **gráficas.**

30 Para que el alumnado pueda experimentar con las técnicas del dibujo, tanto
31 tradicionales como digitales, deberemos facilitarle unos conocimientos básicos
32 previos de un catálogo amplio de herramientas, medios y soportes. Una vez
33 identificadas sus posibilidades de uso y de expresión, puede seleccionar
34 aquellos más adecuados a sus fines en cada momento, experimentando con
35 ellos y explorando soluciones alternativas en las representaciones gráficas que
36 se le planteen.

37 Reconocer el dibujo no solo como un método de análisis, sino también como un
38 lenguaje creativo, conlleva comprender los distintos niveles de iconicidad que se
39 pueden dar en las representaciones gráficas, así como los valores expresivos
40 del claroscuro y del color. Para crear producciones gráficas que resuelvan estos
41 distintos planteamientos, de forma ajustada a la intención inicial, el alumnado
42 debe seleccionar las técnicas más adecuadas, buscando además innovar en su
43 uso para conseguir resultados personales.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2,
2 CPSAA1, CC1, CCEC5, CCEC6.

3
4 **8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la**
5 **retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a**
6 **nuevos desafíos de representación gráfica.**

7 En el proceso de la representación gráfica de la realidad se tiene que observar
8 de forma consciente el entorno, para después seleccionar y abstraer lo más
9 representativo. La realidad que se percibe no es más que la reconstrucción que
10 hace nuestro cerebro de la información recibida, y en esa reconstrucción
11 interviene como factor fundamental nuestra memoria visual, entendida como la
12 capacidad de recordar imágenes. Cuando se dibuja del natural se debe observar,
13 analizar y retener la información que se quiere trasladar al dibujo, y para ello se
14 ejercita la memoria visual y la retentiva, destrezas fundamentales en la expresión
15 gráfica. A través del encaje y del encuadre se organiza esa información en el
16 plano y se establecen proporciones tanto en las formas y objetos como en el
17 espacio que los rodea.

18 Además, en el proceso de dibujar intervienen imágenes mentales, recuerdos y
19 la imaginación, y es por esto que, en las producciones gráficas, se transmite no
20 solo la visión e interpretación exterior del mundo, sino también la visión interior,
21 consiguiendo una expresión personal y diferenciada del resto.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
23 CPSAA1, CPSAA7, CC1, CCEC5, CCEC6.

24
25 **9. Crear proyectos gráficos colaborativos, adaptando el diseño y el proceso**
26 **a las necesidades propias del ámbito disciplinar desde el que se planteen**
27 **y contribuyendo de forma creativa, con una actitud positiva y respetuosa,**
28 **en su planificación y realización, para afrontar con mayor seguridad**
29 **posibles retos profesionales y apreciar el enriquecimiento que suponen las**
30 **propuestas compartidas.**

31 El dibujo está presente en múltiples ámbitos disciplinares, como pueden ser el
32 diseño, la arquitectura, la ciencia, la literatura o el arte. Diseñar un proyecto
33 concreto, de forma colaborativa y con una finalidad definida, ofrece al alumnado
34 la importancia de establecer una planificación adecuada y una organización y un
35 reparto de tareas coherente, entendiendo que crear cualquier proyecto gráfico
36 ajustado a un ámbito disciplinar supone asumir importantes riesgos y retos. El
37 alumnado debe ser consciente de ello y tener muy presente en todo momento la
38 intención última del proyecto que está creando, así como la relevancia de asumir
39 responsabilidades y respetar las opiniones de los demás. Todo este proceso
40 ayuda a descubrir al alumnado que debe adaptar la planificación inicial ante
41 posibles dificultades o cambios exigidos por el propio diseño de la producción.
42 Igualmente, el alumnado debe comprender la importancia de compartir sus

1 ideas, asumiendo la diversidad de público al que se puede enfrentar y la
2 repercusión de una adecuada difusión.

3 Evaluar todo el proyecto y sus fases, descubriendo los posibles errores y aciertos
4 antes de llevarlo a la práctica, facilita el proceso posterior de creación y
5 elaboración, permitiendo introducir alternativas y propuestas diversas, al tiempo
6 que desarrolla en el alumnado una mayor seguridad a la hora de afrontar
7 posibles proyectos profesionales en el futuro.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
9 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC5, CCEC6.

10

11

12

13

Dibujo Artístico I

14

Criterios de evaluación

15

Competencia específica 1

16
17
18 1.1. Reconocer el dibujo como medio de conocimiento y comprensión del mundo,
19 reflexionando con iniciativa sobre su presencia en distintas manifestaciones
20 culturales y artísticas.

21 1.2. Comparar el uso que se hace del dibujo en diferentes ámbitos disciplinares,
22 realizando un análisis compartido y un debate constructivo sobre las diferentes
23 formas en las que interviene en los procesos creativos propios.

24 1.3. Considerar la promoción y conservación del patrimonio cultural y artístico
25 como esencial para el ser humano, defendiendo y argumentando criterios
26 personales acerca de su importancia como legado universal.

27

Competencia específica 2

28
29 2.1. Explorar los lenguajes y elementos plásticos de diferentes propuestas
30 artísticas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo
31 largo de la historia y utilizando correctamente el vocabulario y la terminología
32 específica.

33 2.2. Analizar distintas manifestaciones culturales y artísticas, comprendiendo el
34 papel que desempeña el dibujo en las mismas y valorando el enriquecimiento
35 cultural y artístico que suponen para la sociedad los retos creativos y estéticos.

36

Competencia específica 3

37

1 3.1. Experimentar con sensibilidad las posibilidades expresivas de los recursos
2 elementales (punto, línea, forma) y de su sintaxis, mejorando el proceso de
3 creación gráfica.

4 3.2. Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos
5 y esbozos, utilizando las herramientas adecuadas y desarrollando una expresión
6 propia, espontánea y creativa.

7

8 **Competencia específica 4**

9 4.1. Aportar una huella y gesto propios a la realización de dibujos, combinando
10 el uso tradicional de materiales, técnicas y soportes con una manipulación
11 personal e innovadora.

12 4.2. Realizar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas,
13 explorando la percepción y ordenación del espacio e indagando sobre las
14 técnicas, materiales y soportes más adecuados a la intención representativa
15 propia.

16

17 **Competencia específica 5**

18 5.1. Incorporar en los dibujos y creaciones gráficas propios los procedimientos o
19 técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado, utilizando
20 la práctica creativa para comunicar y expresar ideas, sentimientos y emociones.

21 5.2. Utilizar el dibujo artístico como medio autónomo de expresión y
22 comunicación, desarrollando la capacidad de interacción con la realidad.

23

24 **Competencia específica 6**

25 6.1. Conocer los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así
26 como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando
27 interés en sus aplicaciones y empleándolos con intenciones comunicativas y/o
28 expresivas.

29 6.2. Experimentar en las representaciones propias con los elementos del
30 lenguaje gráfico, incorporando el trazo y el gesto del dibujo artístico como
31 evidencias del sentir y el ser del artista.

32

33 **Competencia específica 7**

34 7.1. Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual,
35 utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas,
36 medios y soportes necesarios, justificando razonada y respetuosamente la
37 elección y buscando la innovación en su uso.

38 7.2. Utilizar con destreza las herramientas, medios y soportes más adecuados a
39 la interpretación gráfica personal de la realidad, empleando los valores

1 expresivos del claroscuro y del color que mejor contribuyan a una intención
2 creativa propia.

3 7.3. Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías
4 digitales en referentes artísticos contemporáneos, integrándolas en el proceso
5 creativo y expresivo propio.

6

7 **Competencia específica 8**

8 8.1. Representar gráficamente el modelo elegido, seleccionando y abstrayendo
9 sus características más representativas, a partir del estudio y análisis del mismo.

10 8.2. Utilizar el método del encaje en la resolución de problemas de
11 representación gráfica, analizando con interés tanto los diferentes volúmenes
12 como el espacio que completa el conjunto.

13

14 **Competencia específica 9**

15 9.1. Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el dibujo
16 artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y el valor añadido de la
17 creatividad en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y
18 respetuosa.

19 9.2. Realizar un proyecto gráfico colaborativo enmarcado en un ámbito
20 disciplinar concreto, utilizando con interés los valores expresivos del dibujo
21 artístico y sus recursos.

22 9.3. Analizar las dificultades surgidas en la planificación y realización de un
23 proyecto gráfico compartido, entendiendo este proceso como un instrumento de
24 mejora del resultado final.

25

26 **Saberes básicos**

27

28 A. Concepto e historia del dibujo

29 – El dibujo como proceso interactivo de observación, reflexión, imaginación,
30 representación y comunicación.

31 – El dibujo en el arte: desde la Antigüedad hasta el Romanticismo. Obras más
32 representativas de diferentes creadores y creadoras.

33 – El dibujo como parte de múltiples procesos artísticos. Ámbitos disciplinares:
34 diseño, arquitectura, ciencia y literatura.

35

36 B. La expresión gráfica y sus recursos elementales

37 – Terminología y materiales del dibujo.

38 – El punto y sus posibilidades plásticas y expresivas.

- 1 – La línea: trazo y grafismo. Las tramas.
- 2 – La forma. Análisis de su tipología. Diferentes aplicaciones y combinaciones.
- 3 – Niveles de iconicidad de la imagen.
- 4 – El boceto o esbozo. Introducción al encaje.
- 5 – Técnicas gráfico-plásticas, secas y húmedas.
- 6
- 7 C. Percepción y ordenación del espacio
- 8 – Fundamentos de la percepción visual.
- 9 – Principios de la psicología de la Gestalt.
- 10 – Ilusiones ópticas.
- 11 – La composición como método. El equilibrio compositivo. Direcciones
- 12 visuales. Aplicaciones.
- 13 – Sistemas de ordenación en la sintaxis visual. Aplicaciones.
- 14
- 15 D. La luz, el claroscuro y el color
- 16 – La luz y el volumen.
- 17 – Tipos de luz y de iluminación.
- 18 – Valoración tonal y claroscuro.
- 19 – Naturaleza, percepción, psicología y simbología del color.
- 20 – Monocromía, bicromía y tricromía. Aplicaciones básicas del color en el dibujo.
- 21
- 22 E. Tecnologías y herramientas digitales
- 23 – Introducción a programas de pintura y dibujo digital.
- 24 – Dibujo vectorial. Herramientas de edición de imágenes para la expresión
- 25 artística.
- 26 – Introducción al dibujo en movimiento.

Dibujo Técnico

El dibujo técnico constituye un medio de expresión y comunicación convencional para cualquier proyecto cuyo fin sea la creación y fabricación de un producto, siendo un aspecto imprescindible del desarrollo tecnológico. Dota al alumnado de un instrumento eficiente para comunicarse de manera gráfica y objetiva para expresar y difundir ideas o proyectos de acuerdo a convenciones que garantizan su interpretación fiable y precisa.

Para favorecer esta forma de expresión, la materia Dibujo Técnico desarrolla la visión espacial del alumnado al representar el espacio tridimensional sobre el plano, por medio de la resolución de problemas y de la realización de proyectos tanto individuales como en grupo. También potencia la capacidad de análisis, la creatividad, la autonomía y el pensamiento divergente, favoreciendo actitudes de respeto y empatía. El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinarios, contribuyendo tanto al desarrollo de las competencias clave correspondientes, como a la adquisición de los objetivos de etapa. Se abordan también retos del siglo XXI de forma integrada durante los dos años de Bachillerato, como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Para contribuir a lo citado anteriormente, esta materia desarrolla un conjunto de competencias específicas diseñadas para apreciar y analizar obras de arquitectura e ingeniería desde el punto de vista de sus estructuras y elementos técnicos; resolver problemas gráfico-matemáticos aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana; desarrollar la visión espacial para recrear la realidad tridimensional por medio del sistema de representación más apropiado a la finalidad de la comunicación gráfica; formalizar diseños y presentar proyectos técnicos colaborativos siguiendo la normativa a aplicar e investigar y experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador.

En este sentido, el desarrollo de un razonamiento espacial adecuado a la hora de interpretar las construcciones en distintos sistemas de representación supone cierta complejidad para el alumnado. Los programas y aplicaciones CAD ofrecen grandes posibilidades, desde una mayor precisión y rapidez, hasta la mejora de la creatividad y la visión espacial mediante modelos 3D. Por otro lado, estas herramientas ayudan a diversificar las técnicas a emplear y agilizar el ritmo de las actividades complementando los trazados en soportes tradicionales y con instrumentos habituales (por ejemplo, tiza, escuadra, cartabón y compás) por los generados con estas aplicaciones. Todo ello, permitirá incorporar interacciones y dinamismo en las construcciones tradicionales que no son posibles con medios convencionales, pudiendo mostrar movimientos, giros, cambios de plano y, en

1 definitiva, una representación más precisa de los cuerpos geométricos y sus
2 propiedades en el espacio.

3 Los criterios de evaluación son el elemento curricular que evalúa el nivel de
4 consecución de las competencias específicas y se formulan con una evidente
5 orientación competencial mediante la movilización de saberes básicos y la
6 valoración de destrezas y actitudes como la autonomía y el autoaprendizaje, el
7 rigor en los razonamientos, la claridad y la precisión en los trazados.

8 A lo largo de los dos cursos de Bachillerato los saberes adquieren un grado de
9 dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer
10 curso, en el conocimiento de conceptos importantes a la hora de establecer
11 procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son
12 soporte de otros posteriores, para gradualmente en el segundo curso, ir
13 adquiriendo un conocimiento más amplio sobre esta disciplina.

14 Los saberes básicos se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e
15 íntimamente ligados a las competencias específicas:

16 En el bloque “Fundamentos geométricos” el alumnado aborda la resolución de
17 problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes
18 contextos. También se plantea la relación del dibujo técnico y las matemáticas y
19 la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería.

20 En el bloque “Geometría proyectiva” se pretende que el alumnado adquiera los
21 saberes necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin
22 de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de
23 interpretarlas para su ejecución.

24 En el bloque “Normalización y documentación gráfica de proyectos” se dota al
25 alumnado de los saberes necesarios para visualizar y comunicar la forma y
26 dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e
27 ISO, con el fin de elaborar y presentar, de forma individual o en grupo, proyectos
28 sencillos de ingeniería o arquitectura.

29 Por último, en el bloque “Sistemas CAD”, se pretende que el alumnado aplique
30 las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño
31 asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma
32 transversal en todos los bloques de saberes y a lo largo de toda la etapa.

33 El alcance formativo de esta materia se dirige a la preparación del futuro
34 profesional y personal del alumnado por medio del manejo de técnicas gráficas
35 con medios tradicionales y digitales, así como la adquisición e implementación
36 de estrategias como el razonamiento lógico, la visión espacial, el uso de la
37 terminología específica, la toma de datos y la interpretación de resultados
38 necesarios en estudios posteriores, todo ello desde un enfoque inclusivo, no
39 sexista y haciendo especial hincapié en la superación de la brecha de género
40 que existe actualmente en los estudios técnicos.

41

42

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

Competencias Específicas

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

El dibujo técnico ha ocupado y ocupa un lugar importante en la cultura; esta disciplina está presente en las obras de arquitectura y de ingeniería de todos los tiempos, no solo por el papel que desempeña en su concepción y producción, sino también como parte de su expresión artística. El análisis y estudio fundamental de las estructuras y elementos geométricos de obras del pasado y presente, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, contribuirá al proceso de apreciación y diseño de objetos y espacios que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA5, CC1, CEC1 y CEC2.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Esta competencia aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico e ingenieril a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales. Proporciona herramientas para la resolución de problemas matemáticos de cierta complejidad de manera gráfica, aplicando métodos inductivos y deductivos con rigor y valorando aspectos como la precisión, claridad y el trabajo bien hecho.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA7, CE2.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

Los sistemas de representación derivados de la geometría descriptiva son necesarios en todos los procesos constructivos, ya que cualquier proceso proyectual requiere el conocimiento de los métodos que permitan determinar, a partir de su representación, sus verdaderas magnitudes, formas y relaciones espaciales entre ellas. Esta competencia se vincula, por una parte, con la capacidad para representar figuras planas y cuerpos, y por la otra, con la de expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos en el espacio,

1 aplicando para todo ello conocimientos técnicos específicos, reflexionando sobre
2 el proceso realizado y el resultado obtenido.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
4 de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA7, CE2 y CE3.

5

6 **4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de**
7 **manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para**
8 **documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.**

9 El dibujo normalizado es el principal vehículo de comunicación entre los distintos
10 agentes del proceso constructivo, posibilitando desde una primera expresión de
11 posibles soluciones mediante bocetos y croquis hasta la formalización final por
12 medio de planos de taller y/o de construcción. También se contempla su relación
13 con otros componentes mediante la elaboración de planos de montaje sencillos.
14 Esta competencia específica está asociada a funciones instrumentales de
15 análisis, expresión y comunicación. Por otra parte, y para que esta comunicación
16 sea efectiva, debe vincularse necesariamente al conocimiento de unas normas
17 y simbología establecidas, las normas UNE e ISO, e iniciar al alumnado en el
18 desarrollo de la documentación gráfica de proyectos técnicos.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
20 de salida: CCL2, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA6, CPSAA7, CE3.

21

22 **5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y**
23 **esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de**
24 **manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales,**
25 **para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.**

26 Las soluciones gráficas que aportan los sistemas CAD forman parte de una
27 realidad ya cotidiana en los procesos de creación de proyectos de ingeniería o
28 arquitectura. Atendiendo a esta realidad, esta competencia aporta una base
29 formativa sobre los procesos, mecanismos y posibilidades que ofrecen las
30 herramientas digitales en esta disciplina. En este sentido, debe integrarse como
31 una aplicación transversal a los saberes de la materia relacionados con la
32 representación en el plano y en el espacio. De este modo, esta competencia
33 favorece una iniciación al uso y aprovechamiento de las potencialidades de estas
34 herramientas digitales en el alumnado.

35 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
36 de salida: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CEC4.

37

38

Dibujo Técnico I

39

40 **Criterios de evaluación**

41

1 **Competencia específica 1**

2 1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo
3 geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura
4 o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural,
5 empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

6

7 **Competencia específica 2**

8 2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas
9 aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.

10 2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus
11 propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.

12 2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus
13 propiedades con rigor en su ejecución.

14

15 **Competencia específica 3**

16 3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio
17 determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.

18 3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su
19 importancia como métodos de representación espacial.

20 3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos
21 acotados haciendo uso de sus fundamentos.

22 3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.

23 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de
24 resolución y construcción gráfica.

25

26 **Competencia específica 4**

27 4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas
28 aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y
29 formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.

30 4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la
31 aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

32

33 **Competencia específica 5**

34 5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo
35 vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.

36 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones
37 algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

38

1 Saberes básicos

2

3 A. Fundamentos geométricos

4 – Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones:
5 dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico,
6 urbanístico, etc.

7 – Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.

8 – Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares
9 geométricos a las construcciones fundamentales.

10 – Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

11 – Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de
12 construcción.

13 – Tangencias básicas. Curvas técnicas.

14 – Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en
15 las ejecuciones.

16

17 B. Geometría proyectiva

18 – Fundamentos de la geometría proyectiva.

19 – Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos
20 de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

21 – Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y
22 perpendicularidad. Obtención de distancias.

23 – Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y
24 caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción.
25 Elementos básicos: punto, recta, plano.

26 – Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos.
27 Identificación de elementos para su interpretación en planos.

28 – Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y
29 oblicua.

30

31 C. Normalización y documentación gráfica de proyectos

32 – Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

33 – Formatos. Doblado de planos.

34 – Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.
35 Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

36 – Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

D. Sistemas CAD

- Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
- Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
- Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Dibujo Técnico II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.

Competencia específica 2

2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.

2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.

2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.

Competencia específica 3

3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.

3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.

3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.

3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.

1 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de
2 resolución y construcción gráfica.

3

4 **Competencia específica 4**

5 4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes
6 campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos
7 conforme a la normativa UNE e ISO.

8

9 **Competencia específica 5**

10 5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones
11 mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas
12 aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.

13

14

15 **Saberes básicos**

16

17 **A. Fundamentos geométricos**

18 – La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial.
19 Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas
20 a la construcción de nuevas formas.

21 – Transformaciones geométricas: Homología y afinidad. Aplicación para la
22 resolución de problemas en los sistemas de representación.

23 – Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro
24 radical. Aplicaciones en tangencias.

25 – Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de
26 construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

27

28 **B. Geometría proyectiva**

29 – Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas
30 magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de
31 cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas
32 magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos:
33 cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro
34 y octaedro.

35 – Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y
36 sólidos.

- 1 – Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas.
- 2 Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de
- 3 nivel.
- 4 – Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a
- 5 partir de sus vistas.
- 6
- 7 C. Normalización y documentación gráfica de proyectos
- 8 – Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos
- 9 de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- 10 – Diseño, ecología y sostenibilidad.
- 11 – Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un
- 12 proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- 13 – Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.
- 14
- 15 D. Sistemas CAD
- 16 – Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.

Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño

2

3 El dibujo técnico y el dibujo artístico son dos disciplinas complementarias,
4 existiendo una poderosa relación entre el arte y la geometría o el arte y la ciencia,
5 relación que se remonta al clasicismo y sigue presente tanto en corrientes
6 artísticas y técnicas de ilustración que tienen como soporte la pura geometría,
7 hasta su inequívoca presencia como herramienta de creación y comunicación en
8 el diseño y en diversos oficios artísticos. Esta materia, dirigida al alumnado que
9 cursa estudios de Bachillerato en la modalidad de Artes, pretende poner en valor
10 el relevante papel que cumple el dibujo técnico como elemento de comunicación
11 gráfica y generador de formas, así como su incidencia en la transformación del
12 entorno construido. Se vincula además con muchas de las competencias clave
13 y los objetivos de etapa, en tanto que desarrolla la creatividad y enriquece las
14 posibilidades de expresión del alumnado, consolida hábitos de disciplina y
15 responsabilidad en el trabajo individual y en grupo, integra conocimientos
16 científicos, estimula el razonamiento lógico para la resolución de problemas
17 prácticos, desarrolla destrezas tecnológicas, competencias digitales y fortalece
18 capacidades e inteligencias inter e intrapersonales. Se abordan también, de
19 forma transversal, desafíos del siglo XXI, especialmente y de manera muy directa
20 el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el
21 compromiso ciudadano en el ámbito local y global, el aprovechamiento crítico,
22 ético y responsable de la cultura digital, y la confianza en el conocimiento como
23 motor del desarrollo.

24 La materia de Dibujo Técnico aplicado a Artes Plásticas y al Diseño tiene un
25 marcado carácter multidisciplinar y funcional, favorecedor de metodologías
26 activas que promuevan el trabajo en grupo, la experimentación y el desarrollo de
27 la creatividad sobre la base de resolución de propuestas de diseño o la
28 participación en proyectos interdisciplinarios, contribuyendo al desarrollo de las
29 competencias clave en su conjunto y a la adquisición de los objetivos de etapa.

30 En este sentido, la incorporación de manera transversal de diferentes
31 herramientas y programas de diseño y dibujo en 2D y 3D, contribuye a que el
32 alumnado integre este lenguaje, y les dota de competencias digitales
33 indispensables para su futuro profesional. Además, fomenta la participación
34 activa del alumnado en igualdad, adoptando un enfoque inclusivo, no sexista y
35 haciendo especial hincapié en la superación de cualquier estereotipo que
36 suponga una discriminación.

37 Las enseñanzas artísticas tienen entre sus objetivos proporcionar al alumnado
38 las destrezas necesarias para representar y crear objetos y espacios, comunicar
39 ideas y sentimientos y desarrollar proyectos. Entre estas enseñanzas se
40 encuentra la materia de Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y el Diseño,
41 que adquiere un papel especialmente relevante en todas aquellas disciplinas
42 artísticas que requieren anticipar y comunicar aquello que después va a ser
43 materializado. La comprensión y uso de diferentes construcciones geométricas
44 y técnicas de representación mediante la realización de bocetos, croquis a mano

1 alzada, planos o modelizaciones digitales, es de gran importancia para
2 desarrollar la creatividad del alumnado y una comunicación más efectiva,
3 favoreciendo además el desarrollo del pensamiento divergente, la observación,
4 la transferencia a otras situaciones, así como la comprensión de su entorno.

5 La finalidad de los criterios de evaluación es determinar el grado de consecución
6 de las competencias específicas de la materia, comprobar en qué medida se
7 interiorizan los saberes, cómo se aplican éstos y determinar si el alumnado
8 adopta actitudes o valores importantes para su desarrollo personal y académico.
9 En su formulación, por tanto, se encuentran claras referencias al saber ver, al
10 saber hacer y al saber ser.

11 A lo largo de los dos cursos de Bachillerato, los conjuntos de saberes adquieren
12 un grado de dificultad y de profundización progresiva. Durante el primer curso se
13 trabajan transformaciones y construcciones geométricas básicas, se inicia al
14 alumnado en los sistemas de representación, en la normalización y en el trabajo
15 con herramientas digitales en dos y tres dimensiones; en todos los casos se
16 proponen aplicaciones prácticas de estos saberes en diferentes ámbitos del arte
17 y el diseño. Durante el segundo curso, y sobre la base de los saberes anteriores,
18 el alumnado irá adquiriendo un conocimiento más amplio de esta disciplina y
19 abordará su aplicación en proyectos más especializados o con un grado de
20 complejidad mayor.

21 Los saberes básicos de esta materia se organizan en torno a cuatro bloques
22 interrelacionados:

23 En el bloque “Geometría, arte y entorno”, el alumnado analiza la presencia de la
24 geometría en las formas naturales y en las obras y representaciones artísticas
25 del pasado y presente, y aborda el estudio de las principales construcciones y
26 transformaciones geométricas para aplicarlas al diseño gráfico, de patrones y
27 mosaicos.

28 En el bloque “Sistemas de representación del espacio aplicados” se pretende
29 que el alumnado adquiera los saberes básicos necesarios para representar
30 gráficamente la realidad espacial o comunicar el resultado final de un producto o
31 espacio que ha diseñado.

32 En el bloque “Normalización y diseño de proyectos” se dota al alumnado de los
33 saberes necesarios para que la información representada sea interpretada de
34 forma inequívoca por cualquier persona que posea el conocimiento de los
35 códigos y normas UNE e ISO, con el fin de elaborar, de forma individual o en
36 grupo, proyectos de diseño sencillos.

37 Por último, en el bloque “Herramientas digitales para el diseño” se pretende que
38 el alumnado sea capaz de utilizar diferentes programas y herramientas digitales
39 en proyectos artísticos o de diseño, adquiriendo un conocimiento básico que le
40 permita experimentar y, posteriormente y de forma autónoma, actualizar
41 continuamente sus habilidades digitales y técnicas implicadas.

42

43 **Competencias específicas**

1

2 **1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza,**
3 **el entorno construido y el arte, identificando sus estructuras geométricas,**
4 **elementos y códigos, con una actitud proactiva de apreciación y disfrute,**
5 **para explicar su origen, función e intencionalidad en distintos contextos y**
6 **medios.**

7 Esta competencia hace referencia a la capacidad de identificar y analizar la
8 presencia de estructuras geométricas subyacentes en el arte del pasado y del
9 presente, la naturaleza y el entorno construido, y de reconocer su papel relevante
10 como elemento compositivo y generador de ideas y formas. Se trata, por tanto,
11 de abordar el estudio de la geometría a través de la exploración y el
12 descubrimiento, de analizar el uso de curvas, polígonos y transformaciones
13 geométricas en el contexto de las culturas en las que se han empleado, para
14 llegar a un conocimiento más amplio y rico de las manifestaciones artísticas del
15 pasado y presente. Esta amplitud de conocimiento, fomentará en el alumnado
16 disfrutar con el análisis y la identificación de las formas y estructuras geométricas
17 presentes tanto en producciones artísticas como en su entorno construido.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
19 CCL2, STEM2, CD1, CPSAA5, CC1, CCE1, CCE2.

20

21 **2. Desarrollar propuestas gráficas y de diseño, utilizando tanto el dibujo a**
22 **mano alzada como los materiales propios del dibujo técnico y elaborando**
23 **trazados, composiciones y transformaciones geométricas en el plano de**
24 **forma intuitiva y razonada, para incorporar estos recursos tanto en la**
25 **transmisión y desarrollo de ideas, como en la expresión de sentimientos y**
26 **emociones.**

27 Esta competencia implica el dominio en la representación y trazado de las
28 principales formas y construcciones geométricas, y, lo que es más importante,
29 su integración dentro del lenguaje plástico personal del alumnado. Se trata, por
30 tanto, de fomentar la incorporación de esos elementos en procesos de creación
31 autónoma y de experimentación práctica, estimulando, por una parte, su
32 percepción y conceptualización de la realidad con la finalidad de recrearla o
33 interpretarla artísticamente, y por otra, de proporcionar recursos geométricos
34 básicos para la concepción y diseño de elementos decorativos, mosaicos,
35 patrones y tipografías. Estas producciones artísticas no solo materializan
36 estructuras formales, ideas o conceptos estéticos, sino que constituyen para el
37 alumnado un recurso valioso para expresar sus sentimientos y canalizar sus
38 emociones, apoyándole en la construcción de su identidad.

39 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
40 STEM2, CPSAA1, CPSAA7, CCE3, CCE4, CCE5 y CCE6.

41

42 **3. Comprender e interpretar el espacio y los objetos tridimensionales,**
43 **analizando y valorando su presencia en las representaciones artísticas,**

1 **seleccionando y utilizando el sistema de representación más adecuado**
2 **para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de**
3 **objetos y espacios.**

4 Esta competencia hace referencia a la aptitud para escoger y aplicar los
5 procedimientos y sistemas de representación -vistas en diédrico, perspectiva
6 axonométrica, caballera y perspectiva cónica- más adecuados a la finalidad del
7 proyecto artístico que se quiere plasmar. Persigue también el desarrollo de la
8 visión espacial la habilidad en la croquización y el dibujo a mano alzada,
9 mejorando con todo ello las destrezas gráficas del alumnado en cómics,
10 ilustraciones y diseños de objetos y espacios. Se trata, en fin, de dotar al
11 alumnado de herramientas comunicativas gráficas, de mejorar su visión espacial
12 y de iniciarle en algunas de las aplicaciones de los sistemas de representación
13 en los campos del arte y el diseño.

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
15 CPSAA1, CPSAA7, CE3, CCE3, CCE4, CCE5 y CCE6.

16

17 **4. Analizar, definir formalmente o visualizar ideas, aplicando las normas**
18 **fundamentales UNE e ISO para interpretar y representar objetos y espacios,**
19 **así como documentar proyectos de diseño.**

20 Esta competencia requiere la aplicación de una serie de códigos gráficos y
21 normas generalizadas (UNE e ISO) que permiten comunicar, de forma clara y
22 unívoca, soluciones personales y proyectos de diseño, realizados de forma
23 individual o en grupo, mediante el dibujo de bocetos o croquis, constituyéndose
24 por tanto en el paso intermedio entre la idea y la ejecución material del diseño.
25 Se trata de iniciar al alumnado en un tipo de representación cuyas cualidades
26 fundamentales son la funcionalidad, la operatividad y la universalidad, pues el
27 dibujo normalizado debe ser portador de información útil, eficaz para ser aplicada
28 y altamente codificada mediante normas internacionales para que sea
29 interpretado de forma inequívoca.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
31 STEM4, CD3, CPSAA7, CE3, CCE4, CCE5 y CCE6.

32

33 **5. Integrar y aprovechar las posibilidades que ofrecen las herramientas**
34 **digitales, seleccionando y utilizando programas y aplicaciones específicas**
35 **de dibujo vectorial 2D y de modelado 3D para desarrollar procesos de**
36 **creación artística personal o de diseño.**

37 Esta competencia comporta la adquisición de un conocimiento práctico e
38 instrumental de las principales herramientas y técnicas de dibujo y modelado en
39 dos y tres dimensiones de manera transversal al resto de saberes de la materia.
40 Implica el uso de dispositivos digitales como herramientas de aplicación en el
41 proceso creativo, su incorporación para la experimentación en diferentes
42 disciplinas y tendencias artísticas, y como instrumento de gestión y presentación
43 de proyectos de diseño gráfico, de objetos y de espacios.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
2 CD2, CD3, CPSAA7, CE3, CCE3, CCE5 y CCE6.

3

4

5 **Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I**

6

7 **Criterios de evaluación**

8

9 **Competencia específica 1**

10 1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas
11 en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño, analizando su función y valorando
12 la importancia dentro del contexto histórico.

13

14 **Competencia específica 2**

15 2.1. Dibujar formas poligonales y resolver tangencias básicas y simetrías
16 aplicadas al diseño de formas, valorando la importancia de la limpieza y la
17 precisión en el trazado.

18 2.2. Transmitir ideas, sentimientos y emociones mediante la realización de
19 estudios, esbozos y apuntes del natural a mano alzada, identificando la
20 geometría interna y externa de las formas y apreciando su importancia en el
21 dibujo.

22

23 **Competencia específica 3**

24 3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación,
25 seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la
26 representación.

27 3.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas diédricas.

28 3.3. Diseñar envases sencillos, representándolos en perspectiva isométrica o
29 caballera y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.

30 3.4. Dibujar ilustraciones o viñetas aplicando las técnicas de la perspectiva
31 cónica en la representación de espacios, objetos o personas desde distintos
32 puntos de vista.

33

34 **Competencia específica 4**

35 4.1. Realizar bocetos y croquis conforme a las normas UNE e ISO, comunicando
36 la forma y dimensiones de objetos, proponiendo ideas creativas y resolviendo
37 problemas con autonomía.

38

1 **Competencia específica 5**

2 5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo
3 vectorial en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos de diseño.

4 5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de esculturas o
5 instalaciones, valorando su potencial como herramienta de creación.

6

7 **Saberes básicos**

8

9 A. Geometría, arte y entorno.

10 – La geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte. Observación directa
11 e indirecta

12 – La geometría en la composición.

13 – La representación del espacio en el arte. Estudios sobre la geometría y la
14 perspectiva a lo largo de la historia del arte.

15 – Relaciones geométricas en el arte y el diseño: proporción, igualdad y simetría.
16 El número áureo en el arte y la naturaleza

17 – Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

18 – Construcciones poligonales. Aplicación en el diseño.

19 – Tangencias básicas. Curvas técnicas. Aplicación en el diseño.

20 – Estudios a mano alzada de la geometría interna y externa de la forma.
21 Apuntes y esbozos.

22

23 B. Sistemas de representación del espacio aplicado.

24 – Concepto y tipos de proyección. Finalidad de los distintos sistemas de
25 representación.

26 – Sistema diédrico ortogonal en el primer diedro. Vistas en sistema europeo.

27 – Perspectivas isométrica y caballera. Iniciación al diseño de *packaging*.

28 – Aplicación de la perspectiva cónica, frontal y oblicua, al cómic y a la
29 ilustración.

30

31 C. Normalización y diseño de proyectos.

32 – Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.

33 – Documentación gráfica de proyectos: necesidad y ámbito de aplicación de las
34 normas.

35 – Elaboración de bocetos y croquis.

1

2 D. Herramientas digitales para el diseño.

3 – Iniciación a las herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D.
4 Aplicaciones al diseño gráfico.

5 – Iniciación al modelado en 3D. Aplicaciones a proyectos artísticos.

6

7

8 **Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II**

9

10 **Criterios de evaluación**

11

12 **Competencia específica 1**

13 1.1. Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el
14 arte y el diseño, comprendiendo el motivo o intencionalidad con la que se han
15 utilizado.

16

17 **Competencia específica 2**

18 2.1.. Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas
19 al diseño de patrones y mosaicos.

20 Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.

21

22 **Competencia específica 3**

23 3.1. Dibujar, en las perspectivas isométrica y caballera, formas volumétricas
24 incorporando curvas.

25 3.2. Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica,
26 representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando
27 sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.

28

29 **Competencia específica 4**

30 4.1. Proyectar, de manera individual o en grupo, un diseño sencillo, comunicando
31 de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la
32 normalización, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo
33 colaborativo.

34

35 **Competencia específica 5**

1 5.1. Realizar y presentar proyectos, aprovechando las posibilidades que las
2 herramientas de dibujo vectorial aportan a los campos del diseño y el arte.

3

4 **Saberes básicos**

5

6 A. Geometría, arte y entorno.

7 – Composiciones modulares en el diseño gráfico, de objetos y de espacios.

8 – Geometría e ilusiones ópticas en el arte y el diseño.

9 – Las curvas cónicas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.

10 – La representación del espacio en el diseño y arte contemporáneo.

11 – Transformaciones geométricas aplicadas a la creación de mosaicos y
12 patrones. Trazado con y sin herramientas digitales.

13 – Enlaces y tangencias. Aplicación en el diseño gráfico mediante trazado
14 manual y digital.

15

16 B. Sistemas de representación del espacio aplicado.

17 – Representación de la circunferencia y de sólidos sencillos en perspectivas
18 isométrica y caballera. Aplicación al diseño de formas tridimensionales.

19 – Estructuras poliédricas. Los sólidos platónicos. Aplicación en la Arquitectura
20 y el diseño

21 – Aplicaciones de la perspectiva cónica, frontal, oblicua y de cuadro inclinado,
22 al diseño de espacios y objetos. Representación de luces y sombras.

23

24 C. Normalización y diseño de proyectos.

25 – Fases de un proyecto de diseño: del croquis al plano de taller.

26 – Representación de objetos mediante sus vistas acotadas. Cortes, secciones
27 y roturas.

28

29 D. Herramientas digitales para el diseño.

30 – Dibujo asistido por ordenador aplicado a proyectos de arte y diseño.

31

Diseño

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

El concepto de diseño ha ido evolucionando a lo largo de la historia, pero es a partir de la Revolución Industrial cuando, a medida que los procesos industriales mecanizados van superponiéndose y superando a los artesanales, la organización y la planificación ganan en importancia. En consecuencia, el concepto se va acercando a su acepción más actual. Gracias al diseño mejoramos nuestra calidad de vida, generando bienes de consumo que modifican e intervienen en el entorno según unas necesidades concretas. El diseño se ha convertido en una actividad fundamental en nuestro mundo, ya que se encarga de dinamizar la industria y la economía, y es a su vez, un motor generador de consumo. Por este motivo, se hace necesaria una reflexión acerca de cómo optimizar los recursos disponibles y llevar a cabo un diseño sostenible que posibilite el equilibrio entre la calidad de vida y la modificación del entorno sin deteriorar el medioambiente y sin comprometer los recursos naturales. Junto a esta reflexión de sostenibilidad surge un discurso centrado en la igualdad de oportunidades, en el respeto a la diversidad y, en consecuencia, la adecuación de un diseño cada vez más inclusivo.

El diseño es un proceso complejo en el que intervienen diferentes disciplinas y que proyecta su actividad sobre campos muy diversos: desde la creación de logotipos hasta las distribuciones y texturas de las arquitecturas de interior, pasando por las familias tipográficas y su significado particular. El diseño rodea nuestra vida y es el reflejo de nuestras inquietudes, necesidades, y de nuestra identidad cultural y artística.

Diseñar no es solamente proyectar productos, sino que es materializar ideas, dar respuesta a problemas prácticos y dar soluciones a necesidades, todo bajo la luz de la estética, sopesando cuidadosamente el equilibrio entre forma y función, el gran binomio presente desde siempre en toda producción humana.

El conocimiento de diseño no solo incluye los antecedentes, corrientes, estéticas y grandes personalidades, sino también la respuesta a problemas concretos que existen detrás de una necesidad funcional. El diseño proporciona al alumnado herramientas para desarrollar ideas, representarlas y proyectarlas en problemas concretos.

Por otro lado, y de manera transversal, se incluirá en los contenidos de la asignatura la transformación que ha supuesto en todos los ámbitos del diseño la democratización de los medios y herramientas digitales, ya que éstas han supuesto una revolución en los tiempos, metodologías de trabajo, técnicas de creación, presentación y difusión de proyectos.

La materia de Diseño en 2º de Bachillerato proporciona al alumnado los fundamentos y destrezas necesarios para iniciarse en el diseño y sentar la base adecuada para afrontar estudios superiores, y gira en torno a los siguientes ejes principales de conocimiento:

- 1 - El análisis del mundo que les rodea, descodificando el lenguaje de productos de diseño y descubriendo sus estructuras comunicativas, formales y semánticas.
- 4 - El conocimiento de las técnicas, herramientas y procedimientos analógicos y digitales de creación, composición, representación y presentación propios del diseño bidimensional y tridimensional.
- 7 - Profundizar en las metodologías proyectuales aplicadas al desarrollo de productos innovadores y creativos sobre la base del diseño inclusivo.
- 9 - La relación entre forma y función en el mundo del diseño.

10 Para estos fines, los saberes básicos de la materia se articulan en torno a los
11 cuatro componentes de la competencia Conciencia y expresión culturales, y a
12 las nueve competencias específicas derivadas de ellos. Su desarrollo se ha
13 realizado en función de las demandas de los criterios de evaluación establecidos,
14 que se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes.

15 Los bloques de saberes de Diseño son:

16 A. Concepto, historia y campos del diseño: En este bloque se hace una
17 introducción a la evolución histórica del diseño, explicando sus orígenes y su
18 concepto. Respecto a las definiciones de diseño se incidirá en los conceptos
19 de diseño inclusivo y diseño sostenible. Por otro lado, se estudiarán sus
20 diversos campos de aplicación.

21 B. El diseño: configuración formal y metodología: en este segundo bloque se
22 detallarán los elementos básicos del lenguaje propios del diseño y sus formas
23 de organización, incidiendo en la importancia del conocimiento de la sintaxis
24 visual y los significados, para acabar el bloque exponiendo las diferentes
25 fases del proceso de diseño.

26 C. Diseño gráfico: En este tercer bloque se explorarán los campos referentes al
27 diseño bidimensional, como la tipografía, el diseño editorial, la imagen de
28 marca, la señalética y el diseño publicitario bidimensional. También se
29 introducirán las técnicas propias del diseño gráfico y la forma de organizar la
30 maquetación mediante retículas. Y se hará una introducción a proyectos de
31 comunicación gráfica.

32 D. Diseño tridimensional: En este último bloque se trabajarán, por un lado, el
33 diseño de producto, y por otro, el diseño de espacios, aplicando siempre los
34 sistemas de representación espacial adecuados a cada proyecto. Se
35 explorará el packaging como nexo de unión del diseño gráfico y el
36 tridimensional, con la representación de volúmenes y desarrollo de troqueles.
37 Se explicará una introducción a la ergonomía y la antropometría y su
38 aplicación al diseño de productos que tengan en cuenta la diversidad
39 funcional. Respecto al diseño de espacios se estudiarán, por un lado, las
40 tipologías de espacios y las sensaciones psicológicas asociadas a éstos y
41 por otro, las funciones de los espacios y la adaptación de sus diseños,
42 recordando la prioridad del diseño inclusivo.

43

1 Los saberes no han de seguir obligatoriamente el orden secuencial en el que
2 están presentados. Como contenidos transversales se incluirán la gestión
3 responsable de los residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental
4 de los materiales utilizados en los proyectos. De igual manera, y siempre que
5 sea posible su acceso, se incluirá como saber transversal el uso de herramientas
6 digitales aplicadas tanto al diseño bidimensional como tridimensional.

7 Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán
8 necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado
9 desarrollar estas habilidades de creación, innovación, trabajo en equipo y
10 experimentación con diferentes técnicas de representación.

11 En el desarrollo de estas situaciones, los bloques de saberes se trabajarán de
12 manera conjunta, haciendo que su grado de importancia sea relativo a la
13 naturaleza de la situación de aprendizaje. De esta forma, los conocimientos,
14 destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionada y progresiva,
15 atendiendo a su grado de complejidad. Mediante estas situaciones de
16 aprendizaje, el alumnado tendrá una visión más dilatada tanto de sus
17 aplicaciones directas en el mundo laboral y profesional, como de la transferencia
18 de estas experiencias a otros campos o disciplinas de saber diferentes.

19 Sin olvidar que diseñar es planificar y, por tanto, anticipar las actuaciones e
20 intervenciones para obtener la solución a un problema determinado. El objetivo
21 del diseño es mejorar el entorno, y con él la calidad de vida, mediante el
22 perfeccionamiento de la identidad de los productos que utilizamos. El diseño
23 implica trabajo interdisciplinar, interacción de saberes, conexión de disciplinas.
24 En definitiva, se trata de una gran herramienta a disposición del alumnado capaz
25 de aprovechar su poder de transformación.

26

27 **Competencias específicas**

28

29 **1. Comprender el concepto y los fundamentos del diseño, estudiando**
30 **críticamente diversos productos de diseño plano y tridimensional, para**
31 **adquirir conciencia sobre la complejidad de los procesos y herramientas**
32 **inherentes al diseño, asumiendo el enriquecimiento que supone la**
33 **diversidad cultural y artística.**

34 La diversidad del patrimonio cultural y artístico debe entenderse como una de las
35 mayores fuentes de enriquecimiento de la humanidad. Los productos elaborados
36 por esta materializan ese concepto de diversidad unido al de su diseño, que se
37 fundamenta en procesos y herramientas propias del diseño. Mediante la
38 exploración de las formas y funciones de esos objetos y producciones, el
39 alumnado podrá descifrar sus estructuras internas y sus procesos materiales y
40 conceptuales de creación, generando así una oportunidad para reflexionar sobre
41 las posibilidades de volver a transformar estos objetos ya existentes,
42 mejorándolos en su funcionalidad o adaptándolos a nuevas necesidades.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

3

4 **2. Reflexionar desde la propia identidad cultural sobre los orígenes, los**
5 **principios y las funciones del diseño, comparando y analizando**
6 **producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para**
7 **valorar la influencia del entorno y la cultura en la actividad del diseño,**
8 **asociando estas tareas con los niveles de impacto medioambiental del ser**
9 **humano en el planeta.**

10 El concepto de diseño es un concepto vivo a lo largo de la historia del ser
11 humano, pero siempre ha estado ligado a la planificación para el desarrollo de
12 productos que aporten solución a un problema determinado. Como
13 consecuencia de la variabilidad de los problemas y necesidades de las distintas
14 sociedades, la historia del diseño refleja cómo las circunstancias históricas,
15 geográficas, económicas y sociales han condicionado fuertemente la estética y
16 la funcionalidad de los productos que aquella ha creado. Este conocimiento nos
17 conduce a una reflexión profunda acerca de cómo la humanidad ha transformado
18 el planeta sin tener en cuenta lo negativo del impacto medioambiental. En
19 cambio, el diseño se presenta como una potente herramienta que permite la
20 sostenibilidad de toda la actividad y posibilita a su vez amortiguar el impacto
21 medioambiental.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
23 CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

24

25 **3. Valorar la relación que se establece entre forma y función, analizando**
26 **críticamente los elementos constitutivos de productos de diseño, para**
27 **comprender la importancia de la dimensión simbólica y semántica de los**
28 **lenguajes propios de sus lenguajes, identificando su variedad relativa a**
29 **contextos geográficos, económicos y sociales diversos.**

30 Los ámbitos de aplicación del diseño son extremadamente amplios, ya que su
31 desarrollo cubre la totalidad de la actividad humana. De la misma forma, los
32 lenguajes específicos del diseño son igualmente ricos y plurales. Los soportes,
33 medios y elementos pueden ser infinitos y su estudio plantea este problema. No
34 obstante, los significados y significantes de los productos de diseño se articulan
35 mediante una sintaxis que podría considerarse como más absoluta y universal,
36 aunque a menudo presente variantes culturales, geográficas y sociales que
37 deben conocerse para poder apreciar con deleite la recepción de estos
38 productos.

39 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
40 CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC2.

41

42 **4. Descubrir, partiendo de su propia identidad cultural, formas de expresión**
43 **personales, desarrollando propuestas imaginativas de productos de**

1 **diseño, para adaptar con creatividad diferentes soluciones a necesidades**
2 **expresivas y de comunicación propias, potenciando así la autoestima y el**
3 **crecimiento personal.**

4 La autoestima está profundamente ligada al crecimiento personal y a la
5 aceptación y enriquecimiento de la propia identidad. La actividad del diseño
6 supone la superación de un problema o una necesidad planteada. El desarrollo
7 de estas propuestas supondría, por un lado, un vehículo para comunicar ideas
8 propias, sentimientos e inquietudes personales, y por otro, dar una oportunidad
9 a la imaginación y a la creatividad para materializarse en productos de diseño
10 con una función determinada. A su vez, la argumentación, exposición y puesta
11 en común de las soluciones de diseño suponen una reflexión empática y
12 autocrítica del trabajo tanto realizado como expuesto.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
14 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CCEC3.

15
16 **5. Resolver con creatividad problemas elementales de diseño**
17 **bidimensional y tridimensional, preocupándose por la corrección técnica,**
18 **el rigor y la coherencia de la factura del producto, para potenciar una**
19 **actitud crítica que cuestione o valore la idoneidad de las soluciones de**
20 **diseño según las ideas, los sentimientos o las emociones que desee**
21 **comunicar.**

22 El diseño es un proceso que conlleva la realización de un producto físico. El
23 producto debe cumplir con unos criterios técnicos de elaboración y ejecución,
24 ajustándose a las normas de representación formal y material de la propuesta.
25 El alumnado deberá seleccionar y utilizar de manera coherente los recursos
26 técnicos y procedimentales a su alcance. Estos deberían constituir un apoyo y
27 no un condicionante para facilitar el flujo en la comunicación de ideas,
28 sentimientos y emociones a través de producciones de diseño. Juntos
29 contribuirán a la construcción y enriquecimiento de la identidad personal del
30 alumnado.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
32 STEM3, CD2, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC4.

33
34 **6. Seleccionar de manera creativa configuraciones formales, compositivas**
35 **y estructurales, utilizando las metodologías y procesos propios del diseño,**
36 **e identificando los distintos elementos plásticos, estéticos, funcionales y**
37 **comunicativos, para resolver problemas de diseño sostenibles que**
38 **supongan retos innovadores, además de reconocer estas configuraciones**
39 **en sus diferentes campos.**

40 El giro hacia una sociedad de consumo responsable debería ser un eje
41 vertebrador en la materia de Diseño. El enfoque mundial del consumo responde
42 mayoritariamente a estrategias comerciales y de marketing vinculadas al diseño
43 gráfico, a campañas de diseño publicitario, al *packaging* de los productos a

1 consumir, o al diseño de espacios que favorecen el consumo. Por tanto, existe
2 una gran responsabilidad que el alumnado debe asumir, aplicando criterios
3 acertados tanto a la hora de consumir como a la hora de generar productos de
4 consumo. Es por eso que el alumnado debe ser conocedor de las metodologías
5 y procesos proyectuales que envuelven los productos de diseño y tomar
6 conciencia de las estructuras compositivas y formales de las producciones.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
8 STEM3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC5.

9

10 **7. Desarrollar proyectos de diseño individuales y colaborativos, aplicando**
11 **con criterio las herramientas, soportes, técnicas, formas y sistemas de**
12 **representación y presentación, para integrarlos en la construcción de una**
13 **personalidad creativa e innovadora capaz de apreciar diferentes puntos de**
14 **vista y valorar tanto el intercambio de ideas como el trabajo colaborativo.**

15 Dentro del contexto de la sostenibilidad se deberá promover el enfoque
16 innovador y creativo tanto en el proceso de búsqueda y planificación como en la
17 resolución y creación de los productos. La materia contempla el trabajo
18 colaborativo como una forma de enriquecimiento personal y como una manera
19 de anticiparse a las posibles proyecciones profesionales, integrándose en
20 equipos de trabajo que se organicen y den una respuesta diversa a los
21 problemas que vayan surgiendo en el desarrollo de proyectos de diseño.
22 Haciendo énfasis en el intercambio de ideas, la empatía y la retroalimentación
23 que supone la diversidad cultural y artística, y aplicando estas soluciones
24 encontradas en proyectos colaborativos a propuestas individuales, para así
25 permitir el desarrollo personal del alumnado.

26 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
27 CPSAA6, CPSAA7, CC1, CC2, CE1, CE2, CCEC5.

28

29 **8. Planificar las fases de un proyecto de diseño bidimensional o**
30 **tridimensional, respondiendo con flexibilidad y eficacia a las necesidades,**
31 **circunstancias y características del mismo, seleccionando con criterio los**
32 **recursos y herramientas disponibles, para valorar de igual manera el**
33 **proceso y el producto final acabado.**

34 El diseño gráfico, de producto o de espacios, requiere de una metodología
35 concreta basada en la planificación de unas fases específicas. La organización
36 de estas estrategias de planificación depende de muchos factores, pero en gran
37 medida, el condicionante mayor es el público diana o “target”. El alumnado
38 deberá evaluar el proyecto valorando la adecuación del mismo a los objetivos
39 propuestos y organizando los recursos para el desempeño del trabajo,
40 entendiendo que el proceso es una parte fundamental del diseño que debe
41 valorarse tanto como el producto final. Al valorar el proceso estamos poniendo
42 en valor los mecanismos subyacentes que rodean el producto creado, lo que nos

1 permite aplicarlo tanto a creaciones propias como al análisis de otros productos
2 de diseño ajenos.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
4 STEM3, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE1, CE2, CCEC6.

5

6 **9. Crear un producto de diseño tanto bidimensional como tridimensional,**
7 **mediante un proyecto individual o colaborativo que considere las**
8 **oportunidades personales, económicas y sociales que podrían derivarse**
9 **de él, para situar el concepto de diseño inclusivo en un plano superior de**
10 **prioridad.**

11 Respecto al diseño inclusivo, se hace inminente un cambio en la mentalidad, en
12 el paradigma de la normalidad, para que se entienda que las limitaciones no
13 pertenecen a las personas, sino que son limitaciones del entorno y de los objetos
14 con los que éstas interactúan. El diseño total, universal o inclusivo tiene en
15 cuenta las habilidades, y no la accesibilidad que diseña adaptaciones a una
16 solución no inclusiva. Mediante la materia de Diseño, el alumnado debe tomar
17 conciencia de que el diseño inclusivo ha de servir como soporte de todas sus
18 propuestas de diseño gráfico, de productos o de espacios, al igual que servirá
19 de base para argumentar rediseños innovadores de productos existentes. De
20 esta forma, valorará el poder del diseño inclusivo como herramienta de
21 transformación de nuestra sociedad.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
23 CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC6.

24

25 **Criterios de evaluación**

26

27 **Competencia específica 1**

28 1.1. Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño,
29 tanto bidimensional como tridimensional, percibiéndolos proactivamente como
30 productos susceptibles de transformaciones y mejoras.

31 1.2. Integrar el concepto de diseño y su terminología asociada como parte
32 fundamental del enriquecimiento artístico y cultural, analizando con detalle
33 producciones de diseño diversas.

34

35 **Competencia específica 2**

36 2.1. Identificar las características fundamentales de los movimientos, corrientes
37 y escuelas relacionados con el diseño, reflexionando de manera comparada y
38 desde la propia identidad cultural sobre el enriquecimiento que supone conocer
39 productos de diseño en contextos geográficos, históricos y sociales diversos.

40 2.2. Defender la importancia del impacto medioambiental de la actividad
41 humana, analizando elementos diseñados en épocas, localizaciones y con

1 funciones diversas, y estableciendo argumentos para promover una conciencia
2 proactiva y comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible de
3 productos de diseño.

4

5 **Competencia específica 3**

6 3.1. Descubrir objetos y productos de diseño, analizando con deleite las
7 diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema común.

8 3.2. Profundizar en la recepción de objetos de diseño, reconociendo, de forma
9 abierta, a través de sus elementos sintácticos y constitutivos las dimensiones
10 simbólicas y semánticas propias del lenguaje del diseño.

11

12 **Competencia específica 4**

13 4.1. Proyectar soluciones de diseño aplicado a necesidades personales, poéticas
14 o de expresión propias, integrando en su desarrollo la interacción con otros
15 campos, la innovación, la autocrítica y la comunicación motivada por su
16 identidad.

17 4.2. Desarrollar propuestas de diseño colectivas basadas en problemas
18 concretos establecidos, aportando soluciones personales e imaginativas, y
19 ofreciendo una visión empática y colaborativa.

20

21 **Competencia específica 5**

22 5.1. Defender trabajos de diseño tanto propios como ajenos de manera crítica y
23 argumentada, preocupándose por la correcta aplicación de las técnicas de
24 ejecución, de desarrollo y de presentación del producto de diseño.

25 5.2. Elaborar propuestas de diseño, valorando tanto la selección coherente y
26 adecuada de recursos técnicos, como el rigor y la corrección a la hora de
27 utilizarlos, buscando el desarrollo de la identidad personal.

28

29 **Competencia específica 6**

30 6.1. Reconocer las estructuras formales y compositivas en objetos y productos
31 de diferentes ámbitos del diseño, analizando con interés los procesos y métodos
32 utilizados para desarrollarlos.

33 6.2. Planificar propuestas de diseño sostenibles utilizando creativamente
34 configuraciones formales y argumentando su selección, partiendo de una
35 propuesta original, innovadora o preexistente.

36 6.3. Resolver problemas de diseño donde la sostenibilidad sea un condicionante
37 básico, usando para ello la metodología proyectual propia del diseño, y
38 afrontando el problema como un reto personal.

39

1 **Competencia específica 7**

2 7.1. Planificar un proyecto de diseño individual o colaborativo definiendo las
3 formas de presentación y técnicas de trabajo según los recursos temporales y
4 materiales disponibles y adaptándolo con creatividad y flexibilidad al concepto
5 de la propuesta.

6 7.2. Crear un producto de diseño colaborativo o individual, adecuando las
7 herramientas y los procedimientos a la funcionalidad y la voluntad estética y
8 comunicativa de la propuesta.

9

10 **Competencia específica 8**

11 8.1. Planificar proyectos individuales o colectivos, aplicando estrategias
12 creativas, gestionando con flexibilidad y eficacia las diferentes fases, el plan de
13 desarrollo, los objetivos propuestos y la evaluación del proyecto, y buscando la
14 coherencia sostenible entre el producto final, el “target”, el proceso del diseño y
15 los recursos disponibles.

16

17 **Competencia específica 9**

18 9.1. Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes
19 ámbitos de la actividad humana, valorando la adecuación de proyectos
20 innovadores y transformadores de la sociedad.

21 9.2. Defender un proyecto colaborativo de diseño de producto o de espacios que
22 priorice su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas,
23 implicándose en el proceso y favoreciendo el trabajo colaborativo.

24 9.3. Desarrollar un proyecto individual de diseño inclusivo, elaborando un
25 producto innovador partiendo de otro ya existente, y teniendo en cuenta las
26 oportunidades sociales, económicas y de transformación de este tipo de
27 proyectos

28

29 **Saberes básicos**

30

31 A. Concepto, historia y campos del diseño.

32 – Evolución histórica del diseño. Concepto del diseño.

33 – Diseño, ecología y sostenibilidad. El diseño en la sociedad de consumo.

34 – Diseño inclusivo.

35 – Tendencias, periodos y las principales escuelas y personalidades del diseño.

36 – El diseño y sus campos de aplicación.

37

38 B. El diseño: configuración formal y metodología.

- 1 – El lenguaje visual. Elementos básicos: punto, línea, plano, color, forma y
- 2 textura.
- 3 – Sintaxis de la imagen bidimensional y tridimensional.
- 4 – Ordenación y composición modular.
- 5 – Dimensión semántica del diseño.
- 6 – Proceso del diseño. Fases del diseño.
- 7 – Procesos creativos en un proyecto de diseño.
- 8
- 9 C. Diseño gráfico.
- 10 – La tipografía, principales familias, legibilidad, propiedades y uso en el diseño.
- 11 – El diseño gráfico con y sin retícula. Procesos y técnicas de diseño gráfico.
- 12 – La imagen de marca: el diseño corporativo.
- 13 – Diseño editorial. La maquetación y composición de páginas.
- 14 – El diseño publicitario. Proyectos de comunicación gráfica.
- 15 – La señalética y sus aplicaciones.
- 16
- 17 D. Diseño tridimensional.
- 18 – Diseño de producto.
- 19 – Tipología de objetos. Sistemas de representación aplicados al diseño de
- 20 producto.
- 21 – Antropometría aplicada al diseño. Ergonomía.
- 22 – Diseño de producto y diversidad funcional.
- 23 – Materiales, texturas y colores. Sistemas de producción y su repercusión en el
- 24 diseño.
- 25 – El packaging: del diseño gráfico al diseño. Iniciación a los troqueles.
- 26 – Diseño de espacios. Organización del espacio habitable, público o privado.
- 27 Distribución de espacios y recorridos.
- 28 – Elementos constructivos. Principios de iluminación. Diseño de espacios
- 29 interiores.
- 30 – Percepción psicológica del espacio.
- 31 – El diseño inclusivo de espacios.
- 32
- 33

Economía

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

1 La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del
2 alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria
3 Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la
4 competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a
5 aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que
6 permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así
7 como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad
8 con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de
9 soluciones a problemas y retos contemporáneos.

10 El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para
11 el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias
12 específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar
13 cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva
14 económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen
15 analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia
16 económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el
17 comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión
18 microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una
19 perspectiva macroeconómica. Y en tercer lugar, incluye tanto la explicación de
20 herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la
21 exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas
22 soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección
23 hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la
24 economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

25 Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de
26 adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño
27 cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o
28 actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección
29 profesional.

30 Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se
31 organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios
32 posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer
33 contacto con los saberes de economía, los comprendan y los relacionen,
34 adquiriendo una visión global e integradora.

35 El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir
36 del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y
37 uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica
38 desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a
39 las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la
40 repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así
41 como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para
42 dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los
43 retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la
44 economía española.

1 Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-
2 práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la
3 realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de
4 observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del
5 estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su
6 interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones
7 fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos
8 retos que plantea la sociedad actual.

9

10 **Competencias específicas**

11

12 **1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones**
13 **en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos**
14 **sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes**
15 **sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.**

16 Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez
17 y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones
18 alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos
19 aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada
20 uno de ellos.

21 Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite
22 comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones
23 responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias
24 como en la distribución equitativa de los recursos.

25 Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos
26 de cooperación e integración económica están modificando no sólo la estructura
27 productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en
28 su conjunto.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
30 STEM2, CPSAA5, CPSAA7, CE1, CE2.

31

32 **2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus**
33 **fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma**
34 **de decisiones en el ámbito económico.**

35 El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los
36 distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe
37 comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios
38 en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario
39 que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que
40 explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través
41 de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a
42 reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política

1 económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas
2 tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la
3 renta.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
5 CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CE1, CE2.

6

7 **3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que**
8 **intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus**
9 **interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes**
10 **que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su**
11 **relación con el bienestar de la sociedad.**

12 Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico
13 es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos que juegan un
14 papel en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de
15 ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del
16 trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

17 El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también
18 algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios
19 como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o
20 la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos
21 le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el
22 desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
24 CCL3, CPSAA5, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2.

25

26 **4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la**
27 **política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y**
28 **analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras,**
29 **para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias**
30 **finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.**

31 Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de
32 la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema
33 financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el
34 endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de
35 adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos
36 personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y
37 evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y
38 tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

39 Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan
40 analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la
41 inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
2 de salida: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CPSAA7, CE1, CE2.

3

4 **5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía**
5 **actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva**
6 **economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la**
7 **equidad, la justicia y la sostenibilidad.**

8 La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un
9 contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más
10 complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la
11 nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la
12 renta.

13 El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor,
14 usuarios y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y
15 analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede
16 estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando
17 activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el
18 consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
20 CCL3, STEM4, CD5, CPSAA2, CPSAA5, CPSAA7, CE1.

21

22 **6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de**
23 **casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del**
24 **análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las**
25 **decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de**
26 **esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que**
27 **respondan a necesidades individuales y colectivas.**

28 El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de
29 disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más
30 profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo
31 propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de
32 la sociedad.

33 Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la
34 economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha
35 experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el
36 coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o
37 haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método
38 científico.

39 Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la
40 economía del comportamiento, observando además de los aspectos
41 económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico,
42 emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
2 STEM2, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

3

4 **Criterios de evaluación**

5

6 **Competencia específica 1**

7 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las
8 decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de
9 integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones
10 alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

11 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y
12 comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de
13 resolución del mismo.

14 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones
15 económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen
16 en la sociedad.

17

18 **Competencia específica 2**

19 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y
20 facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y
21 comprendiendo el funcionamiento del mismo.

22 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones
23 que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los
24 precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su
25 importancia como fuente de mejora económica y social.

26 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus
27 consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

28

29 **Competencia específica 3**

30 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social
31 valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que
32 intervienen en el flujo circular de la renta.

33 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes
34 económicos en el flujo de la renta estableciendo relaciones entre ellos y
35 determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

36

37 **Competencia específica 4**

38 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando
39 sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen

1 en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los
2 productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y
3 gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar
4 decisiones financieras fundamentadas.

5 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las
6 finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del
7 conocimiento y comprensión del sistema financiero valorando los elementos que
8 intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar
9 en la economía real.

10 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero,
11 su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en
12 él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones
13 financieras personales que afectan a su vida cotidiana.

14

15 **Competencia específica 5**

16 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a
17 partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual
18 y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la
19 nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los
20 ciudadanos.

21 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y
22 constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y
23 transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las
24 necesidades que plantean estos retos.

25

26 **Competencia específica 6**

27 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades
28 individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica
29 teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del
30 ámbito de la economía.

31

32 **Saberes básicos**

33

34 A. Las decisiones económicas

35 – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido
36 económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta
37 para entender las interacciones económicas.

38 – El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de
39 oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y
40 las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

- 1 – La organización económica y los sistemas económicos; valoración y
2 comparación.
- 3 – Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y
4 el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero.
5 Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento
6 de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los
7 seguros.
- 8 – Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica.
9 Decisiones económicas y ética.
- 10 – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la
11 modelización y experimentos o ensayos económicos.
- 12
- 13 B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión
14 microeconómica
- 15 – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.
16 Representación gráfica.
- 17 – La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
- 18
- 19 C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión
20 macroeconómica
- 21 – La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La
22 demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- 23 – Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La
24 distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del
25 desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- 26 – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de
27 trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha
28 salarial.
- 29 – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus
30 efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- 31 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del
32 panorama financiero El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.
- 33
- 34 D. Las políticas económicas
- 35 – Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su
36 justificación. La política económica y sus efectos.
- 37 – La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de
38 solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.
39 La economía sumergida.

1 – La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado
2 monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas
3 monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

4

5 E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

6 – La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción
7 de las desigualdades.

8 – La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La
9 economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la
10 distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos
11 de la revolución digital.

12 – El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos
13 migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

14 – Teorías sobre el decrecimiento económico.

15 – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos
16 actuales. Estudio de casos.

17

18

19

20

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial

Cualquier ciudadano necesita comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes, de ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera desde diversas disciplinas y desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas, con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con formación, información y responsabilidad.

La finalidad educativa de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia de modalidad está planteada para el primer curso de Bachillerato General, trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir del estudio de casos sobre la realidad económica actual, valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y de búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de economía, de las empresas y del perfil de las personas emprendedoras, así como aquellos elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos con una visión interdisciplinar.

Está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que proponen que el alumnado analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que

1 estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e
2 instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del
3 problema de la escasez y sus efectos; que se sensibilice y comprometa con la
4 consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que identifique y valore
5 las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras
6 para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y
7 comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y
8 distinguiendo los nuevos modelos de negocio y que analice las transformaciones
9 socioeconómicas que son producidas y producen la innovación y la revolución
10 digital en la actividad empresarial.

11 Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de
12 las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo,
13 instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades
14 del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

15 Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se
16 organizan en tres bloques, haciendo coincidir sus títulos con la denominación de
17 la materia. El primero se vincula a aspectos económicos y comprende a su vez
18 dos subbloques. Uno, recoge el problema de la escasez y el tratamiento del
19 problema económico. Dos, aborda cuestiones relacionadas con la economía y
20 sus conexiones con otras disciplinas permitiendo realizar un análisis de la
21 realidad desde una perspectiva más amplia e integradora. El segundo bloque de
22 saberes, se liga al emprendimiento y al conocimiento de las personas
23 emprendedoras. Trata de presentar al alumnado aquellas habilidades y
24 competencias que son características de las personas con iniciativa y sentido
25 emprendedor viendo en ellas referentes reales que les inspiren en su camino
26 hacia el futuro. De igual modo, busca dar una visión objetiva y realista de las
27 dificultades que pueden encontrar en dicho camino. El tercer y último bloque, se
28 centra en la actividad empresarial y analiza las estrategias que llevan cabo las
29 empresas, así como los nuevos modelos de negocio teniendo siempre presente
30 las novedades que existen en este campo como consecuencia de la revolución
31 tecnológica y digital.

32 Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando
33 los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial,
34 de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del
35 estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome
36 conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás
37 y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos
38 elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia
39 el aprendizaje y el logro.

40

41 **Competencias específicas**

42

43 **1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia**
44 **económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender**

1 **la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos**
2 **responsables, autónomos y comprometidos.**

3 La realidad económica actual es compleja, así como la solución a los problemas
4 y la toma de decisiones en este ámbito, porque intervienen muchas variables.
5 Por ello es importante que el alumnado, a través del estudio y el análisis reflexivo,
6 consiga relacionar los conocimientos de la ciencia económica, y sus dificultades
7 para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico, con los
8 que ofrecen otras disciplinas, ya sean del ámbito de las ciencias sociales o de
9 otros ámbitos. Esta conexión proporciona una visión más completa del mundo,
10 permite comprender mejor los cambios en el entorno económico y social y
11 proponer soluciones integrales a problemas económicos como ciudadanos
12 responsables, autónomos y comprometidos.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
14 STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA7, CC1, CE1, CE2.

15

16 **2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto**
17 **individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando**
18 **el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios**
19 **económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en**
20 **consecuencia.**

21 El problema de la escasez y sus efectos subyace a toda la ciencia económica y
22 condiciona el comportamiento de los individuos y la sociedad a la hora de tomar
23 decisiones en este campo.

24 Si el alumnado consigue tener una perspectiva integral de este problema va a
25 ser capaz de actuar y tomar decisiones más rigurosas puesto que serán fruto de
26 un análisis global, donde habrá tenido en cuenta no solo variables económicas
27 sino otras de tipo sociológico, como la influencia del comportamiento de los
28 individuos en la toma de decisiones; de tipo psicológico, como el análisis de los
29 fallos en la toma de decisiones racionales; o de tipo filosófico y ético, como la
30 reflexión sobre la utilidad y la felicidad.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
32 STEM2, CPSAA2, CPSAA7, CC4, CE1, CE2.

33

34 **3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo**
35 **Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos**
36 **reales, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y**
37 **empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento**
38 **responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos**
39 **actuales.**

40 Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo
41 Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con
42 herramientas económicas y empresariales permitirá al alumnado tomar

1 conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los
2 desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico.

3 El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se
4 sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas,
5 se puede mejorar la sociedad y el entorno.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2,
7 STEM5, CPSAA2, CC4, CE1, CE2.

8

9 **4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las**
10 **personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus**
11 **perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las**
12 **destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la**
13 **vida.**

14 Analizar el perfil del emprendedor actual requiere reflexionar sobre las
15 competencias personales y sociales que son deseables, como la creatividad, la
16 empatía, la capacidad de iniciativa y de enfrentarse a los retos. También es
17 necesario valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en
18 el desarrollo de ese perfil, como las creencias limitantes que provocan miedos a
19 la hora de emprender, la importancia de la inteligencia emocional o el control de
20 las emociones, que condicionan los pensamientos y el alcance del logro.

21 Es conveniente aproximar al alumnado a personas emprendedoras cercanas
22 para que sepan reconocer sus cualidades y competencias de modo que puedan
23 aprender de ellas y evaluar en qué medida pueden adquirirlas o potenciarlas con
24 formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
26 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CE2.

27

28 **5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y**
29 **distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades**
30 **vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de**
31 **las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido**
32 **crítico, su actividad en la sociedad actual.**

33 La estrategia empresarial evoluciona y se adapta a los cambios económicos y
34 sociales. Es preciso analizar esta evolución y reflexionar sobre los nuevos
35 modelos de negocio y las tendencias de la empresa en la sociedad actual,
36 valorando con espíritu crítico los cambios que se están incorporando, como la
37 nueva forma de entender el lugar de trabajo o las nuevas características del
38 cliente, lo que requiere de nuevas estrategias de negocio.

39 El alumnado, a través del análisis de casos concretos de empresas podrá
40 comprender mejor la visión y la filosofía de cada una de ellas y valorar sus puntos
41 fuertes y débiles. El análisis de casos puede tratar sobre grandes empresas con
42 estrategias innovadoras que han cambiado el concepto de empresa en su sector,

1 o de otras más pequeñas y cercanas cuya propuesta de valor no es tan
2 ambiciosa pero sí efectiva en diferentes entornos rurales, urbanos, locales y
3 globales.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
5 STEM2, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CE2.

6

7 **6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias,**
8 **reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital**
9 **en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las**
10 **empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas**
11 **soluciones a dichos desafíos.**

12 La rápida transformación tecnológica, económica y social está provocando
13 cambios profundos en la actividad empresarial lo cual obliga a las empresas a
14 adaptarse e innovar para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo, dar
15 respuesta a problemas cada vez más complejos y ofrecer soluciones a los
16 desafíos actuales.

17 Comprender cómo las empresas están llevando a cabo esta transformación va
18 a permitir al alumnado evaluar los efectos de la revolución tecnológica y la
19 transformación digital en la economía, pero también en otros ámbitos como el
20 del mercado de trabajo o la organización social, pudiendo plantear alternativas y
21 soluciones para mejorar los desajustes desde un análisis crítico.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
23 CCL3, STEM4, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.

24

25 **Criterios de evaluación**

26

27 **Competencia específica 1**

28 1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las
29 aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con
30 otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se
31 asuman responsabilidades y compromisos.

32

33 **Competencia específica 2**

34 2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis
35 interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de
36 decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al
37 alumnado a actuar en consecuencia.

38

39 **Competencia específica 3**

1 3.1. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos
2 que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos
3 reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes
4 adquiridos.

5 3.2. Tomar conciencia de los problemas mundiales analizándolos a través de
6 herramientas económicas y empresariales.

7

8 **Competencia específica 4**

9 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando
10 y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras
11 cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se
12 les presentan.

13 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias
14 que caracterizan a una persona emprendedora.

15

16 **Competencia específica 5**

17 5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas
18 comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y
19 analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados
20 poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.

21 5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas
22 pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y
23 limitaciones.

24

25 **Competencia específica 6**

26 6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos
27 actuales, analizando la transformación económica y social que está
28 experimentando la sociedad.

29 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales,
30 analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo
31 la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad
32 empresarial.

33

34 **Saberes básicos**

35

36 A. Economía

37 1. La escasez y el problema económico

- 1 – La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la
2 eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los
3 bienes.
- 4 – La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del
5 mercado.
- 6 – Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector
7 público y sus implicaciones.
- 8 – El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las
9 interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la
10 realidad económica.
- 11 – El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las
12 finanzas personales: riesgo y beneficio
- 13 – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos
14 actuales. Estudio de casos.
- 15 2. Economía y otras disciplinas
- 16 – La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis
17 económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos
18 simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La
19 modelización matemática como herramienta para el análisis económico.
- 20 – El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de
21 análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como
22 unidad de análisis económico.
- 23 – Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La
24 economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la
25 decisión.
- 26 – Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y
27 economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y
28 el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar
29 social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en
30 la psicología positiva.
- 31 – Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la
32 economía circular.
- 33
- 34 B. Emprendimiento
- 35 – La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades
36 y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
- 37 – El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades.
38 Entrenamiento de la creatividad y proactividad.

- 1 – Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error
2 como una oportunidad para aprender.
- 3 – Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría
4 de las relaciones humanas.
- 5 – Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha
6 de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.
- 7 – Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.
- 8
- 9 C. Actividad empresarial
- 10 – La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.
- 11 – Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.
- 12 – Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer
13 en la actividad empresarial.
- 14 – El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.
- 15 – Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación.
16 Sostenibilidad.
- 17 – Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.

18
19
20

Educación Física

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

La Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron, como, por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje. En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias establecidos para el Bachillerato, junto con los Objetivos Generales de esta Etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud.

En la educación obligatoria, la motricidad se ha desarrollado a través de innumerables prácticas motrices durante las etapas anteriores, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades. En la etapa de Bachillerato se continuará incidiendo en el dominio del ámbito corporal, profundizando en los componentes técnico-tácticos de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica.

Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirá siendo importante en Bachillerato, y especialmente de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales no

1 solo en contextos variados de práctica motriz, sino también en el ejercicio de
2 otros roles que rodean a la actividad física que le permitirán demostrar liderazgo,
3 empatía y capacidad para la gestión de grupos.

4 Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un
5 elemento fundamental a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además
6 de la propia experimentación motriz, se pretende profundizar en el conocimiento
7 de los factores sociales, económicos, políticos o culturales que han ido dando
8 forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los
9 valores universales que fomentan.

10 Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de
11 manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en
12 él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y
13 participando en su organización desde planteamientos basados en la
14 conservación y la sostenibilidad.

15 El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas
16 del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para
17 llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación
18 y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno
19 de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

20 Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en seis bloques.
21 Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de
22 generar situaciones de aprendizaje variadas. El bloque titulado Vida activa y
23 saludable aborda los tres componentes de la salud: bienestar físico, mental y
24 social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica
25 físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales y contrarios a la
26 salud que pueden producirse en estos ámbitos.

27 El segundo bloque, Organización y gestión de la actividad física, incluye cuatro
28 componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la
29 práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además
30 de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y
31 deportiva.

32 La Resolución de problemas en situaciones motrices es un bloque con un
33 carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el
34 uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y
35 los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en
36 contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la
37 lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes:
38 acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

39 El cuarto bloque Autorregulación emocional e interacción social en situaciones
40 motrices, se centra, por un lado, en que el alumnado desarrolle los procesos
41 dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la
42 práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide en el
43 desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas
44 entre los participantes en este tipo de contextos motrices.

1 El bloque Manifestaciones de la cultura motriz engloba tres componentes: el
2 conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva
3 contemporánea y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la
4 perspectiva de género y en los factores que lo condicionan.

5 Y, por último, la interacción eficiente y sostenible con el entorno incide sobre la
6 interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde
7 la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter
8 compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

9 Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el
10 desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento
11 como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en
12 que sea posible. Estas situaciones de aprendizaje integrarán procesos
13 orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde
14 diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva
15 y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como son las
16 diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos
17 pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas, la organización
18 de los grupos, la consolidación de una autoestima positiva o la creación de una
19 conciencia de grupo-clase. Será igualmente importante tener en cuenta la
20 regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones
21 interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de
22 aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos
23 sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este
24 último clave para una sociedad más justa y equitativa. Todos estos procesos
25 deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el
26 alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por
27 qué y para qué se utilizan. Esto, a su vez, permitirá experimentar y evidenciar el
28 carácter propedéutico de la materia.

29

30 **Competencias específicas**

31

32 **1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable,**
33 **planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de**
34 **la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables,**
35 **, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así**
36 **como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad**
37 **física.**

38 La adquisición de esta competencia específica se materializará cuando el
39 alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la
40 actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para
41 gestionar, planificar y autorregular su propia práctica motriz y sus hábitos de vida
42 en base a sus intereses y objetivos personales.

1 Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área
2 de Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la
3 alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el
4 autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad
5 física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos
6 hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados
7 con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas
8 fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que
9 deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica
10 motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta
11 saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con
12 la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones
13 o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que
14 aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida
15 cotidiana.

16 El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista
17 transdisciplinar en nuestra área, especialmente en esta competencia, en la lucha
18 contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas,
19 en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
21 operativos: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CE3.

22

23 **2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y**
24 **coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de**
25 **algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos**
26 **niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción,**
27 **decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para**
28 **resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas,**
29 **deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación,**
30 **crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.**

31 Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir
32 metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué
33 ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar
34 finalmente el resultado. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee
35 en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus
36 habilidades motrices a las exigencias de cada situación. Esta ventaja le permitirá
37 focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo
38 plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e
39 identificando los errores más habituales que se dan en cada situación para poder
40 evitarlos. Esto le permitirá incluso avanzar un paso más y planificar, dirigir y
41 supervisar actividades físicas para otras personas, desarrollando funciones de
42 entrenador o técnico.

43 Como en anteriores etapas, estos aspectos deberán desarrollarse en contextos
44 de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y

1 montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades
2 acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización
3 de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos,
4 sin dejar de lado necesariamente los más habituales o tradicionales y a modo de
5 ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus
6 características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, *ultimate*,
7 *lacrosse*, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro
8 (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de
9 campo y bate (*rounders*, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, tiro con arco o
10 similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha,
11 entre otros) o de carácter individual (*skate*, orientación, gimnasia deportiva o
12 atletismo y sus modalidades, entre otros), procurando, en la medida de lo posible
13 y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más
14 desconocidas para el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o
15 inclusivo.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
17 CPSAA2, CPSAA5, CE2, CE3.

18

19 **3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios**
20 **de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias**
21 **culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia**
22 **los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud**
23 **crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la**
24 **convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que**
25 **canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir**
26 **autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los**
27 **diferentes espacios en los que se participa.**

28 Esta competencia específica pretende superar las desigualdades y
29 comportamientos incívicos y antidemocráticos que a veces se reproducen en los
30 contextos físico-deportivos. Para ello, por un lado, incide en la gestión personal
31 de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la
32 frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz.
33 Mientras que, por otro, en el plano colectivo, implica poner en juego habilidades
34 sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge
35 en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de
36 acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y
37 emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia
38 de ello se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar
39 roles diversos relacionados con la práctica física (participante, espectador,
40 árbitro, entrenador, etc.) que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones
41 sociales desde diferentes perspectivas. Por otro lado, esta competencia
42 pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y
43 democratizar las prácticas motrices que se practiquen en el centro, así como los
44 espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de
45 manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género

1 o competencia motriz, como sí ocurre en ocasiones con las más predominantes
2 o extendidas.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
4 operativos: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA7, CC3.

5

6 **4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y**
7 **manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y**
8 **su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses**
9 **económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo,**
10 **practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender**
11 **desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.**

12 Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado
13 habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar
14 consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad
15 que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como
16 sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el
17 alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su
18 conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su
19 principal aportación a la cultura global.

20 Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en
21 etapas anteriores, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de
22 juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folklore
23 tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar
24 la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas
25 expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el
26 teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra,
27 teatro de calle, musical o similares), representaciones más elaboradas (lucha
28 escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros), o actividades
29 rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo (percusión corporal, bailes,
30 coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos
31 saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social,
32 emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que
33 respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo
34 debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el
35 deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y
36 políticos ajenos a la salud de las personas o a la sana competición.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
38 operativos: STEM5, CPSAA2, CC1, CCEC1.

39

40 **5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la**
41 **conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones**
42 **de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y**
43 **asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para**

1 **contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y**
2 **urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.**

3 A estas alturas de su vida, el alumnado de Bachillerato es plenamente consciente
4 de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la
5 conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán
6 dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación
7 a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros
8 de la comunidad educativa.

9 Continuando con el trabajo iniciado en etapas previas, los estudiantes de
10 Bachillerato deberán participar en numerosas actividades en contextos naturales
11 y urbanos que ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto
12 escolar. Sin embargo, y más importante, también diseñarán y organizarán
13 actividades para otros, que además de respetar el medioambiente y a los seres
14 vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo y concienciar de ello. Este enfoque
15 de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien
16 comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-
17 deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-
18 servicio.

19 De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen
20 manifestaciones como los circuitos de calistenia, el *crossfit*, el patinaje, el *skate*,
21 el *parkour* o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se
22 pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo
23 al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y
24 la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales,
25 tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de
26 contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la
27 escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en
28 espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de
29 obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de
30 los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque
31 sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y
32 extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5,
34 CPSAA2, CPSAA3, CC4, CE1.

35
36 **Criterios de evaluación**

37
38 **Competencia específica 1**

39 1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa
40 personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud,
41 aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas
42 implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la
43 propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1 1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los
2 procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo,
3 alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la
4 práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles
5 estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.

6 1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas
7 para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física,
8 así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia
9 o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos
10 tienen al ámbito profesional y ocupacional.

11 1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos
12 sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan
13 en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos
14 de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

15 1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales
16 relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las
17 medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos
18 personales.

19

20 **Competencia específica 2**

21 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o
22 colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que
23 pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada
24 a los objetivos que se pretendan alcanzar.

25 2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o
26 colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez,
27 precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción,
28 decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando
29 las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

30 2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la
31 intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en
32 la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando
33 errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

34

35 **Competencia específica 3**

36 3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial
37 como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva
38 de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social,
39 adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y
40 desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

1 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos
2 y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto
3 o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

4 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de
5 participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía,
6 haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de
7 conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de
8 origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y
9 posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las
10 actuaciones discriminatorias y la violencia.

11 12 **Competencia específica 4**

13 4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las
14 manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus
15 orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes
16 que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e
17 igualitaria.

18 4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con
19 y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica
20 las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas
21 ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.

22 23 **Competencia específica 5**

24 5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales
25 terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible,
26 minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al
27 máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la
28 conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se
29 desarrollen.

30 5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y
31 urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad
32 individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia
33 actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia
34 actuación de los participantes.

35 36 **Saberes básicos**

37
38 A. Vida activa y saludable.

39 – Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia,
40 volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades
41 físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas,

1 estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices,
2 saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad
3 física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y
4 reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas
5 a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características
6 físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad
7 física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del
8 *core* (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza.
9 Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de
10 la salud postural en actividades específicas.

11 – Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para
12 la salud individual o colectiva. Hábitos sociales y sus efectos en la condición
13 física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias
14 de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.

15 – Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar
16 estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos
17 vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.
18 Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su
19 presencia en publicidad y medios de comunicación.

20

21 B. Organización y gestión de la actividad física.

22 – Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física
23 y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación,
24 actividades y similares).

25 – Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de
26 estrategias publicitarias.

27 – Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles
28 (social, motivacional, organizativo o similar).

29 – Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios
30 compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del
31 riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en
32 actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

33 – Actuaciones críticas ante accidentes. Desplazamientos y transporte de
34 accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o
35 semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).
36 Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de
37 Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia
38 (botiquín).

39 – Protocolos ante alertas escolares.

40

41 C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- 1 – Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando
2 eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales.
3 Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el
4 éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de
5 ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.
6 Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-
7 deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del
8 rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos
9 puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- 10 – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del
11 esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una
12 actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y
13 temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla
14 adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el
15 que se desenvuelve la práctica.
- 16 – Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y
17 resistencia. Sistemas de entrenamiento.
- 18 – Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o
19 actividades físicas que respondan a sus intereses.
- 20 – Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la
21 resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.
- 22
- 23 D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
- 24 – Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos,
25 dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.
- 26 – Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las
27 actividades de grupo.
- 28 – Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play
29 financiero, coeducación en deporte base y similares.
- 30 – Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje,
31 entrenador, participante, espectador y otros.
- 32 – Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en
33 situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por
34 cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas o
35 sexistas).
- 36
- 37 E. Manifestaciones de la cultura motriz.
- 38 – Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen,
39 evolución, preservación y factores condicionantes.
- 40 – Técnicas específicas de expresión corporal.

- 1 – Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o
2 artístico-expresiva.
- 3 – Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- 4 – Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-
5 deportivos. Presencia en medios de comunicación.
- 6 – Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad.
7 Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que
8 rodean al deporte.
- 9
- 10 F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
- 11 – Fomento del transporte activo y sostenible en actividades cotidianas.
- 12 – Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de
13 actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- 14 – Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la
15 motricidad (uso deportivo, accesibilidad o similares).
- 16 – Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia
17 actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la
18 realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio,
19 duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según
20 las especificaciones técnicas de los mismos.
- 21 – Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la
22 práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la
23 motricidad.
- 24 – Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante
25 la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.
- 26

1 **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio**

2

3 El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación,
4 forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares.
5 El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el
6 funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre
7 la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

8 La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad
9 que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se
10 plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de
11 administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a
12 la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y
13 que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en
14 consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo
15 de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente,
16 donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las
17 oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se
18 enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

19 Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato
20 de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al
21 alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo
22 económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la
23 actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad
24 social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la
25 creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones
26 fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible
27 viabilidad.

28 Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan
29 el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato.
30 Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación
31 vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de
32 creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y
33 sentido crítico».

34 La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del
35 alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria
36 Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la
37 competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a
38 aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que
39 permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades
40 sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros
41 relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones
42 a problemas y retos contemporáneos.

43

1 Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para
2 el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias
3 específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad
4 empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo
5 lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre
6 éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna
7 de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar,
8 sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de
9 estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la
10 evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis
11 empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo
12 largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y
13 destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa
14 básico.

15 Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de
16 las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo,
17 instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades
18 del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

19 Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se
20 organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un
21 proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro
22 de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en
23 cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la
24 importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo
25 bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa,
26 enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes
27 fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más
28 tradicionales a otras más innovadoras. Incluye el estudio de patrones de modelos
29 de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir
30 como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten
31 a nuevos contextos. El tercero presenta al alumnado aquellos recursos y
32 herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que
33 pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto
34 bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de
35 análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis
36 de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico
37 dentro de un contexto determinado.

38 Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-
39 práctica través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar
40 los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el
41 proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

42 De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de
43 negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad
44 social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se
45 podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando

1 las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir
2 de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen
3 soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se
4 convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de
5 la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

6 7 **Competencias específicas**

8
9 **1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder**
10 **de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor**
11 **de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el**
12 **papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía**
13 **actual.**

14 Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para
15 comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado
16 conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como
17 elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran
18 dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus
19 múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva
20 global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo
21 cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

22 Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar
23 decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se
24 integra.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
26 CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2.

27
28 **2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad**
29 **empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e**
30 **identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad**
31 **social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de**
32 **adaptación de las empresas.**

33 El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que
34 el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la
35 empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre
36 la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

37 Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por
38 ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general
39 como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

40 Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto
41 de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento
42 permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones

1 empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas
2 soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad
3 y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el
4 esfuerzo que realizan aquellas empresas que alinean sus objetivos con los
5 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social
6 Corporativa (RSC) que contribuya a disminuir estos desajustes y que sea capaz
7 de generar una propuesta de valor que contribuya a alcanzar una sociedad más
8 equitativa y sostenible, sin dejar de adaptarse con rapidez al entorno.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
10 CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CPSAA7, CC4, CE1.

11

12 **3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos**
13 **con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas**
14 **que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que**
15 **aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar**
16 **económico y social.**

17 En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más
18 tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la
19 rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a
20 afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un
21 gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

22 Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, *long tail*, *freemium*,
23 multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos
24 y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de
25 proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

26 Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo
27 CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también
28 las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las
29 relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto
30 a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como el mapa de
31 empatía de clientes, el pensamiento visual o la estrategia de océanos azules
32 entre otras.

33 Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza
34 y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno;
35 pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es
36 necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde
37 el punto de vista empresarial.

38 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
39 CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CE1.

40

41 **4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo**
42 **empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que**
43 **se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para**

1 **gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de**
2 **decisiones y su correcta trasmisión.**

3 La obtención información en cualquier proceso de decisión y la comunicación
4 eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta,
5 se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado
6 tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la
7 misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas
8 aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías.
9 Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de
10 comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre
11 la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas
12 comunicativas como la narración de historias o *storytelling* y el discurso en el
13 ascensor o *elevator pitch*. En este proceso es esencial que el alumnado
14 desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse,
15 aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende
16 dar a conocer.

17 Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las
18 empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor
19 frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado
20 aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección
21 y autonomía en diferentes situaciones.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
23 CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5, CE2.

24
25 **5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado,**
26 **aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para**
27 **comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del**
28 **modelo de negocio.**

29 Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes
30 momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta
31 del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado
32 concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo
33 tiempo, permitiendo la rectificación o replanteamiento de cualquier decisión
34 adoptada hasta el momento.

35 Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación
36 de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas
37 suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

38 De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatee y se ponga
39 en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo
40 el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

41 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2,
42 CD3, CPSAA1, CPSAA7, CE1, CE2, CE3.

1 **Criterios de evaluación**

2

3 **Competencia específica 1**

4 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento
5 dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que
6 ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la
7 digitalización.

8 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial,
9 identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la
10 economía.

11

12 **Competencia específica 2**

13 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las
14 empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando
15 el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

16 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como
17 las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las
18 responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de
19 capital.

20 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa
21 desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y
22 decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales
23 de su actividad.

24

25 **Competencia específica 3**

26 3.1. Proponer un modelo de negocio transformador que permita dar respuesta a
27 las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias
28 y herramientas de diseño creativo.

29 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa,
30 analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y
31 optimización de actividades, recursos y asociaciones clave de un modelo de
32 negocio innovador.

33 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la
34 perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario
35 para hacer realidad el modelo de negocio.

36 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la
37 propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un
38 modelo de negocio innovador.

39

40 **Competencia específica 4**

1

2 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de
3 decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como
4 externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

5 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial,
6 utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la
7 información y la trasmisión de la misma a otros.

8 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las
9 herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás
10 con la propuesta de valor presentada.

11

12 **Competencia específica 5**

13 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto
14 determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la
15 situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo
16 el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y
17 herramientas de análisis empresarial.

18 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando
19 su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

20 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto,
21 justificando las decisiones tomadas.

22 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la
23 información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y
24 ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

25

26 **Saberes básicos**

27

28 A. La empresa y su entorno

29 – El empresario. El emprendedor. Perfiles.

30 – La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco
31 jurídico que regula la actividad empresarial.

32 – El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y
33 emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

34 – La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación.
35 Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

36

37 B. El modelo de negocio y de gestión.

38 – Empresa y modelo de negocio.

- 1 – La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales.
2 Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- 3 – La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.
4 Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes:
5 clasificación y cálculo de costes.
- 6 – Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos
7 ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las
8 relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión
9 en las empresas.
- 10 – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión.
11 Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de
12 fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- 13 – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y
14 valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de
15 balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 16
- 17 C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión
- 18 – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques,
19 utilidad y patrones de modelos de negocio.
- 20 – El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- 21 – Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso
22 de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de
23 nuevas ideas de modelos de negocio.
- 24 – Competencia y nichos de mercado.
- 25 – Herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual*
26 *Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- 27 – Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes,
28 servicios y aplicaciones.
- 29 – Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología:
30 narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator*
31 *pitch*. Otras metodologías.
- 32 – Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de
33 negocio.
- 34 – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
- 35
- 36 D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial:
37 estudio de casos y simulación

- 1 – Entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave.
- 2 Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas
- 3 competitivas.
- 4 – Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional
- 5 de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- 6 – Validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes.
- 7 Desarrollo de producto ágil.
- 8 – Protección de la idea, del producto y de la marca.
- 9 – Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción
- 10 de un plan de negocios básico.
- 11 – Análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la
- 12 información contable y análisis de estados financieros.

13
14
15
16
17

Filosofía

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre los sentimientos y emociones, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas, la mayoría de ellas organizadas en torno al proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso y reconocimiento de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y

1 descubrir la oposición y la complementariedad entre ellas. La práctica de la
2 filosofía ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la
3 formación integral de la personalidad del alumnado, como para que este pueda
4 afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae
5 consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de
6 incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de
7 los problemas, la facultad para generar un pensamiento propio a la par que
8 riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de un juicio y compromiso
9 autónomos frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para
10 el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y
11 alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a, entre otras, la
12 reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la
13 cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable
14 para el crecimiento integral del alumnado.

15 En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a
16 cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse
17 como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de
18 desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello que, en
19 relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los
20 propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de
21 instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y
22 situaciones de aprendizaje en que haya de concretarse el desarrollo de las
23 competencias.

24 Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar
25 al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de
26 estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la
27 idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo, o a otros criterios
28 pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de
29 agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes
30 dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los
31 problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno
32 dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y
33 otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la
34 estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el
35 equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de
36 las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas
37 situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los
38 prejuicios culturales de carácter etnocéntrico y antropocéntrico, han lastrado
39 hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

40 Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la
41 filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de
42 sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no
43 deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones,
44 sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de
45 los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la

1 investigación analítica en torno a los mismos, a la evaluación crítica de las
2 diversas respuestas que se les han dado, y a la construcción rigurosa de sus
3 propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, el
4 desarrollo de una praxis consecuente con dichos posicionamientos y de una
5 reflexión que pueda orientar la vida personal, social y profesional de los alumnos
6 y alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar
7 la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida
8 con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica,
9 dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y
10 ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

11

12 **Competencias específicas**

13

14 **1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor**
15 **y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e**
16 **interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural,**
17 **para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como**
18 **la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente**
19 **de sí.**

20 La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de
21 la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las
22 creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta
23 actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en
24 la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje
25 específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el
26 análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que
27 las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad
28 humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno,
29 además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo,
30 sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión
31 filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo
32 primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la
33 proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las
34 citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la
35 obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente
36 consciente de sí.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
38 CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

39

40 **2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente**
41 **información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo**
42 **contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas,**
43 **y el empleo de procedimientos elementales de investigación y**

1 **comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma,**
2 **rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

3 El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía
4 comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda,
5 organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos
6 digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como
7 en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes
8 exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo
9 de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y
10 evaluación crítica y filosófica de dichas fuentes, sean escritas u orales, de
11 carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así
12 mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y
13 protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales
14 como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que
15 puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos
16 audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El objetivo es que el alumnado,
17 genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida,
18 a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada
19 de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el
20 ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que
21 bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar
22 el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
24 CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

25
26 **3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales,**
27 **a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar**
28 **distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos,**
29 **falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

30 El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición
31 necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, en el ámbito del
32 conocimiento filosófico o científico, y en el de la vida cotidiana, así como para la
33 formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado.
34 La argumentación es, por un lado, una competencia transversal, como lo pueden
35 ser el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de
36 aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, ha de ser
37 tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el
38 aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues
39 es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, los
40 fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la
41 argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso
42 completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la
43 argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo
44 es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente
45 correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en

1 diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se
2 ejercite en las virtudes propias del diálogo filosófico, y que lo distinguen del
3 simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la
4 verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones
5 racionalmente sostenibles.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
7 CCL5, STEM1, CC3.

8

9 **4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica,**
10 **tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este**
11 **requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del**
12 **planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el**
13 **contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y**
14 **democrática.**

15 El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia
16 como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la
17 ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes
18 de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una
19 auténtica educación cívica. El diálogo filosófico aúna varias virtudes que en
20 pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional junto a la
21 aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia
22 aquellas personas con las que disintamos, sin dejar por ello de buscar y hallar
23 juntos una posición común, y sin que la disensión haya de entenderse
24 necesariamente como conflicto más que como pluralidad de perspectivas y
25 complementariedad. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás,
26 un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista
27 pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y
28 significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo
29 colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del
30 diálogo integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la
31 crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y
32 superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y
33 generosidad hermenéutica, así como por su carácter abierto e inconcluso,
34 aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y el ejercicio
35 activo y democrático de la ciudadanía.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

38

39 **5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos**
40 **en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía,**
41 **mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con**
42 **respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no**
43 **dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y**
44 **comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.**

1 La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia
2 de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente
3 abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, y lejos de interpretar este
4 hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad
5 intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y
6 dialéctico, y, también, como una ocasión para el ejercicio de un diálogo racional
7 abierto y constructivo, como parece ser lo propio en todos aquellos asuntos que
8 afectan al carácter, sentido y valor último de las acciones, experiencias y
9 circunstancias humanas, tales como son, entre otros, las que entrañan
10 problemas éticos, políticos, o estéticos. Así, se presenta aquí la oportunidad de
11 ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma
12 sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro,
13 comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente
14 en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia
15 y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del
16 debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita
17 y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al
18 alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía
19 democrática.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
21 CC1, CC2, CC3.

22

23 **6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más**
24 **importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y**
25 **dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los**
26 **que responden, para generar un concepción rigurosa y crítica de la riqueza**
27 **y de la influencia cultural, social e histórica de la filosofía, y de su**
28 **aportación al patrimonio común.**

29 El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar
30 en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya
31 del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual
32 de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo
33 del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte
34 insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las
35 doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en
36 nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o
37 inspiran la acción moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con
38 rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de los problemas
39 filosóficos y, en cierta medida, de cualquier otra cuestión de orden cultural o
40 ético-político, sino también un requisito esencial para el conocimiento de uno
41 mismo, en tanto que la propia acción y reflexión se nutre, en mayor o menor
42 medida, de tales ideas. Es, por otra parte, claro, que la comprensión y el uso del
43 caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y
44 tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el
45 contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el

1 alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas
2 teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera
3 investigación filosófica.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
5 CC1, CC3, CCEC2.

6

7 **7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el**
8 **planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y**
9 **categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de**
10 **lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos**
11 **disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder**
12 **tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.**

13 Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de
14 manera sistemática cuestiones de muy diverso tipo, atendiendo a sus aspectos
15 más universales y fundamentales, es la de contribuir al logro de un entendimiento
16 integral, sistémico, interdisciplinar y transdisciplinar de cuestiones como la
17 especificidad humana, la naturaleza última del cosmos, la ciencia, el arte o la
18 religión, así como de aquellos acontecimientos de incidencia global que
19 condicionan hoy, a todos los niveles, nuestra vida. En este último sentido, la
20 naturaleza compleja y global de las cuestiones ecosociales, de los procesos
21 económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la
22 digitalización del entorno, entre otras, pueden entenderse mejor a través de un
23 análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones
24 filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo
25 análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco
26 disciplinar idóneo para plantear problemas relativos a la relación entre
27 concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora
28 entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o la conexión entre los
29 múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia
30 humana, entre otros muchos. En todos los casos se trataría de promover un tipo
31 de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y
32 filosóficamente orientada, de temas, cuestiones y proyectos de naturaleza
33 global; facultad esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu
34 crítico y transformador los retos del siglo XXI.

35 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
36 CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

37

38 **8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,**
39 **mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones**
40 **filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los**
41 **mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

42 Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión
43 teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos

1 a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también,
2 y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y
3 criterios con que gobernar nuestras acciones, tanto individuales como colectivas,
4 ajustándolas a los ideales, siempre en revisión crítica, de bondad y justicia. La
5 ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la
6 filosofía, exigen, de forma análoga, un aprendizaje de conceptos, marcos
7 teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en los que el análisis de
8 cuestiones fundamentales y de actualidad, tal como las relativas al logro de la
9 cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la ciudadanía global,
10 la efectiva igualdad de género, la sostenibilidad ecosocial o el cumplimiento de
11 los derechos humanos, formen parte consustancial al mismo. Ahora bien, lejos
12 de cualquier adoctrinamiento dogmático, la ética y la filosofía política exigen
13 someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente
14 plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y
15 consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, descubra, a través de
16 la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los
17 demás, los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando
18 aquellos que constituyen la moral vigente, y desarrollando de forma consciente,
19 libre y responsable su propio juicio ético y político, así como la actitud empática
20 que corresponde a este.

21 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
22 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

23

24 **9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras**
25 **manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento**
26 **filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la**
27 **educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud**
28 **reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**

29 El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte
30 consustancial de la formación de la personalidad humana. Desarrollo que no
31 conviene separar del ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación
32 entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto
33 al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno
34 ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al
35 análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación
36 intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica
37 puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre
38 razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en
39 los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia
40 experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y
41 reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo
42 acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas, tales como
43 la ética, la reflexión política, la relación con la naturaleza y el propio ejercicio
44 teórico y contemplativo que supone la filosofía. De otro lado, el ejercicio del
45 pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas

1 proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones no
2 solo expresivas, sino también representativas, reflexivas y transformadoras del
3 arte, así como sobre la pregnancia actual de la cultura audiovisual y de la
4 imagen, entendiendo a esta no solo como medio de transmisión de ideas, sino
5 como lugar, en sí mismo, del pensamiento.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
7 CPSAA4, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8

9 **Criterios de evaluación**

10

11 **Competencia específica 1**

12 1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos
13 mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del
14 trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria,
15 histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

16

17 **Competencia específica 2**

18 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de
19 la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes
20 fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización,
21 análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto
22 digitalmente como a través de medios más tradicionales.

23 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la
24 reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de
25 productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones,
26 comentarios de texto u otros.

27

28 **Competencia específica 3**

29 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de
30 cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y
31 pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

32 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener
33 opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la
34 naturaleza de dichas falacias y sesgos.

35 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad,
36 el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria,
37 aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los
38 demás.

39

40 **Competencia específica 4**

1 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una
2 ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en
3 actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y
4 comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente
5 relevantes.

6

7 **Competencia específica 5**

8 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas
9 filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en
10 torno a los mismos.

11 5.2. Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un
12 proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis
13 comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas
14 tesis y teorías.

15

16 **Competencia específica 6**

17 6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico
18 identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o
19 documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con
20 experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

21 6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y
22 teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras
23 de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de
24 la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

25

26 **Competencia específica 7**

27 7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo
28 interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y
29 procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y
30 articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

31

32 **Competencia específica 8**

33 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis
34 filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,
35 considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando,
36 exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

37

38 **Competencia específica 9**

39 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la
40 consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito

1 de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en
2 general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual
3 en la cultura contemporánea.

4

5 **Saberes básicos**

6

7 A. La filosofía y el ser humano

8 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

9 – Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica
10 de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales
11 de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar
12 en torno a los retos del s. XXI.

13 – La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

14 – Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de
15 fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la
16 identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el
17 pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación
18 filosófica.

19 – La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
20 Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la
21 filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

22 2. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.

23 – La filosofía y la existencia humana.

24 – El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad
25 natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser
26 humano.

27 – La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad,
28 deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

29 – El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La
30 especulación en torno al transhumanismo.

31

32 B. El conocimiento y la realidad.

33 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

34 – El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la
35 verdad. La desinformación y el fenómeno de la *posverdad*.

36 – Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras
37 teorías.

- 1 – El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones
2 de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- 3 – El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La
4 filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento
5 científico.
- 6 – Otros modos de saber: el saber común; la razón poética; las creencias
7 religiosas. El problema del saber metafísico.
- 8 – La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e
9 interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y
10 en otros saberes.
- 11 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
- 12 – El problema de lo real. Apariencia y realidad.
- 13 – Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos
14 ideales: el problema de los universales.
- 15 – El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la
16 inteligencia artificial.
- 17 – El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo.
18 Necesidad, azar y libertad.
- 19 – El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y
20 agnosticismo.
- 21
- 22 C. Acción y creación
- 23 1. La acción humana: filosofía ética y política.
- 24 – El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación
25 moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- 26 – La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate
27 en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- 28 – Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas,
29 éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas
30 del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- 31 – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las
32 distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
- 33 – Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la
34 guerra y otras formas de violencia; la igualdad entre hombres y mujeres; la
35 discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y
36 medioambientales.
- 37 – La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de
38 lo político. Legalidad y legitimidad.

- 1 – El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del
2 origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en
3 torno a la democracia.
- 4 – El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y
5 libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El
6 debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- 7 – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El
8 feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- 9 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
- 10 – Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La
11 relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El
12 papel político del arte.
- 13 – Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y
14 problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la
15 cultura audiovisual.

Física

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

La física, como disciplina que estudia la naturaleza, se encarga de entender y describir el universo, desde los fenómenos que se producen en el microcosmos hasta aquellos que se dan en el macrocosmos. La materia, la energía y las interacciones se comportan de forma distinta en las diferentes situaciones, lo que hace que los modelos, principios y leyes de la física que el alumnado ha de aplicar para explicar la naturaleza deban ajustarse a la escala de trabajo y a que las respuestas que encuentre serán siempre aproximadas y condicionadas por el contexto. Resulta adecuado que los alumnos y alumnas perciban la física como una ciencia que evoluciona, y reconozcan también que los conocimientos que implica relacionan íntimamente a la física con la tecnología, la sociedad y el medioambiente, lo que la convierte en una ciencia indispensable para la formación individual de cada estudiante de esta modalidad, pues le proporciona la capacidad de formar parte activa de una ciencia en construcción a partir del análisis de su evolución histórica y de las destrezas que adquiere para observar, explicar y demostrar los fenómenos naturales.

Por otro lado, con la enseñanza de esta materia se pretende desmitificar que la física sea algo complejo, mostrando que muchos de los fenómenos que ocurren en el día a día pueden comprenderse y explicarse a través de modelos y leyes físicas accesibles. Conseguir que resulte interesante el estudio de estos fenómenos contribuye a formar una ciudadanía crítica y con una base científica adecuada. La física está presente en los avances tecnológicos que facilitan un mejor desarrollo económico de la sociedad, que actualmente prioriza la sostenibilidad y busca soluciones a los graves problemas ambientales. La continua innovación impulsa este desarrollo tecnológico y el alumnado, que puede formar parte de esta comunidad científica, debe poseer las competencias para contribuir a él y los conocimientos, destrezas y actitudes que lleven asociados. Fomentar en el estudiante la curiosidad por el funcionamiento y conocimiento de la naturaleza es el punto de partida para conseguir unos logros que contribuirán de forma positiva en la sociedad.

El diseño de la materia parte de las competencias específicas, cuyo desarrollo da al alumnado la capacidad de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes científicos avanzados. Estas competencias no se refieren exclusivamente a elementos de la física, sino que también hacen referencia a elementos transversales que juegan un papel importante en la completa formación de los alumnos y alumnas. En este proceso no debe olvidarse el carácter experimental de esta ciencia, por eso se propone la utilización de metodologías y herramientas experimentales, entre ellas la formulación matemática de las leyes y principios, los instrumentos de laboratorio y las herramientas tecnológicas que pueden facilitar la comprensión de los conceptos y fenómenos. Por otro lado, estas competencias también pretenden fomentar el trabajo en equipo y los valores sociales y cívicos para lograr personas comprometidas que utilicen la ciencia para la formación permanente a lo largo de la vida, el desarrollo medioambiental, el bien comunitario y el progreso de la sociedad.

1 Los conocimientos, destrezas y actitudes básicas que ha adquirido el alumnado
2 en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en el 1.º curso de Bachillerato
3 han creado en él una estructura competencial sobre la que consolidar y construir
4 los saberes científicos que aporta la física en este curso. Los diferentes bloques
5 de saberes básicos de la materia de Física de Bachillerato van enfocados a
6 relacionar y completar a los de las enseñanzas de etapas anteriores, de forma
7 que el alumnado pueda adquirir una percepción global de las distintas líneas de
8 trabajo en física y de sus muy diversas aplicaciones. Aunque aparezcan
9 presentados de este modo, en realidad la ordenación de los bloques no responde
10 a una secuencia establecida para que el profesorado pueda trabajar de acuerdo
11 a la temporalización más adecuada para las necesidades de su grupo concreto.

12 Los dos primeros bloques hacen referencia a la teoría clásica de campos. En el
13 primero de ellos se abarcan los conocimientos, destrezas y actitudes referidos al
14 estudio del campo gravitatorio. En él se estudiarán, empleando las herramientas
15 matemáticas adecuadas para conferirle al bloque el rigor suficiente, las
16 interacciones que se generan entre partículas másicas y, en relación con algunos
17 de los conocimientos de cursos anteriores, su mecánica, su energía y los
18 principios de conservación. A continuación, el segundo bloque comprende los
19 saberes sobre electromagnetismo. Describe los campos eléctrico y magnético,
20 tanto estáticos como variables en el tiempo, y sus características y aplicaciones
21 tecnológicas, biosanitarias e industriales.

22 El siguiente bloque se refiere a vibraciones y ondas, contemplando el movimiento
23 oscilatorio como generador de perturbaciones y su propagación en el espacio-
24 tiempo a través de un movimiento ondulatorio. El estudio se completa con el
25 análisis detallado de la conservación de energía en las ondas y su aplicación en
26 ejemplos concretos como son las ondas sonoras y las ondas electromagnéticas,
27 lo que abre el estudio de los procesos propios de la óptica física y la óptica
28 geométrica.

29 Con el último bloque se muestra el panorama general de la física del presente y
30 el futuro. En él se exponen los conocimientos, destrezas y actitudes de la física
31 cuántica y de la física de partículas. Bajo los principios fundamentales de la física
32 relativista, este bloque explica cómo es la constitución de la materia y la
33 descripción de los procesos que ocurren cuando se estudia ciencia a nivel
34 microscópico. Este bloque permitirá al alumnado aproximarse a las fronteras de
35 la física y abrirá su curiosidad –el mejor motor para su aprendizaje– al ver que
36 todavía quedan muchas preguntas por resolver y muchos retos que deben ser
37 atendidos desde la investigación y desarrollo de esta ciencia.

38 Para completar el aprendizaje competencial de esta materia, el currículo
39 presenta los criterios de evaluación. Al referirse directamente a las competencias
40 específicas, estos evalúan el progreso competencial del alumnado de forma
41 significativa, y pretenden una evaluación que vaya más allá de verter
42 íntegramente contenidos teóricos o resultados y justificar el saber útil sobre
43 situaciones concretas de la naturaleza, es decir, van encaminadas a la
44 adquisición de estrategias y herramientas para la resolución de problemas como
45 elemento clave del aprendizaje significativo. La integración de aprendizajes en

1 un contexto global permite, así, que el desarrollo científico del alumnado
2 contribuya en su evaluación.

3 A través de esta materia se busca, en definitiva, que los alumnos y alumnas
4 generen curiosidad por la investigación de las ciencias y se formen para
5 satisfacer las demandas sociales, tecnológicas e industriales que nos deparan el
6 presente y el futuro cercano.

7

8 **Competencias Específicas**

9

10 **1. Utilizar las teorías, principios y leyes que rigen los procesos físicos más**
11 **importantes, considerando su base experimental y desarrollo matemático**
12 **en la resolución de problemas, para reconocer la física como una ciencia**
13 **relevante implicada en el desarrollo de la tecnología, de la economía, de la**
14 **sociedad y la sostenibilidad ambiental.**

15 Utilizar los principios, leyes y teorías de la física requiere de un amplio
16 conocimiento de sus fundamentos teóricos. La capacidad de comprender y
17 describir, a través de la experimentación o la utilización de desarrollos
18 matemáticos, las interacciones que se producen entre cuerpos y sistemas en la
19 naturaleza permite, a su vez, desarrollar el pensamiento científico para construir
20 nuevo conocimiento aplicado a la resolución de problemas en los distintos
21 contextos en los que interviene la física. Esto implica apreciar la física como un
22 campo del saber con importantes implicaciones en la tecnología, la economía, la
23 sociedad y la sostenibilidad ambiental.

24 De esta forma, a partir de la comprensión de las implicaciones de la física en
25 otros campos de la vida cotidiana, se adquiere la capacidad de formarse una
26 opinión fundamentada sobre las situaciones que afectan a cada contexto, lo que
27 es necesario para desarrollar un pensamiento crítico y una actitud de contribuir
28 al progreso a través del conocimiento científico adquirido, aportando soluciones
29 sostenibles.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
31 STEM2, STEM3, CD5.

32

33 **2. Adoptar los modelos, teorías y leyes aceptados de la física como base**
34 **de estudio de los sistemas naturales y predecir su evolución para inferir**
35 **soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las**
36 **aplicaciones prácticas demandadas por la sociedad en el campo**
37 **tecnológico, industrial y biosanitario.**

38 El estudio de la física, como ciencia de la naturaleza, debe proveer de la
39 capacidad para analizar fenómenos que se producen en el entorno natural. Para
40 ello, es necesario adoptar los modelos, teorías y leyes que forman los pilares
41 fundamentales de este campo de conocimiento, y que a su vez permiten predecir
42 la evolución de los sistemas y objetos naturales. Al mismo tiempo, esta adopción

1 se produce cuando se desarrolla la capacidad de relacionar los fenómenos
2 observados en situaciones cotidianas con los fundamentos y principios de la
3 física.

4 Así, a partir del análisis de diversas situaciones particulares se adquiere la
5 capacidad de inferir soluciones generales a los problemas cotidianos y que
6 pueden redundar en aplicaciones prácticas necesarias para la sociedad y que
7 darán lugar a productos y beneficios a través de su desarrollo desde el campo
8 tecnológico, industrial o biosanitario.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2,
10 STEM5, CPSAA3, CC4.

11

12 **3. Utilizar el lenguaje de la física con la formulación matemática de sus**
13 **principios, magnitudes, unidades, ecuaciones, etc., para establecer una**
14 **comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como**
15 **una herramienta fundamental en la investigación.**

16 El desarrollo de esta competencia específica pretende trasladar a los alumnos y
17 alumnas un conjunto de criterios para el uso de formalismos con base científica,
18 con la finalidad de poder plantear y discutir adecuadamente la resolución de
19 problemas de física y discutir sus aplicaciones en el mundo a su alrededor.
20 Además, se pretende que valoren la universalidad del lenguaje matemático y su
21 formulación para intercambiar planteamientos físicos y sus resoluciones en
22 distintos entornos y medios.

23 Integrar al alumnado en la participación colaborativa con la comunidad científica
24 requiere de un código específico, riguroso y común que asegure la claridad de
25 los mensajes que se intercambian entre sus miembros. Del mismo modo, con
26 esta competencia específica se pretende atender a la demanda de los avances
27 tecnológicos teniendo en cuenta la conservación del medioambiente.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
29 CCL5, STEM1, STEM4, CD2.

30

31 **4. Utilizar de forma autónoma, eficiente, crítica y responsable recursos en**
32 **distintos formatos, plataformas digitales de información y de**
33 **comunicación en el trabajo individual y colectivo para el fomento de la**
34 **creatividad mediante la producción y el intercambio de materiales**
35 **científicos y divulgativos que faciliten acercar la física a la sociedad como**
36 **un campo de conocimientos accesible.**

37 Entre las capacidades que deben adquirirse en los nuevos contextos de
38 enseñanza y aprendizaje actuales se encuentra la de utilizar plataformas y
39 entornos virtuales de aprendizaje. Estas plataformas sirven de repositorio de
40 recursos y materiales de distinto tipo y en distinto formato y son útiles para el
41 aprendizaje de la física, así como medios para el aprendizaje individual y social.
42 Es necesario, pues, desarrollar la capacidad de utilizar estos recursos de forma
43 autónoma y eficiente para facilitar el aprendizaje autorregulado y al mismo

1 tiempo ser responsable en las interacciones con otros estudiantes y con el
2 profesorado.

3 Al mismo tiempo, la producción y el intercambio de materiales científicos y
4 divulgativos permiten acercar la física de forma creativa a la sociedad,
5 presentándola como un campo de conocimientos accesible.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
7 STEM5, CD1, CD3, CPSAA5.

8

9 **5. Aplicar técnicas de trabajo e indagación propias de la física, así como la**
10 **experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la cooperación, en**
11 **la resolución de problemas y la interpretación de situaciones relacionadas,**
12 **para poner en valor el papel de la física en una sociedad basada en valores**
13 **éticos y sostenibles.**

14 Las ciencias de la naturaleza tienen un carácter experimental intrínseco. Uno de
15 los principales objetivos de cualquiera de estas disciplinas científicas es la
16 explicación de los fenómenos naturales, lo que permite formular teorías y leyes
17 para su aplicación en diferentes sistemas. El caso de la física no es diferente, y
18 es relevante trasladar a los alumnos y alumnas la curiosidad por los fenómenos
19 que suceden en su entorno y en distintas escalas. Hay procesos físicos
20 cotidianos que son reproducibles fácilmente y pueden ser explicados y descritos
21 con base en los principios y leyes de la física. También hay procesos que, aun
22 no siendo reproducibles, están presentes en el entorno natural de forma
23 generalizada y gracias a los laboratorios virtuales se pueden simular para
24 aproximarse más fácilmente a su estudio.

25 El trabajo experimental constituye un conjunto de etapas que fomentan la
26 colaboración e intercambio de información, muy necesarias en los campos de
27 investigación actuales. Para ello, se debe fomentar en su desarrollo la
28 experimentación y estimación de los errores, la utilización de distintas fuentes
29 documentales en varios idiomas y el uso de recursos tecnológicos. Finalmente,
30 se debe plasmar la información en informes que recojan todo este proceso, lo
31 que permitiría a los estudiantes formar, en un futuro, parte de la comunidad
32 científica.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
34 CPSAA6, CC4, CE3.

35

36 **6. Reconocer y analizar el carácter multidisciplinar de la física,**
37 **considerando su relevante recorrido histórico y sus contribuciones al**
38 **avance del conocimiento científico como un proceso en continua evolución**
39 **e innovación, para establecer unas bases de conocimiento y relación con**
40 **otras disciplinas científicas.**

41 La física constituye una ciencia que está profundamente implicada en distintos
42 ámbitos de nuestras vidas cotidianas y que, por tanto, forma parte clave del
43 desarrollo científico, tecnológico e industrial. La adecuada aplicación de sus

1 principios y leyes permite la resolución de diversos problemas basados en los
2 mismos conocimientos y la capacidad de aplicar en distintas situaciones
3 planteamientos similares a los estudiados muestra la universalidad de esta
4 ciencia.

5 Los conocimientos y aplicaciones de la física forman, junto con los de otras
6 ciencias como las matemáticas o la tecnología, un sistema simbiótico cuyas
7 aportaciones se benefician mutuamente. La necesidad de formalizar
8 experimentos para verificar los estudios implica un incentivo en el desarrollo
9 tecnológico y viceversa, el progreso de la tecnología alumbró nuevos
10 descubrimientos que precisan de explicación a través de las ciencias básicas
11 como la física. La colaboración entre distintas comunidades científicas expertas
12 en diferentes disciplinas es imprescindible en todo este desarrollo.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2,
14 STEM5, CPSAA7, CE1.

15

16 **Criterios de evaluación**

17

18 **Competencia específica 1**

19 1.1. Reconocer la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, tecnología,
20 la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando
21 adecuadamente los fundamentos científicos relativos a esos ámbitos.

22 1.2. Resolver problemas de manera experimental y analítica, utilizando
23 principios, leyes y teorías de la física.

24

25 **Competencia específica 2**

26 2.1. Analizar y comprender la evolución de los sistemas naturales, utilizando
27 modelos, leyes y teorías de la física.

28 2.2. Inferir soluciones generales a problemas generales a partir del análisis de
29 situaciones particulares y las variables de que dependen.

30 2.3. Conocer aplicaciones prácticas y productos útiles para la sociedad en el
31 campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos en base a los
32 modelos, las leyes y las teorías de la física.

33

34 **Competencia específica 3**

35 3.1. Aplicar los principios, leyes y teorías científicas en el análisis crítico de
36 procesos físicos del entorno, como los observados y los publicados en distintos
37 medios de comunicación, analizando, comprendiendo y explicando las causas
38 que los producen.

39 3.2. Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes
40 sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus

1 equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas
2 que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con
3 toda la comunidad científica.

4 3.3. Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones
5 obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien
6 sea a través de situaciones reales o ideales.

7

8 **Competencia específica 4**

9 4.1. Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en
10 distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de
11 forma autónoma y eficiente plataformas digitales.

12 4.2. Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales
13 y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y
14 colectivo.

15

16 **Competencia específica 5**

17 5.1. Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos
18 experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de
19 representación gráfica.

20 5.2. Reproducir en laboratorios, sean reales o virtuales, determinados procesos
21 físicos modificando las variables que los condicionan, considerando los
22 principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con
23 formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos,
24 gráficas y referencias bibliográficas.

25 5.3. Valorar la física, debatiendo de forma fundamentada sobre sus avances y la
26 implicación en la sociedad desde el punto de vista de la ética y de la
27 sostenibilidad.

28

29 **Competencia específica 6**

30 6.1. Identificar los principales avances científicos relacionados con la física que
31 han contribuido a las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de
32 las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las
33 metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad.

34 6.2. Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de
35 unas disciplinas sobre otras, estableciendo relaciones entre la física y la
36 Química, la Biología o las Matemáticas.

37

38 **Saberes básicos**

39

1 A. Campo gravitatorio

- 2 – Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio
3 producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas
4 y dinámicas de objetos inmersos en el campo.
- 5 – Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con
6 las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su
7 movimiento.
- 8 – Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción
9 del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances
10 energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones,
11 velocidades y tipos de trayectorias.
- 12 – Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al
13 movimiento de satélites y cuerpos celestes.
- 14 – Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo
15 gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos,
16 del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos
17 ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.

18

19 B. Campo electromagnético

- 20 – Campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las
21 variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de
22 estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que
23 se aprecian estos efectos.
- 24 – Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas, y
25 continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.
- 26 – Energía de una distribución cargas estáticas: magnitudes que se modifican y
27 que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre
28 puntos de distinto potencial eléctrico.
- 29 – Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas
30 configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros.
31 Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno.
- 32 – Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga
33 sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones
34 geométricas.
- 35 – Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores,
36 generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una
37 variación del flujo magnético.

38

39 C. Vibraciones y ondas

- 1 – Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas de un cuerpo oscilante y
2 conservación de energía en estos sistemas.
- 3 – Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del
4 tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento
5 armónico simple. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la
6 naturaleza.
- 7 – Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se
8 ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas
9 sonoras y sus cualidades.
- 10 – Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda
11 electromagnética. Espectro electromagnético.
- 12 – Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción.
13 Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus
14 aplicaciones.
- 15
- 16 D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas
- 17 – Principios de la relatividad, de la física cuántica y de la física de partículas en
18 el estudio de las principales partículas involucradas en la física atómica y
19 nuclear: propiedades e interacciones. Implicaciones de la dualidad onda-
20 corpúsculo y del principio de incertidumbre.
- 21 – El efecto fotoeléctrico como sistema de transformación energética y de
22 producción de diferencias de potencial eléctrico para su aplicación
23 tecnológica.
- 24 – Radiactividad natural: procesos y constantes implicados que permiten el
25 cálculo de la variación poblacional y actividad de muestras radiactivas.
26 Aplicación en el campo de las ciencias y de la salud.

Física y Química

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

El Bachillerato es una etapa de grandes retos para el alumnado, no solo por la necesidad de afrontar los cambios propios del desarrollo madurativo de los adolescentes de esta edad, sino también porque en esta etapa educativa los aprendizajes adquieren un carácter más profundo, con el fin de satisfacer la demanda de una preparación del alumnado suficiente para la vida y para los estudios posteriores. Las enseñanzas de Física y Química en Bachillerato aumentan la formación científica que el alumnado ha adquirido a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria y contribuyen de forma activa a que cada estudiante adquiera con ello una base cultural científica rica y de calidad que le permita desenvolverse con soltura en una sociedad que demanda perfiles científicos y técnicos para la investigación y para el mundo laboral.

La separación de las enseñanzas del Bachillerato en modalidades posibilita una especialización de los aprendizajes que configura definitivamente el perfil personal y profesional de cada alumno y alumna. Esta materia tiene como finalidad profundizar en las competencias que se han desarrollado durante toda la Educación Secundaria Obligatoria y que ya forman parte del bagaje cultural científico del alumnado, aunque su carácter optativo le confiere también un matiz de preparación para los estudios superiores de aquellos estudiantes que deseen elegir una formación científica avanzada en el curso siguiente, curso en el que Física y Química se desdoblará en dos materias diferentes, una para cada disciplina científica.

El enfoque STEM que se pretende otorgar a la materia de Física y Química en toda la enseñanza secundaria y en el Bachillerato prepara a los alumnos y alumnas de forma integrada en las ciencias para afrontar un avance que se orienta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Muchos alumnos y alumnas ejercerán probablemente profesiones que todavía no existen en el mercado laboral actual, por lo que el currículo de esta materia es abierto y competencial, y tiene como finalidad no solo contribuir a profundizar en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia, sino también encaminar al alumnado a diseñar su perfil personal y profesional de acuerdo a las que serán sus preferencias para el futuro. Para ello, el currículo de Física y Química de 1.º de Bachillerato se diseña partiendo de las competencias específicas de la materia, como eje vertebrador del resto de los elementos curriculares. Esto organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje y dota a todo el currículo de un carácter eminentemente competencial.

A partir de las competencias específicas, este currículo presenta los criterios de evaluación. Se trata de evitar de la evaluación exclusiva de conceptos, por lo que los criterios de evaluación están referidos a las competencias específicas. Para la consecución de los criterios de evaluación, el currículo de Física y Química de 1.º de Bachillerato organiza en bloques los saberes básicos, que son los conocimientos, destrezas y actitudes que han de ser adquiridos a lo largo del curso, buscando una continuidad y ampliación de los de la etapa anterior pero

1 que, a diferencia de esta, no contemplan un bloque específico de saberes
2 comunes de las destrezas científicas básicas, puesto que estos deben ser
3 trabajados de manera transversal en todos los bloques.

4 El primer bloque de los saberes básicos profundiza en el estudio de la estructura
5 de la materia y del enlace químico, lo que es fundamental para la comprensión
6 de estos conocimientos en este curso y el siguiente, no solo en las materias de
7 Física y de Química sino también en otras disciplinas científicas que se apoyan
8 en estos contenidos como la Biología.

9 A continuación, el bloque de reacciones químicas profundiza sobre lo que el
10 alumnado había aprendido durante la Educación Secundaria Obligatoria,
11 proporcionándole un mayor número de herramientas para la realización de
12 cálculos estequiométricos avanzados y cálculos en general con sistemas
13 fisicoquímicos importantes, como las disoluciones y los gases ideales.

14 Los saberes básicos propios de la Química terminan con el bloque sobre
15 Química orgánica, que se introdujo en el último curso de la Educación
16 Secundaria Obligatoria, y que se aborda en esta etapa con una mayor
17 profundidad para conocer las propiedades generales de los compuestos del
18 carbono y dominar su nomenclatura. Esto preparará a los estudiantes para
19 afrontar en el curso siguiente cómo es la estructura y reactividad de los mismos,
20 algo de evidente importancia en muchos ámbitos de nuestra sociedad actual
21 como, por ejemplo, la síntesis de fármacos y de polímeros.

22 Los saberes de Física comienzan con un estudio profundo del bloque de
23 cinemática. Para alcanzar un nivel de significación mayor en el aprendizaje con
24 respecto a la etapa anterior, en este curso se trabaja desde un enfoque vectorial,
25 de modo que la carga matemática de esta unidad se vaya adecuando a los
26 requerimientos del desarrollo madurativo del alumnado. Además, el estudio de
27 un mayor número de movimientos les permite ampliar las perspectivas de esta
28 rama de la mecánica.

29 Igual de importante es conocer cuáles son las causas del movimiento, por eso el
30 siguiente bloque presenta los conocimientos, destrezas y actitudes
31 correspondientes a la estática y a la dinámica. Aprovechando el estudio vectorial
32 del bloque anterior, el alumnado aplica esta herramienta a describir los efectos
33 de las fuerzas sobre partículas y sobre sólidos rígidos en lo referido al estudio
34 del momento que produce una fuerza, deduciendo cuáles son las causas en cada
35 caso. El hecho de centrar los estudios de este bloque en la descripción analítica
36 de las fuerzas y sus ejemplos, y no en el estudio particular de las fuerzas
37 centrales –que serán objeto de estudio en Física de 2.º de Bachillerato–, permite
38 una mayor comprensión para sentar las bases del conocimiento significativo.

39 Por último, el bloque de energía presenta los saberes como continuidad a los
40 que se estudiaron en la etapa anterior, profundizando más en el trabajo, la
41 potencia y la energía mecánica y su conservación; así como en los aspectos
42 básicos de termodinámica que les permitan entender el funcionamiento de
43 sistemas termodinámicos simples y sus aplicaciones más inmediatas. Todo ello

1 encaminado a comprender la importancia del concepto de energía en nuestra
2 vida cotidiana y en relación con otras disciplinas científicas y tecnológicas.

3 Este currículo de Física y Química para 1.º de Bachillerato se presenta como una
4 propuesta integradora que afiance las bases del estudio, poniendo de manifiesto
5 el aprendizaje competencial y que despierte vocaciones científicas entre el
6 alumnado. Combinado con una metodología integradora STEM se asegura el
7 aprendizaje significativo del alumnado, lo que redundará en un mayor número de
8 estudiantes de disciplinas científicas.

9

10 **Competencias específicas**

11

12 **1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química,** 13 **aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y** 14 **explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en** 15 **la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.**

16 Aplicar los conocimientos científicos adecuados a la explicación de los
17 fenómenos naturales requiere la construcción de un razonamiento científico que
18 permita la formación de pensamientos de orden superior necesarios para la
19 construcción de significados, lo que a su vez redundará en una mejor comprensión
20 de dichas leyes y teorías científicas en un proceso de retroalimentación.
21 Entender de este modo los fenómenos fisicoquímicos, implica comprender las
22 interacciones que se producen entre cuerpos y sistemas en la naturaleza,
23 analizarlas a la luz de las leyes y teorías fisicoquímicas, interpretar los
24 fenómenos que se originan y utilizar herramientas científicas para la toma de
25 datos y su análisis crítico para la construcción de nuevo conocimiento científico.

26 El desarrollo de esta competencia requiere el conocimiento de las formas y
27 procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica del mundo
28 natural y permite al alumnado, a su vez, forjar una opinión informada en los
29 aspectos que afectan a su realidad cercana para actuar con sentido crítico en su
30 mejora a través del conocimiento científico adquirido. Así pues, el desarrollo de
31 esta competencia específica permite detectar los problemas del entorno
32 cotidiano y abordarlos desde la perspectiva de la física y de la química, buscando
33 soluciones sostenibles que repercutan en el bienestar social común.

34 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
35 STEM2, STEM5, CPSAA2.

36

37 **2. Razonar, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas** 38 **con el trabajo de la ciencia con solvencia, para aplicarlo a la observación** 39 **de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a** 40 **la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación** 41 **y la búsqueda de evidencias.**

1 El alumnado ha de desarrollar habilidades para observar desde una óptica
2 científica los fenómenos naturales y para plantearse sus posibles explicaciones
3 a partir de los procedimientos que caracterizan el trabajo científico,
4 particularmente en las áreas de la física y de la química. Esta competencia
5 específica contribuye a lograr el desempeño de investigar sobre los fenómenos
6 naturales a través de la experimentación, la búsqueda de evidencias y el
7 razonamiento científico, haciendo uso de los conocimientos que el alumnado
8 adquiere en su formación. Las destrezas que ha adquirido en etapas anteriores
9 le permiten utilizar en Bachillerato la metodología científica con mayor rigor y
10 obtener conclusiones y respuestas de mayor alcance y mejor elaboradas.

11 El alumnado competente establece continuamente relaciones entre lo
12 meramente académico y las vivencias de su realidad cotidiana, lo que les permite
13 encontrar las relaciones entre las leyes y las teorías que aprenden y los
14 fenómenos que observan en el mundo que les rodea. De esta manera, las
15 cuestiones que plantean y las hipótesis que formulan están elaboradas de
16 acuerdo con conocimientos fundamentados y ponen en evidencia las relaciones
17 entre las variables que estudian en términos matemáticos coherentes con las
18 principales leyes de la Física y la Química. Así, las conclusiones y explicaciones
19 que se proporcionan son coherentes con las teorías científicas conocidas.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
21 STEM2, CPSAA5, CE1.

22

23 **3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los**
24 **diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura**
25 **de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto**
26 **de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la**
27 **producción e interpretación de información en diferentes formatos y a**
28 **partir de fuentes diversas.**

29 Para lograr una completa formación científica del alumnado es necesario
30 adecuar el nivel de exigencia al evaluar su capacidad de comunicación científica.
31 Para ello, el desarrollo de esta competencia en esta etapa educativa pretende
32 que los alumnos y alumnas comprendan la información que se les proporciona
33 sobre los fenómenos fisicoquímicos que ocurren en el mundo cotidiano, sea cual
34 sea el formato en el que les sea proporcionada, y producir asimismo nueva
35 información con corrección, veracidad y fidelidad, utilizando correctamente el
36 lenguaje matemático, los sistemas de unidades, las normas de la IUPAC y la
37 normativa de seguridad de los laboratorios científicos, con la finalidad de
38 reconocer el valor universal del lenguaje científico en la transmisión de
39 conocimiento que se necesita para la construcción de una sociedad mejor.

40 El correcto uso del lenguaje científico universal y la soltura a la hora de interpretar
41 y producir información de carácter científico permiten a cada estudiante crear
42 relaciones constructivas entre la física, la química y las demás disciplinas
43 científicas y no científicas que son propias de otras áreas de conocimiento que
44 se estudian en el Bachillerato. Además, prepara a los estudiantes para

1 establecer también conexiones con una comunidad científica activa, preocupada
2 por conseguir una mejora de la sociedad que repercuta en aspectos tan
3 importantes como la conservación del medioambiente y la salud individual y
4 colectiva, lo que dota a esta competencia específica de un carácter esencial para
5 este currículo.

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
7 CCL5, STEM4, CD2.

8

9 **4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y**
10 **recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo,**
11 **consultando y seleccionando información científica veraz, creando**
12 **materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en**
13 **diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el**
14 **desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.**

15 El desarrollo de las competencias científicas requiere el acceso a diversidad de
16 fuentes de información para la selección y utilización de recursos didácticos,
17 tanto tradicionales como digitales. En la actualidad muchos de los recursos
18 necesarios para la enseñanza y el aprendizaje de la Física y la Química pueden
19 encontrarse en distintas plataformas digitales de contenidos, por lo que su uso
20 autónomo facilita el desarrollo de procesos cognitivos de nivel superior y propicia
21 la comprensión, la elaboración de juicios, la creatividad y el desarrollo personal.
22 Su uso crítico y eficiente implica la capacidad de seleccionar, entre los distintos
23 recursos existentes, aquellos que resultan veraces y adecuados para las
24 necesidades de formación y ajustados a las tareas que se están desempeñando
25 y al tiempo disponible.

26 A su vez, es necesaria la autonomía, responsabilidad y uso crítico de las
27 plataformas digitales y sus diferentes entornos de aprendizaje como, por
28 ejemplo, las herramientas de comunicación para el trabajo colaborativo mediante
29 el intercambio de ideas y contenidos –citando las fuentes y respetando los
30 derechos de autor–, a partir de documentos en distintos formatos de modo que
31 se favorezca el aprendizaje social. Para esto, es necesario que el alumnado
32 desarrolle la capacidad de producir materiales tradicionales o digitales que
33 ofrezcan un valor, no solo para sí mismos, sino también para el resto de la
34 sociedad.

35 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
36 CD1, CD3, CPSAA6, CE2.

37

38 **5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando**
39 **habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto**
40 **equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los**
41 **avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y**
42 **sobre el desarrollo medioambiental sostenible.**

1 El aprendizaje de la física y de la química, en lo referido a métodos de trabajo,
2 leyes y teorías más importantes y las relaciones entre ellas, el resto de las
3 ciencias y la tecnología, la sociedad y el medioambiente, implica que el alumnado
4 desarrolle una actitud comprometida en el trabajo experimental y el desarrollo de
5 proyectos de investigación en equipo, adopte ciertas posiciones éticas y sea
6 consciente de los compromisos sociales que se infieren de estas relaciones.

7 Además, el proceso de formación en ciencias implica el trabajo activo integrado
8 con la lectura, la escritura, la expresión oral, la tecnología y las matemáticas. El
9 desarrollo de todas estas destrezas de forma integral tiene mucho más sentido
10 si se realiza en colaboración dentro de un grupo diverso que respete las
11 diferencias de sexo, orientación, ideología, etc., en el que forman parte no solo
12 la cooperación, sino también la comunicación, el debate y el reparto
13 consensuado de responsabilidades. Las ideas que se plantean en el trabajo de
14 estos grupos son validadas a través de la argumentación y es necesario el
15 acuerdo común para que el colectivo las acepte, al igual que sucede en la
16 comunidad científica, en la que el consenso es un requisito para la aceptación
17 universal de las nuevas ideas, experimentos y descubrimientos. No se deben
18 olvidar, por otra parte, las ventajas de desarrollar el trabajo colaborativo por la
19 interdependencia positiva entre los miembros del equipo, la complementariedad,
20 la responsabilidad compartida, la evaluación grupal, etc., que se fomentan a
21 través del desarrollo de esta competencia específica.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
23 STEM5, CPSAA4, CPSAA6.

24

25 **6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del**
26 **conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para**
27 **convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la**
28 **aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta**
29 **en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el**
30 **desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.**

31 Por último, esta competencia específica pretende transmitir al alumnado la
32 capacidad de decidir con criterios científicamente fundamentados para poder
33 valorar la repercusión técnica, social, económica y medioambiental de las
34 distintas aplicaciones que tienen los avances, las investigaciones y los
35 descubrimientos que la comunidad científica acomete en el transcurso de la
36 historia, con la finalidad de construir ciudadanos y ciudadanas competentes
37 comprometidos con el mundo en el que viven. El conocimiento y explicación de
38 los aspectos más importantes para la sociedad de la ciencia y la tecnología
39 permite valorar críticamente cuáles son las repercusiones que tienen, y así el
40 alumnado puede tener mejores criterios a la hora de tomar decisiones sobre los
41 usos adecuados de los medios y productos científicos y tecnológicos que la
42 sociedad pone a su disposición.

43 Asimismo, esta competencia específica se desarrolla a través de la participación
44 activa del alumnado en proyectos que involucren la toma de decisiones y la

1 ejecución de acciones científicamente fundamentadas en su vida cotidiana y
2 entorno social. Con ello mejora la conciencia social de la ciencia, algo que es
3 necesario para construir una sociedad de conocimiento más avanzada.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
5 STEM4, STEM5, CPSAA7, CE2.

6

7 **Criterios de evaluación**

8

9 **Competencia específica 1**

10 1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos
11 fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y
12 explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

13 1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones
14 cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar
15 las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.

16 1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender
17 iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química,
18 analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.

19

20 **Competencia específica 2**

21 2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y
22 observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la
23 búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.

24 2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión
25 u observación, cotejando los resultados obtenidos por diferentes métodos,
26 asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.

27 2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del
28 procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones
29 cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el
30 proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.

31

32 **Competencia específica 3**

33 3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades,
34 empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una
35 comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

36 3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos
37 químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte
38 de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.

1 3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa
2 a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que
3 cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la
4 resolución de un problema.

5 3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación
6 científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales
7 y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de
8 estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y
9 emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la
10 integridad física propia y colectiva.

11

12 **Competencia específica 4**

13 4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de
14 diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma
15 autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, de forma
16 rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todo el
17 mundo.

18 4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en grupo, en la
19 consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las
20 fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas,
21 mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.

22

23 **Competencia específica 5**

24 5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico,
25 evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre
26 iguales, mejorando la capacidad de cuestionamiento, la reflexión y el debate al
27 alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.

28 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de
29 explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados
30 y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo
31 como resultado la elaboración de productos representados en informes,
32 pósteres, presentaciones, artículos, etc.

33 5.3. Debatir, de forma informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones
34 medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las
35 ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y
36 proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.

37

38 **Competencia específica 6**

39 6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones
40 que el alumno o alumna acomete en su vida cotidiana, analizando cómo

1 mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una
2 sociedad mejor.

3 6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los
4 conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo
5 especialmente en aspectos importantes como el desarrollo sostenible y la
6 preservación de la salud.

7

8 **Saberes básicos**

9

10 A. Enlace químico y estructura de la materia

11 – Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración
12 actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los
13 elementos.

14 – Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la
15 radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la
16 tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos
17 de cada grupo.

18 – Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación
19 de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de
20 cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a
21 través de la observación y la experimentación.

22 – Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos
23 inorgánicos: composición y las aplicaciones que tienen en la vida cotidiana.

24

25 B. Reacciones químicas

26 – Leyes fundamentales de la Química: relaciones estequiométricas en las
27 reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de
28 cuestiones cuantitativas relacionadas con la Química en la vida cotidiana.

29 – Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la
30 Química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la
31 conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos.

32 – Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos,
33 como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables
34 propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.

35 – Estequiometría de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos
36 industriales más significativos de la ingeniería química.

37

38 C. Química orgánica

1 – Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a
2 partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades
3 en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real.

4 – Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos
5 compuestos orgánicos mono- y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos
6 oxigenados y compuestos nitrogenados).

7

8 D. Cinemática

9 – Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que
10 puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones
11 reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano.

12 – Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y
13 unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de
14 trayectoria.

15 – Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes
16 que lo describen.

17

18 E. Estática y dinámica

19 – Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático
20 o dinámico de una partícula o un sólido rígido.

21 – Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula o un sólido
22 rígido con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o
23 dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte.

24 – Interpretación de las leyes de la Dinámica en términos de magnitudes como
25 el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real.

26

27 F. Energía

28 – Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo
29 energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su
30 rendimiento.

31 – Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la
32 conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no
33 conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los
34 objetos en el mundo real.

35 – Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones:
36 determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las
37 transferencias de energía que se producen con su entorno.

Fundamentos Artísticos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

Entre las múltiples actividades propias del ser humano, el arte es una de las que entraña mayor complejidad. Una complejidad entablada desde la propia definición del término, impregnando su concepto, cuestionando su función y extendiéndose hasta su contexto. La aproximación al arte no solo es compleja, sino que es cambiante y viva, y se vincula irremediamente a la cultura desde la que se realiza. En esta relatividad reside tanto la dificultad de su estudio, como el atractivo y la riqueza en su percepción y su apreciación. Los diferentes enfoques y puntos de vista apuntan hacia procesos metodológicos y de conocimiento que, lejos de ser subjetivos, son perfectamente objetivables y susceptibles de ser estudiados y aplicados.

A través de la materia Fundamentos artísticos, el alumnado analizará diferentes obras, de diversas disciplinas artísticas, con variadas formas y técnicas, para ubicarlas cronológicamente, identificándolas, y vinculando ese estudio a la idea de creación artística. La visión de la historia del arte entendida desde sus aspectos básicos, permitirá al alumnado construir un discurso argumentado y, en un plano superior, interpretar las creaciones artísticas, enriqueciendo sus propios recursos y ampliando un bagaje cultural abierto y diverso. Además, estas adquisiciones permitirán generar en el alumnado una conciencia sensible hacia el patrimonio cultural y artístico. Mención aparte merece el descubrimiento y visibilización de obras y artistas que, por algún motivo, han sido ocultados en la historia del arte tradicional y que el alumnado podrá conocer y defender.

El análisis comparado de obras presentes y pasadas, permitirá realizar conexiones creativas entre movimientos para poder apreciar con perspectiva, las producciones artísticas contemporáneas, teniendo así una visión menos compartimentada del arte. De esta forma, por ejemplo, el alumnado podrá descubrir, analizar y comparar, las diferencias y similitudes entre el pictorialismo de las primeras obras fotográficas, la representación idealizada del Orientalismo, las síntesis simbólicas del Románico, el detalle especular del Hiperrealismo fotográfico, o a la vertiente verista de la Nueva Objetividad. Esta percepción diacrónica del patrimonio artístico y cultural, posibilitará al alumnado el poder de opinar de manera argumentada sobre las creaciones artísticas de cualquier época y estilo, de un manera más abierta y plural.

Ese enriquecimiento relacionado con el análisis y la apreciación estética de la obra, va ligado a la comprensión de los procesos de creación y producción artística. Estas adquisiciones podrán ser puestas en práctica por el alumnado en proyectos propios o ajenos a la materia, preparándolo para afrontar futuras formaciones superiores, o para participar en proyectos profesionales vinculados al arte.

La materia de Fundamentos Artísticos gira en torno a los siguientes ejes principales:

- 1 – El análisis de producciones artísticas a lo largo de la historia, y la interpretación de las claves y códigos propios de la época o corriente estética en el que han sido creadas.
- 4 – El conocimiento de las metodologías, herramientas y procedimientos de búsqueda, registro y presentación de información, privilegiando el uso de recursos digitales.
- 7 – La adquisición de una conciencia sensible y de respeto hacia el patrimonio artístico y cultural.

9 Para estos fines, los saberes básicos de la materia se articulan en torno a los cuatro componentes de la competencia Conciencia y Expresión Culturales, y a las ocho competencias específicas derivadas de ellos. Su desarrollo se ha realizado en función de las demandas de los criterios de evaluación establecidos, que se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes.

14 El desarrollo de las competencias no debe seguir el orden secuencial en el que están presentadas, trabajándose de manera alterna e integrada desde metodologías procedimentales, aplicando estrategias de exploración e investigación y potenciando el desarrollo de proyectos que pongan en valor métodos de trabajo colaborativo.

19 Los bloques de saberes de Fundamentos Artísticos son:

- 20 A. El concepto de arte: buscando sus orígenes: en este bloque se analizarán las diferentes teorías del arte, relacionando éstas con los diversos conceptos y funciones que el arte ha tenido a lo largo de la historia.
- 23 B. Arte y representación: este bloque se dedicará a examinar aspectos vinculados a la representación, comparando las muy diversas y ricas formas de recreación e interpretación visual.
- 26 C. La proyección de lo clásico: el alumnado estudiará en este bloque, las claves más significativas del arte clásico y sus múltiples resurgimientos e influencias.
- 28 D. Luz y espiritualidad en el arte: a través del binomio luz y espiritualidad, se trabajarán diferentes aspectos de interés para conocer las singularidades de actividades artísticas y movimientos diversos.
- 31 E. El arte como expresión: este bloque definirá algunas de las infinitas variables de la expresión artística, analizando y comparando las corrientes estéticas más significativas.
- 34 F. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte: este bloque, considerará, la vertiente ecológica y sostenible del arte, su cuestión social y su funcionalidad, además de las influencias e interferencias del arte con los medios de comunicación.

38 Como contenidos transversales se incluirán la participación en las fases de proyectos sostenibles vinculados al arte. De igual manera, y siempre que sea posible su acceso, se incluirá como saber transversal el uso de herramientas digitales para la investigación y el tratamiento de la información.

1 Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán
2 necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado
3 desarrollar estas habilidades de análisis, innovación, trabajo en equipo,
4 interpretación de las diferentes producciones artísticas.

5 En el desarrollo de estas situaciones los conocimientos, destrezas y actitudes se
6 trabajarán de manera conjunta, haciendo que su grado de importancia sea
7 relativo a la naturaleza de la situación de aprendizaje. De esta forma, las
8 competencias específicas se adquirirán de forma interrelacionada y
9 progresivamente atendiendo a su grado de complejidad. Mediante estas
10 situaciones de aprendizaje el alumnado tendrá una visión más dilatada tanto de
11 sus aplicaciones directas en el mundo laboral y profesional, como de la
12 transferencia de estas experiencias a otros campos o disciplinas de saber
13 diferentes.

14

15 **Competencias específicas**

16

17 **1. Comprender los cambios en la concepción del arte, analizando las**
18 **diferencias a lo largo de distintos periodos históricos y culturas, para**
19 **argumentar, de forma abierta y partiendo de su propia identidad, el**
20 **enriquecimiento que supone la diversidad cultural y artística.**

21 El concepto de arte sigue a día de hoy abriendo debates polémicos. Su
22 significado es un elemento vivo, cambiante, que ha ido modificándose a lo largo
23 de la historia de la humanidad. No se trata solamente de un cambio asociado a
24 la cronología de los acontecimientos, sino que es relativo a la diversidad de las
25 culturas. Tanto la aparición del arte informal, como el cuestionamiento dadaísta
26 o la misma aparición de la fotografía, supusieron fuertes conmociones para el
27 concepto de arte.

28 La apreciación y conocimiento de esos cambios supone para el alumnado, un
29 enriquecimiento en los recursos que le permitirán analizar con mayor criterio y
30 mejor perspectiva, producciones artísticas de diferentes estilos y épocas. De la
31 misma forma podrá establecer análisis comparativos entre obras diversas,
32 estableciendo conexiones entre ellas. El alumnado podrá así, no solo apreciar
33 libremente y sin prejuicios la diversidad artística, sino también enriquecer su
34 propia identidad cultural y defender con mejores y más valiosos argumentos
35 cualquier producción artística.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC1.

38

39 **2. Reflexionar sobre las funciones del arte a lo largo de la historia de la**
40 **humanidad, analizando la evolución del papel de las producciones**
41 **artísticas en las sociedades de los diferentes periodos históricos, para**
42 **apreciar con respeto las singularidades y el valor social del patrimonio**
43 **cultural y artístico de cualquier época.**

1 Al ahondar en el significado de arte, surge irremediabilmente el cuestionamiento
2 de su utilidad. La función del arte ha ido cambiando, así como su propio
3 concepto, asignándole diferentes funciones a lo largo de la historia. La función
4 mágica, religiosa, pedagógica, conmemorativa o estética, conforman, entre
5 otras, las diversas funciones que las producciones artísticas han desempeñado
6 en siglos de producción. A su vez, las sociedades y culturas otorgan diferentes
7 atribuciones a productos artísticos ya existentes y a veces diferentes al que tuvo
8 en el momento de su creación. Este dinámico juego de atribución de
9 funcionalidades de la actividad artística es la que el alumnado deberá conocer y
10 apreciar, para de esta forma conceder al patrimonio artístico y cultural, la
11 importancia que tiene. Tomando conciencia de todas las consideraciones
12 ambientales y contextuales, el alumnado podrá, desde el respeto, analizar con
13 profundidad y criterio, cualquier producción artística valorando sus
14 particularidades y descartando cualquier mirada prejuiciosa hacia las mismas.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
16 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

17

18 **3. Reconocer los diferentes lenguajes y claves artísticas aplicando**
19 **métodos de análisis formal, funcional y semántico de diferentes**
20 **producciones artísticas en diversos periodos y estilos, para desarrollar una**
21 **conciencia sensible hacia las producciones artísticas, y defender el deleite**
22 **estético en su recepción.**

23 Cada estilo, tendencia o movimiento artístico posee unas claves comunes
24 asociadas a un lenguaje propio, que ayudan en el momento de la recepción de
25 las obras a su comprensión e identificación. Este método de aproximación, que
26 busca la clasificación y el marco de las obras de arte, consiste en una primera
27 forma de abordar la complejidad circunstancial y sustancial de la producción
28 artística. Con el fin de aproximarse al estudio de los estilos, movimientos o
29 tendencias artísticas, es necesario analizar tanto las particularidades y los
30 puntos en común, como las diferencias. Este análisis permitirá al alumnado
31 enriquecer su estudio. Entre otras herramientas, el alumnado deberá conocer la
32 amplia terminología específica para saber describir, con un lenguaje preciso,
33 adecuado y coherente, la multiplicidad de matices, variables y sutilezas que
34 admite el análisis de una obra de arte.

35 El alumnado deberá a su vez, conocer y aplicar con criterio, las diferentes
36 metodologías que estudian las formas, las funciones, y los significados
37 asociados a los movimientos y estilos artísticos, que fundamentarán la
38 aproximación a las obras. Estos métodos, permitirán también reconocer los
39 diferentes lenguajes utilizados en las obras de arte. El objetivo es promover en
40 el alumnado una conciencia sensible hacia las producciones artísticas, fundiendo
41 mediante su contemplación, el sentido de deleite estético, la identificación del
42 estilo y el contexto, y la valoración de la riqueza expresiva del arte.

43 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
44 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1, CCEC2.

1

2 **4. Explorar diferentes obras artísticas realizadas en distintos medios y**
3 **soportes, de cualquier estilo o periodo, identificando el contexto social,**
4 **geográfico e histórico en el que se desarrollan y las posibles influencias y**
5 **proyecciones, para que sean valoradas, no solo como testimonio de una**
6 **época y una cultura, sino como elementos a respetar dentro del patrimonio**
7 **artístico y cultural.**

8 La mejor manera de apreciar y respetar las obras que componen el patrimonio
9 artístico consiste en conocer en profundidad, no solo sus producciones, sino su
10 contexto. Mediante metodologías de investigación del contexto histórico,
11 geográfico y social, sumadas al análisis técnico y procedimental de la obra se
12 podrá alcanzar una aproximación al conocimiento del estilo y movimiento de la
13 misma. Esta identificación estilística permitirá al alumnado valorarla de una
14 manera más consciente y respetuosa.

15 A su vez, en la diversidad del patrimonio cultural y artístico acontecen diferentes
16 tipos de relaciones. Desde las influencias entre diferentes estilos, separados o
17 no en el tiempo, hasta los elementos que permanecen inmutables de periodo a
18 periodo, pasando por las reacciones, rechazos o subversiones hacia un estilo o
19 corriente concreta. Estudiar, conocer e identificar este conjunto de relaciones
20 entre obras o estilos, permitirá al alumnado analizar con mayor criterio y
21 profundidad cualquier producción artística. De esta manera, generará
22 conexiones que le permitirán tener una visión más aguda de la obra en su
23 contexto, apreciándola como testimonio cultural de su época y también como
24 pieza clave dentro de la totalidad del patrimonio.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
26 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC2.

27

28 **5. Apreciar la expresividad y el poder comunicativo del arte, identificando**
29 **y reconociendo el reflejo de las experiencias vitales propias y ajenas en**
30 **diferentes producciones, para comprender cómo la expresión artística**
31 **permite desarrollar el crecimiento personal y la autoestima, y consigue**
32 **potenciar la creatividad y la imaginación, como recursos aplicables a**
33 **cualquier campo de conocimiento.**

34 Los diferentes lenguajes propios de la creación artística, suponen una gran
35 herramienta para lograr transmitir y comunicar no solo ideas y conceptos, sino
36 también, sentimientos, sensibilidades y emociones. La creación artística de
37 obras, permite expresarse al creador o productor de las mismas. Y también,
38 posibilita al espectador manifestar las ideas, los sentimientos o las emociones
39 que se desprenden de su recepción. El conocimiento y la práctica de esta doble
40 dimensión del valor comunicativo de los lenguajes artísticos y sus producciones,
41 permitirá al alumnado profundizar en las explicaciones de las obras de arte o
42 trabajos artísticos, expresando y compartiendo con los demás sus experiencias.
43 De esta forma, el alumnado tendrá en cuenta la expresión artística como una

1 forma válida para potenciar la autoestima y favorecer el desarrollo personal,
2 consiguiendo conectar experiencias vitales con productos artísticos.

3 Por otro lado, el alumnado comprenderá que los recursos que se aplican en la
4 creación y la expresión artística, son válidos para abordar otros problemas
5 pertenecientes a otros campos ajenos al arte y que se relacionan con los
6 procesos creativos y con la imaginación.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
8 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC3.

9

10 **6. Expresar sentimientos, emociones e ideas propias, mediante la**
11 **recepción e interpretación de creaciones artísticas, para desarrollar la**
12 **sensibilidad y el sentido crítico, y de valorar, superando estereotipos, la**
13 **diversidad de opiniones y percepciones ante las producciones artísticas.**

14 Entre los aspectos básicos del análisis de las producciones artísticas destacan
15 el análisis técnico, el estudio de la forma, el significado de la obra y su contexto.
16 La identificación de estos aspectos permitirá al alumnado avanzar con criterio
17 hacia un nivel superior de acercamiento: la interpretación.

18 La interpretación supone no solo tener en cuenta el análisis anterior sino vincular
19 la producción artística a elementos ajenos a la obra y que pueden encontrarse
20 en diferentes campos de conocimiento. La interpretación requiere de un ejercicio
21 de incorporación, no solamente de ideas y conocimientos propios, sino también
22 de sentimientos y emociones. De esta forma, la interpretación hace posible que
23 el producto artístico sea un elemento vivo, haciéndolo propio, y convirtiéndolo en
24 objeto dinamizador de un diálogo, de un pluralismo de opiniones, y favorecedor
25 de la empatía. La interpretación, no solo desarrollará la creatividad a la hora de
26 explicar las creaciones, sino que ayudará a la superación de estereotipos por
27 parte del alumnado. Al saber apreciar y valorar diferentes puntos de vista, el
28 alumnado agudizará su sentido crítico y su sensibilidad hacia las producciones
29 artísticas.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
31 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

32

33 **7. Participar en la creación de proyectos vinculados al arte, tanto**
34 **individuales como colectivos, mediante el uso de diferentes medios,**
35 **soportes y técnicas sostenibles, valorando el uso de herramientas**
36 **tecnológicas, para vincular el estudio de las obras a la práctica compositiva**
37 **y productiva, asumiendo nuevos retos personales y profesionales en un**
38 **contexto de diversidad cultural y artística.**

39 El estudio de los fundamentos de las producciones artísticas permite al alumnado
40 asentar una base de conocimientos, destrezas y actitudes para poder participar
41 en proyectos que estén directa o indirectamente relacionados con el arte. Estos
42 proyectos vincularán conceptual y materialmente, en un contexto de diversidad

1 cultural y artística, el estudio de los fundamentos del arte con la producción y la
2 práctica del mismo.

3 Los proyectos pudiendo ser individuales o colectivos, deberían tener en cuenta
4 la sostenibilidad a la hora de definir y planificar los medios y los soportes a
5 utilizar. Por sus virtudes comunicativas y de difusión, y por su capacidad de
6 cohesión y motivación se potenciará el uso de herramientas digitales como
7 medio de trabajo. En los proyectos colectivos, se valorará el uso de dinámicas
8 de trabajo colaborativo, convirtiendo los mismos en plataformas promotoras de
9 la inclusión. Estos proyectos pueden presentarse con formatos homólogos a los
10 propuestos en el mundo laboral, con lo que el alumnado podrá percibir en ellos
11 las posibilidades profesionales futuras, convirtiéndose así, en una proyección de
12 sus retos personales.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
14 CD1, CD2, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC5.

15

16 **8. Participar activamente en un proyecto cultural o artístico colaborativo,**
17 **investigando los estilos, movimientos y corrientes artísticas vinculadas a**
18 **la propuesta, e integrando recursos de diversos lenguajes y técnicas**
19 **multidisciplinares, para responder con creatividad a la propuesta, y**
20 **comprender las repercusiones y las oportunidades personales, sociales e**
21 **inclusivas que se generan.**

22 Los proyectos culturales o artísticos innovadores suponen una manera de
23 impulsar el arte y la cultura integrando diferentes disciplinas para lograr dar forma
24 a ideas, recursos y objetivos dentro de un contexto y con unos condicionantes
25 determinados. La participación en ellos supone una organización humana y de
26 recursos, así como una planificación del proyecto en diferentes fases. El
27 alumnado responderá activamente desde la planificación del proyecto, hasta su
28 intervención en las diferentes fases del mismo, convirtiéndose en parte activa de
29 un equipo de trabajo. El trabajo se desarrollará en un contexto de inclusión, que
30 favorecerá el uso de metodologías colaborativas. Éstas contribuirán a realizar
31 entre otras tareas, una investigación sobre los aspectos relacionados con los
32 estilos, los movimientos y las corrientes artísticas, que incluya la propuesta. Será
33 clave la selección de recursos y medios de presentación del proyecto. Para ello,
34 no solo el uso de lenguajes y técnicas multidisciplinares, sino la combinación y
35 aplicación creativa de los mismos, dotarán al alumnado de recursos a la hora de
36 afrontar otros proyectos futuros.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
38 CPSAA7, CC1, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC6.

39

40 **Criterios de evaluación**

41

42 **Competencia específica 1**

1

2 1.1. Descubrir el concepto de arte en las diversas manifestaciones artísticas,
3 vinculándolo a su contexto histórico correspondiente, y relacionándolo de forma
4 desprejuiciada con su propia identidad cultural.

5 1.2. Argumentar la evolución en la concepción del arte en la historia, comparando
6 con iniciativa sus significados en periodos y culturas diferentes.

7

8 **Competencia específica 2**

9 2.1. Diferenciar las diversas funciones del arte, analizando de manera
10 desprejuiciada, producciones artísticas en diferentes contextos.

11 2.2. Explicar la función social del arte, profundizando con respeto en las
12 singularidades del patrimonio cultural y artístico a través de obras de diferentes
13 épocas y estilos.

14

15 **Competencia específica 3**

16 3.1. Investigar de forma activa los elementos que constituyen las producciones
17 artísticas, identificando las claves de su lenguaje, y asociándolas a cada época,
18 artista o corriente estilística analizada.

19 3.2. Argumentar con criterio, la diversidad en las manifestaciones artísticas,
20 valorando el acercamiento sensible hacia estas, y haciendo uso de la
21 terminología específica asociada al lenguaje artístico.

22

23 **Competencia específica 4**

24 4.1. Explicar las influencias, pervivencias o reacciones dentro del legado del
25 patrimonio cultural y artístico, indagando con curiosidad y mostrando una actitud
26 abierta, sensible y empática hacia el mismo.

27 4.2. Valorar con respeto la diversidad técnica y estilística de las producciones
28 artísticas, caracterizando tanto su ubicación temporal y geográfica, como su
29 relación con otras épocas y culturas.

30

31 **Competencia específica 5**

32 5.1. Valorar el lenguaje artístico como un recurso potenciador del crecimiento
33 personal y la autoestima, mediante el análisis y la explicación de producciones
34 artísticas de cualquier naturaleza, época y estilo.

35 5.2. Comprender las diferentes posibilidades expresivas del arte y su poder de
36 transmisión de ideas, sentimientos y emociones, explicando obras de artistas de
37 cualquier época y estilo, y vinculándolas de manera constructiva a experiencias
38 vitales propias o ajenas.

1 5.3. Participar activamente en interpretaciones de obras artísticas de periodos y
2 estilos diversos, conectando creativamente, experiencias vitales propias y
3 ajenas, con la forma, el significado y los procesos de creación de producciones
4 artísticas concretas.

5

6 **Competencia específica 6**

7 6.1. Defender con creatividad que las producciones artísticas no son solo el
8 soporte, sino resorte de sentimientos, emociones e ideas, mediante la
9 explicación razonada de creaciones artísticas concretas, y empatizando con los
10 diferentes puntos de vista.

11

12 **Competencia específica 7**

13 7.1. Integrar el estudio de los fundamentos artísticos en la creación de proyectos
14 individuales o colectivos, seleccionando y aplicando diferentes medios, soportes
15 y técnicas en un contexto de sostenibilidad, valorando el trabajo colaborativo y
16 la inclusión.

17

18 **Competencia específica 8**

19 8.1. Planificar con criterio un proyecto colaborativo relacionado con el arte y la
20 cultura, investigando las particularidades de esa vinculación, e integrando
21 creativamente recursos de diferentes lenguajes, valorando la cohesión y la
22 innovación en su desarrollo.

23 8.2. Tomar parte en las diferentes fases de un proyecto relacionado con el arte
24 y la cultura, respondiendo activamente a la propuesta al comprender las
25 oportunidades personales, sociales e inclusivas que el proceso le ofrece.

26

27 **Saberes básicos**

28

29 A. El concepto de arte: buscando sus orígenes.

30 – Teorías del arte. Definición a lo largo de la historia.

31 – Arte conceptual y arte objeto. Arte Naíf, Art Brut y el arte cuestionado.

32 – Mujeres artistas. De la prehistoria a nuestros días. Una historia del arte por
33 conocer.

34 – El arte en la prehistoria y en las antiguas civilizaciones.

35

36 B. Arte y representación.

37 – La fotografía. De la cámara oscura a la fotografía contemporánea.

- 1 – El Cubismo. El Futurismo. Influencias del arte precolombino y el arte africano
2 precolonial.
- 3 – El Realismo: conceptos y enfoques. La Nueva Objetividad. El Hiperrealismo.
4 – De los frescos románicos al origen de la perspectiva en el Renacimiento.
5 – El Orientalismo.
6
- 7 C. La proyección de lo clásico.
- 8 – Introducción a la arquitectura y escultura griega. Órdenes. Obras y periodos
9 más relevantes.
- 10 – La construcción en la antigua Roma. El retrato escultórico en la antigua
11 Roma.
- 12 – El renacer del Arte Clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del Trecento
13 al Cinquecento.
- 14 – La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo a la
15 pintura metafísica.
16
- 17 D. Luz y espiritualidad en el arte.
- 18 – El arte en pantalla: inicios del cine, el videoarte, arte en las redes. La luz como
19 elemento plástico.
- 20 – Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la
21 Edad Media al Movimiento Moderno.
- 22 – Pintura barroca. El tenebrismo. Reforma y contrarreforma.
23 – El Simbolismo: expresión pictórica y literaria. La hermandad prerrafaelita.
24
- 25 E. El arte como expresión.
- 26 – Del Dadaísmo a Fluxus. El arte Intermedia.
27 – La abstracción: orígenes y evolución.
- 28 – El Expresionismo alemán. De la pintura al cine. Del Fauvismo al
29 expresionismo figurativo del s.XX.
- 30 – El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad.
31 – El Romanticismo y el origen de la modernidad.
32
- 33 F. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.
- 34 – Arte y ecología. Del Land Art y el Povera hasta nuestros días.
35 – La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco.
36 – El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.

- 1 - Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art.
- 2 - Del Impresionismo pictórico al documental de naturaleza.

Geografía

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio, momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad de los alumnos y las alumnas a la hora de conformar la identidad propia y respetar la ajena. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos fundamentales y la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora del entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía, la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales, algunos son retos de futuro, aunque, en ocasiones, también han constituido desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados

1 en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la
2 sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

3 Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo
4 personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo
5 su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios
6 sociales y territoriales que precisa de un desarrollo sostenible. Como personas
7 formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las
8 alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos
9 adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen
10 su capacidad de transformarlo, siempre desde juicios éticos.

11 La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la
12 etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, permite el
13 desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior
14 con la materia de Geografía e Historia. Además, se añaden los contextos
15 interdisciplinares y también las experiencias personales, que deben
16 aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de
17 manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a
18 necesidades específicas.

19 Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y
20 asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del
21 alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada
22 individualmente o en equipo, la elaboración de creaciones propias
23 contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello
24 desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje, y por tanto de
25 transformación de su entorno vital, desde el respeto a los Derechos Humanos y
26 al principio de sostenibilidad.

27 Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde
28 sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas y valores. Las transferencias
29 entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales
30 para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal
31 de estos bloques

32 El bloque, España, Europa y la globalización, pretende servir de base para el
33 trabajo de todos los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad
34 de España y su situación en los contextos mundial y europeo y valorar la
35 influencia de la pertenencia a la Unión Europea. El bloque, La sostenibilidad del
36 medio físico de España, supone poner en valor la diversidad del relieve, clima,
37 vegetación, suelos e hidrografía de España. Mientras que el bloque, La
38 ordenación del territorio en el enfoque ecosocial, conlleva un análisis geográfico
39 de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades
40 económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio,
41 profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando
42 los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la
43 sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial
44 subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos
45 espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del

1 pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la
2 doble dimensión ecosocial.

3 La materia de Geografía es abierta y flexible para que los y las docentes,
4 tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes
5 básicos, puedan adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo,
6 convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del
7 mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el
8 desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como
9 saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de
10 todo saber desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía personal y
11 el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios
12 e incertidumbres.

13

14 **Competencias específicas**

15

16 **1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España,**
17 **debatendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos**
18 **a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales,**
19 **desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de**
20 **consumo insostenibles y adoptar hábitos de vida saludables.**

21 El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los
22 que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar
23 conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la
24 emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son
25 situaciones de ecoddependencia que afectan al medio natural y a los grupos
26 humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía
27 informada debe mantener debates que sometan a un juicio crítico los mensajes
28 que se reciba desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de
29 aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación
30 interesada.

31 Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían
32 construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento
33 geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables,
34 accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico
35 constituye el mayor activo de una ciudadanía formada e informada que reúna las
36 condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y
37 futuros, anticipándose a las consecuencias no deseadas. Así mismo, el
38 alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de
39 adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de
40 consumo insostenibles y para adoptar hábitos de vida saludables en beneficio
41 propio y del bien común, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo
42 Sostenible.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CCL3, STEM5, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC4, CE1.

3
4 **2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la**
5 **interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza**
6 **de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como**
7 **principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.**

8 La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como
9 sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana.
10 La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la
11 imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado
12 por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado
13 de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis.
14 Desde lo local a lo global, la escala permite delimitar el campo o parcela de
15 estudio.

16 La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por
17 territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando sus
18 propios recursos visuales desde la creatividad incluyendo croquis y bocetos.
19 Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa
20 sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información
21 visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el
22 rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe
23 incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio
24 natural y acción antrópica que debe sustentarse en el equilibrio.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
26 STEM4, STEM5, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

27
28 **3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica**
29 **dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes**
30 **y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para**
31 **reflexionar sobre la percepción personal del espacio.**

32 El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la
33 gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su
34 reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala
35 europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal
36 biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores
37 físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de
38 Canarias y al resto de territorios.

39 Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de
40 analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos
41 fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y
42 la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas.
43 Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que

1 cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y
2 sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad
3 predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los
4 conflictos en los usos del territorio, así como la identidad individual y colectiva
5 debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades
6 múltiples.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
8 STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CEC1.

9

10 **4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y**
11 **técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y**
12 **humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver**
13 **eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta**
14 **de actuación.**

15 La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier
16 ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los
17 fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus
18 características integradoras y su potencial visual como fuente de información y
19 recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben
20 adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente
21 por el alumnado.

22 La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a
23 diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos
24 de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben
25 desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y
26 recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno.
27 Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el
28 problema de los límites y de las áreas de transición. Ante fenómenos naturales
29 y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar
30 soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte
31 esencial del compromiso cívico.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
33 STEM1, STEM2, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

34

35 **5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los**
36 **sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes,**
37 **investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios**
38 **que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas,**
39 **para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como**
40 **base de una ciudadanía global.**

41 Al asumir que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas
42 relaciones existentes entre países y sus sistemas económicos, se puede poner
43 en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y

1 en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido
2 transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial
3 de la población y los comportamientos demográficos.

4 La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus
5 consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación
6 de estas ecodependencias. Las relaciones de interdependencia e interconexión
7 pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de
8 casos o situaciones-problema cercanas y relevantes para el alumnado. Por
9 ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro
10 España o aspectos de la asimilación de ideas, comportamiento y estilos de vida
11 ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y
12 negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como
13 valor ético de una ciudadanía global y comprometida también con el medio
14 ambiente.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
16 STEM1, STEM5, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1.

17
18 **6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de**
19 **su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las**
20 **decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para**
21 **reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos**
22 **de cooperación y cohesión españoles y europeos.**

23 La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de
24 España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos
25 naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las
26 disparidades en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de
27 especialización, capitalización o innovación. Así como, conocer el reparto
28 espacial de la población y su composición por sexo, edad y la diferente estructura
29 sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el
30 envejecimiento, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las
31 aglomeraciones urbanas.

32 El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva,
33 incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los
34 procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se
35 argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la
36 riqueza, la población y el acceso a ciertos servicios públicos y privados. La
37 finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como
38 valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las
39 políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
41 CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2.

42

1 **7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al**
2 **abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando**
3 **eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para**
4 **aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar**
5 **el aprendizaje permanente.**

6 La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo.
7 Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir
8 para construir una fuerte autoestima para implicarse y ser protagonista en la
9 resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, incorporarse a la
10 vida activa y ejercer funciones sociales. La planificación es un proceso
11 fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros
12 ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse
13 situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la
14 información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer
15 conclusiones justificadas.

16 Muchas estrategias deben ser negociadas con otras personas al trabajar en
17 equipo mediante procesos de discusión y deliberación para revisar y generar
18 productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento
19 geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico
20 activo a la hora de prever y evaluar consecuencias y priorizar acciones a
21 problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
23 STEM1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CE1, CE3.

25 **Criterios de evaluación**

27 **Competencia específica 1**

28 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de
29 todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y
30 futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las
31 acciones para afrontarlos.

32 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma
33 comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales
34 con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público
35 datos rigurosos.

37 **Competencia específica 2**

38 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de
39 sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las
40 propias actividades humanas.

1 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes
2 visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia e interrelaciones
3 de factores físicos y humanos.

4

5 **Competencia específica 3**

6 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y
7 reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con
8 características comunes y específicas, destacando su aportación a la
9 sostenibilidad del medio.

10 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su
11 distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de
12 Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

13

14 **Competencia específica 4**

15 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las
16 TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos
17 elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas
18 de transición.

19 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos
20 comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando
21 las TIG.

22

23 **Competencia específica 5**

24 5.1. Respetar la dignidad humana asumiendo las consecuencias de nuestras
25 acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en
26 otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y
27 los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

28 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los
29 impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y
30 global, y proponiendo actuaciones de mejora.

31

32 **Competencia específica 6**

33 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las
34 desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y
35 recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

36 6.2. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y
37 Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y
38 de la población en una sociedad terciarizada.

39

1 **Competencia específica 7**

2 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a
3 diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico,
4 movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos,
5 diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles
6 soluciones.

7

8 **Saberes básicos**

9

10 **A. España, Europa y la globalización.**

11 – España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas
12 de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo
13 en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y
14 dispositivos móviles.

15 – España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y
16 oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos
17 internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior.
18 Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

19 – España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión
20 Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.
21 Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través de mapas e
22 indicadores socioeconómicos.

23 – Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios
24 territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España
25 y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del
26 territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.
27 Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

28

29 **B. La sostenibilidad del medio físico de España**

30 – Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como
31 condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las
32 actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las
33 personas.

34 – Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y
35 representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones
36 termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de adaptación.
37 Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y
38 aplicaciones móviles.

39 – Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales.
40 Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de

1 biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes,
2 cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

3 – Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de
4 diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000.
5 El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de
6 sostenibilidad.

7

8 C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

9 – La población española: análisis de su estructura y desequilibrios.
10 Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas,
11 presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos
12 migratorios: respeto por la diversidad etnocultural. El reto demográfico:
13 envejecimiento y despoblación rural.

14 – Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en
15 un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de
16 interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos:
17 repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.
18 Modelos de ciudades sostenibles; la movilidad.

19 – Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.
20 Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e
21 insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos
22 agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas
23 y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común
24 en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados
25 diferenciados, ecológico, etc.

26 – Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros
27 aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de
28 casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de
29 caladeros, etc.

30 – Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y
31 los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas
32 ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido
33 industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización
34 sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción,
35 automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate
36 sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

37 – Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios:
38 relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas
39 ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de
40 los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en
41 transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de
42 localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía

- 1 digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio
- 2 en el contexto global y de la Unión Europea.

Geología y Ciencias Ambientales

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

Geología y Ciencias Ambientales de 2.º de Bachillerato es una materia de modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología que el alumnado podrá elegir para ampliar los conocimientos y destrezas relacionados con las disciplinas científicas del mismo nombre. Contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave y de varios de los objetivos de la etapa tal y como se explica a continuación.

De forma directa, por su naturaleza científica, contribuye a trabajar la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) y varios de los objetivos de la etapa.

Asimismo, permite afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina y de mejorar la expresión oral y escrita a través de informes y exposiciones de proyectos científicos (competencia en comunicación lingüística). Además, dado que las publicaciones científicas más relevantes están en otras lenguas diferentes a la materna, esta materia ofrece al alumnado la oportunidad de mejorar las destrezas comunicativas en esta lengua (competencia plurilingüe).

Del mismo modo, desde Geología y Ciencias Ambientales se promueve el análisis de trabajos científicos para responder a cuestiones relacionadas con las ciencias geológicas, contribuyéndose de esta forma al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Esta materia también busca concienciar; a través de la evidencia científica, sobre la importancia crucial de la adopción de un modelo de desarrollo sostenible como forma de compromiso ciudadano por el bien común (competencia ciudadana). Desde Geología y Ciencias Ambientales se promoverán los hábitos sostenibles con un enfoque centrado en las aplicaciones cotidianas de los recursos de la geosfera y la importancia de su explotación y consumo responsables. Además, se fomentará la participación del alumnado en iniciativas locales relacionadas con la sostenibilidad proporcionándole la oportunidad de desarrollar el espíritu emprendedor (competencia emprendedora), así como las destrezas para aprender de forma independiente (competencia personal, social y de aprender a aprender).

Por su naturaleza científica se recomienda trabajar la Geología y Ciencias Ambientales con un enfoque interdisciplinar y fomentando la observación, la curiosidad, el trabajo de campo y la colaboración lo que requiere una actitud respetuosa y tolerante hacia la diversidad cultural o de puntos de vista (competencia en conciencia y expresión culturales).

Asimismo, se promoverá desde esta materia que la colaboración, la comunicación o la búsqueda de información científica se realicen utilizando recursos variados incluyendo las tecnologías digitales y permitiendo así el desarrollo de las destrezas para su uso eficiente, responsable y ético (competencia digital).

1 Dentro de Geología y Ciencias Ambientales se definen seis competencias
2 específicas que marcan las directrices principales de la materia y que pueden
3 resumirse en: interpretación y transmisión de información científica, búsqueda y
4 utilización de fuentes de información científica, análisis crítico de resultados
5 científicos, planteamiento y resolución de problemas, y análisis de elementos,
6 fenómenos y riesgos geológicos. Estas seis competencias específicas son la
7 concreción de los descriptores operativos de las ocho competencias clave para
8 Bachillerato. El desarrollo de las competencias específicas contribuye, por tanto,
9 al de las ocho competencias clave que constituyen el eje vertebrador del
10 currículo.

11 Asimismo, en esta materia se trabajan una serie de conocimientos, destrezas y
12 actitudes propios de las ciencias geológicas y que vienen definidos en los
13 saberes básicos organizados en los siguientes bloques: «Experimentación en
14 Geología y Ciencias Ambientales» trabaja de forma práctica las destrezas
15 necesarias para el trabajo científico en ciencias geológicas y ambientales y para
16 la valoración de la importancia y contribución de estas al desarrollo de la
17 sociedad; «La tectónica de placas y geodinámica interna» analiza los
18 movimientos de las placas litosféricas, sus causas y su relación con los procesos
19 geológicos internos, las deformaciones que originan y la vinculación entre estos,
20 las actividades humanas y los riesgos naturales; «Procesos geológicos
21 externos» estudia los diferentes tipos de modelado del relieve, los factores que
22 los condicionan y los riesgos naturales derivados de la confluencia, en el espacio
23 y el tiempo, de ciertas actividades humanas y determinados procesos geológicos
24 externos; «Minerales, los componentes de las rocas» se centra en el estudio de
25 la clasificación de los minerales, su identificación basándose en sus propiedades
26 y el análisis de sus condiciones de formación; «Rocas ígneas, sedimentarias y
27 metamórficas» complementa al bloque anterior y se dedica al análisis y
28 clasificación de las rocas según su origen; al estudio de los procesos de
29 formación de los diferentes tipos de rocas y de la composición de estas, así como
30 a la relación entre los procesos tectónicos y las rocas que originan; y por último
31 «Recursos minerales y energéticos» trata de los principales recursos geológicos
32 (minerales, rocas, agua y suelo), su utilización cotidiana y relevancia, los
33 problemas medioambientales derivados de su uso y explotación y la importancia
34 de su aprovechamiento y consumo sostenibles.

35 Para valorar la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de esta
36 materia por parte del alumnado, se definen los criterios de evaluación que tienen
37 un carácter competencial y se relacionan de forma flexible con los saberes
38 básicos.

39 Cabe destacar que, debido a su naturaleza científica, el enfoque de trabajo de
40 esta materia será eminentemente práctico y conectado con la realidad, buscando
41 la interdisciplinariedad, y, tal y como marcan las líneas generales de la Ley,
42 siempre teniendo como horizonte el desarrollo de las ocho competencias clave.
43 Para conseguir tales propósitos, se recomienda poner en práctica situaciones de
44 aprendizaje o actividades competenciales, basadas en situaciones reales y que

1 busquen que el alumnado movilice de forma integrada una amplia variedad de
2 conocimientos, destrezas y actitudes.

3 Como conclusión, esta materia contribuye a la adquisición, profundización e
4 interconexión intradisciplinar e interdisciplinar de conceptos que permiten al
5 alumnado comprender holísticamente el funcionamiento del planeta a través del
6 estudio de sus elementos geológicos y de los procesos ambientales que los
7 afectan, así como de la influencia de la acción humana sobre ellos. Asimismo,
8 se fomentará la concienciación medioambiental poniendo el foco en los recursos
9 y patrimonio geológicos y en la importancia de su explotación sostenible a través
10 del consumo responsable, materializado en acciones cotidianas. Como forma de
11 trabajo preferente, se plantearán experiencias de laboratorio, trabajo de campo
12 y, en definitiva, las metodologías propias de las ciencias geológicas y
13 ambientales para permitir al alumnado asimilar de forma significativa los saberes
14 de la materia y conectarlos con la realidad.

15

16 **Competencias específicas**

17

18 **1. Interpretar y transmitir con precisión información y datos extraídos de**
19 **trabajos científicos para analizar conceptos, procesos, métodos,**
20 **experimentos o resultados relacionados con las ciencias geológicas y**
21 **ambientales.**

22 Las ciencias geológicas y ambientales comparten una serie de principios
23 comunes con todas las demás disciplinas científicas siendo la comunicación una
24 parte imprescindible para su progreso. Sin embargo, también existen formas de
25 proceder exclusivas de estas ciencias y, por tanto, formatos particulares para la
26 comunicación dentro de estas como mapas (topográficos, hidrográficos,
27 geológicos, de vegetación, etc.), cortes, diagramas de flujo u otra información.

28 El desarrollo de esta competencia específica permite que el alumnado se
29 familiarice con dichos formatos y adquiera una visión completa y forje sus propias
30 conclusiones sobre elementos y fenómenos relacionados con las ciencias
31 geológicas y ambientales y las transmita con precisión y claridad. Además, a
32 través de esta competencia se busca trabajar la argumentación, entendida como
33 un proceso de comunicación basado en el razonamiento y la evidencia.

34 La comunicación en el contexto de esta materia requiere, por parte del alumnado,
35 la movilización de sus saberes y de destrezas lingüísticas y sociales, el uso del
36 razonamiento y de recursos tecnológicos, así como mostrar una actitud abierta,
37 respetuosa y tolerante hacia las ideas ajenas convenientemente argumentadas.
38 Estos conocimientos, destrezas y actitudes son muy recomendables para la
39 plena integración profesional dentro y fuera de contextos científicos, la
40 participación social y la satisfacción emocional, lo que evidencia la enorme
41 importancia de esta competencia específica para el desarrollo del alumnado.

42

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CCL2, CP1, STEM4, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC4.

3
4 **2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y**
5 **organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su**
6 **veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear**
7 **contenidos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales.**

8 La recopilación y análisis crítico de la información son esenciales en la
9 investigación científica, pero también en la toma de decisiones sociales
10 relacionadas con la geología y el medio ambiente y en contextos no
11 necesariamente científicos como la participación democrática o el aprendizaje a
12 lo largo de la vida. Además, constituyen un proceso complejo que implica
13 desplegar de forma integrada conocimientos variados, destrezas comunicativas,
14 razonamiento lógico y el uso de recursos tecnológicos.

15 Asimismo, en el contexto de esta materia se busca que el alumnado mejore sus
16 destrezas para contrastar la información. Para ello, es necesario conocer las
17 fuentes fiables o utilizar estrategias para identificarlas, lo que es de vital
18 importancia en la sociedad actual, inundada de información que no siempre
19 refleja la realidad.

20 Otro aspecto novedoso de esta competencia específica con respecto a etapas
21 anteriores es que fomenta que el alumnado cree contenidos a partir de la
22 información recopilada y contrastada. Esto implica un mayor grado de
23 comprensión de la información recabada para poder transmitirla estructurándola
24 de forma original, pero manteniendo el rigor.

25 Por estas razones, el desarrollo de esta competencia específica puede tener un
26 efecto muy positivo para la integración del alumnado en la sociedad actual,
27 facilitando su crecimiento personal y profesional y su compromiso como
28 ciudadano.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
30 CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA5, CC3.

31
32 **3. Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o**
33 **divulgación relacionados con las ciencias geológicas y ambientales**
34 **comprobando si siguen correctamente los pasos de los métodos**
35 **científicos para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.**

36 Todo trabajo científico debe seguir el proceso de revisión por pares previo a su
37 publicación. Esta es una práctica rutinaria e imprescindible para asegurar la
38 veracidad y el rigor de la información científica y, por tanto, es inherente al
39 avance científico como base del progreso de la sociedad. La revisión es llevada
40 a cabo de forma desinteresada por científicos de otros grupos de investigación y
41 expertos en el campo de estudio y puede resultar en la aceptación, rechazo o en
42 propuestas para la mejora de la investigación realizada como requisito para su
43 publicación.

1 Al final de Bachillerato, el alumnado presenta un mayor grado de madurez
2 académica y emocional y un desarrollo considerable de su pensamiento crítico,
3 por lo que está preparado para iniciarse en el análisis de la calidad de ciertas
4 informaciones científicas. La revisión por pares, como tal, es un proceso propio
5 de la profesión científica y, por tanto, muy complejo incluso para el alumnado de
6 esta etapa. Sin embargo, es importante que comience a evaluar las conclusiones
7 de determinados trabajos científicos o divulgativos comprendiendo si estas se
8 adecúan a los resultados observables.

9 El desarrollo de esta competencia específica conlleva movilizar el pensamiento
10 crítico, el razonamiento lógico y las destrezas comunicativas y utilizar recursos
11 tecnológicos, promoviendo así la integración y participación plena del alumnado
12 como ciudadano. Además, le permite valorar la contribución positiva de la labor
13 científica a la sociedad.

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
15 CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA5, CC3.

16

17 **4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias**
18 **adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el**
19 **procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados**
20 **con las ciencias geológicas y ambientales.**

21 El uso del razonamiento es especialmente importante en la investigación en
22 cualquier disciplina científica para plantear y contrastar hipótesis y para afrontar
23 imprevistos que dificulten el avance de un proyecto. Asimismo, en diversos
24 contextos de la vida cotidiana, es necesario utilizar el razonamiento lógico y otras
25 estrategias como el pensamiento computacional para abordar dificultades y
26 resolver problemas de diferente naturaleza. Además, con frecuencia las
27 personas se enfrentan a situaciones complejas que exigen la búsqueda de
28 métodos alternativos para abordarlas.

29 El desarrollo de esta competencia específica implica trabajar cuatro aspectos
30 fundamentales: planteamiento de problemas, utilización herramientas lógicas
31 para resolverlos, búsqueda de estrategias de resolución si fuera necesario y
32 análisis crítico de la validez de las soluciones obtenidas. Estos cuatro aspectos
33 exigen la movilización de los saberes de la materia, de destrezas como el
34 razonamiento lógico, el pensamiento crítico y la observación, y de actitudes como
35 la curiosidad y la resiliencia. En esta etapa, el desarrollo más profundo de dichas
36 destrezas y actitudes a través de esta competencia específica, permite ampliar
37 los horizontes personales y profesionales del alumnado y su integración plena
38 como ciudadano comprometido con la mejora de la sociedad.

39 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
40 STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1, CE3.

41

42 **5. Analizar los impactos de determinadas acciones sobre el medio**
43 **ambiente o la disponibilidad de recursos a través de observaciones de**

1 **campo y de información en diferentes formatos y basándose en**
2 **fundamentos científicos para promover y adoptar hábitos compatibles con**
3 **el desarrollo sostenible.**

4 Los recursos geológicos son una parte indispensable de las actividades
5 cotidianas, pero a pesar de su valor, con frecuencia pasan completamente
6 desapercibidos. Algunos de estos recursos, además presentan una gran
7 importancia geoestratégica como el petróleo o el coltán y son objeto de conflictos
8 armados.

9 El desarrollo de esta competencia específica estimula al alumnado a observar el
10 entorno natural, de forma directa o a través de información en diferentes formatos
11 (fotografías, imágenes de satélite, cortes, mapas hidrográficos, geológicos, de
12 vegetación, entre otros) para analizar el uso de recursos en objetos cotidianos,
13 como los teléfonos móviles y valorar así su importancia. Además, promueve la
14 reflexión sobre los impactos ambientales de la explotación de los recursos, la
15 problemática de su escasez y la importancia de su gestión y consumo
16 responsables. En otras palabras, esta competencia específica proporciona al
17 alumnado las bases y destrezas científicas para tomar acciones y adoptar
18 hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible, a través del
19 consumo responsable de recursos en un compromiso por el bien común.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
21 STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1.

22
23 **6. Identificar y analizar los elementos geológicos del relieve a partir de**
24 **observaciones de campo o de información en diferentes formatos para**
25 **explicar fenómenos, reconstruir la historia geológica, hacer predicciones e**
26 **identificar posibles riesgos geológicos de una zona determinada.**

27 Los fenómenos geológicos ocurren a escalas y a lo largo de periodos de tiempo
28 con frecuencia inabarcables para su observación directa. Sin embargo, el
29 análisis minucioso del terreno utilizando distintas estrategias y la aplicación de
30 los principios básicos de la geología, permiten reconstruir la historia geológica
31 de un territorio e incluso realizar predicciones sobre su evolución. Entre las
32 aplicaciones de este proceso analítico, cabe destacar la predicción y prevención
33 de riesgos geológicos. Las bases teóricas para la prevención de riesgos
34 geológicos están firmemente consolidadas. Sin embargo, con frecuencia se dan
35 grandes catástrofes por el desarrollo de asentamientos humanos en zonas de
36 riesgo (como las ramblas).

37 Por ello, es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica
38 que implica la adquisición de unos conocimientos mínimos y de las destrezas
39 para el análisis de un territorio a través de la observación del entorno natural o
40 el estudio de diversas fuentes de información geológica y ambiental (como
41 fotografías, cortes o mapas geológicos, entre otros). De esta forma se
42 desarrollará el aprecio por el patrimonio geológico y se valorará la adecuada
43 ordenación territorial rechazando prácticas abusivas. Con todo ello se contribuirá
44 a formar una ciudadanía crítica que ayudará con sus acciones a prevenir o

1 reducir los riesgos naturales y las pérdidas ecológicas, económicas y humanas
2 que estos conllevan.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
4 CP2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA5, CE3, CCEC1.

5

6 **Criterios de evaluación**

7

8 **Competencia específica 1**

9 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos, relacionados con los saberes
10 de la materia seleccionando e interpretando información en diversos formatos
11 como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.),
12 cortes, modelos, diagramas de flujo u otros.

13 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los
14 saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa y utilizando el
15 vocabulario y los formatos adecuados como mapas (topográficos, hidrográficos,
16 geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo, u otros y
17 respondiendo con precisión a las cuestiones que puedan surgir durante la
18 exposición.

19 1.3. Realizar discusiones científicas sobre aspectos relacionados con los
20 saberes de la materia considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes
21 posturas de forma razonada y con actitud, receptiva y respetuosa ante la opinión
22 de los demás.

23

24 **Competencia específica 2**

25 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los
26 saberes de la materia localizando y citando fuentes de forma adecuada;
27 seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

28 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los
29 saberes de la materia utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando
30 una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como
31 pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

32

33 **Competencia específica 3**

34 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o
35 divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de Geología y
36 Ciencias Ambientales de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

37 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la
38 ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el
39 papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e

1 interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los
2 recursos económicos.

3

4 **Competencia específica 4**

5 4.1. Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Geología
6 y Ciencias Ambientales a través del planteamiento y resolución de problemas
7 buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

8 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes
9 de la materia de Geología y Ciencias Ambientales y reformular los
10 procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante
11 nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

12

13 **Competencia específica 5**

14 5.1. Promover y adoptar hábitos sostenibles a partir del análisis de los diferentes
15 tipos de recursos geológicos y de la biosfera y sus posibles usos.

16 5.2. Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el
17 deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y
18 aprovechamiento responsables.

19

20 **Competencia específica 6**

21 6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un área determinada identificando
22 y analizando sus elementos geológicos a partir de información en diferentes
23 formatos (fotografías, cortes, mapas geológicos, etc.).

24 6.2. Realizar predicciones sobre fenómenos geológicos y riesgos naturales en
25 un área determinada analizando la influencia de diferentes factores sobre ellos
26 (actividades humanas, climatología, relieve, vegetación, localización, procesos
27 geológicos internos, etc.) y proponer acciones para prevenir o minimizar sus
28 efectos negativos.

29

30 **Saberes básicos**

31

32 A. Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales

33 – Fuentes de información geológica y ambiental: búsqueda, reconocimiento y
34 utilización.

35 – Fuentes de información geológica y ambiental (mapas, cortes, fotografías
36 aéreas, textos, posicionamiento e imágenes de satélite, diagramas de flujo,
37 etc.): interpretación.

38 – Instrumentos para el trabajo geológico y ambiental: utilización en el campo y
39 el laboratorio.

- 1 – Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e
2 interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de
3 presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos,
4 posters, informes y otros).
- 5 – Herramientas de representación de la información geológica y ambiental:
6 columna estratigráfica, corte, mapa, diagrama de flujo, etc.
- 7 – El patrimonio geológico y medioambiental: valoración de su importancia y
8 conservación.
- 9 – La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución al
10 desarrollo de la geología y las ciencias ambientales e importancia social. El
11 papel de la mujer.
- 12 – La evolución histórica del saber científico: el avance de la geología y las
13 ciencias ambientales como labor colectiva, interdisciplinar y en continua
14 construcción.
- 15
- 16 B. La tectónica de placas y geodinámica interna
- 17 – Geodinámica interna del planeta: influencia sobre el relieve (vulcanismo,
18 seísmos, orogenia, movimientos continentales, etc.). La teoría de la tectónica
19 de placas.
- 20 – El ciclo de Wilson: influencia en la disposición de los continentes y en los
21 principales episodios orogénicos.
- 22 – Manifestaciones actuales de la geodinámica interna.
- 23 – Las deformaciones de las rocas: elásticas, plásticas y frágiles. Relación con
24 las fuerzas que actúan sobre ellas y con otros factores.
- 25 – Procesos geológicos internos y riesgos naturales asociados: relación con las
26 actividades humanas. Importancia de la ordenación territorial.
- 27
- 28 C. Procesos geológicos externos
- 29 – Los procesos geológicos externos (meteorización, edafogénesis, erosión,
30 transporte y sedimentación) y sus efectos sobre el relieve.
- 31 – Relación entre las principales formas de modelado del relieve, los agentes
32 geológicos, el clima y las propiedades y disposición relativa de las rocas
33 predominantes.
- 34 – Las formas de modelado del relieve: relación con los agentes geológicos, el
35 clima y las propiedades y disposición relativa de las rocas predominantes.
- 36 – Procesos geológicos externos y riesgos naturales asociados: relación con las
37 actividades humanas. Importancia de la ordenación territorial.
- 38

- 1 D. Minerales, los componentes de las rocas
- 2 – Concepto de mineral.
- 3 – Clasificación químico-estructural de los minerales: relación con sus
4 propiedades.
- 5 – Identificación de los minerales por sus propiedades físicas: herramientas de
6 identificación (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).
- 7 – Diagramas de fases: condiciones de formación y transformación de
8 minerales.
- 9
- 10 E. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas
- 11 – Concepto de roca.
- 12 – Clasificación de las rocas en función de su origen (ígneas, sedimentarias y
13 metamórficas). Relación de su origen con sus características observables.
- 14 – Identificación de las rocas por sus características: herramientas de
15 identificación (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).
- 16 – Los magmas: clasificación, composición, evolución, rocas resultantes, tipos
17 de erupciones volcánicas asociadas y relieves originados.
- 18 – La diagénesis: concepto, tipos de rocas sedimentarias resultantes según el
19 material de origen y el ambiente sedimentario.
- 20 – Las rocas metamórficas: tipos, factores que influyen en su formación y
21 relación entre ellos.
- 22 – El ciclo litológico: formación, destrucción y transformación de los diferentes
23 tipos de rocas, relación con la tectónica de placas y los procesos geológicos
24 externos.
- 25
- 26 F. Las capas fluidas de la Tierra
- 27 – La atmósfera y la hidrosfera: estructura, dinámica, funciones, influencia sobre
28 el clima terrestre importancia para los seres vivos.
- 29 – Contaminación de la atmósfera y la hidrosfera: definición, tipos, causas y
30 consecuencias.
- 31
- 32 G. Recursos y su gestión sostenible
- 33 – Los recursos geológicos y de la biosfera: aplicaciones en la vida cotidiana.
- 34 – Conceptos de recurso, yacimiento y reserva.
- 35 – Impacto ambiental de la explotación de diferentes recursos (hídricos,
36 paisajísticos, mineros, energéticos, edáficos, etc.). Importancia de su

- 1 consumo responsable de acuerdo a su tasa de renovación e interés
2 económico.
- 3 – Los recursos hídricos: abundancia relativa, explotación, usos e importancia
4 del tratamiento de las aguas para su gestión sostenible.
- 5 – El suelo: características, textura, estructura, relevancia ecológica y
6 productividad.
- 7 – La contaminación y la degradación del suelo y las aguas: relación con
8 algunas actividades humanas (deforestación, agricultura y ganadería
9 intensivas).
- 10 – La explotación de rocas, minerales y recursos energéticos de la geosfera:
11 tipos y evaluación de su impacto ambiental.
- 12 – Gestión de los residuos: importancia y objetivos (disminución, valorización,
13 transformación y eliminación).
- 14 – Los impactos ambientales de la explotación de recursos (hídricos,
15 paisajísticos, mineros, energéticos, edáficos, etc.): medidas preventivas,
16 correctoras y compensatorias.

Griego

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter y no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar

1 con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios
2 sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan
3 especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las
4 condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia
5 prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia
6 identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a
7 hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos
8 de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su
9 competencia ciudadana.

10 El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e
11 inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en
12 nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La
13 aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –
14 preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad
15 para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de
16 museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

17 Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los
18 descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente
19 de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la
20 competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene
21 como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa
22 a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el
23 griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en
24 general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica
25 una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua
26 griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino
27 también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio
28 lingüístico individual del alumnado, estimulado la reflexión metalingüística e
29 interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias lingüísticas, al
30 aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una
31 perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

32 Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer
33 un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y
34 humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como
35 elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como
36 puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los
37 saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando
38 herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a
39 los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación
40 fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

41 Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición
42 de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan
43 vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean
44 enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto
45 o modo de aplicación y uso La nivelación de los criterios de evaluación se ha

1 desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma
2 progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de
3 autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre
4 el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de
5 aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

6 Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una
7 graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje,
8 y están organizados en cinco bloques. El primero, Traducción, se centra en el
9 aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y
10 textos de diversa índole a través de la traducción y comprende a su vez dos
11 subbloques: Unidades lingüísticas de la lengua griega y La traducción: técnicas,
12 procesos y herramientas. El segundo bloque, Plurilingüismo, pone el acento en
13 cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación
14 de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe
15 de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
16 El tercer bloque, Educación literaria, integra todos los saberes implicados en la
17 comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la
18 identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en
19 modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque,
20 La antigua Grecia, comprende las estrategias y los conocimientos necesarios
21 para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión
22 acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y
23 último bloque, Legado y patrimonio, recoge los conocimientos, destrezas y
24 actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la
25 civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de
26 inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces
27 de la cultura europea.

28 En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda
29 a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a
30 desarrollar situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las
31 lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente
32 autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en
33 cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo
34 que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la
35 cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo
36 interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes
37 materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la
38 importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y
39 estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido
40 y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua
41 y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

42

43 **Competencias específicas**

44

1 **1. Traducir textos griegos de dificultad creciente y justificar su traducción,**
2 **comprender los aspectos básicos de la lengua griega, identificando y**
3 **analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante**
4 **la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del**
5 **repertorio individual del alumnado, para para realizar una lectura**
6 **comprensiva y una interpretación razonada de su contenido.**

7 La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas
8 clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir
9 al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el
10 léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado
11 traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y
12 gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección
13 ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el
14 manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del
15 alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la
16 lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques
17 propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar,
18 la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de
19 carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias
20 de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega,
21 complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea
22 posible. En segundo lugar, la traducción como método contribuye a desarrollar
23 la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su
24 revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre
25 diferentes culturas y épocas.

26 Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de
27 explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los
28 mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como
29 a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer
30 el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí
31 imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas
32 de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión
33 sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

34 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
35 de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

36
37 **2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso**
38 **cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y**
39 **estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras**
40 **lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado**
41 **etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o**
42 **especializado.**

43 La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al
44 alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas

1 que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y
2 reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan
3 tenido lugar a lo largo del tiempo., el enfoque plurilingüe y comunicativo favorece
4 el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de
5 lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos
6 lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos
7 individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas,
8 reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del
9 léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de
10 perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de
11 la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

12 El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora
13 y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del
14 alumnado en las lenguas que lo conforman ofreciendo la posibilidad de identificar
15 y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de
16 términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-
17 tecnológico.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
19 de salida: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

20

21 **3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y**
22 **épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del**
23 **contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para**
24 **identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.**

25 La lectura, interpretación y comentario de textos griegos pertenecientes a
26 diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego
27 en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome
28 conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de
29 información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un
30 contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser
31 producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o
32 traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar
33 atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento
34 léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los
35 factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el
36 trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter
37 lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes
38 traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas
39 fortalezas y debilidades.

40 La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están
41 relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la
42 adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía
43 progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de
44 valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el

1 reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental,
2 asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en
3 cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de
4 estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia
5 experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la
6 sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de
7 los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la
8 creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de
9 inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes
10 artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras,
11 identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus
12 procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios,
13 culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La
14 mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través
15 de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales
16 y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma
17 de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y
18 diversidad a lo largo de la vida.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
20 de salida: CCL4, CCEC1, CCEC2.

21

22 **4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito**
23 **personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el**
24 **mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para**
25 **valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como**
26 **base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

27 El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la
28 identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes
29 griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder
30 reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra
31 sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el
32 personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las
33 características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo
34 griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el
35 religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo
36 sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el
37 sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus
38 instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de
39 las diferentes formas de gobierno.

40 El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la
41 investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera
42 individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de
43 reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como
44 sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis
45 crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos

1 con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que
2 tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía
3 democrática y comprometida con el mundo que le rodea, por lo que supone una
4 excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y
5 de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la
6 oratoria.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
8 de salida: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

9

10 **5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y**
11 **cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad**
12 **y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio**
13 **de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como**
14 **transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones**
15 **modernas y contemporáneas.**

16 El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y
17 un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se
18 heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones
19 futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración
20 para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales
21 contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su
22 comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

23 El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y
24 leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales,
25 sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.),
26 constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el
27 justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y
28 preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la
29 preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una
30 ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado
31 y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de
32 relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y
33 su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la
34 herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación,
35 conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como
36 digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos
37 o excavaciones.

38 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
39 de salida: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

40

41

42

Griego I

43

1 **Criterios de evaluación**

2

3 **Competencia específica 1**

4 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados
5 u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y
6 expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la
7 lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

8 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado
9 de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información
10 cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de
11 traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios,
12 diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de
13 estilo.

14 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias
15 traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de
16 mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de
17 la reflexión lingüística.

18 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega,
19 seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas
20 dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación
21 del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en
22 el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,
23 haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

24

25 **Competencia específica 2**

26 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el
27 significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico
28 especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de
29 étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o
30 semánticos que hayan tenido lugar.

31 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas,
32 analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando
33 estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el
34 repertorio del alumnado.

35 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de
36 respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal,
37 a partir de criterios dados.

38

39 **Competencia específica 3**

40 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos de diversa
41 índole de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de

1 análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el
2 mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito
3 lector.

4 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos
5 de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos
6 literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

7 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan
8 conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena
9 y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή,
10 δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

11 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de
12 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
13 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
14 que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

15

16 **Competencia específica 4**

17 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las
18 instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena,
19 comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones
20 y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los
21 derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una
22 ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

23 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento
24 de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando
25 estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas
26 cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias
27 veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y
28 argumentaciones.

29 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en
30 diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el
31 ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando,
32 contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes,
33 calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y
34 propiedad intelectual.

35

36 **Competencia específica 5**

37 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega
38 como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas
39 posteriores a partir de criterios dados.

40 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico
41 y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada,

1 empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por
2 aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

3 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios
4 dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las
5 implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la
6 Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de
7 diferentes soportes.

8

9 **Saberes básicos**

10

11 A. Traducción

12 1. Unidades lingüísticas de la lengua griega

13 – Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

14 – Clases de palabras.

15 – Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y
16 declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

17 – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

18 – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones
19 simples y oraciones compuestas.

20 – Formas nominales del verbo.

21 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

22 – El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

23 – Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno
24 textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de
25 palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema;
26 descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos
27 traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros
28 verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas
29 para evitarlos.

30 – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores
31 ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

32 – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos
33 bilingües a partir de terminología metalingüística.

34 – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

35 – Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

36 – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la
37 constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis
38 y síntesis.

1 – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva
2 de superación.

3 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y
4 cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

5

6 B. Plurilingüismo

7 – Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

8 – El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción
9 del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

10 – Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.

11 – Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación
12 de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico
13 de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y
14 definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de
15 sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de
16 enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico
17 individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias
18 léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

19 – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia
20 del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la
21 comunicación.

22 – Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de
23 las gentes que las hablan.

24 – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el
25 desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

26 – Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión
27 sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
28 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

29

30 C. Educación literaria

31 – Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.

32 – Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología,
33 cronología, características, temas, motivos, tradición, características y
34 principales autores.

35 – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los
36 textos literarios griegos.

37 – Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la
38 producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*,
39 *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

- 1 – Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de
2 la literatura actual.
- 3 – Introducción a la crítica literaria.
- 4 – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 5 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
6 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
7 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

8

9 D. La antigua Grecia

- 10 – Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los
11 principales sitios.
- 12 – Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C.
13 y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades
14 históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su
15 importancia para Europa.
- 16 – Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la
17 historia y la cultura de la sociedad actual.
- 18 – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización Grecia y su reflejo
19 y pervivencia en la sociedad actual.
- 20 – Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum*
21 *victorem cepit*.
- 22 – La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad
23 occidental.
- 24 – Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- 25 – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- 26 – La importancia del discurso público para la vida política y social.

27

28 E. Legado y patrimonio

- 29 – Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- 30 – La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de
31 conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura:
32 tipos y preservación.
- 33 – La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- 34 – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y
35 restauración.
- 36 – Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la
37 actualidad.

- 1 – Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- 2 – Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema
- 3 político actual.
- 4 – Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5 – La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y
- 6 Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- 7 – Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- 8 – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la
- 9 Antigüedad clásica.

10

11

12

13

Griego II

14 **Criterios de evaluación**

15

16 **Competencia específica 1**

17 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de

18 dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva,

19 identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y

20 apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

21 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la

22 decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando

23 herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales

24 como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas

25 o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

26 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y

27 compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con

28 terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

29 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega,

30 seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas

31 dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación

32 del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en

33 el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,

34 haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

35

36 **Competencia específica 2**

37 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el

38 significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico

39 especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes

1 griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que
2 hayan tenido lugar.

3 2.2. Explicarla relación del griego con las lenguas modernas, analizando los
4 elementos lingüísticos comunes de origen griego y con iniciativa estrategias y
5 conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del
6 alumnado.

7 2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una
8 actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística
9 y dialectal.

10

11 **Competencia específica 3**

12 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de
13 creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen
14 movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y
15 desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

16 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos
17 de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos
18 literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

19 3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales
20 para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje
21 combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος,
22 λόγος, en textos de diferentes formatos.

23 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de
24 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
25 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
26 que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

27

28 **Competencia específica 4**

29 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de
30 vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las
31 sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios
32 experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos
33 humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una
34 ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

35 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento
36 de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando
37 estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas
38 cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias
39 veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y
40 argumentaciones.

1 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del
2 legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico
3 localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información
4 procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y
5 respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

6

7 **Competencia específica 5**

8 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega
9 como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas
10 posteriores.

11 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado
12 de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e
13 interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas
14 que aseguran su sostenibilidad.

15 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los
16 conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus
17 distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su
18 vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

19

20 **Saberes básicos**

21

22 A. Traducción

23 1. Unidades lingüísticas de la lengua griega

24 – Clases de palabras.

25 – Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y
26 declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

27 – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

28 – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones
29 simples y oraciones compuestas.

30 – Formas nominales del verbo.

31 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

32 – El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

33 – Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno
34 textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de
35 palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema;
36 descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos
37 traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros
38 verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas
39 para evitarlos.

- 1 – Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores
2 ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- 3 – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos
4 bilingües a partir de terminología metalingüística.
- 5 – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- 6 – Estrategias de retroversión de textos breves.
- 7 – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la
8 constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis
9 y síntesis.
- 10 – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva
11 de superación.
- 12 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y
13 cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

14

15 B. Plurilingüismo

- 16 – Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto
17 de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- 18 – Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de
19 palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de
20 uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y
21 definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos
22 griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario
23 básico griego de frecuencia.
- 24 – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y
25 reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como
26 instrumento básico en la comunicación.
- 27 – Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de
28 las gentes que las hablan.
- 29 – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el
30 desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- 31 – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre
32 la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
33 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

34

35 C. Educación literaria

- 36 – Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- 37 – Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología,
38 cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

- 1 – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos
2 literarios griegos.
- 3 – Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la
4 producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*,
5 *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- 6 – Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la
7 literatura actual.
- 8 – Introducción a la crítica literaria.
- 9 – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 10 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
11 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
12 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

13

14 D. La antigua Grecia

- 15 – Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los
16 principales sitios. Viajeros ilustres.
- 17 – Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C.
18 y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades
19 históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su
20 importancia para Europa.
- 21 – Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la
22 historia y la cultura de la sociedad actual.
- 23 – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización Grecia y su reflejo
24 y pervivencia en la sociedad actual.
- 25 – Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum*
26 *victorem cepit*.
- 27 – La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad
28 occidental.
- 29 – Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- 30 – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- 31 – La importancia del discurso público para la vida política y social.

32

33 E. Legado y patrimonio

- 34 – Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- 35 – La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de
36 conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura:
37 tipos y preservación.

- 1 – La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- 2 – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y
3 restauración.
- 4 – Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la
5 actualidad.
- 6 – Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- 7 – Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema
8 político actual.
- 9 – Técnicas de debate y de exposición oral.
- 10 – La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y
11 Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- 12 – Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- 13 – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la
14 Antigüedad.

Historia de España

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, pero también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en constante revisión y cambio. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico, fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y ejercer el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para

1 orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y
2 significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que ofrece,
3 dotándolos de un sentido práctico y relacionados con el entorno real del
4 alumnado.

5 La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva nada
6 lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días,
7 recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución
8 de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra
9 democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en
10 el tiempo, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y
11 han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y
12 resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los
13 elementos que nos unen, para favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso
14 y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión
15 territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la
16 igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido en campos
17 fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco
18 comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones
19 internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos
20 históricos, constituye también un vector imprescindible para la interpretación de
21 su evolución y desarrollo, analizar sus analogías y singularidades, destacando
22 aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos e individuos
23 destacados han tenido un especial protagonismo. Otra de las competencias
24 específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del
25 pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el
26 alumnado.

27 Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los
28 saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de
29 las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías
30 y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado,
31 utilizando estrategias en las que ejerciten tanto los procesos instrumentales
32 como las actitudes, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico
33 en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos
34 instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en
35 cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

36 Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: “Sociedades en el tiempo”,
37 “Retos del mundo actual” y “Compromiso cívico”. Sigue casi la misma
38 denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de
39 Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y
40 orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación
41 cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentra más
42 familiarizado, pero en su propia definición y articulación puede observarse una
43 intención temática, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan
44 más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la
45 España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de

1 etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional
2 de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más
3 recientes. Los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en
4 su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando
5 debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea
6 del tiempo.

7 El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas
8 oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos,
9 en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en
10 equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la
11 transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son,
12 también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las
13 que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera
14 que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En
15 el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y
16 consciente, que valora la trayectoria de un país con una democracia consolidada,
17 aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, así
18 como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia
19 de la convivencia y de las actitudes dialogantes, comprometido con la mejora de
20 la comunidad y del entorno, y dispuesto a afrontar los retos que le depara el siglo
21 XXI.

22

23 **Competencias específicas**

24

25 **1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en**
26 **la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través**
27 **del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para**
28 **reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como**
29 **fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.**

30 La Constitución de 1978 dio inicio a la etapa de convivencia pacífica y
31 democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe
32 concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del
33 entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres comprometidos con la
34 libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa
35 identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha
36 de interpretar la memoria democrática, no solo como efecto directo de la
37 experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino
38 que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar
39 la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que
40 las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo
41 y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar
42 estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido
43 sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la
44 Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de

1 aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir
2 su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros obtenidos. Por otro lado,
3 se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados
4 asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces
5 contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado
6 entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una
7 actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones,
8 dentro del propio marco constitucional.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
10 CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC2.

11
12 **2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio**
13 **del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando**
14 **conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los**
15 **sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las**
16 **normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.**

17 La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras
18 identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a
19 raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la
20 historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de
21 interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo las contrarias a las propias,
22 y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el
23 respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades,
24 especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los
25 hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha
26 provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno
27 político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a
28 su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la
29 interpretación de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen
30 y evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y
31 regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo
32 XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras
33 identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones
34 y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos
35 sentimientos de pertenencia implica trabajar en sus diferentes escalas y
36 dimensiones, así como sobre la compatibilidad de identidades múltiples,
37 valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones.
38 Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial
39 del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización
40 administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los conflictos
41 que ha generado y los modelos alternativos a dicha centralización.

42 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
43 CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

1 **3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar**
2 **social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores**
3 **modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos**
4 **y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para**
5 **considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente**
6 **como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en**
7 **constante cambio.**

8 El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos
9 de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad,
10 tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles
11 mínimos de justicia social. Una perspectiva que implica una mirada crítica a la
12 idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus
13 derivaciones políticas debe considerar las consecuencias que ha generado un
14 crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus
15 prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El estudio
16 de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a
17 largo plazo, que en España se han mantenido desde la época medieval, como
18 es el caso de la propiedad de la tierra, con el medio y corto plazo, vinculándolas
19 con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los
20 conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas
21 comerciales. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo
22 de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con el de otros
23 países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los
24 respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone,
25 por demás, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases
26 estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el
27 empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo
28 de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de asociar los factores
29 económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de
30 los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía
31 resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la
32 humanidad y del planeta.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
34 STEM4, CD2, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4.

36 **4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis**
37 **multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a**
38 **lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de**
39 **vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales,**
40 **para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y**
41 **limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la**
42 **cohesión social.**

43 El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye la dimensión ética
44 sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus
45 logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad

1 de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario
2 analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales
3 y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el
4 poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de
5 disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las
6 ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas
7 respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad,
8 incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una
9 aproximación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias
10 colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las
11 emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o
12 audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época,
13 así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de
14 percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en
15 el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen
16 al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará
17 igualmente necesario atender a las medidas que, desde el estado y otras
18 instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las
19 desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden,
20 generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva
21 ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la
22 cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de
23 discriminación.

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
25 CCL4, STEM4, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.

26

27 **5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la**
28 **articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades**
29 **y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes**
30 **primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios,**
31 **para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la**
32 **diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas**
33 **diferentes a las propias.**

34 Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes
35 vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más
36 importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades
37 colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas
38 religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido
39 emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado
40 Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de
41 manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios debe poder inferir los
42 proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos
43 y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las
44 distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias.
45 Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social

1 que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II
2 República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su
3 avance y el golpe de estado que supuso su fin. Resulta necesario que el
4 alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos
5 históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La
6 Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden
7 adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder,
8 experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que
9 nunca más vuelvan a suceder. Analizar este complejo entramado de corrientes
10 ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía
11 y al modo por el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación
12 de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
14 STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

15

16 **6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la**
17 **historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución**
18 **histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el**
19 **tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país**
20 **en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y**
21 **asumir los valores del europeísmo.**

22 Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión
23 espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar
24 parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes
25 procesos que han ocurrido en torno a sus principales dimensiones geográficas:
26 el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el
27 legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el
28 pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en
29 un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco
30 comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica
31 española basada en mitos y estereotipos, como la *leyenda negra* o la idea de
32 decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan
33 de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas
34 históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la
35 autonomía y la madurez personal y en el desarrollo de procesos avanzados de
36 búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al
37 alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como
38 informes, esquemas, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente
39 debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el
40 mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión
41 Europea y a otros organismos internacionales, y valorando la contribución de las
42 instituciones del estado y otras entidades sociales a distintas acciones
43 humanitarias y de seguridad internacional.

44 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
45 CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.

1

2 **7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y**
3 **de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes**
4 **literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para**
5 **reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de**
6 **la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**

7 La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades
8 contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la
9 igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances
10 conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios
11 históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el
12 estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación,
13 control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia.
14 Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la
15 narrativa histórica, exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y
16 artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos,
17 símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las
18 que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos
19 de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de
20 género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello supone también el
21 rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido,
22 dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado
23 relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes. Finalmente, el estudio de
24 las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar
25 las estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y
26 movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la
27 modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover
28 actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres
29 y mujeres.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4,
31 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3, CEC1, CEC2.

32

33 **8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la**
34 **memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que**
35 **reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio**
36 **del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el**
37 **desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la**
38 **implicación en cuestiones de interés social y cultural.**

39 El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y
40 en constante revisión, que se interpreta en función de las preocupaciones e
41 intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses
42 y usos que desde diferentes entidades e instituciones han hecho del
43 conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del
44 pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e

1 historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se
2 producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas
3 y soluciones ante los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional debe
4 incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento
5 histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una
6 finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el
7 entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una
8 perspectiva de la «*historia desde abajo*», así como a «*talleres de historia*» que
9 le lleven a entrenar los procesos de indagación y de investigación. De este modo
10 se consigue identificar el legado histórico como un bien común, en cuya
11 construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la
12 memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones.
13 Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más
14 preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos,
15 elaborando productos creativos y eficaces transfiriendo ese conocimiento y
16 despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin,
17 una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados,
18 asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su
19 utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
21 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA6, CC1, CC3, CE3, CCEC4.

22

23 **Criterios de evaluación**

24

25 **Competencia específica 1**

26 1,1, Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad,
27 identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de
28 la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus
29 respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y
30 conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades
31 que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

32 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la
33 democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los
34 derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios
35 propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional,
36 mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

37

38 **Competencia específica 2**

39 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes
40 analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales
41 que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad
42 identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.

1 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que
2 han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación
3 española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones
4 llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las
5 identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco
6 actual de convivencia.

7

8 **Competencia específica 3**

9 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de
10 crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y
11 recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el
12 contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el
13 desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el
14 aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno
15 económico y profesional en constante cambio.

16 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos
17 históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo
18 económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la
19 idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social,
20 los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de
21 dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de
22 Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

23

24 **Competencia específica 4**

25 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de
26 organización y participación política que se han producido en España desde el
27 paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el
28 surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de
29 sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos
30 historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder
31 en determinados grupos sociales.

32 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social
33 existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población
34 y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y
35 motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos
36 sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de
37 distinto tipo adoptadas por el estado.

38 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la
39 evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados
40 y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los
41 niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una
42 perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

43

1 **Competencia específica 5**

2 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las
3 instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España,
4 considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la
5 uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

6 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos
7 sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y
8 política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos
9 fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las
10 principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de
11 organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando
12 actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

13 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes
14 reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y
15 las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe
16 de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al
17 marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través
18 de la interpretación de la evolución del Franquismo.

19

20 **Competencia específica 6**

21 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español
22 en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la
23 Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la
24 información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la
25 seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética
26 digital.

27 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el
28 rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos
29 históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su
30 evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a
31 las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

32

33 **Competencia específica 7**

34 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad
35 histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han
36 generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles
37 asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

38 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes
39 literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la
40 mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas
41 como protagonistas silenciadas y omitidas.

42

1 **Competencia específica 8**

2 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la
3 metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con
4 la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos
5 patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el
6 patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.

7

8 **Saberes básicos**

9

10 A. Sociedades en el tiempo

11 – El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.
12 Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos
13 de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados
14 procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis
15 de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad
16 actual.

17 – El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del
18 legado histórico y cultural. El mediterráneo, el Atlántico y la Europa
19 continental en las raíces de la historia contemporánea.

20 – El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política
21 y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

22 – El significado del imperio y de la herencia colonial en la España
23 contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el
24 contexto internacional.

25 – Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural
26 y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación
27 de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El
28 anticlericalismo.

29 – Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en
30 España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812 hasta la
31 Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para
32 el estudio de los sistemas políticos.

33 – Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad,
34 sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las
35 fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas
36 fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El
37 papel del exilio en la España contemporánea.

38 – La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca
39 de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de
40 desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

- 1 – Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la
2 transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto
3 de ciudadanía.
- 4 – Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española.
5 Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización
6 industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- 7 – Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de
8 reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De
9 la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
- 10 – La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos
11 sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La
12 acción del estado y las políticas sociales.
- 13 – La II República y la transformación democrática de España: las grandes
14 reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones
15 sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las
16 reformas.
- 17 – La Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el
18 conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios.
19 Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales
20 y etapas políticas y económicas. La represión y los movimientos de protesta
21 contra la dictadura.
- 22 – Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y
23 escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
24 Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la
25 emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y
26 artísticas en los estudios de género.
- 27
- 28 **B. Retos del mundo actual**
- 29 – Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en
30 favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de
31 hechos traumáticos del pasado y de no repetición de situaciones violentas y
32 dolorosas. Reparación de las víctimas de la violencia.
- 33 – La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el
34 origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España
35 contemporánea.
- 36 – Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y
37 gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el
38 Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y
39 ambientales.
- 40 – La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y
41 dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.

- 1 – España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso
2 de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- 3 – España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación
4 mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso
5 institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 6
- 7 C. Compromiso cívico
- 8 – Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas
9 constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- 10 – Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades
11 múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
- 12 – Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo
13 Sostenible.
- 14 – Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y
15 ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales.
16 Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- 17 – Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea
18 y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- 19 – Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al
20 mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el
21 voluntariado.
- 22 – Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y
23 cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación
24 e interpretación histórica.

Historia de la Filosofía

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique ignorar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red mental sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y del conocimiento significativo de algunas de las más importantes concepciones, documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos, autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar e incardinar dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una

1 posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los
2 retos del siglo XXI.

3 Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los
4 objetivos generales de etapa para Bachillerato y con las competencias clave, y
5 más directamente con determinados criterios de evaluación, criterios que han de
6 entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel
7 de desempeño que se espera de la adquisición de dichas competencias
8 específicas. Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación,
9 siempre en relación con los saberes básicos, deberán atender ineludiblemente
10 tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de estos. Por
11 otro lado, tales criterios habrán de ser implementados a través de instrumentos
12 evaluativos diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de
13 aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas
14 competencias.

15 En cuanto a los saberes básicos, estos están distribuidos en tres bloques,
16 referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del
17 pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la
18 antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea a partir de sus
19 raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el clímax y la crisis
20 del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de
21 nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes
22 que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en
23 Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada
24 bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar
25 aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan
26 de manera complementaria o contextual.

27 Al respecto de tales saberes básicos, se ha pretendido que tengan como
28 contenido determinados problemas filosóficos, para cuyo tratamiento sería
29 necesario atender al diálogo que a propósito de estos mantienen entre sí
30 diferentes pensadores de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar
31 así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, y dar a la materia
32 una orientación más temática. En segundo lugar, y como decíamos, se propone
33 abordar cada una de esas cuestiones no solo a través de textos de eminente
34 carácter filosófico y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino
35 también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios,
36 historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan
37 tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

38 Por otro lado, en los tres bloques se ha querido reparar el agravio histórico con
39 respecto a aquellas filósofas que han sido injustamente marginadas en el canon
40 tradicional por su simple condición de mujer; medida que se complementa con la
41 atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como
42 una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas.
43 El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales
44 pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas
45 o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al

1 análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de
2 los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el
3 inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento
4 antiguo y medieval.

5 Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu
6 competencial que establece la ley, ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano
7 como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el
8 centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en
9 el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de
10 Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía
11 intelectual y moral, y de su madurez cívica. Es también preciso insistir, por último,
12 en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto
13 histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y
14 puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta
15 idónea con que tratar, de manera reflexiva y crítica, los más graves problemas
16 que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los
17 seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la
18 igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los problemas ecosociales.

19

20 **Competencias específicas**

21

22 **1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a**
23 **hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y**
24 **el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar**
25 **conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los**
26 **problemas e ideas filosóficos.**

27 La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios
28 históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho
29 de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras
30 manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el
31 alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su
32 contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica, y estableciendo
33 relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es
34 preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la
35 información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales,
36 evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de
37 conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de
38 documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus
39 propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos
40 y del ejercicio de una actitud indagadora, autónoma y activa en torno al
41 aprendizaje de la disciplina. Esto supone, no solo la facultad de interpretar y
42 comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-
43 filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores, sino también la de
44 realizar esquemas, mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras

1 elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de
2 investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de
3 forma individual como colaborativa.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
5 CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

6

7 **2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo**
8 **filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos**
9 **soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la**
10 **construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con**
11 **los demás.**

12 El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y
13 comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes,
14 como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la
15 formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto
16 en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con otros,
17 emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo
18 y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener
19 o discutir opiniones e hipótesis.

20 Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido
21 reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la
22 indagación filosófica, como en tanto elemento esencial del ejercicio de la
23 ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas guarda una
24 doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a
25 planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo
26 largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo el diálogo empático,
27 cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre
28 expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también
29 la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y
30 autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y
31 la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como
32 complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
34 CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

35

36 **3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas**
37 **históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo**
38 **crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo**
39 **que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje**
40 **intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

41 La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido
42 acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo
43 acervo de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas,

1 argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas,
2 moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y
3 autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El conocimiento
4 de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la
5 cultura de todo el alumnado y, en general, de una ciudadanía adecuadamente
6 informada. De otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa
7 de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya
8 tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en
9 relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y
10 dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos
11 y del trabajo a partir de estos. Una indagación que debe ser, por demás, ajena a
12 prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel,
13 a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e
14 influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra,
15 analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o
16 discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1,
18 CC2, CC3, CCEC1.

19

20 **4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las**
21 **concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en**
22 **relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar**
23 **una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y**
24 **promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional**
25 **y dialogada de los conflictos.**

26 La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta
27 radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué
28 ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio de un
29 carácter complejo y dialéctico que contribuye a hacer posible aquellos debates
30 en los que no existe, ni quizás sea deseable, la unanimidad, pero sí el diálogo
31 respetuoso y constructivo.

32 Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a
33 través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de
34 perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa
35 filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido
36 de la realidad en sus aspectos más fundamentales. De otro lado, el contacto con
37 los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las
38 concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe
39 interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento
40 complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los
41 problemas filosóficos y de relevancia social desde una perspectiva más profunda
42 y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo
43 que debe ser el ejercicio de una ciudadanía democrática.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
2 CC1, CC2, CC3.

3

4 **5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de**
5 **distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas**
6 **filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos**
7 **de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados,**
8 **para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el**
9 **conocimiento de lo aportado por la tradición.**

10 La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de
11 manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico,
12 analizando los problemas filosóficos en diferentes momentos históricos,
13 lenguajes y formas, y en relación con los aspectos socio-culturales de cada
14 época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto
15 de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para
16 comprender la historia pasada, e incluso el propio concepto de historia, sino
17 también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más
18 reflexiva y cuidadosa. Por demás, en la filosofía, dado su carácter plural y
19 siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia
20 de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que
21 se puede encontrar, además, el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

22 Es necesario por ello que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo
23 de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en
24 cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos
25 en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y
26 alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su
27 radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se
28 expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de
29 promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que
30 esta se inserta y desarrolla.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
32 CC1, CC2, CC3, CCEC1.

33

34 **6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus**
35 **intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos**
36 **de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras**
37 **manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una**
38 **concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura**
39 **occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

40 La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje,
41 ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado
42 siempre interesada en dialogar, nutrirse y aportar ideas en otros ámbitos del
43 conocimiento. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más

1 estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras
2 manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones
3 histórico-filosóficos están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el
4 acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a
5 través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y
6 filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y
7 acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que
8 resulten filosóficamente relevantes.

9 El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza
10 interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora
11 del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las
12 distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones
13 sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que
14 aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias
15 mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo
16 los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
18 CC1, CC2, CC3, CCEC1.

19

20 **7. Analizar desde un punto de vista filosófico problemas fundamentales y**
21 **de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones**
22 **histórico-filosóficas con respecto a los mismos, para desarrollar la**
23 **autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente**
24 **consecuentes.**

25 Los grandes sistemas de pensamiento desarrollados a lo largo del tiempo no son
26 solo lugares de referencia para entender en profundidad el pasado, nuestras
27 señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar,
28 sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más
29 complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable
30 para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En
31 este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por
32 comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido
33 individual como colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de
34 referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente
35 comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y
36 constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en tanto se conocen con
37 profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en
38 las cuestiones que conforman la actualidad, tales como la desigualdad y la
39 pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la
40 efectiva igualdad entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales, se
41 estará en mejores condiciones para entenderlos y afrontarlos. El propósito último
42 es que el alumnado pueda posicionarse ante ellos con plena conciencia de lo
43 que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con
44 una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso con el perfeccionamiento
45 de las mismas, así como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
2 CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

3

4 **Criterios de evaluación**

5

6 **Competencia específica 1**

7 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente
8 relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación
9 e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos
10 históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos
11 pertenecientes a otros ámbitos culturales.

12 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través
13 de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación
14 sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma
15 individual como grupal y cooperativa.

16

17 **Competencia específica 2**

18 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas,
19 técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos
20 dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

21 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y
22 constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de
23 la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se
24 propongan.

25

26 **Competencia específica 3**

27 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes
28 propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de
29 la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que
30 responden.

31 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas,
32 tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del
33 análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para
34 la filosofía.

35

36 **Competencia específica 4**

37 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del
38 pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de
39 oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una

1 misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de
2 actividades de análisis, comparación y síntesis.

3

4 **Competencia específica 5**

5 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y
6 espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del
7 análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la
8 aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.

9 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos
10 más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o
11 actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas,
12 escuelas, tradiciones, autores y autoras.

13

14 **Competencia específica 6**

15 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura
16 occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el
17 comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos,
18 periodísticos, científicos o religiosos, así como de manifestaciones culturales de
19 todo tipo, en los que se expresen problemas y concepciones relevantes de la
20 historia de la filosofía.

21

22 **Competencia específica 7**

23 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y
24 acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas
25 fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y
26 controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales
27 problemas, y la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal.

28

29 **Saberes básicos**

30

31 A. Del origen de la filosofía en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

32 – Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas.
33 Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

34 – El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y
35 teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

36 – El problema de la realidad en los presocráticos.

37 – Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia
38 de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

39 – Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

- 1 – La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la
2 psique en Platón y Aristóteles.
- 3 – La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las
4 virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- 5 – El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- 6 – De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo
7 y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.
- 8
- 9 B. De la Edad Media a la Modernidad europea.
- 10 – Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
11 Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La
12 personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- 13 – La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de
14 la relación entre fe y razón.
- 15 – El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo.
16 La revolución científica.
- 17 – Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- 18 – El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El
19 materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- 20 – La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del
21 pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas
22 Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
- 23
- 24 C. De la modernidad a la postmodernidad.
- 25 – El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del
26 Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- 27 – La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como
28 saber.
- 29 – Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- 30 – La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la
31 dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del
32 totalitarismo de Hannah Arendt.
- 33 – La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la
34 herencia posmoderna.
- 35 – Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig
36 Wittgenstein y la filosofía analítica.
- 37 – El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la
38 razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

1 – El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

2

Historia de la Música y de la Danza

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

La Historia de la Música y de la Danza persigue dotar al alumnado de las herramientas necesarias para abordar el conocimiento de estas expresiones artísticas más significativas en el devenir de la humanidad. Además, proporciona una visión global de estas manifestaciones y las vincula con los sucesos y los contextos en que motivaron su creación, estableciendo una relación causal entre géneros, estilos y épocas en los que surgieron. En consecuencia, esta materia profundiza en su estudio y aborda el trabajo de distintos periodos históricos, observando y analizando su vinculación con la sociedad misma a través del reconocimiento de las características más relevantes que configuran un estilo.

En concreto, esta materia introduce al alumnado en el descubrimiento de los distintos periodos en los que tradicionalmente se ha clasificado la evolución histórica partiendo de la antigüedad hasta nuestros días, prestando atención a los diferentes géneros y estilos. En cada uno de ellos se les aproxima a los diferentes modos de concebir la creación tanto en la música como en la danza que, en buena parte, han discurrido de forma conjunta a lo largo del tiempo. Así, el alumnado comprenderá su evolución y establecerá asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron o se están desarrollando y ubicará temporalmente las propuestas.

Hay que insistir en que la perspectiva de Historia de la Música y la Danza ha de ser eminentemente práctica. La materia de Historia de la Música y la Danza ha de estar conectada con el resto de las materias del currículo, ya que su concepción interdisciplinar favorece la adquisición conjunta de competencias y ayuda al alumnado a tener una percepción global del aprendizaje. La práctica habitual de escuchar, visionar o presenciar en vivo manifestaciones musicales o dancísticas representativas de diferentes periodos históricos y culturales y distintas estéticas hará que el alumnado adquiera una perspectiva más amplia desde la que contemplar, comprender y valorar la creación e interpretación artística a través de diferentes medios. Asimismo, el conocimiento de las características estilísticas y las corrientes estéticas de los contextos en los que se han desarrollado estas artes ayudará en el entendimiento de los gustos artísticos pasados y presentes, a la vez que favorecerá la construcción de una identidad cultural basada en la diversidad.

La utilización de metodologías activas que conviertan al alumnado en el centro del proceso de aprendizaje debe tender a la asimilación de las competencias específicas a través de los saberes y la práctica, conectando los procedimientos de escucha y visionado, comentarios de texto y comparación con las demás artes, fomentando la interiorización conceptual necesaria para la posterior elaboración de argumentaciones críticas y fundamentadas y para la formación del propio gusto musical. Del mismo modo, esta materia incide sobre la reflexión ética en torno a la propiedad intelectual y cultural, promoviendo unos valores responsables en el consumo musical individual.

1 La adquisición de estas competencias específicas contribuye a desarrollar la
2 cultura estética del alumnado, y la integración de todas ellas añade a su acervo
3 académico habilidades y estrategias de manejo de la información. Esta materia
4 se complementa con las de Lenguaje y Práctica Musical y Análisis Musical y
5 facilita la comprensión de los contextos culturales que originan los diferentes
6 usos de los lenguajes artísticos.

7 La metodología de aprendizaje se vuelve clave para que en esta materia fomente
8 el respeto, la solidaridad, la no discriminación, la participación, la ayuda y la
9 autoestima a través de prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el
10 trabajo. Al mismo tiempo, el conocimiento del devenir artístico promueve la
11 valoración y el respeto de la riqueza en las manifestaciones musicales y
12 dancísticas de diferentes culturas y etapas históricas.

13 En definitiva, gracias a esta materia los estudiantes habrán adquirido una
14 formación cultural y artística más amplia, una visión más global del lugar que
15 ocupan la música y la danza en la historia del arte, habrán vivido y disfrutado de
16 los diversos ejemplos trabajados y desarrollarán criterios para establecer juicios
17 estéticos propios.

18 Las cinco competencias específicas se conectan de forma directa con la
19 competencia clave en Conciencia y Expresión cultural y se desarrollan en torno
20 a los ejes de Identidad Cultural, Recepción Cultural, Autoexpresión y Producción
21 Artística y Cultural. Están orientadas a la apreciación de las manifestaciones
22 artísticas, la relación del hecho musical con el pensamiento artístico, el
23 reconocimiento de las características más importantes de cada periodo histórico
24 y a la transmisión de juicios de valor propios fundamentados a la vez que se
25 conectan con el resto de competencias generales como reflejan los descriptores
26 con los que se relacionan.

27 Los criterios de evaluación se conjugan para establecer el grado de consecución
28 de los aprendizajes competenciales esperables y se han determinado para la
29 utilización de instrumentos y procedimientos de evaluación diversos que
30 permitan la observación, toma de información y valoración desde múltiples
31 perspectivas.

32 Los saberes básicos están divididos en dos bloques: “Escucha, visionado y
33 comprensión estética” y “Contextos y culturas musicales”. Su adquisición se prevé
34 desde diferentes enfoques didácticos y metodológicos que permitan un
35 acercamiento y profundización mediante diferentes situaciones de aprendizaje
36 diseñadas para construir experiencias significativas que engloben los ámbitos
37 comunicativo, analítico, y expresivo.

38 El alumnado podrá hacer uso de ellas en contextos formales, no formales e
39 informales, favoreciendo la fusión y aplicación entre todas ellas, potenciando la
40 interrelación de las diferentes materias del currículo y la traslación de los
41 desempeños a situaciones reales a la vez que se convierte en el protagonista de
42 su propio aprendizaje a través de experiencias, procesos, proyectos, retos y
43 tareas que desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad,
44 imaginación y sensibilidad.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

Competencias específicas

1. Apreciar las manifestaciones de la música y de la danza a través del conocimiento de los rasgos estilísticos característicos de cada época asociándolas a formas básicas de expresión musical para vincularlas a la manifestación de sentimientos e ideas artísticas en diferentes épocas y culturas.

La música y la danza han sido a lo largo de su desarrollo medios de expresión que han facilitado la comunicación de las personas trascendiendo el uso conceptual del lenguaje oral y permitiendo la expresión de sentimientos y emociones. De este modo, el reconocimiento y la identificación de determinados elementos característicos del lenguaje, la forma o la estética musical de cada época supone una fuente de conocimiento del fundamento artístico en la evolución de la música occidental, en otras culturas musicales y en el repertorio popular, así como en las manifestaciones musicales más actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

2. Relacionar el hecho musical con la evolución del pensamiento humano como manifestación cultural vinculada al desarrollo de las demás artes asumiendo una perspectiva interdisciplinar para poder comprender la riqueza y la diversidad artística.

Como formas de expresión cultural, la música y las artes escénicas tienen un papel fundamental en la construcción social de la realidad. A lo largo de la historia, su desarrollo ha ido ligado a las condiciones profesionales, sociales e históricas de cada grupo humano. En este sentido, su conocimiento, análisis, comprensión y valoración crítica aportan al alumnado los elementos esenciales para formarse criterios propios de comprensión e interpretación del presente, así como las claves para afrontar los retos del futuro en relación a la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, CD1, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC5.

3. Reconocer a través del estudio de la partitura, de la audición o del visionado de muestras musicales y dancísticas las características más relevantes de cada periodo identificando sus elementos para comprender su función social como manifestación cultural de un determinado momento.

La música y la danza son dos de los medios de expresión más valiosos a través de los que pueden comunicarse las personas. Gracias a ellas, el ser humano ha mostrado, a lo largo de la historia, sus ideas, estado de ánimo, pensamientos,

1 emociones, sentimientos, sensaciones y sus más profundos anhelos. De igual
2 modo, las disciplinas artísticas han servido como medio comunicativo y de
3 opinión y posicionamiento social. El análisis de la partitura o de los registros
4 audiovisuales de diversas obras o fragmentos significativos en el devenir
5 histórico de la música o la danza, acompañado de su valoración crítica e
6 informada, va a contribuir al desarrollo en el alumnado de una serie de
7 estrategias ligadas a los saberes, destrezas y actitudes que están en conexión
8 con la propia naturaleza del ser humano, ya que entroncan con la necesidad de
9 expresión inherente a la evolución de las sociedades.

10 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
11 CPSAA4, CC1, CE3, CCEC2, CCEC5.

12

13 **4. Valorar el producto de la actividad creativa en la música y la danza, tanto**
14 **compositiva como interpretativa, manifestando una posición crítica que**
15 **integre aspectos históricos, sociales y culturales para reflexionar sobre la**
16 **riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.**

17 La adquisición y construcción de un criterio propio a través del conocimiento y la
18 valoración crítica de las diferentes propuestas musicales y dancísticas
19 contribuirá al desarrollo de una postura abierta, plural y respetuosa, que
20 proporcionará al alumnado una visión más amplia con respeto a las diversas
21 manifestaciones culturales y artísticas, desde la cual podrán posicionarse en el
22 mundo con una actitud de aceptación, respeto y tolerancia hacia las diferencias.

23 Asimismo, el conocimiento de la evolución musical y dancística en su contexto
24 facilitará al alumnado la construcción de su propia identidad cultural, desde la
25 que afrontar los retos que plantea el futuro en relación al desarrollo y la evolución
26 del arte y la cultura.

27 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
28 CPSAA1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3, CCEC6.

29

30 **5. Manifestar ideas y opiniones propias bien fundamentadas partiendo del**
31 **conocimiento de principios de carácter teórico y estético y contando con**
32 **el soporte de las herramientas tecnológicas de aproximación, difusión y**
33 **aplicación a las fuentes históricas para desarrollar la capacidad**
34 **comunicativa sobre el hecho musical.**

35 En el mundo actual tenemos a nuestra disposición una gran variedad de
36 herramientas tecnológicas a nuestro alcance, y el alumnado debe conocerlas
37 para poder aprovechar todo lo que ofrecen. En este sentido, se propone su
38 aprovechamiento como portales al mundo que les rodea, un medio muy extenso
39 para acercarse a las diversas tipologías de fuentes musicales: desde los
40 registros sonoros o audiovisuales hasta la revisión de fuentes hemerográficas,
41 bibliográficas o puramente musicales. Asimismo, el dominio de las aplicaciones
42 ofimáticas permitirá la comunicación o difusión del conocimiento en diferentes

1 formatos, fomentando simultáneamente la comunicación verbal, tanto oral como
2 escrita, en torno al hecho musical.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
4 CD3, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC4, CCEC5.

5

6 **Criterios de evaluación**

7

8 **Competencia específica 1**

9 1.1. Valorar las características más importantes de distintas manifestaciones
10 musicales y dancísticas a lo largo de su historia, a través de una audición activa,
11 evidenciando una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad artística.

12 1.2. Analizar diferentes tipos de representaciones artísticas a través del
13 conocimiento de sus distintos elementos y lenguajes, valorando su relación con
14 el contexto en el que se producen.

15 1.3. Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del
16 patrimonio musical y escénico de cualquier época, a partir de la recepción y
17 análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la importancia del respeto
18 hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión.

19

20 **Competencia específica 2**

21 2.1. Relacionar el hecho musical con el pensamiento filosófico-estético del
22 momento en que fue creado, siendo asimismo capaz de vincular la obra musical
23 con manifestaciones coetáneas de otras artes.

24 2.2. Valorar los principios histórico-estéticos que se manifiestan a lo largo de la
25 evolución histórica de la música y la danza y, muy especialmente, los rasgos
26 propios del contexto social y cultural inmediato.

27 2.3. Elaborar argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica,
28 sobre diversas obras o fragmentos seleccionados, vinculados con las corrientes
29 estéticas en que se originaron.

30

31 **Competencia específica 3**

32 3.1. Ser capaz de relacionar manifestaciones musicales y dancísticas diversas,
33 descubriendo semejanzas, diferencias o rasgos característicos que definen sus
34 principales rasgos como manifestaciones artísticas.

35 3.2. Analizar las principales características de diferentes obras de música y
36 danza a través de su escucha o visionado y ser capaz de contextualizarlas en su
37 entorno creativo.

38 3.3. Manifestar la opinión personal fundamentada acerca de la interpretación de
39 diferentes propuestas musicales y dancísticas mediante la audición, visionado o

1 asistencia a eventos musicales en los que se muestre una actitud respetuosa y
2 empática.

3

4 **Competencia específica 4**

5 4.1. Ser capaz de expresar sensibilidad hacia el patrimonio cultural, su incidencia
6 en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

7 4.2. Acreditar solvencia en la aproximación a las diferentes tipologías de fuentes
8 patrimoniales, haciendo un uso responsable de la información y demostrando su
9 aprovechamiento para construir la propia opinión dentro de un discurso
10 informado.

11 4.3. Argumentar de manera razonada acerca de obras musicales y dancísticas,
12 elaborando comentarios críticos fundamentados en el conocimiento del contexto
13 creativo.

14

15 **Competencia específica 5**

16 5.1. Expresar con corrección léxica, oralmente y por escrito, la propia opinión
17 sobre conceptos histórico-estéticos diversos.

18 5.2. Ser capaz de argumentar construyendo el propio discurso desde el
19 conocimiento de los distintos parámetros que convergen en la creación musical.

20 5.3. Demostrar solvencia en el manejo de las tecnologías en el acercamiento,
21 tratamiento y elaboración de la información, así como en las herramientas
22 ofimáticas de comunicación y difusión de la misma.

23 **Saberes básicos**

24

25 A. Escucha musical, visionado y comprensión estética

26 – Principales propuestas significativas y representativas de su contexto
27 histórico-estético. Constatación y descripción de los rasgos característicos y
28 de la evolución de parámetros estéticos y estilísticos.

29 – Aspectos evolutivos del entorno profesional de la música y de la danza,
30 vinculación con otros aspectos sociales, económicos y políticos. El papel del
31 intérprete a lo largo de la historia.

32 – Aspectos socioculturales de la recepción musical. Evolución de los formatos
33 y desarrollo del público. Comportamiento en la recepción y participación de
34 actividades musicales.

35 – Las manifestaciones artístico-musicales en directo y en registros
36 audiovisuales: reseñas, comentarios o críticas musicales.

37

38 B. Contextos y culturas musicales

- 1 – Textos teóricos, administrativos epistolares o hemerográficos de temática
2 musical o sobre la danza, relativas a las corrientes estéticas y estilísticas de
3 cada etapa de desarrollo histórico.
- 4 – La música y la danza en vinculación al texto literario o como formas de
5 acompañamiento e intensificación dramática en otro tipo de manifestaciones
6 artísticas. Relación existente entre la literatura y la música.
- 7 – Principales escuelas, autoras y autores, elementos característicos y obras
8 representativas de la música y de la danza: desde la Antigüedad clásica hasta
9 nuestros días.

Historia del Arte

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

La Historia del Arte, materia que empieza su trayectoria durante la Educación Secundaria incorporando algunos contenidos en otras asignaturas como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave del Bachillerato, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, a través del trabajo transversal de las competencias, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

La materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Las competencias específicas incluyen aspectos sobre el reconocimiento y análisis de la diversidad de manifestaciones artísticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las

1 diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o
2 menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y
3 artistas, la diferenciación de cambios estéticos en las representaciones del ser
4 humano como reflejo personal y muestra de la sensibilidad propia, la
5 comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la
6 sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y,
7 por último, a la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio
8 histórico del arte.

9 En cuanto a los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado
10 de consecución de las competencias específicas que, junto con la ayuda de los
11 saberes básicos, también están orientados al logro de los objetivos del
12 Bachillerato y de las competencias clave. La aplicación de los mismos supone la
13 necesidad de adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando
14 estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las
15 actitudes e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia
16 del arte. Dichos criterios suponen también el diseño de instrumentos múltiples y
17 diferentes con que valorar las acciones que delimitan las competencias teniendo
18 en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

19 Los saberes básicos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques y han sido
20 concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y
21 metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un
22 obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes
23 siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos. En el primer
24 bloque, Aproximación a la Historia del Arte, se afronta el problema de la
25 definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico
26 como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio
27 estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber
28 utilizar, y las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto
29 a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como
30 actividad que desarrollar a lo largo del mismo.

31 En el segundo bloque, El arte y sus funciones a lo largo de la historia, se tratan,
32 desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad
33 artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas
34 constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han
35 caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas.
36 Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto
37 como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el
38 proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda
39 el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística
40 y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre
41 dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando,
42 asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra
43 de arte.

44 En el tercer bloque, Dimensión individual y social del arte, se analiza el papel del
45 arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se

1 trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales,
2 icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad
3 individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la
4 participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas
5 que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una
6 perspectiva androcéntrica.

7 Por último, en el cuarto y último bloque, Realidad, espacio y territorio en el arte,
8 se reflexiona sobre la concepción del arte como representación y reflejo de la
9 realidad. Se abordan saberes relacionados con la creación del espacio
10 arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo y la
11 relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo
12 sostenible.

13 Finalmente, conviene subrayar que el enfoque competencial del Bachillerato y
14 de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizaje
15 más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el
16 trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la
17 transferencia del conocimiento adquirido. Se invita, así, a elaborar propuestas
18 didácticas a través de metodologías integradoras, en las que se apliquen el
19 análisis, la interpretación y la valoración personal y argumentada, el diálogo y la
20 colaboración con los demás y con otras áreas de conocimiento, el uso crítico,
21 ético y responsable de la información, el respeto al patrimonio y a la diversidad
22 de expresiones culturales, y la concepción del conocimiento y el aprendizaje
23 como motor del desarrollo personal, social y cultural, y como garantía para
24 afrontar con éxito los retos y desafíos del siglo XXI.

25

26 **Competencias específicas**

27

28 **1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia,**
29 **seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la**
30 **diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad**
31 **humana y fomentar el respeto por las mismas.**

32 Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección,
33 tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el
34 aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por ello se hace necesario que el
35 alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico
36 de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de
37 la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha
38 de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o
39 reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo
40 aprendido de forma precisa y creativa.

41 Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo
42 ligado a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de la misma
43 y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en

1 este caso, por el propio concepto de «obra de arte». En último término, es
2 esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto
3 diacrónica como sintéticamente, de los criterios estéticos, diferentes culturas y
4 sociedades, prestando especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de
5 manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie una gran
6 variedad de expresiones y estilos creativos, incluyendo formas de expresión
7 ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic,
8 , el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
10 CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC4.

11

12 **2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de**
13 **comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con**
14 **corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para**
15 **expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y**
16 **mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.**

17 Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos
18 lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con
19 reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados
20 modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas
21 reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría,
22 proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, entre muchos
23 otros), que conviene que el alumnado reconozca. En cualquier caso, el alumnado
24 ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del
25 conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los
26 que opera cada arte y cada artista.

27 De otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y
28 corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a
29 permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de
30 investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos
31 digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda
32 expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios,
33 construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene
34 adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones
35 comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la
36 diversidad de percepciones y opiniones ante la obra de arte.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
38 CCL5, CD1, CPSAA2, CPSAA7, CC1, CE3, CCEC2, CCEC4.

39

40 **3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia,**
41 **analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica,**
42 **expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su**

1 **percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e**
2 **informado de los mismos.**

3 La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no,
4 diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y
5 aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje
6 para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha
7 servido, en ocasiones, a Estados y grupos de poder como medio de influencia y
8 control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para
9 subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de
10 cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha
11 concebido como actividad económica, confundándose, en la actualidad, con
12 procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también
13 como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha
14 sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente
15 autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse
16 a sí misma para volver a vincularse a la realidad en la postmodernidad.

17 Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las
18 relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses
19 y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y
20 grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos
21 individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en
22 el marco de una cultura audiovisual dominada por los medios y redes de
23 comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción
24 artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos,
25 intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra
26 de arte.

27 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
28 CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

29
30 **4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo**
31 **de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo,**
32 **continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los**
33 **mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el**
34 **respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y**
35 **cultura.**

36 Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión
37 general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del
38 arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales,
39 estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y
40 sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La
41 dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace
42 necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una
43 aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una
44 concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal

1 con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados
2 atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

3 Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los
4 mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se
5 prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el
6 romano que perviva en sí mismo, como el arte islámico o que, mediante una
7 ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y
8 el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al
9 alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces
10 contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. De otro lado, se trata
11 también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el
12 presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado
13 y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar, de forma progresiva o más
14 abrupta, a nuevos movimientos.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
16 CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

17

18 **5.- Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes**
19 **manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social,**
20 **político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a**
21 **sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su**
22 **creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de creación.**

23 Es importante que el alumnado identifique las obras más significativas de
24 distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por
25 su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la
26 historia del arte. Es igualmente importante que, en la delimitación de las obras y
27 en el proceso mismo del análisis, se evite usar criterios que, por su carácter
28 ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un
29 sesgo injustificado. Para evitarlo, es conveniente infundir una visión global y libre
30 de prejuicios de la historia del arte, examinando y apreciando obras de otras
31 culturas, o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de
32 los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos
33 motivos, la historiografía ha olvidado, cayendo en el anonimato.

34 De otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones
35 artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en
36 determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte
37 adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto
38 sociocultural y con la biografía de su autoría. Conviene además, tener en cuenta
39 el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra
40 puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias
41 espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de
42 la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el
43 conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
2 CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

3
4 **6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y**
5 **mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus**
6 **funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor**
7 **de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción**
8 **como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como**
9 **dinamizador de la cultura y la economía.**

10 El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido
11 legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso
12 sostenible y promoción representan un imperativo fundamental para cualquier
13 sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte
14 resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se
15 trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis
16 pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social,
17 ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, apreciando la complejidad
18 y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, así
19 como de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y
20 puesta en valor.

21 La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las
22 funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues
23 este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y
24 simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante,
25 pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el
26 arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo
27 instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico, de
28 representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la
29 creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
31 CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

32
33 **7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de**
34 **belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos**
35 **entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una**
36 **imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que**
37 **permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando**
38 **estereotipos y prejuicios.**

39 La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al
40 alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por
41 ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a
42 lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse
43 a través de la imagen, es una constante histórico-cultural que conduce a la

1 pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación.
2 Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros,
3 se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de
4 los personajes, tanto de las figuras destacadas de la historia como de los
5 diferentes estratos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias,
6 o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

7 Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus
8 opuestos, y su evolución histórica. De este modo, a través del análisis
9 comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo
10 han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética,
11 adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y
12 dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos
13 de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y
14 asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y
15 reconocimiento de la diversidad humana, tanto en su aspectos psíquicos y
16 físicos, como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo
17 de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
19 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC4.

20

21 **8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte,**
22 **analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha**
23 **dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a**
24 **las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

25 La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a
26 la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad
27 creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los
28 grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy
29 útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras
30 artísticas que, por su condición de mujer, han sido injustificadamente marginadas
31 del canon del arte.

32 Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer
33 y el ámbito femenino presentes en las obras de arte, y en los que se representan
34 espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y
35 comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se
36 trata de promover en el alumnado, a partir de un análisis crítico de estas
37 representaciones y de su función como generadoras de conformidad social,
38 actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas, y de
39 discriminación hacia las mujeres.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
41 CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

42

43 **Criterios de evaluación**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40

Competencia específica 1

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos a partir de un juicio crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestación artística.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

1 **Competencia específica 6**

2 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio
3 artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación,
4 exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo
5 y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que
7 posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones
8 humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y
9 mantenimiento de los vínculos grupales.

10

11 **Competencia específica 7**

12 **7.1.** Elaborar argumentos propios comparando distintos cánones de belleza y
13 obras de diversos estilos y lugares, apreciando la diversidad como fuente de
14 enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y formarse una imagen
15 ajustada de sí mismo.

16

17 **Competencia específica 8**

18 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando
19 visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural
20 en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por
21 hacerse valer en ese contexto.

22 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la
23 historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y
24 culturas en las que esté representada la figura femenina.

25

26 **Saberes básicos**

27

28 **A. Aproximación a la Historia del Arte**

29 – El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la
30 historia.

31 – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de
32 códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad
33 creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.

34 – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes
35 plásticas.

36 – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos,
37 formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación,
38 contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

39 – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.
- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.
- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.
- Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

C. Dimensión individual y social del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1 – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.
- 2 Museografía y museología.

Historia del Mundo Contemporáneo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que los ciudadanos escriben su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los anhelos y proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como a la búsqueda y al tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al

1 igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que
2 además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el
3 desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

4 Las diferentes competencias específicas que conforman la asignatura se dirigen
5 al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y
6 procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y
7 para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura
8 el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos
9 fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea
10 hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el
11 presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos
12 concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a
13 cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores
14 y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la asignatura y
15 el compromiso social que esta implica.

16 Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los
17 saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del
18 Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos,
19 destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y
20 equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y
21 acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales
22 como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas
23 del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación
24 implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y
25 diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones,
26 teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

27 El planteamiento y diseño de esta asignatura responde a una propuesta de
28 aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en
29 Educación Secundaria Obligatoria y de la asignatura de Historia de España de
30 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la
31 definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen
32 una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de
33 un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así
34 como apreciar mejor su valor educativo.

35 Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: Sociedades en el tiempo,
36 Retos del mundo actual y Compromiso Cívico. La organización y redacción de
37 estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que
38 estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad
39 temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y, un bloque
40 específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes
41 pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato,
42 para insistir en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino
43 también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue
44 de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de
45 esta misma época. De este modo se acentúa el tipo de aproximación

1 interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin
2 que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más
3 relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y
4 variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de
5 causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes
6 ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus
7 propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos
8 interdisciplinarios que impliquen el trabajo con otras asignaturas.

9 Desde esta perspectiva competencial de la asignatura, en la que el ejercicio de
10 habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es
11 necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen
12 propuestas de indagación e investigación, basadas en proyectos de interés
13 científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de
14 procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte,
15 dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es
16 recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer
17 constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de
18 dos bloques específicos sobre los Retos del mundo actual y el Compromiso
19 Cívico incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no
20 solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos
21 ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje
22 excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más
23 lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En
24 cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la
25 realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el
26 conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el
27 patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

28

29 **Competencias específicas**

30

31 **1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que**
32 **han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo**
33 **contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto**
34 **de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen**
35 **los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el**
36 **ejercicio de los derechos fundamentales.**

37 El concepto de libertad constituye uno de los términos fundamentales para el
38 análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La
39 aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo
40 XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales
41 movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los
42 procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el
43 alumnado debe ser capaz de manejar las distintas dimensiones del tiempo
44 histórico, la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas

1 de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como
2 los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no
3 estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y
4 retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas
5 realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de
6 la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias
7 históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de
8 determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las
9 revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Así
10 mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más
11 significativos, así como la evolución de los principales sistemas políticos hasta el
12 presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y
13 factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se
14 han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades
15 fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del
16 funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos
17 y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la
18 ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y
19 expectativas.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
21 STEM2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CE1.

22

23 **2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción**
24 **alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través**
25 **del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos**
26 **historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la**
27 **manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos**
28 **de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes,**
29 **reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia**
30 **Universal.**

31 La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y
32 evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede
33 llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas
34 y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples
35 enfrentamientos armados y, de manera especial, de las dos guerras mundiales,
36 sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una
37 actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente
38 a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la
39 importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y
40 nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de
41 los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño
42 de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por
43 otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una
44 determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en
45 una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos

1 psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la
2 justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que
3 derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y
4 otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la
5 información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las
6 interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y
7 defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la
8 desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el
9 desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre
10 cuestiones del pasado que jamás deben volverse a vivir. La experiencia del
11 Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización
12 del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, así como del
13 terrorismo por parte de movimientos políticos de diversa índole, han de generar
14 una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme
15 convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad,
16 la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
18 CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

19

20 **3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las**
21 **sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de**
22 **determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el**
23 **papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se**
24 **han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la**
25 **diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que**
26 **plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.**

27 El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en
28 el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que,
29 desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas.
30 El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores
31 que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y
32 sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la
33 participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la
34 historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en
35 defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político
36 y sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al
37 análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en
38 el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en
39 las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos
40 migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio
41 rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales.
42 Por otro lado, el conocimiento del proceso de la proletarianización de la clase
43 trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una
44 de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha
45 representado la acción colectiva, así como las medidas que, desde los diferentes

1 Estados, se han ido adoptando en función de la pluralidad de intereses que estos
2 representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada
3 vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un
4 entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances
5 tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la
6 cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las
7 minorías.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
9 STEM1, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3.

10

11 **4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la**
12 **configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo,**
13 **utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para**
14 **analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a**
15 **través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un**
16 **diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la**
17 **riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.**

18 El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias,
19 supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia
20 tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de
21 identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y
22 vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia
23 en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, los
24 espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias
25 colectivas, así como las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad
26 política y cultural, resulta necesario para entender su capacidad de identificación,
27 encuadramiento social y movilización. Para ello el alumnado ha de aproximarse
28 a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más
29 relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo
30 especial atención al análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas
31 asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto
32 colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su
33 articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de
34 organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han
35 representado las identidades en la historia contemporánea, del significado
36 polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio
37 como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero
38 respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que
39 implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio
40 relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así
41 como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a
42 imponer cualquier identidad sobre otra.

43 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
44 CCL5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

1

2 **5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de**
3 **procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la**
4 **información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el**
5 **fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y**
6 **planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de**
7 **adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de**
8 **Desarrollo Sostenible.**

9 La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha
10 influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la
11 forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales
12 elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas
13 décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea,
14 identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo
15 este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio
16 avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos
17 digitales, que le permita disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar
18 contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e
19 intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al
20 complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un
21 mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas
22 formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y del consumo. Los cambios
23 que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales
24 resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo
25 que implica el análisis de las alianzas, bloques y las diferentes estrategias de
26 amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad
27 multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos
28 a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y
29 globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados
30 con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y
31 comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad
32 del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar
33 colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

34 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
35 STEM5, CD1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1.

36

37 **6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus**
38 **repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo**
39 **contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis**
40 **multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la**
41 **existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las**
42 **relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso**
43 **activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso**
44 **universal a recursos básicos.**

1 La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los
2 distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y
3 ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado
4 en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las
5 nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los
6 recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos
7 cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de
8 variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado
9 pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes
10 modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través
11 de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer
12 e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar,
13 especialmente el origen y evolución del capitalismo y los distintos factores que
14 han determinado su avance y expansión, así como las transformaciones
15 sociales, ambientales y territoriales que ha generado, son claves para que el
16 alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus
17 consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad
18 humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales.
19 El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas
20 inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el
21 alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que
22 favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las
23 expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con
24 la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
26 STEM5, CPSAA3, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2.

27

28 **7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las**
29 **ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era**
30 **contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la**
31 **historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar**
32 **críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales**
33 **generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde**
34 **la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos**
35 **Humanos.**

36 Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer
37 el papel que han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación
38 de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos
39 diversos para su transformación, constituye un centro de atención fundamental
40 para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en
41 estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre
42 otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia de la capacidad de
43 movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, interpretando
44 las distintas experiencias históricas que han tenido lugar para cumplir las
45 expectativas generadas por esas utopías que, desde la Ilustración, se han ido

1 sucediendo con objeto de cumplir distintas aspiraciones humanas. Todo ello
2 implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en
3 torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas
4 políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase
5 trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han
6 preocupado a la comunidad científica y a la sociedad. El análisis crítico de este
7 conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, de los
8 intereses que representan y los valores que defienden ha de plantearse desde
9 la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos
10 auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales
11 humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada
12 por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una
13 actitud comprometida por la mejora de la realidad local y global, a través de la
14 participación, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una
15 sociedad más justa y solidaria.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,
17 CCL5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

18

19 **8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido**
20 **en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los**
21 **modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de**
22 **la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control,**
23 **dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación,**
24 **realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico**
25 **para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la**
26 **historia.**

27 La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes
28 excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las
29 permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El
30 alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que
31 disponemos resulta incompleto y que se hacen necesarias otras visiones que
32 aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de
33 los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la
34 realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los
35 que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través de documentos de
36 archivos o hemerotecas digitales, de fuentes orales, gráficas o audiovisuales,
37 especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a
38 su metodología. Los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad
39 cotidiana resultan esenciales para entender los comportamientos sociales, las
40 relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones
41 y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra
42 una diversidad social que es necesario rescatar y poner en valor. Esta
43 perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación,
44 dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer,
45 relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su

1 emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de
2 promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en
3 construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más
4 cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor,
5 concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y
6 proyectos de futuro.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
8 STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

9

10 **Criterios de evaluación**

11

12 **Competencia específica 1**

13 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas
14 democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y
15 acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de
16 libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han
17 desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales
18 fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

19 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo
20 contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a
21 través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y
22 socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como
23 los movimientos de acción y reacción que han generado.

24 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los
25 procesos de democratización de la era contemporánea como fundamento y
26 garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales,
27 valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el
28 respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios con respecto
29 al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y
30 riesgos de la vida en democracia.

31

32 **Competencia específica 2**

33 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado
34 por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, las causas de las
35 conflagraciones bélicas y las múltiples transformaciones que se producen en los
36 contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de
37 datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso
38 de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz
39 y la mediación.

40 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Era
41 Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración
42 de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica

1 y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del
2 derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

3 4 **Competencia específica 3**

5 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la
6 historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del
7 análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos
8 XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en
9 determinados grupos sociales.

10 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones
11 laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los
12 movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo,
13 valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia
14 para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

15 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la
16 evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados
17 y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como
18 los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los
19 colectivos más vulnerables.

20 21 **Competencia específica 4**

22 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las
23 identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento
24 histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el
25 legado histórico y cultural de las mismas.

26 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración
27 social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples
28 valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e
29 historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos
30 propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

31 32 **Competencia específica 5**

33 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su
34 repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas
35 fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y
36 tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el
37 emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de
38 afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

39 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los
40 mismos, a través de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos,
41 sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de

1 adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la
2 sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora
3 del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y
4 futuras.

5

6 **Competencia específica 6**

7 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples
8 consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de
9 datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de
10 los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar
11 comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

12 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el
13 mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de
14 las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de
15 subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito
16 nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a
17 recursos básicos.

18

19 **Competencia específica 7**

20 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos
21 sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la
22 transformación de la realidad, desde los orígenes de la era contemporánea hasta
23 la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del
24 trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y
25 otros documentos audiovisuales.

26 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la
27 actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes
28 historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente
29 los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en
30 la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración
31 Universal de los Derechos Humanos.

32

33 **Competencia específica 8**

34 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos
35 de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y
36 modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al
37 pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación,
38 identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género
39 y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la
40 discriminación de diversos colectivos.

41 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea,
42 identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas

1 como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel
2 de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y la
3 igualdad efectiva de mujeres y hombres.

4

5 **Saberes básicos**

6

7 A. Sociedades en el tiempo

8 – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
9 Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y
10 continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

11 – La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las
12 revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la
13 protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

14 – La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

15 – El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo:
16 De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos
17 sociales en la edad contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los
18 movimientos de liberación a la descolonización.

19 – Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de
20 dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores
21 del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la
22 industrialización a la era postindustrial.

23 – Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos,
24 clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las
25 sociedades avanzadas.

26 – Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y
27 permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo
28 contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en
29 la historia contemporánea.

30 – Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los
31 movimientos democráticos, republicanos y socialistas. El papel de los refugiados.

32 – La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras:
33 experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las
34 condiciones de vida.

35 – Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento
36 y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y
37 otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

38 – Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión:
39 ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los
40 grandes conflictos internacionales. El Holocausto y otros genocidios en la historia
41 contemporánea.

- 1 – Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la
2 Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia
3 Universal.
- 4 – Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y
5 memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la
6 violencia.
- 7 – Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.
- 8 – La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos
9 de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la
10 emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los
11 movimientos feministas.
- 12 – Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de
13 las minorías y contra la discriminación.
- 14
- 15 **B. Retos del mundo actual**
- 16 – El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la
17 sociedad actual.
- 18 – El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y
19 laboral.
- 20 – Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y
21 estados.
- 22 – El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- 23 – Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos,
24 ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.
- 25 – Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del
26 liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 27 – Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea,
28 situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los
29 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 30 – Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas.
31 Nuevo concepto de refugiado.
- 32 – La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- 33 – Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos
34 populismos.
- 35 – Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los
36 sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.
- 37
- 38 **C. Compromiso cívico**
- 39 – Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales,
40 ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

- 1 – Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria,
2 tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y
3 reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- 4 – Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la
5 discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- 6 – Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la
7 emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 8 – Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia
9 en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- 10 – Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio
11 de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa
12 ante la desinformación y la manipulación.
- 13 – Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas
14 tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- 15 – Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural
16 de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación
17 histórica.

Latín

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través especialmente de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía del docente, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y

1 estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta
2 especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las
3 condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia
4 prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia
5 identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a
6 hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos
7 de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su
8 competencia ciudadana.

9 El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e
10 inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en
11 nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La
12 aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –
13 preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad
14 para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de
15 museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

16 Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir
17 de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa,
18 especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación
19 lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia
20 plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de
21 mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente,
22 sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión
23 de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en
24 Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la
25 propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética,
26 sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el
27 repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión
28 metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias
29 lingüísticas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas
30 desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

31 Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer
32 un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y
33 humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como
34 elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como
35 puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los
36 saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando
37 herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a
38 los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación
39 fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

40 Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición
41 de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan
42 vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean
43 enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto
44 o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha
45 desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma

1 progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de
2 autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre
3 el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio
4 lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

5 Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una
6 graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje,
7 y están organizados en cinco bloques. El primero, Traducción, se centra en el
8 aprendizaje de la lengua latina como herramienta para traducir fragmentos y
9 textos de diversa índole y comprende a su vez dos subbloques: Unidades
10 lingüísticas de la lengua latina y La traducción: técnicas, procesos y
11 herramientas. El segundo bloque, Plurilingüismo, pone el acento en las nociones
12 de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto
13 la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio
14 léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las
15 diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, Educación literaria,
16 integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos
17 literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la
18 identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en
19 modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, La antigua Roma, comprende los
20 conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y
21 humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre
22 pasado y presente. El quinto y último bloque, Legado y patrimonio, recoge los
23 conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia
24 material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor
25 como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

26 En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda
27 crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y
28 desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como
29 agente social progresivamente autónomo, y responsable de su propio proceso
30 de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus
31 circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La
32 enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades
33 significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los
34 saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el
35 alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer
36 su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.
37 La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización
38 griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

39

40 **Competencias Específicas**

41

42 **1. Traducir textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción,**
43 **conociendo los aspectos básicos de la lengua latina, identificando y**
44 **analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante**

1 **la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del**
2 **repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva y**
3 **una interpretación razonada de su contenido.**

4 La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas
5 clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir
6 al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el
7 léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado
8 traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y
9 gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección
10 ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el
11 manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del
12 alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la
13 lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques
14 propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar,
15 la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de
16 carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias
17 de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina,
18 complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea
19 posible. En segundo lugar, la traducción como método contribuye a desarrollar
20 la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su
21 revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre
22 diferentes culturas y épocas.

23 Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de
24 justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los
25 mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como
26 a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer
27 el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí
28 imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes
29 bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio
30 de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la
31 traducción.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
33 de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

34
35 **2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido**
36 **lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de**
37 **enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para**
38 **deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de**
39 **léxico nuevo o especializado.**

40 La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al
41 alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas
42 que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y
43 reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos
44 que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y

1 comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora
2 del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles
3 de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios
4 léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las
5 lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes
6 lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos,
7 y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad
8 lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

9 El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de
10 latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la
11 expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del
12 alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo
13 la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de
14 inferir significados de términos nuevos o especializados.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
16 de salida: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

17

18 **3. Leer, interpretar e comentar textos latinos de diferentes géneros y**
19 **épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del**
20 **contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para**
21 **identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.**

22 La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a
23 diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín
24 en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome
25 conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de
26 información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un
27 contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser
28 producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o
29 a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y
30 términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el
31 fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan
32 su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la
33 integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la
34 posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques
35 interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

36 La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están
37 relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la
38 adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía
39 progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de
40 valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el
41 reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental,
42 asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en
43 cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de
44 estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia

1 experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la
2 sensibilidad estética El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de
3 los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica , así como la
4 creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de
5 inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes
6 artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras,
7 identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus
8 procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios,
9 culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La
10 mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través
11 de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales
12 y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma
13 de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y
14 diversidad a lo largo de la vida.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
16 de salida: CCL4, CCEC1, CCEC2.

17

18 **4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal,**
19 **religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo**
20 **romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar**
21 **las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de**
22 **una ciudadanía democrática y comprometida.**

23 El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la
24 identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes
25 latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar
26 sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta
27 competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que
28 incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las
29 diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a
30 los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo
31 sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el
32 sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus
33 instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las
34 diferentes formas de gobierno.

35 El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la
36 investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera
37 individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de
38 reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como
39 sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis
40 crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos
41 con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que
42 tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía
43 democrática y comprometida con el mundo que le rodea, por lo que supone una
44 excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y
45 de exposición oral en el aula.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
2 de salida: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

3

4 **5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y**
5 **cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su**
6 **sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y**
7 **como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial**
8 **latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de**
9 **creaciones modernas y contemporáneas.**

10 El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y
11 un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se
12 heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones
13 futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración
14 para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales
15 contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su
16 comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

17 El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos
18 arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades,
19 mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia
20 excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar
21 provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las
22 generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural
23 latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su
24 valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones
25 sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas
26 actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.
27 La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así
28 como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el
29 uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de
30 documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil
32 de salida: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

33

34

35

Latín I

36

Criterios de evaluación

38

Competencia específica 1

40 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados
41 u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y

1 expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la
2 lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

3 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado
4 de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información
5 cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de
6 traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios,
7 diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de
8 estilo.

9 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias
10 traducciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de
11 mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de
12 la reflexión lingüística.

13 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina,
14 seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas
15 dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación
16 del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en
17 el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,
18 haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

19

20 **Competencia específica 2**

21 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el
22 significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico
23 especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de
24 formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos
25 que hayan tenido lugar.

26 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad
27 creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín
28 vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la
29 comparación con otras lenguas de su repertorio.

30 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas,
31 analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de
32 forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que
33 conforman el repertorio del alumnado.

34 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de
35 respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal,
36 a partir de criterios dados.

37

38 **Competencia específica 3**

39 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole,
40 de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y
41 reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y
42 la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

1 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos
2 de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos
3 literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

4 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan
5 conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina
6 y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como
7 *imperium, natura, civis o paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

8 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de
9 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
10 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
11 que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

12 13 **Competencia específica 4**

14 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las
15 instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana,
16 comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones
17 y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los
18 derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una
19 ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

20 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento
21 de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando
22 estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas
23 cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias
24 veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y
25 argumentaciones.

26 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en
27 diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el
28 ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando,
29 contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes,
30 calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y
31 propiedad intelectual.

32 33 **Competencia específica 5**

34 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina
35 como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas
36 posteriores a partir de criterios dados.

37 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico
38 y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada,
39 empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción,
40 preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que
41 aseguran su sostenibilidad.

1 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del
2 alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y
3 reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de
4 la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus
5 resultados a través de diferentes soportes.

6

7 **Saberes básicos**

8

9 A. Traducción

10 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina

11 – Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

12 – Clases de palabras.

13 – Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y
14 declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

15 – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

16 – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones
17 simples y oraciones compuestas.

18 – Formas nominales del verbo.

19 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

20 – El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

21 – Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno
22 textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de
23 palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema;
24 descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos
25 traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros
26 verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas
27 para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo
28 a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

29 – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores
30 ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

31 – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos
32 bilingües a partir de terminología metalingüística.

33 – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

34 – Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

35 – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la
36 constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis
37 y síntesis.

1 – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva
2 de superación.

3 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y
4 cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

5

6 B. Plurilingüismo

7 – Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

8 – Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín
9 vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

10 – Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto
11 de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

12 – Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de
13 enseñanza.

14 – Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de
15 uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y
16 definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de
17 sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas
18 modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos,
19 publicitarios...).

20 – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia
21 del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la
22 comunicación.

23 – El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas
24 de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances
25 y no romances.

26 – Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de
27 las gentes que las hablan.

28 – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el
29 desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel
30 transnacional.

31 – Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión
32 sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
33 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

34

35 C. Educación literaria

36 – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

37 – Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

38 – Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas,
39 motivos, tradición, características y principales autores.

- 1 – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los
2 textos literarios latinos.
- 3 – Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea,
4 nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- 5 – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura
6 actual.
- 7 – Introducción a la crítica literaria.
- 8 – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 9 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
10 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
11 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

12

13 D. La antigua Roma

- 14 – Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la
15 desaparición del Imperio romano.
- 16 – Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la
17 ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- 18 – Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía,
19 república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII
20 a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma;
21 personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en
22 contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto,
23 Séneca...).
- 24 – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la
25 historia y cultura de la sociedad actual.
- 26 – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la
27 perspectiva sociocultural actual.
- 28 – Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum*
29 *victorem cepit*.
- 30 – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad
31 occidental.
- 32 – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- 33 – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

34

35 E. Legado y patrimonio

- 36 – Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- 1 – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de
2 conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura:
3 tipos y preservación.
- 4 – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- 5 – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 6 – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y
7 restauración.
- 8 – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- 9 – Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema
10 político actual.
- 11 – La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 12 – Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 13 – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 14 – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la
15 Antigüedad clásica.

Latín II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 22 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de
23 dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva,
24 identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y
25 apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 26 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la
27 decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando
28 herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales
29 como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores
30 ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 31 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y
32 compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con
33 terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 34 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina,
35 seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas
36 dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación
37 del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en

1 el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,
2 haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

3

4 **Competencia específica 2**

5 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el
6 significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico
7 especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos
8 atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido
9 lugar.

10 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad
11 creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín
12 vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la
13 comparación con otras lenguas de su repertorio.

14 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los
15 elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa
16 estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el
17 repertorio del alumnado.

18 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una
19 actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística
20 y dialectal, a partir de criterios dados.

21

22 **Competencia específica 3**

23 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de
24 creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen
25 movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y
26 desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

27 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos
28 de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos
29 literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

30 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales
31 para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina
32 conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o
33 *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

34 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de
35 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
36 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
37 que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

38

39 **Competencia específica 4**

40 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de
41 vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las

1 sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios
2 experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos
3 humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una
4 ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

5 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento
6 de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando
7 estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario,
8 seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando
9 interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

10 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del
11 legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico
12 localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información
13 procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y
14 respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

15

16 **Competencia específica 5**

17 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina
18 como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas
19 posteriores.

20 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado
21 de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e
22 interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y
23 restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

24 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del
25 alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las
26 implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la
27 Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de
28 diferentes soportes.

29

30 **Saberes básicos**

31

32 **A. Traducción**

33 **1. Unidades lingüísticas de la lengua latina**

34 – Clases de palabras.

35 – Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y
36 declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

37 – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

38 – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones
39 simples y oraciones compuestas.

- 1 – Formas nominales del verbo.
- 2
- 3 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas
- 4 – El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- 5 – Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno
6 textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de
7 palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema;
8 descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos
9 traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros
10 verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas
11 para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo
12 a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
- 13 – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores
14 ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- 15 – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos
16 bilingües a partir de terminología metalingüística.
- 17 – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- 18 – Estrategias de retroversión de textos breves.
- 19 – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la
20 constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis
21 y síntesis.
- 22 – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva
23 de superación.
- 24 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y
25 cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- 26
- 27 B. Plurilingüismo
- 28 – Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto
29 de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- 30 – Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- 31 – Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de
32 uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y
33 definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de
34 sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas
35 modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos,
36 publicitarios...).
- 37 – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia
38 del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la
39 comunicación.

- 1 – El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas
2 de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances
3 y no romances.
- 4 – Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de
5 las gentes que las hablan.
- 6 – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el
7 desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel
8 transnacional.
- 9 – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre
10 la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
11 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

12

13 C. Educación literaria

- 14 – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- 15 – Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- 16 – Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas,
17 motivos, tradición, características y principales autores.
- 18 – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos
19 literarios latinos.
- 20 – Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea,
21 nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- 22 – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura
23 actual.
- 24 – Introducción a la crítica literaria.
- 25 – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 26 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
27 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
28 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

29

30 D. La antigua Roma

- 31 – Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la
32 desaparición del Imperio romano.
- 33 – Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la
34 ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- 35 – Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía,
36 república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII
37 a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma;
38 personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en

- 1 contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto,
2 Séneca...).
- 3 – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la
4 historia y cultura de la sociedad actual.
- 5 – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la
6 perspectiva sociocultural actual.
- 7 – Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum*
8 *victorem cepit*.
- 9 – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad
10 occidental.
- 11 – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- 12 – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- 13
- 14 E. Legado y patrimonio
- 15 – Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- 16 – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de
17 conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura:
18 tipos y preservación.
- 19 – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- 20 – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 21 – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y
22 restauración.
- 23 – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- 24 – Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema
25 político actual.
- 26 – La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 27 – Técnicas de debate y de exposición oral.
- 28 – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 29 – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la
30 Antigüedad clásica.

Lengua Castellana y Literatura

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

1 El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una
2 mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los
3 textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística
4 de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de
5 comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y
6 cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es
7 imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos
8 específicos de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia
9 literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las
10 modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus
11 respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación
12 lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y
13 sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita
14 una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

15 Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que
16 establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen
17 un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los
18 productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados
19 y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la
20 educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto
21 mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor
22 o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de
23 producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los
24 usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los
25 saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos
26 cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

27 Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, Las lenguas y
28 sus hablantes, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística
29 subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre
30 lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a
31 fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El
32 segundo bloque, Comunicación, integra todos los saberes implicados en la
33 comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los
34 vertebra en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis
35 crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y
36 a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así
37 como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos
38 desempeños. El tercer bloque, Educación literaria, recoge los saberes y
39 experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación
40 de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de
41 textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el
42 conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través
43 de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura
44 española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores
45 que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su
46 contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes

1 con los contextos contemporáneos de recepción. El cuarto bloque, Reflexión
2 sobre la lengua, propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a
3 través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre
4 conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de
5 la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

6 Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura
7 deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán
8 responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas,
9 críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las
10 palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una
11 ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla
12 en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo;
13 creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la
14 salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos
15 humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

16 La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la
17 innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita
18 al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no
19 solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales
20 reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más
21 lenguas.

22

23 **Competencias específicas**

24

25 **1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del**
26 **conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la**
27 **riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos**
28 **del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para**
29 **refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta**
30 **diversidad como fuente de patrimonio cultural.**

31 La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A
32 esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que
33 hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de
34 aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística
35 tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los
36 prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del
37 funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión
38 interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo
39 de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un
40 mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas
41 de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este
42 acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos
43 y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística
44 y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que

1 obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con
2 el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a
3 distintas situaciones comunicativas.

4 Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una
5 comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto
6 entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos
7 modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover
8 el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los
9 derechos lingüísticos individuales y colectivos.

10 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
11 operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

12

13 **2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial**
14 **atención a los textos académicos y de los medios de comunicación,**
15 **recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando**
16 **el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su**
17 **forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión**
18 **y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.**

19 Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación
20 como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en
21 juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos
22 elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del
23 texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes
24 orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y
25 aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información
26 relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o
27 captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más
28 avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos;
29 detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido
30 del texto, entre otras).

31 La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta
32 etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con
33 mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros
34 discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre
35 los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así
36 como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de
37 tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales
38 que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para
39 preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como
40 para su posterior desarrollo académico y profesional.

41 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
42 operativos: CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3.

43

1 **3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos**
2 **de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro**
3 **adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes**
4 **géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud**
5 **cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer**
6 **vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en**
7 **diferentes contextos sociales.**

8 En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público,
9 con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos
10 más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que
11 ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral
12 de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional
13 ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y
14 proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de
15 manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana,
16 científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas
17 secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las
18 sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta
19 llegar al producto final.

20 Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones
21 orales es un requisito indispensable para participar de manera activa,
22 comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al
23 propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para
24 una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases
25 de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los
26 ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y
27 desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía
28 lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan
29 nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y
30 permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en
31 contextos reales y su posterior análisis y revisión.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
33 operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7, CE3.

34
35 **4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes**
36 **propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos**
37 **académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido**
38 **global y las ideas principales y secundarias, integrando la información**
39 **explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención**
40 **del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su**
41 **calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a**
42 **necesidades e intereses comunicativos diversos.**

43 La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en
44 esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización,

1 así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de
2 relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos
3 académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue
4 de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y
5 los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo
6 técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.

7 Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos
8 presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles
9 sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado
10 a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles
11 sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el
12 desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la
13 motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento
14 y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del
15 acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el
16 manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos
17 previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o
18 aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
20 operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA5.

21

22 **5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados,**
23 **adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos**
24 **del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de**
25 **manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.**

26 Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos,
27 muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento
28 y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas
29 comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros
30 discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos
31 (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que
32 reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas.
33 El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información
34 y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una
35 adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar
36 conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción
37 colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético.

38 La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión
39 y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical
40 y ortográfica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y
41 la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además,
42 resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la
43 vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su
44 proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de

1 enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida
2 intervención en el aula.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
4 operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7, CE3.

5

6 **6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes,**
7 **evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura**
8 **y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y**
9 **transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de**
10 **vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual,**
11 **especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación**
12 **sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.**

13 La producción, proliferación y distribución de la información es el principio
14 constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no
15 garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el
16 alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en
17 conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo
18 gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y
19 personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad
20 intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización
21 Mediática e Informacional (AMI) que implica la utilización responsable de las
22 tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o
23 falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la
24 autorregulación.

25 Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa,
26 consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos
27 para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre
28 temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de
29 investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y
30 almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a
31 las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en
32 epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y
33 webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto
34 en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio
35 creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta
36 competencia.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
38 operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3.

39

40 **7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura**
41 **contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un**
42 **itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad,**
43 **complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para**

1 **construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la**
2 **lectura.**

3 Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la
4 autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo
5 periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión
6 que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

7 Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los
8 textos apreciados —incluido el contacto con formas literarias actuales impresas
9 y digitales y con prácticas culturales emergentes— y la capacidad de expresar la
10 experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas
11 autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental,
12 y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia,
13 la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más
14 elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e
15 incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las
16 obras leídas.

17 Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un
18 saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas
19 guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia
20 experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos,
21 ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las
22 formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos
23 de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
25 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1,
26 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

27

28 **8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e**
29 **hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la**
30 **experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para**
31 **establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa**
32 **cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para**
33 **crear textos de intención literaria.**

34 Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación
35 que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la
36 verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a
37 construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y
38 universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y
39 culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será
40 necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas,
41 sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar
42 en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje
43 en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de
44 las obras.

1 No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones
2 enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán
3 objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación
4 en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los
5 títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a
6 entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la
7 tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas
8 artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura
9 guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario
10 —que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras— para mostrar elementos
11 relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones
12 que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de
13 su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar
14 nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con
15 conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos
16 géneros.

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
18 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC 1, CCEC 2, CCEC
19 3, CCEC 4, CCEC6.

20

21 **9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático**
22 **sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera**
23 **autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la**
24 **terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para**
25 **aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de**
26 **producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.**

27 Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la
28 competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y
29 contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe
30 partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y
31 establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para
32 ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico,
33 semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

34 Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a
35 través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre
36 conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de
37 la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir
38 de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas
39 adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a
40 partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la
41 formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con
42 otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje
43 adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e
44 interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua
45 de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones

1 propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones
2 ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento
3 explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
5 operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA7.

6
7 **10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia**
8 **democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de**
9 **derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio**
10 **y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer**
11 **un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.**

12 Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la
13 hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos
14 que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

15 En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar
16 a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando
17 herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación
18 argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos
19 discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a
20 través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y
21 profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el
22 ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de
23 sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación
24 a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la
25 sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la
26 violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc.

27 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
28 operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4,
29 CCEC1.

30 31 **Lengua Castellana y Literatura I**

32 33 **Criterios de evaluación**

34 35 **Competencia específica 1**

36 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del
37 español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación
38 de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando
39 de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y
40 discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del
41 español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una
2 actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a
3 partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre
4 lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de
5 comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos
6 modelos de convivencia entre lenguas.

7

8 **Competencia específica 2**

9 2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente
10 grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia
11 académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género
12 discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en
13 diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no
14 verbales.

15 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e
16 informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y
17 estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

18

19 **Competencia específica 3**

20 3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función
21 de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y
22 multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción
23 entre los diferentes códigos.

24 3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos,
25 evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la
26 eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

27

28 **Competencia específica 4**

29 4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro
30 adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de
31 un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario,
32 propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o
33 entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

34 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos
35 discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica
36 y gramatical.

37

38 **Competencia específica 5**

39 5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la
40 intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con

1 especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,
2 realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

3 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la
4 fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los
5 procedimientos comunicativos empleados.

6

7 **Competencia específica 6**

8 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes
9 soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar,
10 seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar
11 su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e
12 integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera
13 creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad
14 intelectual.

15 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las
16 redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste
17 y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una
18 actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

19

20 **Competencia específica 7**

21 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura
22 contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural
23 personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de
24 las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de
25 lectura.

26 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y
27 elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con
28 otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

29

30 **Competencia específica 8**

31 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el
32 análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido
33 de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y
34 con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando
35 juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

36 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición
37 oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos
38 argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura
39 guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en
40 función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores

1 éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector
2 en la lectura.

3 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de
4 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
5 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
6 que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos
7 literarios.

8

9 **Competencia específica 9**

10 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los
11 cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un
12 metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión
13 lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

14 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las
15 elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando
16 el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

17 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación
18 sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis
19 y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología
20 lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales
21 y gramáticas.

22

23 **Competencia específica 10**

24 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de
25 poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la
26 reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos
27 utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación
28 entre las personas.

29 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la
30 búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

31

32 **Saberes básicos**

33

34 A. Las lenguas y sus hablantes

- 35 – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- 36 – Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en
37 España y en América.
- 38 – Estrategias de reflexión interlingüística.

- 1 – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de
2 compartirlos.
- 3 – Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos,
4 interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- 5 – Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
6 Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias.
7 Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

8

9 B. Comunicación

10 Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales,
11 escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los
12 siguientes aspectos:

13 1. Contexto

- 14 – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y
15 carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos
16 comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y
17 elementos no verbales de la comunicación.

18 2. Géneros discursivos

- 19 – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- 20 – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- 21 – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios
22 de comunicación.

23 3. Procesos

- 24 – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra.
25 Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- 26 – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,
27 selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.
28 Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
29 Valoración de la forma y contenido del texto.
- 30 – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información,
31 textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
32 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad
33 formal. La deliberación oral argumentada.
- 34 – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La
35 intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje
36 verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- 37 – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión
38 y edición en diferentes soportes.

1 – Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la
2 información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis,
3 valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios
4 y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información
5 reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
6 Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

7 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

8 – Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de
9 sus formas de expresión en los textos.

10 – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

11 – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-
12 semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

13 – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del
14 texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

15 – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los
16 textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores
17 ortográficos en soporte analógico o digital.

18 – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y
19 su relación con el significado.

20

21 C. Educación literaria

22 1. Lectura autónoma

23 Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que
24 susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el
25 debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

26 – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

27 – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y
28 digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras
29 experiencias culturales.

30 – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del
31 corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo
32 entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

33 – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico
34 y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la
35 estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

36 – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer
37 vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras
38 manifestaciones literarias o artísticas.

39 – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos
40 temáticos, formales e intertextuales.

1 2. Lectura guiada

2 Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el
3 Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los
4 siguientes saberes:

- 5 – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de
6 discusiones o conversaciones literarias.
- 7 – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con
8 el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- 9 – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar
10 las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- 11 – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en
12 función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad
13 y ruptura.
- 14 – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los
15 diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos
16 y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- 17 – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de
18 comprensión, apropiación y oralización implicados.
- 19 – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

20

21 D. Reflexión sobre la lengua

22 Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema
23 lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación,
24 comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre
25 lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- 26 – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita,
27 atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- 28 – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico,
29 morfológico, sintáctico y semántico.
- 30 – Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las
31 palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- 32 – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos)
33 y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y
34 compuesta en función del propósito comunicativo.
- 35 – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los
36 cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores
37 denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el
38 propósito comunicativo.
- 39 – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de
40 consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lengua Castellana y Literatura II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2

2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 3

3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4

1 4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro
2 adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos
3 de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa,
4 destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre
5 iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

6 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos
7 discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica
8 y gramatical.

9

10 **Competencia específica 5**

11 5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la
12 intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con
13 especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,
14 realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

15 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados
16 evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos
17 lingüísticos empleados.

18

19 **Competencia específica 6**

20 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes
21 soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que
22 impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de
23 diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y
24 recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla
25 e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera
26 creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad
27 intelectual.

28 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las
29 redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste
30 y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una
31 actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

32

33 **Competencia específica 7**

34 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con
35 las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales
36 que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del
37 propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los
38 criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y
39 de la experiencia de lectura.

1 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y
2 elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados
3 con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

4 5 **Competencia específica 8**

6 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del
7 análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido
8 de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y
9 con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando
10 juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

11 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición
12 oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos
13 argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último
14 cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros
15 textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas,
16 tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y
17 explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

18 19 **Competencia específica 9**

20 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los
21 cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un
22 metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión
23 lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

24 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las
25 elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando
26 el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

27 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación
28 sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis
29 y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología
30 lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales
31 y gramáticas.

32 33 **Competencia específica 10**

34 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de
35 poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la
36 reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos
37 utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación
38 entre las personas.

39 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la
40 búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

1 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad
2 formal. La deliberación oral argumentada.

3 – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La
4 intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje
5 verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

6 – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión
7 y edición en diferentes soportes.

8 – Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la
9 información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis,
10 valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios
11 y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información
12 reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La
13 gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información
14 relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

15 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

16 – Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de
17 expresión en los textos.

18 – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

19 – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-
20 semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

21 – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del
22 texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

23 – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los
24 textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores
25 ortográficos en soporte analógico o digital.

26 – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y
27 su relación con el significado.

28

29 C. Educación literaria

30 1. Lectura autónoma

31 Lectura de obras relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten
32 reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate
33 interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

34 – Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas
35 actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de
36 recomendaciones especializadas.

37 – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y
38 digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras
39 experiencias culturales.

- 1 – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del
2 corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo
3 entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- 4 – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico
5 y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la
6 estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- 7 – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer
8 vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras
9 manifestaciones literarias o artísticas.
- 10 – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos
11 temáticos, formales e intertextuales.

12 2. Lectura guiada

13 Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo
14 XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en
15 torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra
16 civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana
17 contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- 18 – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de
19 discusiones o conversaciones literarias.
- 20 – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con
21 el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- 22 – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar
23 las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- 24 – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en
25 función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad
26 y ruptura.
- 27 – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los
28 diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos
29 y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- 30 – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de
31 comprensión, apropiación y oralización implicados.
- 32 – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

33

34 D. Reflexión sobre la lengua

35 Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema
36 lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación,
37 comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre
38 lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- 39 – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita
40 atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- 1 – La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes
2 niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- 3 – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras
4 (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- 5 – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos)
6 y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y
7 compuesta en función del propósito comunicativo.
- 8 – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los
9 cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores
10 denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al
11 propósito comunicativo.
- 12 – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de
13 consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lengua Extranjera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que

1 podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la
2 evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del
3 pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y
4 reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología
5 suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

6 Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en
7 Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las
8 adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva
9 etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado.
10 Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas
11 de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa
12 como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar
13 problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva
14 una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y
15 las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del
16 alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera
17 también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para
18 gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la
19 diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la
20 comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

21 Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las
22 competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan
23 vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el
24 proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de
25 aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de
26 evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las
27 lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo del alumnado de
28 la etapa de Bachillerato.

29 Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas
30 (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las
31 competencias específicas del área y favorecen la evaluación de los aprendizajes
32 a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de
33 Comunicación abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el
34 desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción,
35 interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y
36 contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de
37 Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar
38 sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de
39 la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio
40 lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan
41 los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera,
42 y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos,
43 facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de
44 participación social y de enriquecimiento personal.

1 El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo
2 están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el
3 Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para
4 determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las
5 distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se
6 entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus
7 circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz
8 de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones
9 comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y
10 profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés
11 público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los
12 Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En
13 consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que
14 contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el
15 carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas
16 interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar
17 situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social
18 autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener
19 en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias
20 específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda
21 la vida.

22

23 **Competencias específicas**

24

25 **1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales**
26 **básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes**
27 **fiabes y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de**
28 **significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.**

29 La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de
30 Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe
31 desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de
32 relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados la lengua
33 estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos
34 y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así
35 como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos
36 y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es
37 necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la
38 intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las
39 estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la
40 inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no
41 verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que
42 subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los
43 conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su
44 repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de
45 representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos,

1 etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y
2 cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial
3 acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas
4 si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes
5 fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de
6 gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la
7 información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los
8 procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación
9 dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así
10 como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

11 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
12 CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5.

13

14 **2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien**
15 **organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación,**
16 **la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y**
17 **argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con**
18 **propósitos comunicativos concretos.**

19 La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal.
20 En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de
21 textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público,
22 con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos
23 y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal
24 de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles
25 pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos
26 argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a
27 favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y
28 analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como
29 fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso
30 conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen,
31 gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y
32 uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse,
33 trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera
34 responsable sus acciones en la red.

35 Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones
36 importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y
37 cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales
38 en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las
39 convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes.
40 Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el
41 aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el
42 uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del
43 soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto
44 formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la

1 autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización,
2 la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
4 CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA5, CCEC4.

5

6 **3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y**
7 **precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y**
8 **empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos**
9 **comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

10 La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un
11 discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y
12 comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la
13 interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta
14 digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la
15 adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y
16 multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde
17 temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

18 Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye
19 estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como
20 estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.
21 La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el
22 trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y
23 responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está
24 orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación
25 de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital
26 prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática,
27 responsable, respetuosa, segura y activa.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
29 CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CC3.

30

31 **4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o**
32 **registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos**
33 **eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar**
34 **mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y**
35 **responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

36 La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la
37 comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación,
38 de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente
39 social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de
40 forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas
41 modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo
42 cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de
43 otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua

1 como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo,
2 creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje;
3 fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos
4 significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada,
5 responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios
6 convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar,
7 interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de
8 relevancia personal para el alumnado o de interés público.

9 La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en
10 tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias
11 más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero
12 también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos
13 cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los
14 recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía,
15 comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y
16 circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las
17 propias. Por ello, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son
18 elementos clave en la mediación.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
20 CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4.

21

22 **5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas**
23 **lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su**
24 **funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los**
25 **conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades**
26 **comunicativas.**

27 El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están
28 vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque
29 plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas
30 que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de
31 lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico
32 plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato,
33 es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las
34 lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios
35 individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los
36 conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el
37 aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La
38 reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que
39 el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las
40 fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando
41 conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos.
42 En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer
43 frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia
44 en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

1 Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar
2 críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto
3 enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y
4 aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales
5 para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio
6 lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras
7 lenguas.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2,
9 STEM1, CD2, CPSAA1.

10

11 **6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y**
12 **artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las**
13 **semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma**
14 **empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en**
15 **situaciones interculturales.**

16 La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y
17 artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose
18 de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el
19 entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las
20 bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y
21 comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y
22 prejuicios, y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración
23 crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma
24 empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

25 La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de
26 relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad
27 artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de
28 estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.
29 Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de
30 la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas,
31 sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia
32 perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las
33 consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de
34 discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el
35 objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una
36 ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

37 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
38 CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1.

39

40 **Lengua Extranjera I**

41

42 **Criterios de evaluación**

1

2 **Competencia específica 1**

3 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las
4 implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta
5 complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal
6 o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara
7 y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través
8 de diversos soportes.

9 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos
10 discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en
11 los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de
12 ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de
13 interés público.

14 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados
15 para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las
16 opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente
17 señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no
18 verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

19

20 **Competencia específica 2**

21 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros,
22 coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en
23 diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público
24 conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar,
25 en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como
26 estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

27 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de
28 estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a
29 las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten
30 o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente
31 información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,
32 sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el
33 alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad
34 intelectual y evitando el plagio.

35 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación,
36 producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y
37 adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los
38 aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o
39 digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o
40 potenciales.

41

42 **Competencia específica 3**

1 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos
2 soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de
3 interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y
4 respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes
5 necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores,
6 y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

7 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos,
8 estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar
9 y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular,
10 comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y
11 gestionar situaciones comprometidas.

12

13 **Competencia específica 4**

14 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en
15 las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los
16 interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y
17 participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de
18 entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

19 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y
20 sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean
21 adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los
22 aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos
23 o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los
24 interlocutores.

25

26 **Competencia específica 5**

27 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas
28 reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

29 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de
30 mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con
31 apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

32 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de
33 la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces
34 para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando
35 actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y
36 coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)
37 o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos
38 y compartiéndolos.

39

40 **Competencia específica 6**

- 1 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones
2 interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,
3 analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo,
4 y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 5 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de
6 países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos
7 humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura
8 compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores
9 democráticos.
- 10 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural
11 y artística.

12

13 **Saberes básicos**

14

15 **A. Comunicación**

- 16 – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y
17 autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la
18 lengua extranjera.
- 19 – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la
20 comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y
21 multimodales.
- 22 – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades
23 de mediación en situaciones cotidianas.
- 24 – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
25 describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar
26 acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y
27 situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto,
28 medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar
29 argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- 30 – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la
31 comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y
32 multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y
33 reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas
34 generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la
35 función textual y la estructura.
- 36 – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como
37 expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y
38 las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación,
39 la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
- 40 – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo
41 y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y

- 1 procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;
2 educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural;
3 ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de
4 enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia,
5 antonimia...).
- 6 – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e
7 intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto
8 fonético básico.
- 9 – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas
10 asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 11 – Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o
12 asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder
13 la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y
14 contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar
15 la ironía, etc.
- 16 – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de
17 información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta,
18 bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos,
19 etc.
- 20 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
21 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
22 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- 23 – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y
24 coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de
25 interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales,
26 videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el
27 aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o
28 estudiantes de la lengua extranjera.

29

30 B. Plurilingüismo

- 31 – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de
32 autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta
33 superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua
34 extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 35 – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar
36 creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,
37 etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman
38 el repertorio lingüístico personal.
- 39 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
40 para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

1 – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre
2 la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
3 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

4 – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua
5 extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

6

7 C. Interculturalidad

8 – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre
9 pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como
10 herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

11 – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través
12 de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así
13 como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la
14 lengua extranjera.

15 – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones
16 sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales;
17 valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no
18 verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos
19 de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

20 – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y
21 artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

22 – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del
23 lenguaje verbal y no verbal.

24

25

26

Lengua Extranjera II

27

28 Criterios de evaluación

29

30 Competencia específica 1

31 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las
32 implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y
33 complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como
34 informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto
35 concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar
36 o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a
37 través de diversos soportes.

38 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos
39 discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de

1 textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos
2 académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción,
3 sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

4 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más
5 adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general,
6 la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención
7 y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados
8 e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar
9 información veraz.

10

11 **Competencia específica 2**

12 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando
13 errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos
14 claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al
15 propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público
16 conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar,
17 en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como
18 estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

19 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien
20 estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a
21 la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando
22 errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera
23 coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias
24 opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos
25 por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad
26 intelectual y evitando el plagio.

27 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación,
28 producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y
29 adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los
30 aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o
31 digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o
32 potenciales.

33

34 **Competencia específica 3**

35 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos
36 soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia
37 personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa,
38 empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las
39 diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los
40 interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de
41 forma convincente.

42 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes
43 entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la

1 comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia
2 contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y
3 formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,
4 resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones
5 comprometidas.

6

7 **Competencia específica 4**

8 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en
9 las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los
10 interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y
11 participando en la solución de problemas de intercomprensión y de
12 entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

13 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y
14 sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean
15 adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los
16 aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos
17 o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas
18 de las y los interlocutores.

19

20 **Competencia específica 5**

21 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas
22 reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo
23 relaciones entre ellas.

24 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de
25 mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o
26 sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

27 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de
28 la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces
29 para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando
30 actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y
31 coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)
32 o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos
33 y compartiéndolos.

34

35 **Competencia específica 6**

36 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones
37 interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,
38 rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo
39 y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la
40 comunicación.

1 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de
2 países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos
3 humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una
4 cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los
5 valores democráticos.

6 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la
7 diversidad lingüística, cultural y artística.

8

9 **Saberes básicos**

10

11 A. Comunicación

12 – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y
13 autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la
14 lengua extranjera.

15 – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la
16 comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y
17 multimodales.

18 – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades
19 de mediación en situaciones cotidianas.

20 – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
21 describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar
22 acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y
23 situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto,
24 medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar
25 argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

26 – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la
27 comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y
28 multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y
29 reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas
30 generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la
31 función textual y la estructura.

32 – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como
33 expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y
34 las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación,
35 la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

36 – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo
37 y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y
38 procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;
39 educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural;
40 ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de

- 1 enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia,
2 antonimia...).
- 3 – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e
4 intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto
5 fonético básico.
- 6 – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas
7 asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 8 – Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o
9 asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder
10 la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y
11 contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar
12 la ironía, etc.
- 13 – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de
14 información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta,
15 bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos,
16 etc.
- 17 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes
18 consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de
19 datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- 20 – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y
21 coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de
22 interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales,
23 videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el
24 aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o
25 estudiantes de la lengua extranjera.

26

27 B. Plurilingüismo

- 28 – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de
29 autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta
30 superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua
31 extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 32 – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar
33 creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,
34 etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman
35 el repertorio lingüístico personal.
- 36 – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
37 para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- 38 – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre
39 la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de
40 comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

1 – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua
2 extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

3

4 C. Interculturalidad

5 – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre
6 pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como
7 herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

8 – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través
9 de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así
10 como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la
11 lengua extranjera.

12 – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones
13 sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales;
14 valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no
15 verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos
16 de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

17 – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y
18 artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

19 – Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos
20 discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Lenguaje y Práctica Musical

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

La materia de Lenguaje y Práctica Musical da continuidad a la formación musical que el alumnado ha recibido a lo largo de la educación básica. Esta materia permite al alumnado ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyen a la adquisición de una cultura general musical sólida, así como apreciar y valorar críticamente el hecho musical.

Lenguaje y Práctica Musical parte de la identificación de los elementos propios del lenguaje musical, dirigida hacia la aplicación práctica de los mismos a través de la interpretación y del reconocimiento auditivo. Por ello, su finalidad es doble: profundizar en el conocimiento de los elementos constitutivos de los lenguajes musicales y desarrollar y ampliar la capacidad de comunicación artística con emoción, viviendo la experiencia musical.

La música y su práctica, ya sea a través de la interpretación, la improvisación o la creación, conforman una expresión cultural en sí misma, que activa múltiples capacidades. Su estudio descubre al alumnado no solo factores psicológicos, estéticos y socioculturales que coexisten en la construcción musical, sino también la naturaleza física de los materiales sonoros que utiliza este arte y la proporcionalidad matemática en que se basan sus relaciones.

La comprensión de los elementos musicales contribuirá a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo. El estudio de los lenguajes musicales implica la adquisición conjunta de la identificación y comprensión del código y la terminología específica que permite hablar sobre música empleando los conceptos adecuados, así como también la adquisición de los conceptos necesarios para la codificación y la descodificación de su representación, tanto de las producciones ajenas como de las propias. Todo ello se potenciará con el uso de las aplicaciones y recursos digitales musicales, como recurso para profundizar en la adquisición de los saberes básicos de esta materia.

En último término, el dominio de los códigos propios del lenguaje musical, permite al alumnado el acceso a un repertorio amplio y variado, al mismo tiempo que favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. En definitiva, esta materia permite al alumnado adquirir una formación más amplia sobre los lenguajes musicales y su práctica, además de comprender y disfrutar de los diversos ejemplos trabajados y comenzar a adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para elaborar juicios estéticos propios.

La materia se desarrolla a partir de cinco competencias específicas que están vinculadas con las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y con los objetivos de la etapa. Dichas competencias buscan desarrollar la Conciencia y Expresión Cultural exponiendo al alumnado a través de la adquisición de la sensibilidad musical necesaria para el acercamiento al hecho musical desde el reconocimiento de los elementos que

1 intervienen en la conformación del mismo. Al mismo tiempo, estas competencias
2 fomentarán la adquisición de autonomía en la lectura e interpretación del
3 discurso musical, imprescindibles para la apreciación de gran variedad de
4 referencias artísticas y para la conformación de un criterio musical propio.

5 Los criterios de evaluación planteados sirven para determinar el nivel
6 competencia adquirido por el alumnado. y están diseñados para que a partir de
7 la utilización diversa de instrumentos de evaluación se pueda valorar el grado de
8 consecución de los saberes básicos

9 Los saberes básicos de la materia están divididos en dos bloques: teoría musical,
10 escucha, interpretación, improvisación y creación escénica, y un segundo que se
11 refiere a contextos, culturas musicales, medios de comunicación y tecnologías.
12 Ambos demandan metodologías y uso de propuestas didácticas que fomenten
13 situaciones de aprendizaje que engloben los ámbitos comunicativo, analítico,
14 expresivo, creativo, emocional e interpretativo. La materia posibilita el enfoque
15 procedimental para la adquisición de las competencias específicas a través de
16 la escucha activa, la valoración de diferentes manifestaciones musicales, la
17 escucha musical y la interpretación básica. En ellos, el alumnado será participe
18 y protagonista del proceso de aprendizaje a través de experiencias, procesos,
19 retos y tareas que desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad,
20 imaginación y sensibilidad. En ellas se diseñarán actividades que permitan la
21 movilización de diferentes recursos aprendidos por el alumnado tanto en el
22 contexto de la materia como en otros previos o externos, en las que se
23 fomentarán retos asequibles que involucren al alumnado de manera activa,
24 vinculando su desarrollo con situaciones de relevancia universal y social.

25

26 **Competencias Específicas**

27

28 **1. Identificar los elementos constitutivos de la música, alcanzando**
29 **autonomía en la comprensión del discurso musical a través de la lectura o**
30 **la audición, para valorar la riqueza del patrimonio musical y contribuir al**
31 **desarrollo de la identidad cultural propia.**

32 El conocimiento teórico y práctico de los elementos constitutivos del lenguaje
33 musical, profundizando en el estudio de materiales complejos, es una premisa
34 fundamental para la valoración de propuestas musicales. Al reconocer en la
35 partitura o en la audición musical los materiales que componen el discurso
36 musical y al discernir la función que desempeñan dentro del mismo, se
37 favorecerá la construcción de esquemas de razonamiento y comprensión con los
38 que el alumnado será capaz de valorar la diversidad musical existente. En el
39 conjunto de sociedades y culturas que forman el mundo, conocer y respetar las
40 distintas manifestaciones artísticas supone facilitar al alumnado las herramientas
41 para enriquecerse con las aportaciones de otros entornos. A la vez, sienta las
42 bases para la construcción de una identidad propia.

43 A partir del conocimiento del lenguaje musical propio de las expresiones
44 musicales cercanas a la realidad social del alumnado, se incentivará el desarrollo
45 de sus identidades culturales ampliando sus vivencias y su relación con una

1 mayor variedad de géneros y estilos musicales y escénicos. Esto le permitirá
2 acceder a diversas fuentes del patrimonio artístico o, afrontando los retos que
3 plantea el futuro en relación con la evolución del arte y la cultura.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
5 CPSAA1, CCEC2, CCEC3.

6
7 **2. Perfeccionar la sensibilidad auditiva y mejorar la capacidad perceptiva**
8 **de los diferentes parámetros musicales en un discurso musical sencillo,**
9 **asimilando las características más relevantes de diferentes propuestas**
10 **musicales e identificando sus elementos y sus funciones, para apreciar el**
11 **valor de un hecho musical.**

12 El reconocimiento auditivo de los diferentes elementos constitutivos del lenguaje
13 musical resulta fundamental en la comprensión del discurso, de naturaleza
14 esencialmente sonora y solo después transmisible a través de su representación
15 gráfica. En este sentido, a través de la práctica de ejercicios de percepción
16 auditiva de complejidad progresiva, el alumnado desarrollará las destrezas
17 necesarias para la identificación sonora de los elementos y materiales de la
18 música, así como para el reconocimiento de la función de los mismos dentro de
19 la propuesta expresiva que supone la obra en su conjunto. Al mismo tiempo,
20 comprender cómo el discurso sonoro desarrolla aspectos como el ritmo, la
21 melodía, la armonía, la textura o su organización y combinación prepara al
22 alumnado para su discriminación, para la percepción de sus características y,
23 por tanto, para la interiorización de su uso y posterior aplicación en la
24 interpretación.

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
26 CPSAA1, CPSAA4, CCEC3.

27
28 **3. Leer y asimilar fórmulas y secuencias musicales sencillas relacionadas**
29 **con los diferentes estilos y géneros asociándolas a formas básicas de**
30 **expresión musical para vincularlas a la manifestación de sentimientos e**
31 **ideas artísticas en diferentes épocas y culturas.**

32 El reconocimiento gráfico de determinadas fórmulas y secuencias musicales
33 faculta al alumnado para conocer los diferentes usos de los lenguajes musicales
34 y códigos de representación musical de sentimientos e ideas artísticas. La
35 música y la danza, a través de sus distintos lenguajes, son medios de expresión
36 que facilitan la comunicación de las personas trascendiendo el uso conceptual
37 del lenguaje oral y permitiendo la expresión de sentimientos y emociones a lo
38 largo del tiempo. Asimismo, el reconocimiento y la interiorización de diversas
39 fórmulas y secuencias supone una fuente de conocimiento del fundamento
40 estético y artístico de las manifestaciones musicales más actuales.

41 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
42 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

43
44 **4. Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o**
45 **de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación**

1 **del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las**
2 **funciones y relaciones entre sus diversos elementos.**

3 La utilización de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o cualquier objeto
4 se presenta como herramienta con la que poner en práctica las indicaciones e
5 intencionalidades del texto musical. El aula de Lenguaje y Práctica Musical
6 permite el desarrollo de la lectura y la ejecución musical de la partitura. Además,
7 la interpretación contribuye a la comprensión de manifestaciones expresivas
8 diversas y demuestra la potencialidad expresiva y artística del texto musical.

9 De este modo, la ejecución musical práctica posibilita al alumnado participar
10 activamente en la vivencia de obras ya compuestas, así como contribuir con su
11 interpretación a la transmisión del patrimonio artístico y al necesario
12 reconocimiento de su valor intrínseco.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5,
14 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3, CCEC4.

15
16 **5. Familiarizarse con las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de**
17 **herramientas de procesamiento del sonido y edición de partituras para**
18 **fomentar la participación del alumnado en el proceso de creación de**
19 **proyectos artísticos diversos.**

20 La participación en propuestas artístico-musicales se presenta como una
21 oportunidad de poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes
22 adquiridos en esta materia. La selección de las herramientas y medios
23 tecnológicos de manera adecuada permite al alumnado participar en el proyecto
24 artístico en diferentes momentos de su desarrollo, desde la representación
25 gráfica del discurso musical en la partitura (a partir del conocimiento del *software*
26 de edición) hasta el procesamiento sonoro del producto musical final (a través
27 del manejo de programas informáticos de edición de sonido) y el uso aplicado de
28 la tecnología como herramienta básica del análisis de registros sonoros (a través
29 de programas informáticos de análisis musical).

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2,
31 CD3, CD5, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC5.

32
33
34 **Criterios de evaluación**

35
36 **Competencia específica 1**

37 1.1. Identificar estructuras rítmicas, diversos intervalos (armónicos y melódicos),
38 modelos melódicos y estructuras armónicas descubriendo su función en una
39 obra o fragmento.

40 1.2. Dominar diversas grafías musicales, con especial atención a las
41 indicaciones de articulación, dinámica y agógica, siendo capaz de interpretar su
42 significado.

1 1.3. Iniciarse en la interpretación del significado de algunas de las principales
2 grafías de la música contemporánea, reconociendo su utilización sobre el
3 repertorio.

4 1.4. Describir los rasgos característicos de una obra o fragmento a partir de la
5 partitura o de la audición (rítmicos, melódicos, armónicos, tímbricos, etc.).

6

7 **Competencia específica 2**

8 2.1. Reconocer el pulso y el tempo de una obra o de un fragmento, así como
9 cambios sencillos de compás, identificándolos auditivamente

10 2.2. Identificar diversos intervalos y el modo mayor o menor de una obra o
11 fragmento, asociándolos a su función expresiva.

12 2.3. Anotar por escrito fragmentos musicales sencillos a una voz, con o sin
13 acompañamiento, adaptados al nivel de dificultad, limitándose a aspectos
14 rítmicos o melódicos, o bien tratándolos conjuntamente.

15

16 **Competencia específica 3**

17 3.1. Ejecutar a través de la voz, el cuerpo o un instrumento musical un fragmento
18 sencillo, entonando la melodía con o sin acompañamiento y atendiendo a las
19 indicaciones de la partitura.

20 3.2. Leer internamente un texto musical, imaginando e interiorizando imágenes
21 sonoras a partir de la observación de la partitura.

22

23 **Competencia específica 4**

24 4.1. Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos,
25 demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la
26 reproducción sonora del discurso musical.

27 4.2. Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas
28 libremente a través de diversas fórmulas rítmicas.

29 4.3. Improvisar breves ideas musicales partiendo de determinados
30 condicionantes en relación con los diversos elementos del lenguaje musical.

31

32 **Competencia específica 5**

33 5.1. Desarrollar de forma práctica las diversas funcionalidades del *software* de
34 edición musical, siendo capaz de transcribir fragmentos musicales breves que
35 incluyan diversos elementos rítmico-melódicos, así como anotaciones
36 expresivas (dinámica, agógica, articulación, etc.)

37 5.2. Extraer conclusiones a partir del análisis sonoro de obras o fragmentos
38 musicales utilizando *software* de análisis de registros musicales grabados.

1 5.3. Aplicar las funcionalidades básicas del *software* de grabación y edición de
2 audio como herramienta sobre las prácticas de interpretación de aula.

3

4

5 **Saberes básicos**

6

7 A. Teoría musical

8 – Parámetros del sonido. Estrategias de interpretación de las principales
9 características melódicas; análisis de intervalos, organización de escalas y
10 capacidad expresiva de las mismas. Uso de la modalidad en la música
11 pretonal y en el folklore.

12 – Elementos rítmicos complejos: compases simples, compuestos y de
13 amalgama; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de
14 valoración especial. Elementos rítmicos propios del folklore y de las músicas
15 populares urbanas.

16 – Grafías tradicionales. Función expresiva de la música. Las indicaciones y
17 términos relativos a dinámica, agógica y articulación. Introducción a la
18 notación de la música contemporánea.

19 – El fenómeno físico-armónico. Índices de altura. Principales funciones
20 armónicas en la tonalidad. Acordes tríadas, de 7^a y 9^a; estructuras armónicas
21 y cadencias. Enlaces de acordes. Modulaciones y progresiones tonales.

22

23 B. Práctica musical

24 – Elementos rítmicos, melódicos, armónicos o estilísticos propios de la tradición
25 musical occidental, de las principales manifestaciones de la música
26 tradicional o de diversas culturas musicales de tradición no occidental en
27 partituras o a través de la audición musical. Elementos técnico-estilísticos
28 asociados a las músicas populares urbanas del siglo XX y XXI.

29 – Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.

30 – Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.

31 – Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos
32 musicales de fragmentos musicales, con o sin acompañamiento. Lectura a
33 primera vista, interiorización y memorización de estructuras musicales
34 sencillas.

35 – Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.
36 Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y
37 armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.

38 – Técnicas y aplicaciones informáticas de edición musical. Funcionalidades
39 propias del software libre de edición musical, edición sonora y análisis de
40 grabaciones de audio.

Literatura Dramática

La materia Literatura Dramática enriquece de modo innegable el desarrollo de las competencias clave del alumnado de Bachillerato, puesto que despliega su conciencia artística y su sensibilidad, ligadas a las cualidades expresivas, simbólicas, técnicas, estéticas y sociológicas del género teatral. Asimismo, complementa el trazado seguido para la educación literaria en la Secundaria Obligatoria y en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Literatura Universal en Bachillerato, por lo que lleva aparejados similares principios metodológicos. En efecto, el aula de literatura constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura abordadas a lo largo de toda la escolarización -la lectura guiada y la lectura autónoma- favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus. En el caso que nos ocupa y dadas las características del género dramático, estas dos modalidades se abren a un concepto más amplio de recepción, por el que el acceso al legado teatral se logra tanto a través de la lectura como del visionado audiovisual o de la asistencia a puestas en escena. En atención a esta especificidad, hablaremos de recepción guiada y recepción autónoma cuando sea pertinente hacerlo. Este recorrido por la inmensa intertextualidad literaria supone una oportunidad magnífica para reflexionar sobre el sentido de la literatura, de la escritura, de la autoría o de la relación con el tiempo social desde el que se escribe y desde el que se lee. Por último, se fomenta la capacidad de aprender a ser espectador o espectadora de teatro, comprender su importancia y su vocación de creación de conciencia social, constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos y, además, experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de lectura dramática.

El enfoque propuesto despierta en el alumnado una conciencia artística que resulta valiosísima para entender, desde el aula, el proceso de creación e interpretación de una obra dramática, y para abrir puertas a la comprensión y valoración de lo que llamamos tradición literaria. A ello se añade que las obras del género teatral cuentan con el enorme privilegio de resultar muy adecuadas para ser compartidas en comunidad de lectores. La lectura compartida de una obra genera un sinfín de oportunidades para el intercambio de juicios y perspectivas, para seguir leyendo e investigando los distintos aspectos (de carácter temático, lingüístico, pragmático, etc.) que la conforman, así como para producir diferentes textos. Esta retroalimentación de los procesos de lectura ofrece un camino enriquecedor para la configuración de la identidad de los alumnos y alumnas como lectores y escritores de literatura, como público teatral y cultural, así como para la sistematización de metodologías que modelan esta identidad, potenciando el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

La materia permite, además, la apropiación de un mapa de referencias en torno al género dramático a lo largo de la historia, ofreciendo técnicas de análisis que permitan al alumnado comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas, así como conocer la relación con sus contextos históricos y culturales

1 de producción y representación escénica, que la mayor parte de las veces no
2 son coincidentes, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que
3 ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y
4 autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a
5 la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura
6 compartida y autónoma de clásicos de la literatura dramática, la deliberación
7 argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación, las
8 actividades de apropiación y recreación de los clásicos contribuyen también de
9 manera decisiva al desarrollo de las competencias clave.

10 El currículo de Literatura Dramática se vertebra sobre cinco competencias
11 específicas. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de
12 clásicos de la literatura dramática, sean leídos o vistos en escena, que tengan
13 en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con
14 el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de
15 producción y su lugar en la tradición literaria, sin olvidar las especiales
16 características de recepción del género y poniendo también especial énfasis en
17 los modos de lectura dramatizada y grupal. En segundo lugar, la puesta en
18 marcha de estrategias de lectura y de recepción como público de obras de teatro
19 de manera autónoma, de modo que se aprovechen los mapas de referencia
20 surgidos de la recepción guiada y compartida para construir su identidad como
21 espectador o espectadora teatral. La tercera competencia específica se centra
22 en la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos y lenguajes
23 artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos,
24 arquetipos de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia
25 del género. Esta tercera competencia busca también analizar los vínculos entre
26 el texto dramático y sus distintas puestas en escena a lo largo del tiempo,
27 incluyendo adaptaciones cinematográficas, al tiempo que favorece la
28 apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que
29 permita contextualizar las futuras experiencias teatrales, literarias y artísticas a
30 que el alumnado vaya teniendo acceso. En cuarto lugar, se desarrolla una
31 competencia específica dedicada a la práctica de la escritura teatral. Por último,
32 encontramos la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la
33 necesidad de incorporar a él otras obras dramáticas que den cuenta de la
34 diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la
35 construcción de imaginarios.

36 Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los
37 conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos
38 dramáticos y representaciones teatrales, la formulación de juicios de valor
39 argumentados sobre las obras, la creación de textos de intención literaria y la
40 conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en
41 su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación
42 de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la
43 mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción
44 oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del
45 pensamiento crítico.

1 Dado que el encuentro entre textos y lectores o espectadores constituye el
2 núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques
3 vinculados, respectivamente, a la recepción guiada y a la recepción autónoma
4 de clásicos y obras relevantes de la literatura dramática. El corpus es por tanto
5 coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad
6 y otra de recepción. El primero de los bloques, relacionado con la construcción
7 guiada y compartida de sentidos a partir de la lectura, visionado a asistencia
8 teatral, se inicia además con el acercamiento a las especificidades del arte
9 teatral, prestando atención tanto al texto, como a la realización escénica y a la
10 recepción del espectáculo. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un
11 corpus abierto que invita a los docentes a la configuración de itinerarios en torno
12 a una obra que será objeto de recepción guiada y compartida. Organizada en
13 torno a cuatro ejes temáticos –el teatro del yo, los otros, el mundo, el metateatro–
14 , la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades
15 de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones
16 yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la
17 construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las
18 necesidades del alumnado.

19 No se pretende, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las
20 posibilidades que la propuesta entraña, sino que cada docente seleccione un
21 número determinado de obras y que elija un foco que le permita vincularlas a
22 otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder
23 posteriormente a la lectura comparada de unas y otras, así como a la exploración
24 de las puestas en escena que pudieran haber tenido a lo largo del tiempo. Estos
25 itinerarios han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos
26 de escritura, producción escénica y recepción, conflictos, arquetipos literarios y
27 de personajes, cauces y formas de expresión, así como a la lectura comparada
28 de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no
29 literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida
30 la escena teatral, la ficción audiovisual y digital contemporánea).

31 La materia de Literatura Dramática permite, en fin, ir descubriendo al alumnado,
32 a través de su experiencia como lector o como público teatral, el desarrollo de
33 sus propias capacidades artísticas, creativas e interpretativas, e ir
34 comprendiendo así la necesaria relación entre sus aspectos teóricos y prácticos.
35 Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica
36 teatral y a las posibles situaciones escénicas que recorren tiempos y lugares muy
37 diversos a partir del texto. Los alumnos y las alumnas se desenvuelven así en
38 aspectos como lo literario, lo estético y lo cultural que, unidos al crecimiento de
39 su sensibilidad, pueden facilitar una experiencia vital más plena, que los ayude
40 a abrazar la diversidad y a eliminar prejuicios y estereotipos sociales. Se trata,
41 en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y
42 de sus posibilidades de expresión, aprendiendo a apreciar tanto la belleza de las
43 obras, espectáculos y montajes teatrales que ilustraron culturas pasadas, como
44 los que sustentan nuestro presente y avanzan nuestro futuro.

45

1 Competencias específicas

2

3 **1. Leer obras de la literatura dramática o ver su puesta en escena,**
4 **atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos**
5 **del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de**
6 **las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición**
7 **cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la de la literatura**
8 **dramática y para estimular la creatividad literaria y artística.**

9 Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación
10 que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio dramático, que faciliten
11 la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas o las
12 representaciones dramáticas apoyado en su apreciación estética, y que ayude a
13 construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los
14 europeos y universales y las obras teatrales con otras manifestaciones artísticas.
15 La meta es conseguir una fruición consciente y elaborada en torno al género
16 teatral.

17 No se trata, sin embargo, de acometer una historia de la literatura dramática de
18 pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras
19 que serán objeto de recepción guiada y compartida en el aula –o en un espacio
20 escénico–, y que irán acompañadas de un conjunto de textos y representaciones
21 que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural como su inscripción
22 en la tradición literaria y escénica, el acceso a la historia de sus interpretaciones
23 y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas.

24 Asimismo, se desarrollará convenientemente la lectura dramatizada, colectiva y
25 en voz alta, prestando especial atención a la configuración de situaciones y
26 escenas, enfatizando las emociones y la intensidad de las palabras, en un
27 proceso de aula con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles
28 situaciones escénicas a partir del texto.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
30 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3,
31 CCEC4, CCEC5, CCEC6.

32

33 **2. Leer o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la**
34 **literatura dramática como fuente de placer y conocimiento, seleccionar con**
35 **criterio propio y con la consulta de recomendaciones especializadas**
36 **aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades**
37 **personales, diversificar formas de acceso al hecho teatral, y compartir**
38 **experiencias de lectura y como público de teatro, para construir la propia**
39 **identidad literaria y para disfrutar de su dimensión social.**

40 Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la
41 autonomía y en la construcción de la propia identidad lectora, artística y cultural,
42 esencial para la pervivencia del hábito como lector y público escénico más allá
43 de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura

1 individual y a la participación y disfrute de eventos teatrales y de las artes
2 escénicas en general, así como a la reflexión que permita establecer relaciones
3 entre los textos leídos, sus diversas representaciones y adaptaciones a otros
4 medios como el cine, la televisión o los diversos formatos digitales. La
5 confluencia del corpus propio de la modalidad de recepción guiada con el de la
6 modalidad de recepción autónoma, constituido en ambos casos por clásicos y
7 obras relevantes de la literatura dramática de todos los tiempos, propicia la
8 provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de
9 progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las
10 resistencias que obras y representaciones teatrales de cierta complejidad
11 ofrecen, favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la
12 formación de lector y espectador teatral autónomo.

13 Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los
14 textos apreciados —que incluya el contacto con formas literarias actuales, así
15 como con prácticas culturales emergentes y otras como el cine o la ficción en
16 televisión— y la capacidad de expresar la experiencia de recepción como
17 lectores o como público. Se trata de ampliar el bagaje de lecturas teatrales y, con
18 ello, enriquecer las formas de leer las obras para poder apreciar,
19 progresivamente, su propuesta estética, además de poder ampliar los elementos
20 en los que se sustente la formulación de la experiencia para valorarlas,
21 incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, así como la
22 indagación y lectura de ensayo relacionado con las lecturas y las
23 representaciones teatrales.

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
25 operativos: CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CE3, CCEC1,
26 CCEC2, CCEC3, CCEC4.

27

28 **3. Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas,**
29 **contextos y lenguajes artísticos para constatar la existencia de universales**
30 **temáticos, tipologías de personajes y cauces formales recurrentes a lo**
31 **largo de la historia, y reconocer semejanzas y diferencias en función de**
32 **sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre**
33 **literatura y sociedad.**

34 Esta competencia específica incide en la importancia de progresar, en el marco
35 de los itinerarios de recepciones guiadas establecidos por el profesorado, en la
36 aprehensión del funcionamiento del fenómeno teatral, profundizando en la
37 noción de texto teatral y en los elementos de significación de la realización
38 escénica y el sistema estilístico cuando las obras son representadas. Para ello,
39 será necesario sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de
40 construcción compartida de la interpretación de las obras, incluyendo el análisis
41 comparativo entre los textos dramáticos y sus diversas puestas en escena y
42 entendiendo las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de
43 las cuales se construye el teatro.

1 Asimismo, la indagación, investigación y comparación constantes entre distintas
2 obras, sus puestas en escena, adaptaciones cinematográficas u otras
3 representaciones artísticas relacionadas, habrán de conducir a la constatación
4 de la existencia de temas, tópicos y personajes universales, así como a la
5 comprensión de fluctuación histórica de recursos expresivos y valores éticos y
6 estéticos, todo lo cual configura el arte del teatro en general, y el género literario
7 dramático en particular, como artefacto ideológico determinante en la
8 construcción de los imaginarios colectivos.

9 Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula
10 algunas obras relevantes del patrimonio literario de género dramático —un
11 patrimonio que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras— en función de
12 su pertinencia para mostrar elementos relevantes de la construcción y
13 funcionamiento del teatro y de las relaciones que establecen con otros textos y
14 con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como
15 de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
17 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2.

18

19 **4. Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la**
20 **recreación o creación de textos dramáticos, utilizando los elementos que**
21 **configuran el género, así como diferentes técnicas, para componer la**
22 **acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones**
23 **y escenas.**

24 La enseñanza de la escritura teatral, quizás menos atendida en el aula frente a
25 la de otros géneros literarios y también frente a los juegos de teatralización de
26 textos ya escritos, posee un potencial expresivo y creativo para la promoción de
27 un conocimiento diverso y vivenciado de las artes escénicas, que contribuye de
28 manera innegable al desarrollo de personas autónomas, participativas,
29 solidarias, creativas y con cultura artística. La escritura dramática resulta muy
30 adecuada como fuente de aprendizajes lingüísticos, literarios y comunicativos.
31 Cuenta, además, con la ventaja de relacionar de forma muy explícita el lenguaje
32 oral y el escrito, con lo que promueve la mejora de ambas formas de expresión.
33 Por último, la conflictividad dramática subyacente al género teatral facilita la
34 expresión íntima y personal de adolescentes y jóvenes, ya sea sobre su propio
35 yo o sobre su visión del mundo.

36 Esta competencia requiere, por tanto, que la escritura dramática no sea vista
37 como un proceso meramente reproductivo o de imitación de determinada
38 concepción de espectáculos muy presentes ya en su imaginario. Bien al
39 contrario, debe partir de un conocimiento lo más sistemático posible, aunque en
40 un nivel básico, de la estructura de la obra teatral en su doble vertiente de texto
41 dramático y de representación escénica a través de los diversos textos y
42 representaciones visitados en los itinerarios de la materia. De este modo se
43 favorece una verdadera búsqueda de nuevas posibilidades creativas en el
44 alumnado, relacionando conceptos, identificando y modificando personajes,

1 escenarios, ambientes, conflictos, problemas y soluciones en torno a situaciones
2 de experimentación dramática y propiciando siempre el desarrollo de su propia
3 intencionalidad creativa.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
5 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA6, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2,
6 CCEC3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

7

8 **5. Participar en la construcción de un canon literario dramático universal**
9 **que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la**
10 **lectura, el visionado o la asistencia a obras teatrales de escritoras o de**
11 **personajes femeninos esenciales y que supere los marcos de la cultura**
12 **occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad**
13 **hacia otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a**
14 **la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.**

15 La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden en
16 señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon literario. Ausentes
17 las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable
18 una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga
19 en las causas de su exclusión. Si la literatura y el arte son agentes determinantes
20 en la construcción de los imaginarios –la construcción social de los géneros, la
21 configuración de un “nosotros” frente a “los otros”, o el trazado de modelos
22 sentimentales y amorosos–, la educación literaria, en este caso en torno al
23 género dramático, debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y
24 reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que
25 favorezcan una reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo.
26 Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y
27 etnocéntricas.

28 A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida, así como los
29 fragmentos y representaciones teatrales a ella asociados, deben incorporar
30 muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con
31 presencia de mujeres escritoras, de personajes femeninos destacables y de
32 obras no occidentales, al tiempo que el hilo conductor de alguno de estos
33 itinerarios puede poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación
34 de un corpus de textos organizados temáticamente pretende favorecer estas
35 apuestas.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
37 operativos: CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4,
38 CCEC1, CCEC2.

39

40 **Criterios de evaluación**

41

42 **Competencia específica 1**

1 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas,
2 a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con
3 el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto
4 sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e
5 incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

6 1.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales prestando
7 especial atención a la configuración de situaciones y escenas, enfatizando las
8 emociones, la intensidad de las palabras y los elementos prosódicos, así como
9 demostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas
10 colectivas.

11

12 **Competencia específica 2**

13 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, el visionado o la
14 asistencia a obras relevantes de la literatura dramática que atienda a aspectos
15 temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores
16 éticos y estéticos de las obras y establezca vínculos argumentados con otras
17 obras y otras experiencias artísticas y culturales.

18 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria dramática en el
19 marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y
20 sistemática, la propia identidad lectora y como público teatral.

21 2.3. Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las
22 propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda
23 de un metalenguaje específico.

24

25 **Competencia específica 3**

26 3.1. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena,
27 adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas,
28 argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste
29 tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y
30 expresivos y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.

31 3.2. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral,
32 un ensayo o una presentación multimodal en torno a una cuestión que establezca
33 vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura
34 guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de
35 ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje,
36 recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y
37 la respuesta personal del lector en la lectura.

38 3.3. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que
39 sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que
40 ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes
41 de la literatura dramática universal.

1 **Competencia específica 4**

2 4.1. Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y
3 conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes
4 artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales
5 significativos en los que se empleen las convenciones formales del género,
6 atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y
7 acotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos
8 escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos)
9 en el texto escrito.

10

11 **Competencia específica 5**

12 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia,
13 personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos no occidentales
14 o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica
15 sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

16 5.2. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales
17 o escritos, participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas,
18 visionados o asistencias teatrales en los que se incorpore la perspectiva de
19 género, se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental,
20 así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que
21 suponga opresión sobre cualquier minoría.

22

23 **Saberes básicos**

24

25 A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos
26 relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que
27 establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes
28 géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus
29 respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y
30 estrategias:

31

32 1. El arte teatral

33 1.1. El texto teatral: Definición y elementos

- 34 – El libreto: Actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias
35 y acotaciones; *drammatis personnae*.
- 36 – Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción
37 dramática y posdramática; lenguaje y estilo.

38 1.2. El personaje teatral

- 39 – Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y
40 acción, jerarquía, significado.

- 1 – Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes
2 hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.
- 3 1.3. La realización escénica y el sistema estilístico
- 4 – Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.
- 5 – Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.
- 6 – Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.
- 7 – Trabajo actoral y códigos interpretativos.
- 8 1.4. La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y
9 participación
- 10 2. Temas y formas de la literatura dramática
- 11 2.1. El teatro del Yo: los personajes como modelos vitales
- 12 – Teatro biográfico: La construcción del sujeto teatral y la indagación en los
13 grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor,
14 muerte, etc.
- 15 – Teatro autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencialidad.
- 16 2.2. Vivir con otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones
17 humanas
- 18 – La Tragedia: el ser humano, el destino y la ética.
- 19 – Drama: libertad individual y convenciones sociales.
- 20 – Comedia: humor complaciente, humor crítico.
- 21 2.3. Vivir en el mundo: función y sentido del teatro
- 22 – Mitologías y cosmogonías: teatro mítico y religioso de distintas tradiciones.
- 23 – Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de
24 costumbres.
- 25 – Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico, etc.
- 26 – Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro
27 posdramático, etc.
- 28 2.4. El teatro habla del teatro: metaficción teatral
- 29 3. Estrategias de análisis, interpretación, y creación de textos teatrales
- 30 – Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras
31 dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.
- 32 – Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la
33 construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos
34 expresivos. La interacción con el público.
- 35 – Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la
36 interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición
37 literaria.

- 1 – Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras
2 manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y
3 lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- 4 – Indagación en torno al funcionamiento del teatro como artefacto ideológico
5 determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo
6 especial hincapié en la perspectiva de género.
- 7 – Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos
8 dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus
9 valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral.
- 10 – Lectura expresiva y dramatización de los textos atendiendo a los procesos de
11 comprensión y de oralización implicados, y a los rasgos esenciales de la
12 interpretación teatral.
- 13 – Creación de textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones
14 del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación,
15 transformación, continuación, etc.).
- 16
- 17 B. Recepción autónoma de obras relevantes de la literatura dramática y
18 participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones
19 desarrollando las siguientes estrategias:
- 20 – Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de
21 recomendaciones especializadas.
- 22 – Participación activa en el circuito literario, lector y teatral en contexto
23 presencial y digital.
- 24 – Definición de los gustos dramáticos personales, diversificando el corpus leído
25 o visto en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos
26 culturales del teatro.
- 27 – Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un
28 metalenguaje específico y elaboración de una interpretación personal que
29 atiende a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de
30 sistema estilístico.
- 31 – Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para
32 establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída u observada
33 y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones
34 artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.
- 35 – Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados,
36 atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
- 37
- 38

Literatura Universal

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización —la lectura guiada y la lectura autónoma— favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas — obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia—, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias. En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

1 Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los
2 conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos
3 literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la
4 escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural
5 que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario
6 y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de
7 evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas
8 a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos
9 de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

10 Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la
11 materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados,
12 respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la
13 literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan
14 estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la
15 selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático
16 con el de género, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios en
17 torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula.
18 Organizada en torno a cuatro hilos temáticos —el yo, los otros, el mundo y la
19 naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o
20 subgénero literario— la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de
21 agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un
22 catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado
23 ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la
24 diversidad y a las necesidades del alumnado.

25 No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten
26 todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente
27 seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita
28 vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para
29 proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de
30 permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y
31 recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de
32 expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos,
33 nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica
34 literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital
35 contemporánea).

36 Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de
37 la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis
38 artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores
39 formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta
40 amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros
41 en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El eje temático
42 ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer
43 relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, y conectar con
44 cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca
45 de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes.

1 Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten
2 trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de
3 un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural
4 de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la
5 historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el
6 plano de las ideas como de las formas artísticas.

7

8 **Competencias específicas**

9

10 **1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo**
11 **tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y**
12 **sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con**
13 **su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para**
14 **ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la**
15 **creatividad literaria y artística.**

16 Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación
17 que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal.
18 Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor
19 fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y
20 ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales
21 con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones
22 artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la
23 lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con
24 conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de
25 los diversos géneros.

26 No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de
27 pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que
28 serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas
29 de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y
30 cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus
31 interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y
32 contemporáneas. Cada itinerario combinará por tanto obras de diferentes
33 géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje
34 elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos
35 significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas
36 obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su
37 relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la
38 literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores
39 ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad
40 de iluminar y explicar nuestro presente.

41 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
42 operativos: CCL2, CCL4, CD2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3,
43 CCEC4, CCEC6.

1

2 **2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente**
3 **de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para**
4 **construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social**
5 **de la lectura.**

6 Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la
7 autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la
8 pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo
9 periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión
10 y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La
11 confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la
12 modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de
13 la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan
14 la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de
15 interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de
16 cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección,
17 imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

18 Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un
19 saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas
20 guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la
21 propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los
22 textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las
23 formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión
24 autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a
25 partir de las cuales se construyen las obras.

26 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
27 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CCEC1,
28 CCEC2, CCEC3, CCEC4.

29

30 **3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y**
31 **lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de**
32 **sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre**
33 **literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos**
34 **y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.**

35 El conocimiento de los imaginarios —tanto de sus elementos simbólicos como
36 de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su
37 experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia— constituye otra
38 de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático
39 en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un
40 indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica:
41 permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a
42 pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes
43 épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su

1 comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o
2 lectora actual.

3 Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en
4 unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura
5 juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y
6 temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes:
7 los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura como modo de
8 decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma
9 nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos
10 al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto,
11 la literatura desarrolla una función esencial.

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
13 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, STEM2, CPSAA5, CPSAA7, CC1,
14 CCEC1, CCEC2.

15

16 **4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del**
17 **conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y**
18 **algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal,**
19 **para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias**
20 **literarias y culturales personales.**

21 La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en
22 día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los
23 vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los
24 vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte,
25 la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la
26 mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para
27 trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano
28 sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble
29 labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos
30 valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento,
31 descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia,
32 simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes
33 experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá
34 incluso de los años de escolarización.

35 Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el
36 cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de
37 conjunto de la historia literaria, ni ignorar la especificidad formal del texto literario,
38 vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los
39 géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse
40 como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o
41 ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de
42 los textos —cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados
43 (históricos, artísticos, culturales)— la que favorecerá la construcción paulatina y
44 compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los

1 grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre
2 ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del
3 patrimonio literario universal.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
5 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CD3, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1,
6 CCEC2.

7

8 **5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre**
9 **la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras**
10 **de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para**
11 **desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción**
12 **discursiva del mundo y sus imaginarios.**

13 La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden en
14 señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura
15 pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces
16 no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que
17 incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la
18 literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios —la
19 construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a
20 «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos—, la educación
21 literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de
22 los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión
23 crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer
24 y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas.

25 A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada,
26 así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras
27 representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de
28 mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos
29 itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación
30 de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género
31 pretende favorecer estas apuestas.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores
33 operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC1,
34 CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

35

36 **Criterios de evaluación**

37

38 **Competencia específica 1**

39 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del
40 análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido
41 de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y

1 con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando
2 juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

3 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de
4 estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y
5 audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los
6 que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos
7 literarios.

8

9 **Competencia específica 2**

10 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras
11 relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género
12 y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos
13 de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras
14 experiencias artísticas y culturales.

15 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un
16 itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la
17 propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones
18 literarias, utilizando un metalenguaje específico.

19

20 **Competencia específica 3**

21 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones
22 artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y
23 contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como
24 formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

25 3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición
26 oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación
27 y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos
28 argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada
29 y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas,
30 tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

31

32 **Competencia específica 4**

33 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que
34 sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una
35 panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la
36 literatura universal.

37

38 **Competencia específica 5**

39 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras
40 literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales

1 que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios
2 que propone la tradición literaria.

3 5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar
4 en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la
5 perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del
6 canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra
7 sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

8

9 **Saberes básicos**

10

11 A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de
12 la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan
13 relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros,
14 épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos
15 contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

16 1. Temas y formas de la literatura universal

17 1.1. Decir el yo

18 – Poesía lírica.

19 – Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías,
20 autoficción, etc.

21 – Narrativa existencial: personajes en crisis.

22 1.2. Dialogar con los otros

23 – Frente a la ley o el destino: la tragedia.

24 – Frente a las convenciones sociales: el drama.

25 – Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

26 1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo

27 – Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes
28 imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia
29 ficción.

30 – Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación.
31 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.
32 Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones
33 e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

34 – Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de
35 aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

36 – El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

37 1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento,
38 denuncia. Poesía, narrativa y ensayo

- 1 2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la
2 lectura compartida
- 3 – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de
4 discusiones o conversaciones literarias.
- 5 – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con
6 el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- 7 – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para
8 interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- 9 – Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras
10 manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y
11 lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- 12 – Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto
13 ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales,
14 haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- 15 – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los
16 diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos
17 y estéticos.
- 18 – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los
19 procesos de comprensión y de oralización implicados.
- 20 – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
21
- 22 B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando
23 las siguientes estrategias
- 24 – Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de
25 recomendaciones especializadas.
- 26 – Participación en conversaciones literarias y en intercambios de
27 recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- 28 – Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias
29 culturales.
- 30 – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del
31 corpus leído.
- 32 – Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y
33 atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la
34 estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- 35 – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer
36 vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras
37 manifestaciones literarias o artísticas.
- 38 – Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos
39 temáticos, formales e intertextuales.

Matemáticas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

Las Matemáticas constituyen uno de los mayores logros culturales e intelectuales de la humanidad. A lo largo de la historia, las diferentes culturas se han esforzado en describir la naturaleza utilizando las matemáticas y en transmitir todo el conocimiento adquirido a las generaciones futuras. Hoy en día, ese patrimonio intelectual adquiere un valor fundamental ya que los grandes retos globales, como el respeto al medio ambiente, la eficiencia energética o la industrialización inclusiva y sostenible, a los que la sociedad tendrá que hacer frente, requieren de un alumnado capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes, de aprender de forma autónoma, de modelizar situaciones, de explorar nuevas vías de investigación y de usar la tecnología de forma efectiva. Por tanto, resulta imprescindible para la ciudadanía del s. XXI la utilización de conocimientos y destrezas matemáticas, como el razonamiento, la modelización, el pensamiento computacional o la resolución de problemas.

El desarrollo curricular de las Matemáticas I y II se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, prestando una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en los descriptores operativos de Bachillerato que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa. Así, la interpretación de los problemas y la comunicación de los procedimientos y resultados están relacionados con la competencia en comunicación lingüística y con la competencia plurilingüe. El sentido de la iniciativa, el emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua enlazan con la competencia emprendedora. La toma de decisiones o la adaptación ante situaciones de incertidumbre son componentes propios de la competencia personal, social y de aprender a aprender. El uso de herramientas digitales en el tratamiento de la información y en la resolución de problemas entronca directamente con la competencia digital. El razonamiento y la argumentación, la modelización y el pensamiento computacional son elementos característicos de la competencia STEM. Las conexiones establecidas entre las Matemáticas y otras áreas de conocimiento, y la resolución de problemas en contextos sociales, están relacionados con la competencia ciudadana. Por otro lado, el mismo conocimiento matemático como expresión universal de la cultura contribuye a la competencia en conciencia y expresiones culturales.

En continuidad con la Educación Secundaria Obligatoria, los ejes principales de las competencias específicas de Matemáticas son la comprensión efectiva de conceptos y procedimientos matemáticos junto con las actitudes propias del quehacer matemático, que permitan construir una base conceptual sólida a partir de la resolución de problemas, del razonamiento y de la investigación matemática, especialmente enfocados a la interpretación y análisis de cuestiones de la Ciencia y la Tecnología. Las competencias específicas se centran en los procesos que mejor permiten al alumnado desarrollar destrezas como la resolución de problemas, el razonamiento y la argumentación, la representación y la comunicación, junto con las destrezas socioafectivas. Por este motivo recorren los siguientes procesos: resolución de problemas,

1 razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, además del
2 desarrollo socioafectivo.

3 La resolución de problemas y la investigación matemática son dos componentes
4 fundamentales en la enseñanza de las Matemáticas, ya que permiten emplear
5 los procesos cognitivos inherentes a esta área para abordar y resolver
6 situaciones relacionadas con la Ciencia y la Tecnología, desarrollando el
7 razonamiento, la creatividad y el pensamiento abstracto. Las competencias
8 específicas de resolución de problemas, razonamiento y prueba, y conexiones
9 están diseñadas para adquirir los procesos propios de la investigación
10 matemática como son la formulación de preguntas, el establecimiento de
11 conjeturas, la justificación y la generalización, la conexión entre las diferentes
12 ideas matemáticas y el reconocimiento de conceptos y procedimientos propios
13 de las matemáticas en otras áreas de conocimiento, particularmente en las
14 Ciencias y en la Tecnología. Debe resaltarse el carácter instrumental de las
15 matemáticas como herramienta fundamental para áreas de conocimiento
16 científico y tecnológico.

17 Otros aspectos importantes de la educación matemática son la comunicación y
18 la representación. El proceso de comunicación ayuda a dar significado y
19 permanencia a las ideas al hacerlas públicas. Por otro lado, para entender y
20 utilizar las ideas matemáticas es fundamental la forma en que estas se
21 representan. Por ello, se incluyen dos competencias específicas enfocadas a la
22 adquisición de los procesos de comunicación y representación, respectivamente,
23 tanto de conceptos como de procedimientos matemáticos.

24 Con el fin de asegurar que todo el alumnado pueda hacer uso de los conceptos
25 y de las relaciones matemáticas fundamentales, y también llegue a experimentar
26 su belleza e importancia, se ha incluido una competencia específica relacionada
27 con el aspecto emocional, social y personal de las matemáticas. Se pretende
28 contribuir de este modo a desterrar ideas preconcebidas en la sociedad, como la
29 creencia de que solo quien posee un talento innato puede aprender, usar y
30 disfrutar de las matemáticas, o falsos estereotipos fuertemente arraigados, por
31 ejemplo, los relacionados con cuestiones de género.

32 La adquisición de las competencias específicas se valorará con los criterios de
33 evaluación, que ponen el foco en la puesta en acción de las competencias frente
34 a la memorización de conceptos o la reproducción rutinaria de procedimientos.
35 Dada la naturaleza de las competencias, en algunos casos la gradación de los
36 criterios de evaluación entre los cursos primero y segundo se realiza a través de
37 los saberes básicos.

38 Acompañando a las competencias específicas y a los criterios de evaluación se
39 incluye el conjunto de saberes básicos que integran conocimientos, destrezas y
40 actitudes. Han sido agrupados en bloques denominados «sentidos» como el
41 conjunto de destrezas relacionadas con el dominio en contexto de contenidos
42 numéricos, métricos, geométricos, algebraicos, estocásticos y socioafectivos, que
43 permiten emplear estos contenidos de una manera funcional y con confianza en
44 la resolución de problemas o en la realización de tareas. El orden de aparición

1 de los sentidos y de los saberes dentro de ellos no supone ninguna
2 secuenciación.

3 El sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre
4 numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de habilidades y
5 modos de hacer y de pensar basados en la comprensión, la representación y el
6 uso flexible de los números, de objetos matemáticos formados por números y las
7 operaciones. El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación
8 de atributos de los objetos del mundo que nos rodea, así como la medida de
9 incertidumbre. El sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos
10 geométricos de nuestro entorno; identificar relaciones entre ellos, ubicarlos,
11 clasificarlos o razonar con ellos son elementos fundamentales del aprendizaje
12 de la geometría. El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se
13 comunican las Matemáticas: ver lo general en lo particular, reconocer relaciones
14 de dependencia entre variables y expresarlas mediante diferentes
15 representaciones, así como modelizar situaciones matemáticas o del mundo real
16 con expresiones simbólicas son características fundamentales del sentido
17 algebraico. El pensamiento computacional y la modelización se han incorporado
18 en este bloque, pero no deben interpretarse como exclusivos del mismo, sino
19 que deben desarrollarse también en el resto de los bloques de saberes. El
20 sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de datos, la
21 elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información
22 estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de fenómenos
23 aleatorios en una amplia variedad de situaciones. Por último, el sentido
24 socioafectivo implica la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y
25 actitudes necesarias para entender y manejar las emociones que aparecen en el
26 proceso de aprendizaje de las matemáticas, además de adquirir estrategias para
27 el trabajo en equipo. Este sentido no debe trabajarse de forma aislada, sino a lo
28 largo del desarrollo de la materia.

29 Las Matemáticas no son una colección de saberes separados e inconexos, sino
30 que constituyen un campo integrado de conocimiento. El conjunto de
31 competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos están
32 diseñados para constituir un todo que facilite el planteamiento de tareas sencillas
33 o complejas, individuales o colectivas, dentro del propio cuerpo de las
34 Matemáticas o multidisciplinares. El uso de herramientas digitales para
35 investigar, interpretar y analizar juega un papel esencial, ya que procesos y
36 operaciones que requerían sofisticados métodos manuales pueden abordarse
37 en la actualidad de forma sencilla mediante el uso de calculadoras, hojas de
38 cálculo, programas de geometría dinámica u otro *software* específico,
39 favoreciendo el razonamiento frente a los aprendizajes memorísticos y rutinarios.

40

41 **Competencias específicas**

42

1 **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la Ciencia y la**
2 **Tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para**
3 **obtener posibles soluciones.**

4 La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en
5 el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la
6 construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en
7 contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos
8 cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las
9 matemáticas como herramienta para describir, analizar y ampliar la comprensión
10 de situaciones de la vida cotidiana o de la Ciencia y la Tecnología.

11 El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del
12 problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus
13 relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de
14 interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de
15 situaciones reales, y el uso de estrategias de resolución, como la analogía con
16 otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir
17 hacia atrás), la descomposición en problemas más sencillos o la utilización de
18 técnicas heurísticas, entre otras.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
20 STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CPSAA7, CE3.

21
22 **2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando**
23 **el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.**

24 El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia
25 la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las
26 soluciones y conclusiones obtenidas, considerando además de la validez
27 matemática diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo
28 responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre
29 otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

30 El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la
31 metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de
32 herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección
33 entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para
34 validarlas y evaluar su alcance.

35 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
36 STEM2, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.

37
38 **3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento**
39 **y la argumentación, con apoyo de herramientas tecnológicas, para generar**
40 **nuevo conocimiento matemático.**

41 La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido
42 matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de

1 Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático.
2 Probar o refutar conjeturas con contenido matemático sobre una situación
3 planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas,
4 así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación.

5 El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso
6 y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y
7 establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.
8 Cuando el alumnado genera problemas o realiza preguntas, mejora el
9 razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo
10 que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de
11 entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
13 STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.

14

15 **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando,**
16 **creando y generalizando algoritmos, para modelizar y resolver situaciones**
17 **de la vida cotidiana y del ámbito de la Ciencia y la Tecnología.**

18 El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de
19 problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de
20 llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema
21 informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos
22 más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se
23 puedan codificar en un lenguaje apropiado. Asimismo, los procesos del
24 pensamiento computacional pueden culminar con la generalización. Llevar el
25 pensamiento computacional a la vida diaria y al ámbito de la Ciencia y la
26 Tecnología supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con las
27 posibilidades de su tratamiento informatizado.

28 El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de
29 situaciones cotidianas y del ámbito de la Ciencia y la Tecnología, su
30 automatización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma
31 automática.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
33 STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

34

35 **5. Investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas**
36 **estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos y argumentos**
37 **para generar una visión matemática integrada.**

38 Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una
39 comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema
40 pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas
41 procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro
42 contexto diferente, y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una
43 mayor comprensión de los conceptos, procedimientos y argumentos. Percibir las

1 Matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar
2 sobre ellas, tanto las existentes entre los bloques de saberes como entre las
3 matemáticas de un mismo o distintos niveles o las de diferentes etapas
4 educativas.

5 El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas
6 matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en
7 la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre
8 otras para formar un todo integrado.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
10 STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

11

12 **6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de**
13 **conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando**
14 **conceptos y procedimientos, para resolver problemas en situaciones**
15 **diversas.**

16 Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave
17 del quehacer matemático. El aumento de los conocimientos matemáticos y de la
18 destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como el
19 establecimiento de conexiones entre las Matemáticas y otras áreas de
20 conocimiento, especialmente con las Ciencias y la Tecnología confieren al
21 alumnado un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas.

22 Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del
23 quehacer matemático de forma que éstas puedan ser transferidas a otras
24 materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación
25 de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

26 El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones
27 entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos y otras áreas de
28 conocimiento y con la vida real, el uso de herramientas tecnológicas, así como
29 su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
31 STEM2, CD3, CPSAA7, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

32

33 **7. Representar procesos matemáticos seleccionando diferentes**
34 **tecnologías para visualizar ideas y estructurar razonamientos**
35 **matemáticos.**

36 Las representaciones de ideas, conceptos y procedimientos matemáticos
37 facilitan el razonamiento y la demostración, se utilizan para examinar relaciones
38 y contrastar la validez de las respuestas, están presentes de forma natural en las
39 tecnologías digitales y se encuentran en el centro de la comunicación
40 matemática.

41 El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de
42 representación matemática y el aumento del conocimiento de cómo usarlas de

1 forma eficaz, recalcando las maneras en que representaciones distintas de los
2 mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la
3 importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
5 CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC5, CCEC6.

6

7 **8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva,**
8 **empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar**
9 **y consolidar el pensamiento matemático.**

10 En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de
11 una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar
12 con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas,
13 colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos convirtiendo la
14 comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las
15 matemáticas.

16 El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos,
17 ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de
18 forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin
19 de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

20 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1.,
21 CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CCEC4.

22

23 **9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las**
24 **propias emociones y respetando las de las y los demás y gestionando**
25 **activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error**
26 **como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de**
27 **incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el**
28 **aprendizaje de las matemáticas.**

29 La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las
30 matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de
31 emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas
32 dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado,
33 la regulación emocional y el interés por su estudio.

34 Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de
35 conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en
36 equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia
37 en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo,
38 fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas
39 asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo las relacionadas con el
40 género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

41 El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias
42 emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las

1 fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar
2 de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante
3 nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por las y los
4 demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y
5 la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones
6 responsables.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3,
8 STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA6, CC2, CC3, CE2.

9

10

11

Matemáticas I

12

Criterios de evaluación

14

Competencia específica 1

16 1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, para
17 modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la Ciencia y la
18 Tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.

19 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida
20 cotidiana y de la Ciencia y la Tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

21

Competencia específica 2

23 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema
24 utilizando el razonamiento y la argumentación.

25 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del
26 contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el
27 razonamiento y la argumentación.

28

Competencia específica 3

30 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de
31 conjeturas y problemas de forma guiada.

32 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o
33 investigación de conjeturas o problemas.

34

Competencia específica 4

36 4.1. Interpretar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de
37 la Ciencia y la Tecnología utilizando el pensamiento computacional, modificando
38 y creando algoritmos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

Competencia específica 5

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7

7.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones, aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

Saberes básicos

A. Sentido numérico

1. Sentido de las operaciones

- Adición y producto escalar de vectores: propiedades y representaciones.
- Estrategias para operar con números reales y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2. Relaciones

- Los números complejos como soluciones de ecuaciones polinómicas que carecen de raíces reales.
- Conjunto de vectores: estructura, comprensión y propiedades.

B. Sentido de la medida.

1. Medición

- Cálculo de longitudes y medidas angulares: uso de la trigonometría.
- La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2. Cambio

- Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.
- Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.
- Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos.

C. Sentido espacial

1. Formas geométricas de dos dimensiones

- Objetos geométricos de dos dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos.
- Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el plano representados con coordenadas cartesianas.

2. Localización y sistemas de representación

- 1 – Relaciones de objetos geométricos en el plano: representación y exploración
2 con ayuda de herramientas digitales.
- 3 – Expresiones algebraicas de objetos geométricos: selección de la más
4 adecuada en función de la situación a resolver.
- 5 3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica
- 6 – Representación de objetos geométricos en el plano mediante herramientas
7 digitales.
- 8 – Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos, grafos...) en la resolución
9 de problemas en el plano. Conexiones con otras disciplinas y áreas de
10 interés.
- 11 – Conjeturas geométricas en el plano: validación por medio de la deducción y
12 la demostración de teoremas.
- 13 – Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el plano mediante
14 vectores.
- 15
- 16 D. Sentido algebraico
- 17 1. Patrones
- 18 – Generalización de patrones en situaciones sencillas.
- 19 2. Modelo matemático
- 20 – Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de
21 identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden
22 modelizarlas.
- 23 – Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en
24 diversos contextos.
- 25 3. Igualdad y desigualdad
- 26 – Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e
27 inecuaciones no lineales en diferentes contextos.
- 28 4. Relaciones y funciones
- 29 – Análisis, representación e interpretación de relaciones mediante
30 herramientas tecnológicas.
- 31 – Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómicas,
32 exponenciales, irracionales, racionales sencillas, logarítmicas,
33 trigonométricas y a trozos: comprensión y comparación.
- 34 – Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones
35 matemáticas de la Ciencia y la Tecnología.
- 36 5. Pensamiento computacional

1 – Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la
2 Ciencia y la Tecnología con las herramientas o los programas más
3 adecuados.

4 – Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el
5 razonamiento lógico.

6

7 E. Sentido estocástico

8 1. Organización y análisis de datos

9 – Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales:
10 distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de
11 la dependencia estadística.

12 – Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal o
13 cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste.

14 – Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la
15 relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos
16 y tecnológicos.

17 – Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos
18 estadísticos.

19 2. Incertidumbre

20 – Cálculo de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.

21 – Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en
22 situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de
23 recuento.

24 3. Inferencia

25 – Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas
26 tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones.

27

28 F. Sentido socioafectivo

29 1. Creencias, actitudes y emociones

30 – Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias,
31 afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de
32 las matemáticas.

33 – Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de
34 saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en
35 el aula de matemáticas.

36 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

- 1 – Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de
2 problemas, transformando los enfoques de las y los demás en nuevas y
3 mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
- 4 – Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas
5 y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.
- 6 3. Inclusión, respeto y diversidad
- 7 – Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva, la escucha activa, la
8 formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea
9 necesario.
- 10 – Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos
11 y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la Ciencia y la
12 Tecnología.

Matemáticas II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la Ciencia y la Tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la Ciencia y la Tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2

2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

1 **Competencia específica 4**

2 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida
3 cotidiana y de la Ciencia y la Tecnología utilizando el pensamiento
4 computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

5

6 **Competencia específica 5**

7 5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las
8 diferentes ideas matemáticas.

9 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando
10 conexiones entre las diferentes ideas matemáticas

11

12 **Competencia específica 6**

13 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos
14 matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el
15 mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.

16 6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad
17 valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas
18 y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

19

20 **Competencia específica 7**

21 7.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos
22 matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

23 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su
24 utilidad para compartir información.

25

26 **Competencia específica 8**

27 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el
28 soporte, la terminología y el rigor apropiados.

29 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos,
30 comunicando la información con precisión y rigor.

31

32 **Competencia específica 9**

33 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando
34 emociones, aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de
35 aprendizaje.

36 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la
37 crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las
38 matemáticas.

1 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos,
2 respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su
3 razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el
4 bienestar grupal y las relaciones saludables.

5

6 **Saberes básicos**

7

8 A. Sentido numérico

9 1. Sentido de las operaciones

10 – Adición y producto de vectores y matrices: interpretación, comprensión y uso
11 adecuado de las propiedades.

12 – Estrategias para operar con números reales, vectores y matrices: cálculo
13 mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en
14 los casos más complicados.

15 2. Relaciones

16 – Conjuntos de vectores y matrices: estructura, comprensión y propiedades.

17

18 B. Sentido de la medida

19 1. Medición

20 – Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o
21 volumen en un sistema de coordenadas cartesianas.

22 – Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.

23 – Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de
24 primitivas.

25 – Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución de
26 problemas que impliquen cálculo de superficies planas o volúmenes de
27 revolución.

28 – La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos
29 aleatorios: interpretación subjetiva, clásica y frecuentista.

30 2. Cambio

31 – Derivadas: interpretación y aplicación al cálculo de límites.

32 – Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la
33 representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas
34 mediante funciones.

35 – La derivada como razón de cambio en la resolución de problemas de
36 optimización en contextos diversos.

37

- 1 C. Sentido espacial
- 2 1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones
- 3 – Objetos geométricos de tres dimensiones: análisis de las propiedades y
4 determinación de sus atributos.
- 5 – Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el espacio
6 representados con coordenadas cartesianas.
- 7 2. Localización y sistemas de representación
- 8 – Relaciones de objetos geométricos en el espacio: representación y
9 exploración con ayuda de herramientas digitales.
- 10 – Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: selección
11 de la más adecuada en función de la situación a resolver.
- 12 3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica
- 13 – Representación de objetos geométricos en el espacio mediante herramientas
14 digitales.
- 15 – Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos...) para resolver problemas
16 en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.
- 17 – Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción
18 y la demostración de teoremas.
- 19 – Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio
20 utilizando vectores.
- 21
- 22 D. Sentido algebraico
- 23 1. Patrones
- 24 – Generalización de patrones en situaciones diversas.
- 25 2. Modelo matemático
- 26 – Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de
27 identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden
28 modelizarlas.
- 29 – Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.
- 30 – Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que
31 aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.
- 32 3. Igualdad y desigualdad
- 33 – Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de
34 sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos
35 de lápiz y papel, y con herramientas digitales.
- 36 – Resolución de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos.
- 37 4. Relaciones y funciones

- 1 – Representación, análisis e interpretación de funciones con herramientas
2 digitales.
- 3 – Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y
4 comparación.
- 5 5. Pensamiento computacional
- 6 – Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la
7 Ciencia y la Tecnología empleando las herramientas o los programas más
8 adecuados.
- 9 – Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los
10 determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- 11
- 12 E. Sentido estocástico
- 13 1. Incertidumbre
- 14 – Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad
15 condicionada e independencia entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol
16 y tablas de contingencia.
- 17 – Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e
18 interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir
19 de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en
20 condiciones de incertidumbre.
- 21 2. Distribuciones de probabilidad
- 22 – Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.
- 23 – Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de
24 probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas
25 mediante herramientas tecnológicas.
- 26
- 27 F. Sentido socioafectivo
- 28 1. Creencias, actitudes y emociones
- 29 – Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias,
30 afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de
31 las matemáticas.
- 32 – Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento
33 movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de
34 aprendizaje en el aula de matemáticas.
- 35 2. Toma de decisiones
- 36 – Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la
37 resolución de problemas
- 38 3. Inclusión, respeto y diversidad

- 1 – Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el
- 2 aprendizaje de las matemáticas.
- 3 – Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos
- 4 y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la Ciencia y la
- 5 Tecnología.

1 **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**

2

3 Las Matemáticas constituyen uno de los mayores logros culturales e
4 intelectuales de la humanidad. A lo largo de la historia, las diferentes culturas se
5 han esforzado en describir la naturaleza utilizando las matemáticas y en
6 transmitir todo el conocimiento adquirido a las generaciones futuras. Hoy en día,
7 ese patrimonio intelectual adquiere un valor fundamental ya que los grandes
8 retos globales, como el respeto al medio ambiente, la eficiencia energética o la
9 industrialización inclusiva y sostenible, a los que la sociedad tendrá que hacer
10 frente, requieren de un alumnado capaz de adaptarse a las condiciones
11 cambiantes, de aprender de forma autónoma, de modelizar situaciones, de
12 explorar nuevas vías de investigación y de usar la tecnología de forma efectiva.
13 Por tanto, resulta imprescindible para la ciudadanía del s. XXI la utilización de
14 conocimientos y destrezas matemáticas, como el razonamiento, la modelización,
15 el pensamiento computacional o la resolución de problemas.

16 El desarrollo curricular de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y
17 II se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, prestando
18 una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave
19 conceptualizadas en los descriptores operativos de Bachillerato que el alumnado
20 debe conseguir al finalizar la etapa. Así, la interpretación de los problemas y la
21 comunicación de los procedimientos y resultados están relacionados con la
22 competencia en comunicación lingüística y con la competencia plurilingüe. El
23 sentido de la iniciativa, el emprendimiento al establecer un plan de trabajo en
24 revisión y modificación continua enlazan con la competencia emprendedora. La
25 toma de decisiones o la adaptación ante situaciones de incertidumbre son
26 componentes propios de la competencia personal, social y de aprender a
27 aprender. El uso de herramientas digitales en el tratamiento de la información y
28 en la resolución de problemas entronca directamente con la competencia digital.
29 El razonamiento y la argumentación, la modelización y el pensamiento
30 computacional son elementos característicos de la competencia STEM. Las
31 conexiones establecidas entre las Matemáticas y otras áreas de conocimiento, y
32 la resolución de problemas en contextos sociales están relacionados con la
33 competencia ciudadana. Por otro lado, el mismo conocimiento matemático como
34 expresión universal de la cultura contribuye a la competencia en conciencia y
35 expresiones culturales.

36 En continuidad con la Educación Secundaria Obligatoria, los ejes principales de
37 las competencias específicas de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
38 I y II son la comprensión efectiva de conceptos y procedimientos matemáticos
39 junto con las actitudes propias del quehacer matemático, que permitan construir
40 una base conceptual sólida a partir de la resolución de problemas, del
41 razonamiento y de la investigación matemática, especialmente enfocados a la
42 interpretación y análisis de cuestiones de las Ciencias Sociales. Las
43 competencias específicas se centran en los procesos que mejor permiten al
44 alumnado desarrollar destrezas como la resolución de problemas, el
45 razonamiento y la argumentación, la representación y la comunicación, junto con

1 las destrezas socioafectivas. Por este motivo recorren los siguientes procesos:
2 resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y
3 representación, además del desarrollo socioafectivo.

4 La resolución de problemas y la investigación matemática son dos componentes
5 fundamentales en la enseñanza de las Matemáticas, ya que permiten emplear
6 los procesos cognitivos inherentes a esta área para abordar y resolver
7 situaciones relacionadas con las Ciencias Sociales, desarrollando el
8 razonamiento, la creatividad y el pensamiento abstracto. Las competencias
9 específicas de resolución de problemas, razonamiento y prueba, y conexiones
10 están diseñadas para adquirir los procesos propios de la investigación
11 matemática como son la formulación de preguntas, el establecimiento de
12 conjeturas, la justificación y la generalización, la conexión entre las diferentes
13 ideas matemáticas y el reconocimiento de conceptos y procedimientos propios
14 de las matemáticas en otras áreas de conocimiento, particularmente en las
15 Ciencias Sociales. Debe resaltarse el carácter instrumental de las matemáticas
16 como herramienta cada vez más importante en las áreas de conocimiento
17 relacionadas con las Ciencias Sociales.

18 Otros aspectos importantes de la educación matemática son la comunicación y
19 la representación. El proceso de comunicación ayuda a dar significado y
20 permanencia a las ideas al hacerlas públicas. Por otro lado, para entender y
21 utilizar las ideas matemáticas es fundamental la forma en que estas se
22 representan. Por ello, se incluyen dos competencias específicas enfocadas a la
23 adquisición de los procesos de comunicación y representación, respectivamente,
24 tanto de conceptos como de procedimientos matemáticos.

25 Con el fin de asegurar que todo el alumnado pueda hacer uso de los conceptos
26 y de las relaciones matemáticas fundamentales, y también llegue a experimentar
27 su belleza e importancia, se ha incluido una competencia específica relacionada
28 con el aspecto emocional, social y personal de las matemáticas. Se pretende
29 contribuir de este modo a desterrar ideas preconcebidas en la sociedad, como la
30 creencia de que solo quien posee un talento innato puede aprender, usar y
31 disfrutar de las matemáticas, o falsos estereotipos fuertemente arraigados, por
32 ejemplo, los relacionados con cuestiones de género.

33 La adquisición de las competencias específicas se valorará con los criterios de
34 evaluación, que ponen el foco en la puesta en acción de las competencias frente
35 a la memorización de conceptos o la reproducción rutinaria de procedimientos.
36 Dada la naturaleza de las competencias, en algunos casos la gradación de los
37 criterios de evaluación entre los cursos primero y segundo se realiza a través de
38 los saberes básicos.

39 Acompañando a las competencias específicas y a los criterios de evaluación se
40 incluye el conjunto de saberes básicos que integran conocimientos, destrezas y
41 actitudes. Han sido agrupados en bloques denominados «sentidos» como el
42 conjunto de destrezas relacionadas con el dominio en contexto de contenidos
43 numéricos, métricos, algebraicos, estocásticos y socioafectivos, que permiten
44 emplear estos contenidos de una manera funcional y con confianza en la

1 resolución de problemas o en la realización de tareas. El orden de aparición de
2 los sentidos y de los saberes dentro de ellos no supone ninguna secuenciación.

3 El sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre
4 numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de habilidades y
5 modos de hacer y de pensar basados en la comprensión, la representación, el
6 uso flexible de los números, de objetos matemáticos formados por números y las
7 operaciones. El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación
8 de atributos de los objetos del mundo que nos rodea, así como de la medida de
9 la incertidumbre. El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se
10 comunican las Matemáticas: ver lo general en lo particular, reconocer patrones
11 y relaciones de dependencia entre variables y expresarlas mediante diferentes
12 representaciones, así como modelizar situaciones matemáticas o del mundo real
13 con expresiones simbólicas son características fundamentales del sentido
14 algebraico. El pensamiento computacional y la modelización se han incorporado
15 en este bloque, pero no deben interpretarse como exclusivos del mismo, sino
16 que deben desarrollarse también en el resto de los bloques de saberes. El
17 sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de datos, la
18 elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información
19 estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de fenómenos
20 aleatorios en una amplia variedad de situaciones. Por último, el sentido
21 socioafectivo implica la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y
22 actitudes necesarias para entender y manejar las emociones que aparecen en el
23 proceso de aprendizaje de las matemáticas, además de adquirir estrategias para
24 el trabajo en equipo. Este sentido no debe trabajarse de forma aislada, sino a lo
25 largo del desarrollo de la materia.

26 Las Matemáticas no son una colección de saberes separados e inconexos, sino
27 que constituyen un campo integrado de conocimiento. El conjunto de
28 competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos están
29 diseñados para constituir un todo que facilite el planteamiento de tareas sencillas
30 o complejas, individuales o colectivas de carácter multidisciplinar. El uso de
31 herramientas digitales para analizar e interpretar situaciones de las Ciencias
32 Sociales juega un papel esencial, ya que procesos y operaciones que requerían
33 sofisticados métodos manuales pueden abordarse en la actualidad de forma
34 sencilla mediante el uso de calculadoras, hojas de cálculo u otro *software*
35 específico, favoreciendo el razonamiento frente a los aprendizajes memorísticos
36 y rutinarios.

37

38 **Competencias específicas**

39

40 **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias** 41 **Sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para** 42 **obtener posibles soluciones.**

43 La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en
44 el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la

1 construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en
2 contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos
3 cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las
4 matemáticas como herramienta para describir, analizar y ampliar la comprensión
5 de situaciones de la vida cotidiana o de las Ciencias Sociales.

6 El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del
7 problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus
8 relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de
9 interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de
10 situaciones reales, y el uso de estrategias de resolución, como la analogía con
11 otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir
12 hacia atrás), la descomposición en problemas más sencillos o la utilización de
13 técnicas heurísticas, entre otras.

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
15 STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CPSAA7, CE3

16

17 **2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando** 18 **el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.**

19 El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia
20 la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las
21 soluciones y conclusiones obtenidas, considerando además de la validez
22 matemática diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo
23 responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre
24 otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

25 El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la
26 metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de
27 herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección
28 entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para
29 validar las soluciones y evaluar su alcance.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
31 STEM2, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.

32

33 **3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento** 34 **y la argumentación, con apoyo de herramientas tecnológicas, para generar** 35 **nuevo conocimiento matemático.**

36 La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido
37 matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de
38 Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático.
39 Probar o refutar conjeturas con contenido matemático sobre una situación
40 planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas,
41 así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación.

1 El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso
2 y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y
3 establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.
4 Cuando el alumnado genera problemas o realiza preguntas, mejora el
5 razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo
6 que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de
7 entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
9 STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.

10

11 **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando y** 12 **creando algoritmos, para modelizar y resolver situaciones de la vida** 13 **cotidiana y del ámbito de las Ciencias Sociales.**

14 El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de
15 problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de
16 llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema
17 informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos
18 más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se
19 puedan codificar en un lenguaje apropiado. Llevar el pensamiento computacional
20 a la vida diaria y al ámbito de las Ciencias Sociales supone relacionar las
21 necesidades de modelado y simulación con las posibilidades de su tratamiento
22 informatizado.

23 El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de
24 situaciones cotidianas y del ámbito de las Ciencias Sociales, su automatización
25 y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

26 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
27 STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

28

29 **5. Investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas** 30 **estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos y argumentos** 31 **para generar una visión matemática integrada.**

32 Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una
33 comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema
34 pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas
35 procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro
36 y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión
37 de los problemas. Percibir las Matemáticas como un todo implica estudiar sus
38 conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los
39 bloques de saberes como entre las matemáticas de un mismo o distintos niveles
40 o las de diferentes etapas educativas.

41 El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas
42 matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en

1 la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre
2 otras para formar un todo integrado.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
4 STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

5

6 **6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de**
7 **conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando**
8 **conceptos y procedimientos, para resolver problemas en situaciones**
9 **diversas.**

10 Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave
11 del quehacer matemático. El aumento de los conocimientos matemáticos y de la
12 destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como el
13 establecimiento de conexiones entre las Matemáticas y otras áreas de
14 conocimiento, especialmente con las Ciencias Sociales, confieren al alumnado
15 un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas.

16 Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del
17 quehacer matemático de forma que éstas puedan ser transferidas a otras
18 materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación
19 de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

20 El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones
21 entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos y otras áreas de
22 conocimiento y con la vida real, el uso de herramientas tecnológicas, así como
23 su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
25 STEM2, CD3, CPSAA7, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

26

27 **7. Representar procesos matemáticos seleccionando diferentes**
28 **tecnologías para visualizar ideas y estructurar razonamientos**
29 **matemáticos.**

30 Las representaciones de ideas, conceptos y procedimientos matemáticos
31 facilitan el razonamiento y la demostración, se utilizan para examinar relaciones
32 y contrastar la validez de las respuestas, están presentes de forma natural en las
33 Ciencias Sociales, en las tecnologías digitales y se encuentran en el centro de la
34 comunicación matemática.

35 El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de
36 representación matemática y el aumento del conocimiento de cómo usarlas de
37 forma eficaz, recalando las maneras en que representaciones distintas de los
38 mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la
39 importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
41 CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC5, CCEC6.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas, colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos, convirtiendo la comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1., CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CCEC4

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones y respetando las de las y los demás y gestionando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su estudio.

Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo, fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo las relacionadas con el género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por las y los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3,
2 STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA6, CC2, CC3, CE2.

3

4

5

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

6

7 Criterios de evaluación

8

9 Competencia específica 1

10 1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, para
11 resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, valorando su
12 eficiencia en cada caso.

13 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida
14 cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

15

16 Competencia específica 2

17 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema
18 utilizando el razonamiento y la argumentación.

19 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del
20 contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el
21 razonamiento y la argumentación.

22

23 Competencia específica 3

24 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de
25 conjeturas y problemas de forma guiada.

26 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o
27 investigación de conjeturas o problemas.

28

29 Competencia específica 4

30 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida
31 cotidiana y de las Ciencias Sociales, utilizando el pensamiento computacional,
32 modificando o creando algoritmos.

33

34 Competencia específica 5

35 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las
36 diferentes ideas matemáticas.

1 5.2. Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las
2 diferentes ideas matemáticas.

3

4 **Competencia específica 6**

5 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos
6 matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras
7 áreas de conocimiento y las Matemáticas.

8 6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad
9 reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones
10 complejas y a los retos en las Ciencias Sociales que se plantean.

11

12 **Competencia específica 7**

13 7.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el
14 soporte, la terminología y el rigor apropiados.

15 7.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos,
16 comunicando la información con precisión y rigor.

17

18 **Competencia específica 8**

19 8.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos
20 matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

21 8.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su
22 utilidad para compartir información.

23

24 **Competencia específica 9**

25 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando
26 emociones, aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de
27 aprendizaje.

28 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la
29 crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las
30 matemáticas.

31 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos,
32 respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su
33 razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando
34 el bienestar grupal y las relaciones saludables.

35

36 **Saberes básicos**

37

38 A. Sentido numérico

- 1 1. Conteo
- 2 – Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas
3 de combinatoria...).
- 4 2. Cantidad
- 5 – Números reales (rationales e irracionales): comparación, ordenación,
6 clasificación y contraste de sus propiedades.
- 7 3. Sentido de las operaciones
- 8 – Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones
9 para simplificar y resolver problemas.
- 10 4. Educación financiera
- 11 – Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (cuotas,
12 amortización, intereses, préstamos...) con herramientas tecnológicas.
- 13
- 14 B. Sentido de la medida.
- 15 1. Cambio
- 16 – Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión
17 algebraica.
- 18 – Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la
19 continuidad.
- 20 – Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en
21 contextos de las Ciencias Sociales.
- 22 – La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos
23 aleatorios.
- 24
- 25 C. Sentido algebraico
- 26 1. Patrones
- 27 – Generalización de patrones en situaciones sencillas.
- 28 2. Modelo matemático
- 29 – Relaciones cuantitativas esenciales en situaciones sencillas: estrategias de
30 identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden
31 modelizarlas.
- 32 – Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones de las
33 Ciencias Sociales y de la vida real.
- 34 3. Igualdad y desigualdad
- 35 – Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e
36 inecuaciones no lineales en diferentes contextos.

- 1 4. Relaciones y funciones
- 2 – Representación gráfica de funciones utilizando la expresión más adecuada.
- 3 – Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómica,
- 4 exponencial, racional sencilla, irracional, logarítmica, periódica y a trozos:
- 5 comprensión y comparación.
- 6 – Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones
- 7 matemáticas de las Ciencias Sociales.
- 8 5. Pensamiento computacional
- 9 – Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las
- 10 Ciencias Sociales utilizando programas y herramientas adecuadas.
- 11 – Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el
- 12 razonamiento lógico.
- 13
- 14 D. Sentido estocástico
- 15 1. Organización y análisis de datos
- 16 – Variable estadística unidimensional: concepto, tipos, diferencia entre
- 17 distribución y valores individuales. Representaciones gráficas.
- 18 – Organización de los datos procedentes de variables unidimensionales.
- 19 – Medidas de localización y dispersión en variables cuantitativas:
- 20 interpretación.
- 21 – Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales:
- 22 distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de
- 23 la dependencia estadística.
- 24 – Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal o
- 25 cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste.
- 26 – Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la
- 27 relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las
- 28 Ciencias Sociales.
- 29 – Calculadora, hoja de cálculo o *software* específico en el análisis de datos
- 30 estadísticos.
- 31 2. Incertidumbre
- 32 – Cálculo de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.
- 33 – Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en
- 34 situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de
- 35 recuento.
- 36 3. Distribuciones de probabilidad
- 37 – Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.

1 – Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de
2 probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas
3 mediante herramientas tecnológicas.

4 – Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la
5 normal.

6 4. Inferencia

7 – Diseño de estudios estadísticos relacionados con las Ciencias Sociales
8 utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas.

9 – Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas
10 tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación
11 puntual.

12

13 E. Sentido socioafectivo

14 1. Creencias, actitudes y emociones

15 – Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias,
16 afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de
17 las matemáticas.

18 – Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de
19 saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en
20 el aula de matemáticas.

21 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

22 – Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de
23 problemas, transformando los enfoques de las y los demás en nuevas y
24 mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

25 – Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas
26 y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.

27 3. Inclusión, respeto y diversidad

28 – Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva, la escucha activa, la
29 formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea
30 necesario.

31 – Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos
32 y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las Ciencias Sociales.

33

34

35 **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II**

36

37 **Criterios de evaluación**

38

1 **Competencia específica 1**

2 1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que
3 resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales,
4 seleccionando la más adecuada según su eficiencia.

5 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida
6 cotidiana y de las Ciencias Sociales, describiendo el procedimiento realizado.

7

8 **Competencia específica 2**

9 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema
10 utilizando el razonamiento y la argumentación.

11 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del
12 contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el
13 razonamiento y la argumentación.

14

15 **Competencia específica 3**

16 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación,
17 razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

18 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o
19 investigación de conjeturas y problemas.

20

21 **Competencia específica 4**

22 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida
23 cotidiana y las Ciencias Sociales utilizando el pensamiento computacional,
24 modificando, creando y generalizando algoritmos.

25

26 **Competencia específica 5**

27 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las
28 diferentes ideas matemáticas.

29

30 **Competencia específica 6**

31 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos
32 matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el
33 mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.

34 6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad
35 valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas
36 y a los retos que se plantean en las Ciencias Sociales.

37

38 **Competencia específica 7**

1 7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas estructurando diferentes
2 procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

3 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su
4 utilidad para compartir información.

5

6 **Competencia específica 8**

7 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el
8 soporte, la terminología y el rigor apropiados.

9 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos,
10 comunicando la información con precisión y rigor.

11

12 **Competencia específica 9**

13 9.1. Perseverar en la consecución de objetivos ante situaciones de
14 incertidumbre, identificando y gestionando emociones e interpretando el error
15 como parte del proceso de aprendizaje.

16 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo
17 de la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje
18 de las matemáticas.

19 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos,
20 respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su
21 razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el
22 bienestar grupal y las relaciones saludables.

23

24 **Saberes básicos**

25

26 **A. Sentido numérico**

27 **1. Sentido de las operaciones**

28 – Adición y producto de matrices: interpretación, comprensión y aplicación
29 adecuada de las propiedades.

30 – Estrategias para operar con números reales y matrices: cálculo mental o
31 escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos
32 más complicados.

33 **2. Relaciones**

34 – Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades.

35

36 **B. Sentido de la medida**

37 **1. Medición**

- 1 – Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.
- 2 – Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de
3 áreas.
- 4 – La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos
5 aleatorios: interpretaciones subjetivas, clásica y frecuentista.
- 6 2. Cambio
- 7 – La derivada como razón de cambio en resolución de problemas de
8 optimización en contextos diversos.
- 9 – Aplicación de los conceptos de límite y derivada a la representación y al
10 estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.
- 11
- 12 C. Sentido algebraico
- 13 1. Patrones
- 14 – Generalización de patrones en situaciones diversas.
- 15 2. Modelo matemático
- 16 – Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de
17 identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden
18 modelizarlas.
- 19 – Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.
- 20 – Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que
21 aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.
- 22 – Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución
23 mediante herramientas digitales.
- 24 3. Igualdad y desigualdad
- 25 – Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de
26 sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos
27 de lápiz y papel, y con herramientas digitales.
- 28 – Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes
29 contextos.
- 30 4. Relaciones y funciones
- 31 – Representación, análisis e interpretación de funciones con herramientas
32 digitales.
- 33 – Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y
34 comparación.
- 35 5. Pensamiento computacional

1 – Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las
2 Ciencias Sociales empleando las herramientas o los programas más
3 adecuados.

4 – Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices y la
5 resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

6

7 D. Sentido estocástico

8 1. Incertidumbre

9 – Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad
10 condicionada e independencia entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol
11 y tablas de contingencia.

12 – Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e
13 interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir
14 de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en
15 condiciones de incertidumbre.

16 2. Distribuciones de probabilidad

17 – Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.
18 Distribuciones binomial y normal.

19 – Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de
20 probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas
21 mediante herramientas tecnológicas.

22 – Aproximación de la distribución binomial por la distribución normal.

23 3. Inferencia

24 – Representatividad de una muestra según su proceso de selección.

25 – Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Distribución de
26 la media y de la proporción muestrales. Intervalos de confianza basados en
27 la distribución normal. Aplicación en la resolución de problemas.

28 – Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos.

29

30 E. Sentido socioafectivo

31 1. Creencias, actitudes y emociones

32 – Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias,
33 afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de
34 las matemáticas.

35 – Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento
36 movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de
37 aprendizaje en el aula de matemáticas.

38 2. Toma de decisiones

- 1 – Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la
- 2 resolución de problemas
- 3 3. Inclusión, respeto y diversidad
- 4 – Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el
- 5 aprendizaje de las matemáticas.
- 6 – Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos
- 7 y matemáticas a lo largo de la historia el avance de las Ciencias Sociales.
- 8
- 9

Matemáticas Generales

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

El desarrollo vertiginoso del mundo actual hace necesario que el alumnado disponga de capacidad de análisis e interpretación de la realidad para poder adaptarse a unas condiciones llenas de incertidumbre, además de disponer de las competencias necesarias para aprender por sí mismo. Las Matemáticas desempeñan un papel fundamental para modelizar, analizar y comprender los fenómenos de múltiples campos de conocimiento: sociales, educativos, científicos, económicos, etc. Las competencias Matemáticas comprenden, además de las ideas y elementos matemáticos, destrezas de resolución de problemas, de razonamiento matemático y de comunicación, extrapolables a contextos no matemáticos.

La materia de Matemáticas Generales es una materia obligatoria dentro de la modalidad general del Bachillerato que contribuye a la consecución de los objetivos generales de la etapa, prestando una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en los descriptores operativos de Bachillerato que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa. En esta modalidad, el objetivo del conocimiento matemático debe ser la aplicación de las matemáticas para la interpretación y análisis de situaciones problemáticas en diversos contextos reales, que faciliten al alumnado afrontar los desafíos del s. XXI como ciudadanos informados y comprometidos.

Los ejes fundamentales que articulan las competencias específicas de la materia son, en continuidad con el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la resolución de problemas y el análisis e interpretación de la información. Además, se aborda el razonamiento matemático; el establecimiento de conexiones, prestando especial atención en esta materia a diversos contextos no matemáticos, a su relación con otras materias y con la realidad, y a la comunicación matemática. Con el fin de asegurar que todo el alumnado pueda hacer uso de los conceptos y de las relaciones matemáticas fundamentales, y que también llegue a experimentar la belleza y la utilidad de las matemáticas, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos fuertemente arraigados en la sociedad, se ha incluido una competencia específica relacionada con el aspecto emocional, social y personal del alumnado con respecto al aprendizaje de esta materia.

Las Matemáticas Generales contribuyen al desarrollo de la competencia STEM a través del razonamiento y la argumentación, la modelización y el pensamiento computacional. Además, favorecen la búsqueda de la belleza o la armonía, así como en la descripción de múltiples manifestaciones artísticas como la pintura, la arquitectura o la música, contribuyendo así a la competencia en conciencia y expresiones culturales. Estimulan la búsqueda de soluciones emprendedoras y creativas a los problemas, aportando valor a la competencia emprendedora. Contribuyen a la formación intelectual del alumnado y al análisis de situaciones sociales, lo que permite desarrollar el sentido crítico y la competencia ciudadana. El uso de herramientas digitales en el tratamiento de la información y en la

1 resolución de problemas entronca directamente con la competencia digital. La
2 comunicación desempeña un papel central en el razonamiento matemático, en
3 tanto que es necesaria para la interpretación de enunciados y la transmisión de
4 resultados. Por último, cabe destacar el valor formativo de esta materia en la
5 competencia personal, social y de aprender a aprender, puesto que dota de
6 herramientas instrumentales que permiten construir nuevos conocimientos.

7 A partir de la resolución de problemas, se deben proporcionar estrategias de
8 razonamiento y representación matemática que sean aplicables a diversidad de
9 contextos. Áreas como la Economía, el equilibrio medioambiental, la Ciencia, la
10 Salud o la Tecnología deben servir para el enriquecimiento de los contextos de
11 los problemas formulados. Pero también estos deben basarse en contextos de
12 áreas que aparentemente están más alejadas de las Matemáticas: la Lingüística,
13 la Geografía o la investigación histórica también deben ser fuente de
14 enriquecimiento de los mismos. Por otro lado, no deben olvidarse los contextos
15 personales y laborales, como problemas relacionados con las finanzas
16 personales o la interpretación de información numérica compleja en facturas o
17 folletos publicitarios. Es importante que se exploren y analicen los vínculos de
18 esta materia con otras disciplinas con el fin de dar sentido a los conceptos y al
19 pensamiento matemático.

20 Los criterios de evaluación formulados se destinan a conocer el grado de
21 adquisición de las competencias específicas, lo que debe guiar el proceso de
22 enseñanza-aprendizaje, de forma que este se oriente a la puesta en acción de
23 las competencias frente a la memorización de conceptos o la reproducción
24 rutinaria de procedimientos, para que el aprendizaje tenga sentido y sea
25 verdaderamente significativo. La adquisición de las competencias específicas se
26 podrá evaluar a partir de la movilización de diversos saberes básicos, que han
27 sido distribuidos en los bloques que se han definido para el currículo de las áreas
28 y materias de Matemáticas en las etapas anteriores, denominados «sentidos»,
29 proporcionando así coherencia al conjunto del currículo: en el sentido numérico
30 se afianza el manejo y comprensión del número, avanzando en técnicas de
31 recuento más complejas, a la vez que se profundiza en la comprensión de
32 información numérica presente en diversos contextos sociales y científicos en
33 forma de tasas, incrementos, etc. En el sentido de la medida se profundiza sobre
34 el estudio y el análisis del cambio en diferentes contextos, así como la medida
35 de la incertidumbre. En el sentido espacial se introduce la teoría de grafos,
36 herramienta con importantes aplicaciones en la visualización y modelización de
37 problemas de diversos contextos. En el sentido algebraico se investiga sobre
38 situaciones y fenómenos que pueden modelizarse mediante ecuaciones y
39 funciones con el apoyo de herramientas tecnológicas. El pensamiento
40 computacional y la modelización se han incorporado en este bloque, pero no
41 deben interpretarse como exclusivos del mismo, sino que deben desarrollarse
42 también en el resto de los bloques de saberes. En el sentido estocástico se
43 afianzan destrezas de análisis e interpretación de datos, el manejo de la
44 incertidumbre y la modelización de fenómenos aleatorios. Por último, los saberes
45 correspondientes al sentido socioafectivo deben tratarse de forma integrada con
46 los correspondientes a los otros sentidos, cuestión de especial interés para el

1 alumnado que curse la modalidad general de Bachillerato. Debe potenciarse el
2 trabajo en equipo, aceptando la diversidad y fomentando actitudes que respeten
3 la inclusión y la no discriminación. Aprender de los errores y desarrollar la
4 tolerancia a la frustración cobran especial importancia en esta etapa educativa.
5 El orden de aparición de los sentidos y de los saberes dentro de ellos no supone
6 ninguna secuenciación.

7 La adquisición de las competencias específicas y el desarrollo de los saberes
8 básicos deben tener en cuenta las nuevas formas de hacer y pensar
9 matemáticas. El papel que en la actualidad desempeñan las herramientas
10 tecnológicas y la facilidad de acceso a dispositivos cada vez más potentes están
11 cambiando los procedimientos en matemáticas. Procesos y operaciones que
12 requerían métodos sofisticados de solución manual, pueden abordarse en la
13 actualidad de forma sencilla mediante el uso de calculadoras, hojas de cálculo,
14 programas de geometría dinámica y otras herramientas digitales. Esta
15 posibilidad hace que la enseñanza pueda centrarse en el afianzamiento de los
16 conceptos y actitudes básicas de la materia, y la profundización en el uso de las
17 matemáticas para interpretar y analizar situaciones y resolver problemas en
18 diferentes contextos, utilizar instrumentos sencillos de cálculo y medida,
19 prestando menor atención a los procedimientos manuales y repetitivos. En este
20 sentido, el aprendizaje debe orientarse preferentemente hacia la interpretación y
21 el análisis de fenómenos y la adquisición del razonamiento matemático, huyendo
22 de prácticas que conlleven aprendizajes memorísticos y rutinarios.

23

24 **Competencias específicas**

25

26 **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de diversos** 27 **ámbitos aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, con** 28 **ayuda de herramientas tecnológicas, para obtener posibles soluciones.**

29 La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en
30 el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la
31 construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en
32 contextos diversos y con la utilización de herramientas tecnológicas pueden
33 motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos cognitivos sólidos que
34 permitan construir conceptos y experimentar las matemáticas como herramienta
35 para describir, analizar y ampliar la comprensión de situaciones de la vida
36 cotidiana o de diversos contextos.

37 El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del
38 problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus
39 relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de
40 interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de
41 situaciones reales, y el uso de estrategias de resolución, como la analogía con
42 otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir
43 hacia atrás), la descomposición en problemas más sencillos o la utilización de
44 técnicas heurísticas, entre otras.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CPSAA7, CE3

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las soluciones y conclusiones obtenidas, considerando además de la validez matemática diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, e. uso eficaz de herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y evaluar su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Generar preguntas de tipo matemático aplicando saberes y estrategias conocidas para dar respuesta a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

La generación de preguntas de contenido matemático es otro componente importante y significativo del currículo de Matemáticas Generales y está considerada una parte esencial del quehacer matemático. Generar preguntas con contenido matemático sobre una situación problematizada, sobre un conjunto de datos o sobre un problema ya resuelto implica la creación de nuevos problemas con el objetivo de explorar una situación determinada, así como la reformulación del mismo durante el proceso de resolución.

El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos, establecer puentes entre situaciones concretas y los modelos matemáticos y enriquecer y consolidar los conceptos. Cuando el alumnado genera preguntas mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento. Esto se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de progresivo entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.

1 **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz para modelizar y**
2 **resolver situaciones de la vida cotidiana modificando o creando**
3 **algoritmos.**

4 El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de
5 problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de
6 llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema
7 informático será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos
8 más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se
9 puedan codificar en un lenguaje apropiado. Llevar el pensamiento computacional
10 a la vida diaria supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con
11 las posibilidades de su tratamiento informatizado.

12 El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de
13 situaciones cotidianas y de diversos ámbitos, su automatización y la codificación
14 en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
16 STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

17
18 **5. Investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas**
19 **estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos y argumentos**
20 **para generar una visión matemática integrada.**

21 Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una
22 comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema
23 pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas
24 procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro
25 y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión
26 de los problemas. Percibir las Matemáticas como un todo implica estudiar sus
27 conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los
28 bloques de saberes del propio curso como de diferentes etapas educativas.

29 El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas
30 matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en
31 la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre
32 otras para formar un todo integrado.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
34 STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

35
36 **6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de**
37 **conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando**
38 **conceptos y procedimientos, para resolver problemas en situaciones**
39 **diversas.**

40 Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave
41 del quehacer matemático. El aumento de los conocimientos matemáticos y de la
42 destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como el

1 establecimiento de conexiones entre las Matemáticas y otras áreas de
2 conocimiento, confieren al alumnado un gran potencial para resolver problemas
3 en situaciones diversas.

4 Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del
5 quehacer matemático de forma que éstas puedan ser transferidas a otras
6 materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación
7 de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

8 El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones
9 entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos y otras áreas de
10 conocimiento y con la vida real, el uso de herramientas tecnológicas, así como
11 su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
13 STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

14

15 **7. Representar procesos matemáticos seleccionando diferentes** 16 **tecnologías para visualizar ideas y estructurar razonamientos** 17 **matemáticos.**

18 Las representaciones de ideas, conceptos y procedimientos matemáticos que
19 facilitan el razonamiento y la demostración, y que se utilizan para examinar
20 relaciones y contrastar la validez de las respuestas, están presentes de forma
21 natural en las distintas ciencias y campos de conocimiento, en las tecnologías
22 digitales y se encuentran en el centro de la comunicación matemática.

23 El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de
24 representación matemática y el aumento del conocimiento de cómo usarlas de
25 forma eficaz, recalcando las maneras en que representaciones distintas de los
26 mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la
27 importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3,
29 CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC5, CCEC6.

30

31 **8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva,** 32 **empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar** 33 **y consolidar su pensamiento matemático.**

34 En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de
35 una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar
36 con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas,
37 colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos convirtiendo la
38 comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las
39 matemáticas.

40 El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos,
41 ideas, conceptos y procedimientos complejos de forma oral y escrita, analítica y

1 gráficamente, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática
2 adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1.,
4 CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CCEC4.

5

6 **9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las**
7 **propias emociones y respetando las de las y los demás y gestionando**
8 **activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error**
9 **como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de**
10 **incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el**
11 **aprendizaje de las matemáticas.**

12 La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las
13 matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de
14 emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas
15 dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado,
16 la regulación emocional y el interés por su estudio.

17 Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de
18 conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en
19 equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia
20 en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo,
21 fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas
22 asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo las relacionadas con el
23 género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

24 El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias
25 emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las
26 fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar
27 de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante
28 nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por las y los
29 demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y
30 la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones
31 responsables.

32 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3,
33 STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA6, CC2, CC3, CE2.

34

35 **Criterios de evaluación**

36

37 **Competencia específica 1**

38 1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas digitales que resuelvan
39 problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más
40 adecuada en cada caso.

1 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida
2 cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado.

3

4 **Competencia específica 2**

5 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema
6 utilizando el razonamiento, la argumentación y las herramientas digitales.

7 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del
8 contexto (sostenibilidad, consumo responsable, equidad...) usando el
9 razonamiento y la argumentación.

10

11 **Competencia específica 3**

12 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de
13 preguntas de naturaleza matemática de forma autónoma.

14 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o
15 investigación de preguntas o problemas.

16

17 **Competencia específica 4**

18 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos
19 diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando
20 algoritmos.

21

22 **Competencia específica 5**

23 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las
24 diferentes ideas matemáticas.

25 5.2. Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las
26 diferentes ideas matemáticas

27

28 **Competencia específica 6**

29 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos
30 matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras
31 áreas de conocimiento y las Matemáticas.

32 6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad
33 reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones
34 complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.

35

36 **Competencia específica 7**

37 7.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos
38 matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

1 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su
2 utilidad para compartir información.

3

4 **Competencia específica 8**

5 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el
6 soporte, la terminología y el rigor apropiados.

7 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos,
8 comunicando la información con precisión y rigor.

9

10 **Competencia específica 9**

11 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando
12 emociones, aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de
13 aprendizaje de las matemáticas.

14 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo la
15 crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de
16 las matemáticas.

17 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos,
18 respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su
19 razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando
20 el bienestar grupal y las relaciones saludables.

21

22 **Saberes básicos**

23

24 A. Sentido numérico

25 1. Conteo

26 – Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en
27 problemas de la vida cotidiana: principios de comparación, adición,
28 multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión.

29 2. Sentido de las operaciones

30 – Interpretación de la información numérica en documentos de la vida
31 cotidiana: documentos financieros, facturas, nóminas, noticias, etc.

32 – Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas
33 numéricos.

34 3. Relaciones

35 – Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y
36 aplicación en problemas en contextos diversos.

37 4. Educación financiera

- 1 – Razonamiento proporcional en la resolución de problemas financieros:
2 medios de pago con cobro de intereses y comisiones, cambios de divisas...
3
- 4 B. Sentido de la medida
- 5 1. Medición
- 6 – La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos
7 aleatorios.
- 8 2. Cambio
- 9 – Estudio de la variación absoluta y de la variación media.
- 10 – Concepto de derivada: definición a partir del estudio del cambio en diferentes
11 contextos. Análisis e interpretación con medios tecnológicos
12
- 13 C. Sentido espacial
- 14 1. Visualización, razonamiento y modelización geométrica
- 15 – Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante
16 diferentes tipos de grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.).
17 Fórmula de Euler.
- 18 – Grafos eulerianos y hamiltonianos: resolución de problemas de caminos y
19 circuitos. Coloración de grafos.
- 20 – Resolución del problema del camino mínimo en diferentes contextos.
21
- 22 D. Sentido algebraico y pensamiento computacional
- 23 1. Patrones
- 24 – Generalización de patrones en situaciones sencillas.
- 25 2. Modelo matemático
- 26 – Funciones lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales,
27 logarítmicas, a trozos y periódicas: modelización con herramientas digitales
28 de situaciones del mundo real.
- 29 – Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución
30 mediante herramientas digitales.
- 31 3. Igualdad y desigualdad
- 32 – Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes
33 contextos mediante herramientas digitales.
- 34 4. Relaciones y funciones
- 35 – Propiedades de las clases de funciones, incluyendo lineales, cuadráticas,
36 racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas.

- 1 5. Pensamiento computacional
- 2 – Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de
3 relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando
4 algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados.
- 5
- 6 E. Sentido estocástico
- 7 1. Organización y análisis de datos
- 8 – Interpretación y análisis de información estadística en diversos contextos.
- 9 – Organización de los datos procedente de variables bidimensionales:
10 distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de
11 la dependencia estadística.
- 12 – Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal o
13 cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste.
- 14 – Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la
15 relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos
16 científicos, económicos, sociales, etc.
- 17 – Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos
18 estadísticos.
- 19 2. Incertidumbre
- 20 – Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos en
21 problemas de la vida cotidiana. Probabilidad condicionada e independencia
22 entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia.
23 Teorema de la probabilidad total.
- 24 3. Distribuciones de probabilidad
- 25 – Distribuciones de binomial, uniforme (discreta y continua) y normal. Cálculo
26 de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.
- 27 4. Inferencia
- 28 – Diseño de estudios estadísticos relacionados con diversos contextos
29 utilizando herramientas digitales. Representatividad de una muestra.
- 30
- 31 F. Sentido socioafectivo
- 32 1. Creencias, actitudes y emociones
- 33 – Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias,
34 afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de
35 las matemáticas.
- 36 – Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de
37 saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en
38 el aula de matemáticas.

- 1 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones
- 2 – Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución
- 3 de problemas.
- 4 – Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas
- 5 y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.
- 6 3. Inclusión, respeto y diversidad
- 7 – Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva, la escucha activa, la
- 8 formulación de preguntas u solicitud y prestación de ayuda cuando sea
- 9 necesario.
- 10 – Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos
- 11 y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.

Movimientos Culturales y Artísticos

La cultura forma un tejido complejo que se articula, ordena y reestructura permanentemente. Como conjunto de rasgos distintivos de una sociedad, requiere de un proceso de aprendizaje colectivo, que incluye creencias, sistemas de valores, tradiciones, costumbres, artes, ciencia y modos de pensamiento. Una sólida comprensión de la propia cultura favorecerá que el alumnado desarrolle el sentido de la propia identidad cultural, que construya un vínculo social basado en referencias comunes. Por otro lado, el arte es el conjunto de creaciones humanas, enmarcadas e integradas dentro de la cultura, que posibilita que todo aquello que es inédito se pueda considerar como viable, de manera que permite concebir la historia como una posibilidad continua. El arte se puede considerar como una herramienta para impulsar el diálogo y la transformación social, clave en la formación de nuestro alumnado para el desarrollo de su conciencia e identidades culturales. La materia *Movimientos Culturales y Artísticos* contribuirá a este conocimiento de la propia identidad, y, además, a una formación integral del alumnado en valores ciudadanos, en el respeto a la diversidad de las expresiones artísticas y en la promoción del diálogo entre culturas. El arte y la cultura son manifestaciones inherentes al ser humano, reflejo y consecuencia de la sociedad que habita. Por consiguiente, los avances técnicos y científicos, las circunstancias sociales y las formas de pensamiento se detectan en las manifestaciones culturales y artísticas de cada época, ocurriendo, así, que, aunque pertenezcan a diferentes ámbitos, las producciones que generan se perciben entrelazadas.

El mundo actual se caracteriza por unas fronteras cada vez más desdibujadas, lo que provoca que en un mismo lugar cohabiten nuevas formas de ver, de sentir, de ser y de pensar, generándose lo que se han llamado “identidades deslocalizadas”, pluralizándose las culturas en un mismo espacio y momento. Como resultado de este mundo global y diverso hay una cantidad extraordinaria de información que procesar, interpretar y asimilar. En esta dinámica de transformación continua del conocimiento, de las tecnologías, de las formas de expresión y comunicación, la representación e interpretación del mundo evolucionan de forma constante. En consecuencia, en nuestro tiempo, el arte y la cultura ofrecen una sorprendente diversidad de manifestaciones y experiencias, donde convergen pluralidad de miradas, pensamientos e inquietudes que demandan nuevas formas de producción y recepción. La disparidad de estas manifestaciones es una poderosa herramienta para pensar el mundo contemporáneo, puesto que la creación y producción artística están en diálogo y evolución permanentes junto con los cambios culturales y sociales.

Estas particularidades, propias de la sociedad del siglo XXI, requieren la formación de personas sensibles al mundo que las rodea, con una disponibilidad continua para la recepción activa, el conocimiento y la indagación. Resulta necesaria una alfabetización cultural, artística y estética basada en el reconocimiento de los diferentes códigos, recursos, técnicas y discursos de las distintas manifestaciones culturales y artísticas del entorno.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

Con esta materia, el alumnado podrá establecer nuevos vínculos con su realidad, consigo mismo y con los demás, cultivando una percepción inteligente y una actitud de espectador activo, lo que contribuirá a desarrollar la voluntad y el interés por pensar la cultura contemporánea de forma reflexiva, participativa y comprometida. Esta materia facilitará al alumnado un acceso y un acercamiento a dicha cultura. Lo aproximará a una apreciación empática y afectiva de las artes, al proporcionarle un encuentro sensible y razonado con diferentes producciones y manifestaciones que pertenecen al patrimonio cultural y artístico de la humanidad, con especial atención a las actuales, para evidenciar tanto las condiciones de creación, su proceso y su contexto, como su implicación hacia la innovación, la libertad de expresión y el compromiso social. Para ello se han establecido ocho competencias específicas que se articulan en torno a los cuatro componentes de la competencia en conciencia y expresión culturales, y que a la vez se conectan con el resto de las competencias clave del currículo. Para este fin también se han formulado unos criterios de evaluación que integran conocimientos, destrezas y actitudes, y se establecen con la finalidad de valorar el nivel de adquisición y desempeño de cada una de las competencias específicas.

Cada manifestación cultural y artística forma parte de un conjunto, se inscribe en una evolución, hay una continuidad en la creación dentro de cada dominio y, a la vez, una interrelación clara entre todos los ámbitos creativos. La herencia artística está presente en todos y cada uno de ellos, de forma que lo nuevo nunca rompe totalmente con lo que le precede. En esta sucesión que caracteriza a la cultura y al arte hay unos temas constantes, que se pueden seguir a lo largo de la historia con diferentes reinterpretaciones.

Los cuatro primeros bloques de saberes de esta materia se han planteado alrededor de esos temas, destacando su presencia en las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad contemporánea: Naturaleza, arte y cultura; Arquitectura y urbanismo; El arte dentro del arte y Explorando el cuerpo humano. Esta organización permite enlazar producciones culturales y artísticas desde mediados -y en algún caso desde principios- del siglo XX hasta la actualidad, favoreciendo un aprendizaje interdisciplinar y una mejor comprensión de los lenguajes contemporáneos. En el quinto bloque, sobre Lenguajes artísticos contemporáneos, se exploran los diversos lenguajes audiovisuales y multimedia presentes en las producciones culturales y artísticas actualmente, así como las posibilidades expresivas de las tecnologías, tanto en el aspecto de producción como de acceso. Por último, el bloque relativo a los Eventos culturales y artísticos, tiene un doble objetivo: dar a conocer los distintos tipos de eventos relacionados con la cultura y el arte, y reflexionar sobre el papel y la repercusión que tienen en el mercado del arte, el turismo cultural y el compromiso con los principales desafíos del siglo XXI.

Para el desarrollo de esta materia, se seleccionarán producciones y manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas, cuyo estudio permita deducir sus lenguajes, sus características o sus referencias comunes, así como

1 su contexto de producción y recepción. Igualmente, a lo largo del curso se
2 elegirán momentos coincidentes con el desarrollo de ferias de arte
3 contemporáneo; festivales de cine, música o danza; exposiciones y otros
4 eventos, internacionales, nacionales o locales para introducir el análisis de las
5 manifestaciones artísticas presentes y acercar los contenidos de la materia al
6 momento y entorno del alumnado. De esta manera, se pretende realizar un
7 desarrollo entrelazado, coherente y relacionado de los movimientos culturales y
8 artísticos, en lugar de hacerlo de forma lineal.

9 En consecuencia, para la adquisición de las competencias específicas de la
10 materia, son necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al
11 alumnado explorar una amplia variedad de manifestaciones culturales y
12 artísticas. En el desarrollo de estas situaciones, los bloques de saberes no deben
13 verse como independientes, y por lo tanto, las competencias específicas se
14 trabajarán en conjunto, haciendo que intervengan aquellos desempeños más
15 significativos en cada caso, de forma que se puedan adquirir los conocimientos,
16 destrezas y actitudes de forma interrelacionada y progresiva en lo referente a su
17 complejidad. Estas situaciones deben proporcionar al alumnado una perspectiva
18 real de las aplicaciones formativas y profesionales del arte y la cultura en sus
19 múltiples facetas, así como del enriquecimiento de su acervo personal.

20 Por último, la materia Movimientos Culturales y Artísticos ofrece al alumnado la
21 oportunidad de familiarizarse con numerosas referencias culturales, facilitándole
22 el acceso al mundo de las artes, descubriéndole sus particularidades,
23 contribuyendo a su formación como ciudadano y como espectador cultural. Al
24 establecer relaciones cercanas, sin prejuicios, y basadas en el conocimiento y la
25 comprensión, se conseguirá una aprehensión global e interdisciplinar de la
26 cultura y el desarrollo del deleite estético. Esta posibilidad acerca modos de vida
27 diferentes a través de la expresión artística, lo que permite sentar las bases del
28 respeto e iniciar aproximaciones que fomentan la convivencia. En la línea de los
29 objetivos de desarrollo de la agenda 2030 a partir de esta materia, se pretende
30 el acercamiento a los retos del siglo XXI desde la oportunidad que brinda el
31 conocimiento de los movimientos artísticos y culturales y su importancia en el
32 desarrollo social, económico y medioambiental.

33

34 **Competencias específicas**

35

36 **1. Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos,**
37 **reflexionando de forma abierta sobre su contexto histórico y aspectos**
38 **singulares, para descubrirlos en tanto que representativos del espíritu de**
39 **una época.**

40 Cada manifestación cultural y artística es portadora de una gran cantidad de
41 información simbólica de la manera de sentir, de interrogarse, de entender y de
42 interactuar con el mundo de cada artista y, en consecuencia, de la sociedad a la
43 que pertenece. Toda producción artística traduce lo que forma parte del universo
44 de su creador. El conocimiento y la comprensión de las características de

1 distintos medios de expresión, así como de los diferentes movimientos culturales
2 a los que pertenecen, ayudarán al alumnado a identificar las relaciones entre el
3 artista, su obra y su entorno histórico y cultural. De igual forma, descubrirá la
4 variedad de funciones que toda actividad cultural tiene, y ha tenido, tanto a nivel
5 individual, cumpliendo con las necesidades personales de autoexpresión,
6 autoconocimiento y desarrollo de la capacidad creadora, como a nivel social,
7 facilitando la comunicación y la estructuración social.

8 Asimismo, a través de una reflexión abierta y sin prejuicios, valorará la
9 importancia que los factores estéticos y culturales tienen en las sociedades,
10 descubriendo la cultura y el arte en tanto que generadores de pensamiento y de
11 conocimiento, así como suscitadores de nuevas posibilidades y respuestas.
12 Entre los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género, por medio
13 de diversas miradas, con énfasis en el estudio de producciones artísticas
14 ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
16 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

17

18 **2. Promover de forma activa y comprometida el valor social del patrimonio,**
19 **argumentando sobre la importancia de la libertad creativa y de expresión**
20 **en las producciones culturales y artísticas de cualquier tipo y época, para**
21 **comprender el enriquecimiento que su diversidad aporta a la propia**
22 **identidad.**

23 En el momento de encuentro con una manifestación cultural y artística, el
24 alumnado deberá implicarse, no solo en la recepción activa del resultado final,
25 sino también en la búsqueda del contexto, de las condiciones y del proceso de
26 creación. Así, reconocerá así las múltiples opciones que existen a la hora de
27 materializar una idea, valorando la importancia de la libre expresión en la cultura
28 y empatizando con los y las artistas en sus elecciones, en la búsqueda de
29 alternativas diferentes a las habituales y en las posibles dificultades encontradas
30 durante el desarrollo de su producción. Una sólida comprensión de diferentes
31 manifestaciones culturales y artísticas provocará un diálogo sensible con la
32 cultura, un intercambio de ideas y emociones, durante el cual el alumnado
33 reconocerá la diferencia y la diversidad como fuentes de riqueza sociales y
34 personales.

35 El alumnado identificará la diversidad como parte integrante de su propia
36 identidad cultural, al ser consciente de las múltiples y diferentes fuentes de las
37 manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier tipo y época, pero en
38 especial de las contemporáneas. Reconocerá, así, la diversidad cultural como
39 uno de los principales patrimonios de la humanidad, y la cultura contemporánea
40 como el patrimonio del presente y del futuro, entendiendo la importancia de su
41 disfrute, promoción y conservación.

42 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
43 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC1.

1

2 **3. Explorar los diversos lenguajes y valores artísticos de diferentes**
3 **manifestaciones culturales, investigando y analizando a través de diversos**
4 **medios, con interés y de forma activa, para comprender sus**
5 **especificidades e intencionalidades y descubrir posibles referentes**
6 **comunes.**

7 En el desarrollo y producción de manifestaciones culturales y artísticas se
8 emplean muy diferentes y variadas técnicas, y, en cada ocasión, en función del
9 tipo de creación llevada a cabo, se utilizan un lenguaje y unos códigos
10 determinados. Identificar y conocer estos lenguajes y valores artísticos, a través
11 de una exploración activa, formará al alumnado en una recepción cultural
12 completa, progresando, así, en una sensibilización respecto a las características
13 esenciales de cualquier producción artística, en su disfrute, su interpretación y
14 en la valoración crítica de la misma.

15 A la vez, a lo largo de esta exploración, el alumnado descubrirá cómo surgen las
16 ideas o las necesidades de expresión cultural y artística, cómo se desarrollan y
17 cómo son retomadas en diferentes épocas o culturas para ser reformuladas
18 según cada contexto. Observará cómo las creaciones de cada sociedad
19 evolucionan por modificación de las formas y producciones ya existentes, y
20 gracias a las conexiones entre distintos tipos de lenguajes. Podrá así identificar
21 las particularidades y argumentar las diferentes intencionalidades de dichas
22 producciones.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
24 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA7, CC1, CC2, CCEC2.

25

26 **4. Comprender la evolución artístico-cultural en la historia reciente,**
27 **reconociendo la implicación social y personal de las y los artistas, a la vez**
28 **que apreciando los nuevos medios y técnicas como motores creativos,**
29 **para construir una cultura amplia, que desarrolle la sensibilidad artística y**
30 **el deleite estético.**

31 Analizando la evolución de la cultura y el arte en la historia más reciente, el
32 alumnado podrá observar cómo los y las artistas no cesan de buscar nuevas
33 formas de expresión, reivindicando la superación de las técnicas, de los límites
34 tradicionales y la necesidad de avanzar hacia el futuro con el uso de la
35 tecnología. Igualmente, apreciará que las diferencias del arte y la cultura
36 contemporáneas con el pasado se enmarcan no solo en los problemas técnicos
37 y estéticos, sino también en lo que afecta a su uso e implicación social. Todo ello
38 le proporcionará herramientas para interpretar los múltiples universos visuales y
39 expresivos que se manifiestan en su entorno.

40 La cultura y el arte han de entenderse como conjuntos interrelacionados, como
41 realidades históricas, sociales y humanas vinculadas, no solo con las
42 necesidades de comunicación y expresión de las personas creativas, sino
43 también con las necesidades colectivas de cada sociedad. Además, la

1 interacción con la cultura es un proceso de doble sentido, puesto que en su
2 recepción intervienen, de forma ineludible, las experiencias propias de cada
3 individuo. Así, el bagaje cultural personal se modeliza a partir de los modelos de
4 pensamiento que recibimos y de nuestro propio ejercicio intelectual. Al poner en
5 contacto al alumnado con diferentes manifestaciones culturales y artísticas se le
6 facilitará integrar esta herencia en su propio acervo y acceder al goce estético.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
8 CP1, CD1, CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

9

10 **5. Descubrir la práctica cultural y artística como un medio para expresar**
11 **ideas, sentimientos y emociones, a través de una observación y**
12 **exploración activas y mostrando empatía hacia las creaciones ajenas, para**
13 **establecer nuevos vínculos afectivos con el entorno y progresar en el**
14 **crecimiento personal.**

15 Toda manifestación cultural y artística constituye un testimonio sobre la
16 condición humana. Es una respuesta a una inquietud de orden existencial y, al
17 mismo tiempo, es generadora de otros interrogantes. Es una forma de tomar
18 conciencia de uno mismo y de los demás. Aproximar al alumnado la práctica
19 creativa de las y los artistas motivará su implicación en el proceso del
20 pensamiento creador, e igualmente, la concepción del arte y la cultura como
21 revelación y descubrimiento de una nueva forma de contemplar la realidad.

22 Más allá de un proceso de análisis formal y funcional con el que indagar sobre
23 los significados y peculiaridades de cada obra, se solicitará al alumnado la
24 búsqueda de nuevos vínculos emocionales. Mediante la exploración activa de
25 diferentes manifestaciones culturales y artísticas descubrirá aquellas que ya
26 están integradas en su imaginario. Igualmente, podrá identificar otras nuevas
27 que despierten su interés, que le susciten sentimientos y emociones, y que, en
28 consecuencia, comiencen a formar parte de su crecimiento personal. Apreciará
29 de esta forma que no se pueden poner fronteras entre el arte, la cultura y la vida.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
31 CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA7, CC1, CCEC3.

32

33 **6. Expresar sentimientos e ideas propias sobre producciones culturales y**
34 **artísticas, mediante una exposición creativa y un debate constructivo y**
35 **respetuoso, para mostrar sensibilidad estética, valorar el intercambio de**
36 **opiniones, el diálogo intercultural y superar estereotipos.**

37 Con la materia Movimientos Culturales y Artísticos, el alumnado apreciará que la
38 cultura y el arte participan en todos los sectores de la sociedad, entendiendo que
39 sus planteamientos y expresiones son, a su vez, parte integrante de la identidad
40 cultural de los individuos que pertenecen a ella. Para contemplar de forma activa
41 una manifestación cultural y artística, el alumnado debe incorporar tanto un
42 proceso de análisis y reflexión como de disfrute, entendiendo que su recepción
43 será más completa y sensible si conocemos los pensamientos y las necesidades

1 expresivas de sus creadores. Este proceso es necesario para comprender su
2 mensaje en su dimensión social, creativa y estética, y poder realizar una
3 valoración personal.

4 El alumnado aprenderá con esta materia a debatir sobre la naturaleza del arte y
5 la cultura, sobre sus características e intenciones, exponiendo sus opiniones
6 sobre los efectos que puedan emanar de la recepción o de la participación activa
7 en una producción cultural y artística. A través de estos debates, vinculados tanto
8 con la creación como con la recepción, comprenderá que las experiencias son
9 tan variadas y diversas como las personas. En el arte y la cultura no existen
10 verdades únicas y absolutas, y ninguna opinión puede invalidar otra, siempre
11 que se emita desde el respeto con una actitud constructiva. El alumnado
12 entenderá que la experiencia estética es relativa, y, en consecuencia, que, el
13 conjunto de todas las expresiones de ideas y sentimientos que puedan surgir de
14 la contemplación o participación en una obra, enriquecerán el diálogo
15 intercultural.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
17 CPSAA2, CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CCEC4.

18

19 **7. Realizar producciones culturales y artísticas colaborativas con**
20 **diferentes medios, soportes y técnicas, integrándolos con creatividad y**
21 **aportando soluciones personales, para argumentar la riqueza y variedad**
22 **de eventos y profesiones vinculadas con la diversidad cultural y artística.**

23 Uno de los objetivos de la materia de *Movimientos Culturales y Artísticos* será
24 que el alumnado identifique el amplio abanico de posibilidades que la cultura y
25 el arte ofrecen en los ámbitos social, laboral y económico. Existen muy diferentes
26 profesiones vinculadas con la producción, difusión y comercialización de las
27 manifestaciones culturales y artísticas, que dinamizan una significativa parte de
28 las economías locales, nacionales y globales. También será importante que el
29 alumnado conozca el interés creciente que se muestra, desde muy diversos
30 entornos laborales, por un perfil de persona creativa, con las habilidades
31 necesarias para generar respuestas originales y ofrecer propuestas que puedan
32 mejorar procesos y resultados.

33 Utilizar métodos de trabajo creativos y colaborativos, en la realización de
34 producciones culturales y artísticas, preparará a los alumnos y alumnas en el
35 desarrollo de destrezas innovadoras, creativas y participativas. Fomentando una
36 producción colectiva compartirán vivencias y desempeños, aprenderán a tomar
37 decisiones compartidas e inclusivas y se motivarán ante posibles futuros retos
38 profesionales.

39 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
40 CD2, CPSAA4, CPSAA6, CPSAA7, CE1, CE3, CCEC5.

41

42 **8. Establecer diálogos y relaciones entre diferentes producciones**
43 **culturales y artísticas, compartiendo sus investigaciones, conocimientos y**

1 **visiones personales, para poner en valor, de forma proactiva, su**
2 **repercusión social, inclusiva y económica.**

3 La investigación sobre diferentes manifestaciones culturales y artísticas facilitará
4 que el alumnado las entienda, no como producciones independientes, sino como
5 creaciones que se nutren de otras creaciones, estableciendo conexiones entre
6 ellas y observando la complejidad de sus interacciones, contemplando cómo se
7 cruzan sus caminos. No se trata de jugar a las diferencias o similitudes, sino de
8 aportar argumentos que expliquen lo compartido, las causas y efectos, las
9 decisiones estéticas, las conexiones filosóficas, expresivas o sociales. Una
10 postura reflexiva ante la interrelación de distintas manifestaciones artísticas
11 estimulará al alumnado a utilizar la intuición, a explorar, a preguntar y a
12 cuestionar. Si además se promueve que los alumnos y alumnas compartan
13 opiniones y visiones personales, se facilitará que se integren, de forma inclusiva,
14 diferentes perspectivas en sus conclusiones finales, a la vez que se fomentan el
15 diálogo y el debate como parte del aprendizaje.

16 Todo ello aportará también un conocimiento más preciso de las repercusiones
17 sociales y económicas de la cultura y el arte, de su relevancia en la consecución
18 de los objetivos de desarrollo sostenible. Formar al alumnado en todos estos
19 aspectos, favorecerá que se implique no solo como espectador, sino como
20 participante activo, promoviendo así su compromiso personal y social.

21 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
22 CD1, CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE1, CE2, CCEC6.

24 **Criterios de evaluación**

26 **Competencia específica 1**

27 1.1. Especificar los aspectos singulares de diferentes producciones culturales y
28 artísticas, relacionándolos con sus contextos históricos de forma abierta y
29 respetuosa.

30 1.2. Descubrir los movimientos culturales y artísticos como reflejos del sentir y
31 pensar de cada época, estableciendo con iniciativa relaciones con la propia
32 identidad cultural.

34 **Competencia específica 2**

35 2.1. Fomentar la promoción y conservación del patrimonio como factor esencial
36 para el ser humano y su desarrollo, estableciendo criterios personales acerca de
37 la importancia de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio
38 y evolución de la sociedad.

39 2.2. Argumentar sobre la importancia de la libertad de expresión y de la
40 diversidad cultural, a través de un discurso razonado y comprometido.

1 **Competencia específica 3**

2 3.1. Indagar sobre los lenguajes y valores artísticos de diferentes propuestas,
3 examinándolos con interés y utilizando diversos medios de recepción.

4 3.2. Comprender las intencionalidades de diferentes manifestaciones culturales
5 y artísticas, considerando y respetando la presencia de referentes comunes
6 como una fuente de riqueza social y personal.

7

8 **Competencia específica 4**

9 4.1. Apreciar la influencia que los nuevos lenguajes, medios y técnicas han tenido
10 en la cultura y el arte, disfrutando de su recepción y valorando la actitud
11 innovadora de las y los artistas.

12 4.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte y de la cultura,
13 mostrando sensibilidad, empatía y respeto hacia la implicación creativa, y
14 valorando las tecnologías como medios de creación y acceso.

15

16 **Competencia específica 5**

17 5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, evidenciando una
18 actitud de interés, curiosidad y respeto hacia sus posibilidades comunicativas y
19 expresivas.

20 5.2. Visibilizar la práctica creativa como un medio para expresar ideas,
21 sentimientos y emociones, exteriorizando sensaciones y conexiones personales
22 con manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas.

23

24 **Competencia específica 6**

25 6.1. Participar en diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando
26 con los demás, de manera constructiva y respetuosa, las ideas que le han
27 sugerido y los sentimientos experimentados.

28 6.2. Establecer la relevancia del arte y la cultura como medios de comprensión y
29 conocimiento de los demás, reconociendo los estereotipos como obstáculos para
30 la convivencia y exponiendo la necesidad de superarlos.

31

32 **Competencia específica 7**

33 7.1. Determinar, de forma inclusiva y participativa, diferentes eventos y ámbitos
34 profesionales que se pueden vincular con la cultura y el arte, justificando
35 razonadamente sus elecciones.

36 7.2. Crear producciones culturales y artísticas asociadas a algún ámbito
37 profesional, de forma individual o grupal, seleccionando e integrando diferentes
38 medios y soportes, valorando tanto el proceso expresivo individual como
39 compartido.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

Competencia específica 8

8.1. Argumentar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, valorándolas y relacionándolas con las oportunidades personales e inclusivas que ofrecen.

8.2. Idear soluciones creativas a posibles retos profesionales vinculados con la cultura, aportando una visión personal y partiendo de unos objetivos comprometidos e inclusivos con la sociedad.

Saberes básicos

A. Naturaleza, arte y cultura.

- Del *plein air* a la fotografía de naturaleza.
- Arte *Povera*.
- Arte ambiental y *Land Art*. Arte y naturaleza en España.
- Arte y conciencia ecológica.

B. Arquitectura y urbanismo.

- La arquitectura del hierro y del cristal. Arquitectura y sociedad.
- La arquitectura en el arte contemporáneo.
- Intervenciones artísticas en proyectos de urbanismo. Las ciudades inteligentes.
- Arte mural y trampantojo. Arte urbano.
- La geometría en la arquitectura y en el arte contemporáneo.

C. El arte dentro del arte.

- Arte primitivo, oriental, precolombino y africano. Su papel como fuente inspiradora de las vanguardias.
- Cultura popular y *Pop Art*. El Arte Pop en España.
- Relaciones interdisciplinares: literatura, cine, música, fotografía, artes plásticas, cómic, publicidad, artes escénicas, diseño y moda.
- Fotografía y pintura. Influencias mutuas.
- Poesía, literatura y arte. Poemas visuales.
- La ciencia ficción y sus referentes.

- 1 D. Explorando el cuerpo humano.
- 2 – *Happening* y *Performance*.
- 3 – Arte acción y *Body Art*.
- 4 – El Hiperrealismo.
- 5
- 6 E. Lenguajes artísticos contemporáneos.
- 7 – Diseño industrial y artes decorativas.
- 8 – Medios electrónicos, informáticos y digitales en el arte. Vídeo-arte.
- 9 – Instalaciones. Del arte ambiente al arte inmersivo e interactivo.
- 10 – La explosión de la narrativa serial en el audiovisual del siglo XXI.
- 11 – Narrativa multiverso y videojuegos.
- 12
- 13 F. Eventos culturales y artísticos.
- 14 – Salón de los Independientes de París. Los manifiestos artísticos y culturales.
- 15 – Museos de arte contemporáneo, Bienales y Ferias de arte. El mercado del
- 16 arte.
- 17 – Salones de ilustración y cómic.
- 18 – Festivales de cine, música o danza.
- 19 – Exposiciones Universales.
- 20 – Las artes en eventos deportivos.
- 21 – Estrategias de *marketing* urbano asociadas al turismo cultural.
- 22 – Estereotipos culturales y artísticos. Función social del arte. La perspectiva de
- 23 género en el arte.

Proyectos Artísticos

La materia de Proyectos Artísticos pretende facilitar la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo de proyectos que, partiendo de una componente artística, puedan suponer un impacto positivo en el individuo y la sociedad. Desde estos presupuestos, contribuye notablemente al ejercicio de la ciudadanía responsable y democrática, encaminada a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Favorece la madurez personal, afectivo-sexual y social ya que además de los valores artísticos del proyecto, deberá valorarse el impacto que dicho proyecto ejerza en la comunidad. La creación de entornos favorables al desarrollo de proyectos artísticos, entornos creativos, fomenta la igualdad efectiva entre todas las personas, sin atender a ningún tipo de condicionante social o personal. Estos entornos favorables a las iniciativas artísticas deben ser flexibles en el cómo, pero muy exigentes en el qué y el cuándo, favoreciendo la autodisciplina y la implicación en las tareas desarrolladas, además de la capacidad de trabajo en grupo. La dimensión social de los proyectos artísticos y el alcance, potencialmente, global exige la adquisición de competencias lingüísticas y digitales. Asimismo, el impacto social solo podrá determinarse y evaluarse desde un conocimiento crítico de la realidad del mundo actual, y un compromiso con la sostenibilidad medioambiental. Finalmente, los proyectos artísticos son el contexto idóneo para el desarrollo práctico de la creatividad y el sentido del emprendimiento.

Esta materia consta de 11 Competencias específicas que engloban desempeños propios de la misma en relación con los 4 componentes de la Competencia Clave 8: Conciencia y Expresión Culturales. Dada su especificidad, también están íntimamente relacionadas con la Competencia Clave 7: Emprendedora. Estas Competencias específicas tratan de abordar todos los aspectos claves del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto artístico, partiendo de un conocimiento, valoración y apreciación del patrimonio cultural y artístico más cercano al alumnado. Los distintos niveles de desempeño ligados a las competencias específicas son el núcleo duro de la materia, debe realizarse una lectura atenta de dichas competencias y su explicación para establecer el uso que se hará de los criterios de evaluación y saberes básicos, así como el desarrollo de situaciones de aprendizaje competenciales. Las competencias específicas no deben entenderse como elementos aislados unos de otros, los desempeños asociados se refuerzan y combinan entre sí.

Proyectos Artísticos se centra fundamentalmente en el desempeño, en ella se pondrá en práctica el saber hacer y saber ser. Los saberes esenciales están ligados a la organización y gestión de proyectos artísticos y al desarrollo de la creatividad. Se pretende facilitar una mirada indagadora sobre el patrimonio, con el fin de que sea un elemento catalizador de la creación artística. El alumnado deberá asumir un doble rol: artista creador y gestor de proyectos. Para ello debe poseer unas nociones básicas de los saberes relacionados con estas habilidades, pero, fundamentalmente, debe ponerlos en práctica. En consecuencia, se han establecido los siguientes bloques de saberes:

- 1 A. El patrimonio cultural y artístico. Emprendimiento cultural.
- 2 B. La creatividad. Entornos de trabajo creativos.
- 3 C. Gestión de proyectos artísticos. Fases. Impacto.

4 El bloque A busca una aproximación al patrimonio como fuente de conocimiento,
5 inspiración y oportunidades personales, sociales y económicas. Facilitará
6 herramientas para conseguir una visión integral e integrada de los elementos del
7 Patrimonio, así como la percepción y aprovechamiento de sus potencialidades.
8 En el bloque B se tratará la creatividad y aquellos factores que la potencian,
9 especialmente la artística. Esta capacidad necesita de un entorno favorable para
10 su pleno desarrollo. Finalmente, el bloque C se refiere concretamente a la
11 gestión de proyectos artísticos, sus diferentes fases, así como el diseño y la
12 medición del impacto social que acaben teniendo. La gradación de estos saberes
13 obedece a criterios pragmáticos: el nivel de desempeño de cada Competencia
14 específica va siendo mayor y, por tanto, involucrando saberes anteriores. Los
15 criterios de evaluación responden a la necesidad de valorar desempeños que,
16 de forma secuencial, van adquiriendo mayor complejidad. Una vez que un
17 desempeño ha sido alcanzado satisfactoriamente, actúa como elemento
18 conformante de otro más complejo, así, la adecuada interpretación del
19 patrimonio facilitará la creación de entornos de trabajo creativos y respetuosos
20 con los individuos.

21 En Proyectos Artísticos se dará la consideración de arte a todo aquello que el
22 artista, el alumnado, establezca que lo es, independientemente del valor
23 económico que pueda tener en el mercado del arte. Es decir, el énfasis estará
24 en el proceso más que en el resultado en sí. Por resultado entendemos el
25 producto artístico acabado, no el impacto que suponga en la sociedad. Ese debe
26 ser otro elemento fundamental de la materia, desarrollar proyectos que puedan
27 desencadenar un cambio o transformación de la realidad. Para ello debe
28 privilegiarse el patrimonio local como fuente de inspiración y aprovechamiento.
29 Por patrimonio local, material o inmaterial, entendemos cualquier manifestación
30 o producto cultural producido por el entorno social más cercano al centro
31 educativo. Por tanto, la mirada debe centrarse en lo local, sin perder de vista lo
32 global. Cuando se habla de identidad o expresión cultural, se alude a un proceso
33 dinámico, en constante transformación, que se enriquece con diversas
34 aportaciones y que utiliza como elemento de anclaje los valores y principios
35 democráticos esenciales de una comunidad. Por su cercanía física y emocional
36 con el alumnado, el patrimonio local debe ser resignificado como símbolo de
37 esos valores fundamentales que permiten la convivencia entre personas distintas
38 y refuerzan el sentido de pertenencia a una sociedad democrática. Es muy
39 importante que el entorno propicio al trabajo creativo se construya desde el aula
40 de enseñanza, antes de embarcarse en cualquier proyecto fuera de ella.
41 Deberán tenerse en cuenta conocimientos, destrezas y actitudes que el
42 alumnado irá adquiriendo en otras materias, que además pueden facilitar los
43 temas y contenidos de los proyectos a desarrollar. Resultará imprescindible la
44 coordinación con esas materias y la determinación de en qué momento el trabajo
45 será interdisciplinar. También la evaluación debe hacerse de manera conjunta,

1 ya que, tal y como se ha dicho, un proyecto artístico es, fundamentalmente, un
2 entorno que favorece la puesta en práctica de determinados desempeños.

3 Resultará de gran interés el análisis de las situaciones de aprendizaje ya que
4 contextualizan a través de ejemplos basados en buenas prácticas el desarrollo
5 de la materia. Obviamente, cada centro educativo se ubica en un entorno con
6 unas determinadas características, todas ellas interesantes si se les dedica la
7 debida atención. Proyectos Artísticos exige el trabajo fuera del centro educativo,
8 pero también debe facilitar que el propio centro se transforme en un vivero de
9 iniciativas artísticas abiertas al contexto social más cercano. Puesto que se ha
10 dado relieve al impacto social, los proyectos deben recoger las inquietudes que
11 en cada momento afecten a dicho contexto: dar visibilidad y voz a los grupos
12 sociales más desfavorecidos o estigmatizados, así como fomentar la igualdad,
13 el respeto y la aceptación del otro. Especial relieve adquiere desde los proyectos
14 de creación artística el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
15 y la lucha contra los delitos de odio.

16

17 **Competencias específicas**

18

19 **1. Conocer los elementos del patrimonio artístico y cultural más cercano, a**
20 **través de la percepción directa, con interés y respeto, para reflexionar**
21 **sobre su valor de cohesión social.**

22 La cultura puede definirse como la producción colectiva de símbolos que ayudan
23 al ser humano a comprenderse en el mundo y a ligarse con los otros, sea a través
24 del vínculo, la separación o sostener la pérdida. Su sentido y significado están
25 unidos a productos culturales. Estos productos, materiales e inmateriales,
26 conforman el patrimonio artístico y cultural. Independientemente de la
27 consideración como arte que se haga en cada momento de un producto cultural,
28 siempre estará incluido en el patrimonio. La expresión patrimonio más cercano
29 está referida a esos productos que conforman el entorno y contexto del centro
30 educativo y del alumnado. La consideración de patrimonio debe hacerse de
31 forma amplia e inclusiva. Desde un punto de vista sincrónico y diacrónico. Es
32 decir, considerar patrimonio artístico y cultural cualquier manifestación, material
33 o inmaterial, vinculada a una simbología y significado social,
34 independientemente de que permanezca en la comunidad desde hace siglos o
35 se haya incorporado recientemente.

36 La percepción directa implica, preferentemente, la presencialidad y, por tanto,
37 debe realizarse fuera del centro educativo. Esta debe llevarse a cabo de forma
38 proactiva, considerando que el significado cultural de esa manifestación forma
39 parte, o es susceptible de hacerlo, de la identidad o expresión cultural de los
40 alumnos y alumnas. La reflexión debe ser crítica, es decir, poner en evidencia
41 los aspectos que se consideren positivos y los negativos, siempre teniendo en
42 cuenta la función de vínculo social que cumple el patrimonio entendido de esta
43 manera, así como los valores democráticos de la sociedad.

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
2 CCL2, CCL5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

3

4 **2. Fomentar la puesta en valor y la conservación del patrimonio cultural y**
5 **artístico global, utilizando diversos canales de acceso, para enriquecer el**
6 **propio desarrollo cultural a través de la conciencia crítica, la libertad de**
7 **expresión y la diversidad.**

8 Una vez entendido, de forma abierta y enriquecedora, lo que es el patrimonio
9 más cercano, debe realizarse un análisis comparativo con el patrimonio global,
10 teniendo siempre presente la perspectiva local. El patrimonio más cercano no es
11 esencialmente diferente al global, simplemente responde a unas condiciones y
12 circunstancias específicas, muchas veces similares a las de otros lugares.
13 Cuando se cuida y promocionan los valores del patrimonio local, se está
14 haciendo lo propio con el global, del que forma parte inseparable. El
15 establecimiento de esta línea de conexión permitirá al alumnado ir añadiendo
16 distintas capas a su construcción identitaria a través de la cultura que
17 enriquecerán el conjunto. Podrá establecer conexiones con productos culturales
18 separados por una gran distancia física pero no siempre simbólica. Además,
19 desarrollará la capacidad de acceder a manifestaciones culturales a través de
20 medios técnicos, con sentido crítico. Deberá expresar con libertad las ideas,
21 argumentar sólidamente las críticas posibles tanto formales como de contenido,
22 expresar sentimientos y emociones experimentadas con los distintos elementos
23 del patrimonio, además de establecer la diferencia entre un acceso remoto y otro
24 presencial a cualquier manifestación artística y cultural.

25 La valorización y conservación del patrimonio debe responder a iniciativas del
26 propio alumnado que, tras el análisis comparativo con el patrimonio global, deben
27 ir referidas, preferentemente, al más cercano.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
29 CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.

30

31 **3. Indagar la intencionalidad y la especificidad del patrimonio cultural y**
32 **artístico más cercano, mediante un debate abierto y respetuoso, para**
33 **disfrutar de forma compartida del mismo.**

34 El patrimonio más cercano exige una investigación en profundidad de su
35 motivación y significación, así como de las circunstancias específicas que han
36 hecho, o hacen, que se manifieste de determinada manera. Este conocimiento
37 no implica una aceptación de los elementos que se consideren negativos. Dado
38 que el patrimonio, o su consideración, está incardinado en un proceso dinámico,
39 este puede ser resignificado, adaptándose a las demandas simbólicas del
40 momento. Esta capacidad de reasignación de sentido a un producto cultural
41 favorece el disfrute del mismo a través de sus valores simbólicos, éticos y
42 estéticos. Dado que nuestras sociedades son plurales y diversas, así lo serán
43 los puntos de vista del grupo de alumnos. Los referentes culturales desde los

1 que se valore cada elemento del patrimonio local pueden ser distintos, lejanos
2 en ocasiones, sin embargo, todos ellos responden a necesidades comunes de
3 todos los seres humanos. Ese es el punto a alcanzar para lograr un disfrute
4 compartido de dicho patrimonio, siempre en constante renovación y
5 resignificación. El debate debe ser la herramienta que permita llegar a esa
6 conclusión. Al igual que la identidad de los alumnos y alumnas, el significado y
7 la simbología de una manifestación artística y cultural debe ir enriqueciéndose
8 con las distintas visiones de cada uno de los integrantes del grupo. El que ese
9 producto cultural perviva en la comunidad desde hace mucho tiempo no quiere
10 decir que su sentido y simbología sea algo cerrado e inamovible, de igual
11 manera, una manifestación cultural y artística de más reciente incorporación no
12 puede soslayar el proceso de fusión que se producirá con las distintas capas de
13 la cultura local. En definitiva, se trata de reapropiarse del significado y simbología
14 del patrimonio a través de su puesta en valor, de forma paralela a un análisis
15 crítico y argumentado en el aquí y ahora, y teniendo en cuenta la cultura como
16 un proceso de referencias dinámico de renovación y enriquecimiento. Así como
17 de fomentar una visión crítica de los aspectos formales y de contenido que
18 constituyen el patrimonio y los productos culturales que lo conforman.

19 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
20 CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

21

22 **4. Distinguir los elementos constitutivos del patrimonio cultural y artístico** 23 **más cercano, comparándolos con los del patrimonio global, para** 24 **establecer de forma abierta relaciones entre ambos.**

25 Una vez realizado un análisis comparativo del patrimonio local y global de forma
26 general, debe realizarse una distinción de los distintos elementos que conforman
27 ese patrimonio. La historia y las ideas e ideologías dominantes en cada momento
28 han privilegiado la prevalencia de una serie de productos culturales sobre otros.
29 Esta diferenciación puede ser formal o responder a una necesidad simbólica
30 específica. En todo caso, todas ellas responderán a unas necesidades del ser
31 humano. Por tanto, se trata de determinar cómo los productos culturales pueden
32 responder a distintas simbologías y significados, dependiendo de circunstancias
33 y condicionantes locales y sociales. También es preciso establecer cómo
34 determinados productos culturales responden a manifestaciones comunes de
35 todas las culturas. Finalmente, cabe detectar cómo el acceso universal al
36 patrimonio a través de las redes tecnológicas puede modificar la significación y
37 simbología asociada de determinados productos culturales.

38 El alumnado debe establecer un mapa conceptual de las conexiones de los
39 elementos del patrimonio local entre sí, de los niveles de significación (social o
40 individual, emocional o político-identitario), y de la relación con los elementos del
41 patrimonio global. Dicho mapa debe facilitar el paso del proceso de interpretación
42 del patrimonio desde el punto de vista monocultural al multicultural, intercultural
43 y transcultural, como respuestas a necesidades humanas de expresión, vínculo
44 o visibilización. Esta apreciación debe hacerse desde el significado de cada uno

1 de los elementos constitutivos del patrimonio local, ya que la modificación de uno
2 de ellos puede alterar el significado del conjunto.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
4 CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.

5

6 **5. Manifestar la propia expresión cultural, utilizando como soporte o medio**
7 **el patrimonio local, de forma abierta e inclusiva, para reforzar la autoestima**
8 **y la empatía hacia los demás.**

9 Las identidades culturales, entendidas como un proceso de construcción de
10 sentido, están compuestas de muchas capas que se suman entre sí y se
11 superponen. Al tiempo que se añaden nuevas capas de identidad, el alumnado
12 debe gestionar aquellas que ya posee. Esta gestión debe hacerse en base a una
13 actitud abierta y positiva, respetando a los demás y a uno mismo. El patrimonio
14 local posee elementos que, ya sea por afinidad o contraste, permiten la expresión
15 de la identidad cultural de un individuo o colectivo. El alumnado debe ser
16 consciente de la capacidad de transformar, contradecir o reforzar el significado
17 y la simbología de un elemento del patrimonio, y por tanto del conjunto, a través
18 de la intervención artística sobre él.

19 La expresión de las identidades culturales puede responder a un impulso
20 espontáneo de transmisión de ideas, sentimientos y emociones que alberga un
21 individuo. La espontaneidad es el triunfo de la pasión sobre la razón. Es una
22 conducta típicamente humana que, sin filtros sociales, muestra algún aspecto de
23 la identidad individual. Estas reacciones permiten identificar, a quienes las
24 realizan y a quienes las reciben, qué capas de la identidad cultural son las que
25 prevalecen en un individuo. Las capas culturales no son elementos rígidos, van
26 evolucionando conforme lo hace el individuo. Esta evolución debe hacerse de
27 una manera guiada, tomando como base los principios democráticos que rigen
28 la convivencia y el respeto de una sociedad. La espontaneidad es el sustrato
29 sobre el que puede desarrollarse la creatividad. El vehicular esa espontaneidad
30 a través del patrimonio local permite afianzar elementos flexibles de anclaje en
31 el individuo, como el sentido de pertenencia, a la vez que proyecta su identidad
32 de forma positiva hacia el resto de componentes del grupo.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
34 CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

35

36 **6. Expresar imaginativamente las propias identidades y referencias**
37 **culturales, utilizando los elementos del patrimonio cultural y artístico**
38 **global, para desarrollar la creatividad y la iniciativa.**

39 La creatividad supone la adopción de enfoques innovadores, de nuevas
40 soluciones, de una visión distinta. También de uno mismo. La capacidad de
41 improvisar y reinventarse es fundamental para ser creativo. De igual manera, la
42 resiliencia está íntimamente unida a la capacidad creativa del individuo, sobre
43 todo a la hora de ubicarse en un mundo en constante transformación. Dado que

1 los elementos del patrimonio pueden ser modificados en su simbología y
2 significado mediante actuaciones artísticas sobre ellos, de igual manera, la
3 expresión creativa de las propias referencias culturales puede suponer una
4 transformación de dicha identidad. Esta capacidad transformativa, una vez
5 consolidada como destreza, permite al individuo adaptarse a situaciones muy
6 cambiantes, sin perder un cierto elemento de ubicación y anclaje.

7 El patrimonio global ofrece multitud de elementos capaces de vehicular esa
8 expresión creativa de la construcción de una identidad individual dentro de una
9 comunidad. Establecen un contexto global en el que el individuo cuenta con un
10 repertorio de elementos de partida muy amplio y variado. Dado que,
11 necesariamente en la mayoría de los casos, el acceso será a través de redes
12 tecnológicas, es muy importante contar con la experiencia de la percepción
13 directa del patrimonio local. De esta manera, podrá desarrollar la capacidad de
14 iniciativa y emprendimiento sobre el patrimonio local, fruto de la renovada
15 consideración de este que le proporcionará la nueva visión de sí mismo.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
17 CCL2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

18

19 **7. Expresar colaborativamente ideas, sentimientos y emociones,** 20 **inspirándose en los elementos del patrimonio local, para construir** 21 **colectivamente identidades y expresiones culturales comunes.**

22 Las expresiones culturales colectivas son la suma de las
23 identidades/expresiones individuales que la componen, algo más que la suma
24 ya que debe basarse en elementos comunes y compartidos. Al igual que la
25 expresión cultural individual, son un proceso dinámico en el que constantemente
26 se están modificando los símbolos y significados de los productos culturales que
27 de ellas emergen. Este proceso dialógico se da entre individuo y grupo, así como
28 entre grupos de igual o distinto nivel. En un mundo globalizado surge la tendencia
29 natural de privilegiar una “identidad cultural global”. Esta identidad es positiva en
30 cuanto que las inquietudes básicas de los seres humanos son las mismas en
31 cualquier rincón del planeta y que, de forma paulatina, se van asumiendo los
32 consensos establecidos en relación con los Derechos Humanos y las libertades
33 individuales y civiles. Sin embargo, puede suponer un factor negativo,
34 reduccionista y excluyente si solo contempla jerarquización, exclusión de otras
35 identidades o el fin económico, y no protege la expresión diversa de la cultura
36 humana.

37 Desde ese punto de vista, la expresión colectiva de ideas, sentimientos y
38 emociones, con base en un debate previo y el trabajo colaborativo posterior,
39 contribuye efectivamente a la construcción y reforzamiento de expresiones
40 culturales propias del grupo. Estas identidades o expresiones culturales
41 colectivas, abiertas y dinámicas, pueden transformar la expresión y referentes
42 de la comunidad en la que se ubica y generar un impulso que puede llegar a ser
43 global. El patrimonio local, que ha dado soporte a la expresión individual de la
44 identidad, debe hacerlo también para la colectiva o colectivas. Será a través de

1 las conexiones de este patrimonio con el global como se podrá imprimir empuje
2 a la capacidad transformadora que se genere.

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
4 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3, CCEC4.

5

6 **8. Seleccionar espacios, medios, soportes y técnicas, tomando en**
7 **consideración preferentemente las posibilidades que ofrece el patrimonio**
8 **local, para adaptar los elementos disponibles a las intenciones**
9 **comunicativas y expresivas, de forma colaborativa e inclusiva.**

10 Los proyectos artísticos exigen de una gestión rigurosa en los objetivos y plazos
11 establecidos, y libre en la manera de alcanzar esos hitos. El primer paso a dar
12 es la selección de los elementos del patrimonio, preferentemente, local que
13 deben dar soporte material al proyecto. Ello supone haber establecido, de forma
14 compartida, qué se quiere expresar y comunicar. El qué va a establecer una serie
15 de condicionantes en el a través de qué. Será preciso poseer un conocimiento y
16 vivencia detallado del patrimonio local para poder aprovechar plenamente las
17 posibilidades formales y simbólicas que ofrece.

18 Todo el proceso de gestión de un proyecto artístico debe partir del
19 establecimiento de objetivos compartidos. La iniciativa puede surgir de un
20 individuo, pero a partir de ese momento se iniciará un recorrido en el que todos
21 los participantes en el proyecto deben apropiarse de su sentido e intencionalidad,
22 enriqueciendo el impulso inicial. La ubicación del proyecto en el patrimonio local
23 debe contribuir a la construcción de un significado inteligible para los miembros
24 de la comunidad; así como a nivel global, a través de los símbolos compartidos
25 por todo el patrimonio. La selección de elementos y su adaptación debe
26 responder a las intencionalidades buscadas y a la aportación que ese elemento
27 del patrimonio local puede hacer a dichas intencionalidades.

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
29 CPSAA4, CPSAA6, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC5.

30

31 **9. Diseñar proyectos artísticos y culturales que respondan a una necesidad**
32 **comunicativa y/o expresiva compartida, involucrando de forma inclusiva al**
33 **mayor número de participantes, para poner en valor la diversidad social y**
34 **cultural, preferentemente en el entorno local.**

35 Es en el diseño de un proyecto artístico donde se establece el máximo impacto
36 que puede alcanzar. Los aciertos, o errores, que se cometan en esta fase inicial
37 condicionarán todo el proceso de desarrollo y, por tanto, el resultado final. Si la
38 determinación del objetivo a cubrir se ha realizado contando con la participación
39 activa de todos los integrantes del grupo, los distintos matices y apreciaciones
40 aportadas deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el diseño del
41 proyecto. Este diseño proporcionará una visión global de lo que se pretende
42 hacer, cómo y dónde se quiere llevar a cabo, quién y cómo participará y qué
43 resultados artísticos y sociales se esperan. Resulta fundamental que se elabore

1 una evaluación del propio diseño, así como del proceso y el resultado. La
2 evaluación debe establecerse desde el inicio y realizarse durante el desarrollo
3 del proyecto para optimizar las fases y el producto final. Esta evaluación será
4 preparada por el alumnado en base a indicadores que ellos mismos deben
5 establecer. Contemplará factores cualitativos y, si es posible, cuantitativos que
6 permitan medir el impacto de la actuación. Conocer qué efectos tiene una
7 actuación artística sobre una comunidad dará las bases para poner en valor el
8 proceso de transculturización que se está produciendo en las sociedades
9 actuales, además de la capacidad de los productos culturales y artísticos de
10 actuar como catalizadores del cambio y, a la vez, elementos de cohesión e
11 inclusión social. El resultado de la evaluación y la vinculación con el patrimonio
12 local permitirá ir estableciendo un repertorio de actuaciones, con impacto
13 conocido, que pasarán a formar parte de dicho patrimonio.

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
15 CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC5, CCEC6.

16

17 **10. Organizar con creatividad las fases del desarrollo de un proyecto**
18 **cultural y artístico, atendiendo a los recursos disponibles y buscando la**
19 **sostenibilidad, para alcanzar un resultado que genere inclusión social y**
20 **oportunidades económicas.**

21 Una vez establecidas las fases por las que transcurrirá una actuación artística,
22 se debe proponer un plan de trabajo que atienda a los requerimientos
23 cuantitativos y cualitativos del proyecto. La sostenibilidad debe entenderse tanto
24 desde el punto de vista del impacto medioambiental que pueda generar, que
25 siempre debe ser positivo, como desde el punto de vista temporal. Aunque por
26 definición la actuación artística en sí sea efímera, sus efectos deberían poder
27 prolongarse en el tiempo para asegurar la inducción de un cambio en el seno de
28 la sociedad. Esta prolongación puede darse, por ejemplo, realizando actuaciones
29 artísticas similares o relacionadas de forma periódica. Esta necesidad de
30 sostenibilidad medioambiental y de impacto social debe espolear la creatividad
31 a la hora de establecer el plan de trabajo. En los proyectos artísticos, una vez
32 fijados los objetivos y plazos, el cómo se alcanzan debe ser lo más flexible
33 posible. Si la organización del plan de trabajo se ha realizado de una manera
34 rígida, será imposible que los participantes consideren como algo propio el
35 proyecto. Por otro lado, los medios y recursos disponibles son limitados, o muy
36 limitados, y ello no debe ser un impedimento para expresar lo que se desea y
37 buscar con ello un impacto perdurable. La competencia creativa es necesaria
38 para buscar soluciones originales e innovadoras a problemas reales. A través de
39 los procesos que acompañan a la actividad cultural y artística se desarrolla el
40 pensamiento creativo, la iniciativa y la exploración de uno mismo y del entorno,
41 para transferir esa visión creativa del mundo a cualquier otro ámbito sea
42 personal, social o profesional. El proceso metacognitivo que posibilita este
43 cambio de contexto pasa por establecer una mimesis entre el proceso creativo
44 y, en este caso, el organizativo. La necesidad de encontrar soluciones
45 innovadoras que satisfagan las necesidades establecidas, partiendo de recursos

1 limitados y otros condicionantes, debe permitir hacer de la creatividad una
2 destreza propia del individuo. La solución creativa permitirá crear un producto
3 artístico susceptible de enriquecer cultural y económicamente a la comunidad.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
5 CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC5, CCEC6.

6
7 **11. Compartir un proyecto cultural y artístico finalizado, poniendo en valor**
8 **el resultado y el proceso e integrando de forma abierta las opiniones que**
9 **se originen, para enriquecer el patrimonio a través del impacto social y**
10 **económico que se genera.**

11 Cualquier actuación artística precisa de ser compartida con el colectivo al que va
12 dirigida. Por breve que pueda ser su duración, la retroalimentación de los
13 asistentes actuará directamente sobre la propia naturaleza de dicha actuación.
14 Además del resultado final, la actuación debe mostrar, o dar pistas, de cómo ha
15 sido el proceso creativo. La visualización del proceso aumenta la inteligibilidad
16 del producto final y, por tanto, su impacto. El impacto social genera una serie de
17 transformaciones, de mayor o menor calado, que, a su vez, pueden suponer
18 oportunidades económicas en esa comunidad. El hecho de compartir supone
19 hacer partícipe a los asistentes a la actuación artística. Es algo más que asistir
20 como mero espectador. Para ello, el alumnado debe establecer mecanismos que
21 permitan a los asistentes apropiarse del sentido y la simbología del proyecto, al
22 tiempo que transmiten las ideas, sentimientos y emociones que han
23 experimentado. La utilización de los elementos del patrimonio local permite
24 ubicar a los asistentes en un entorno familiar, que genera un horizonte de
25 expectativas, y que da relieve, por afinidad o contraste, a la actuación artística
26 desarrollada. Los significados y simbología del elemento del patrimonio local se
27 mezclarán con los de la intervención artística, generando algo nuevo, creativo y
28 distinto. Si se consigue la comunión entre la comunidad y la resignificación, en
29 el sentido que sea, del elemento del patrimonio local, se alcanzará un impacto
30 que genere cambio social y, como consecuencia de ello, oportunidades
31 económicas que hasta ahora no se habían contemplado pueden tener posibilidad
32 de desarrollo. El alumnado debe detectar estas oportunidades económicas
33 derivadas de la intervención artística sobre el patrimonio local.

34 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
35 CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

36
37 **Criterios de evaluación**

38
39 **Competencia específica 1**

40 1.1. Reflexionar sobre la dimensión social del patrimonio artístico y cultural, de
41 manera colaborativa a través de distintos soportes o propuestas.

1 1.2. Reconocer los elementos fundamentales del patrimonio cultural y artístico
2 más cercano, estableciendo un contacto directo y activo con dicho patrimonio.

3

4 **Competencia específica 2**

5 2.1. Acceder al patrimonio cultural y artístico global, a través de diversos canales,
6 de forma abierta y con interés.

7 2.2. Poner en valor el patrimonio cultural y artístico global, compartiendo de
8 forma abierta las ideas, sentimientos y emociones que ha generado.

9

10 **Competencia específica 3**

11 3.1. Compartir el conocimiento y goce de la percepción del patrimonio cultural y
12 artístico más cercano, a través de diversos medios y de forma inclusiva y
13 determinando qué elementos incitan a ese disfrute.

14 3.2. Determinar la intencionalidad y especificidad del patrimonio cultural y
15 artístico más cercano, contrastando opiniones de forma respetuosa.

16

17 **Competencia específica 4**

18 4.1. Comparar elementos del patrimonio local y el global, buscando puntos en
19 común y aspectos diferenciadores con actitud integradora.

20 4.2. Establecer relaciones estructurales entre manifestaciones del patrimonio
21 local y global, con apertura y sentido crítico.

22

23 **Competencia específica 5**

24 5.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, ubicándolas en el contexto del
25 patrimonio cultural y artístico local, con empatía y respeto hacia uno mismo y los
26 demás.

27 5.2. Mostrar los referentes culturales propios, poniéndolos en relación con el
28 patrimonio cultural y artístico local de forma flexible e integradora.

29

30 **Competencia específica 6**

31 6.1. Utilizar elementos del patrimonio global, de forma creativa y buscando la
32 cercanía con los demás, expresando ideas, sentimientos y emociones
33 personales.

34 6.2. Promover la expresión de las identidades culturales compartidas, implicando
35 el pensamiento visual, con imaginación y búsqueda del deleite.

36 6.3. Desarrollar la creatividad y la iniciativa expresando con imaginación las
37 propias identidades y referencias culturales y utilizando los elementos del
38 patrimonio cultural y artístico global.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Competencia específica 7

7.1. Reforzar el sentido de pertenencia que proporciona una identidad cultural compartida, utilizando la expresión individual y los recursos que ofrece el patrimonio local.

Competencia específica 8

8.1. Adaptar las características del patrimonio local a las necesidades comunicativas y expresivas, teniendo en cuenta los medios y recursos disponibles y el trabajo colaborativo.

Competencia específica 9

9.1. Planificar un proyecto cultural o artístico que tenga relación con el patrimonio local, movilizándolo de forma colaborativa al mayor número de participantes y dando satisfacción a una necesidad comunicativa o expresiva.

9.2. Establecer, de manera compartida, los indicadores cualitativos y cuantitativos, además de los instrumentos de medición, integrándolos en un mecanismo de evaluación de todo el proceso artístico.

Competencia específica 10

10.1. Establecer de forma inclusiva y participativa el proceso completo de un proyecto cultural y artístico, teniendo en cuenta los beneficios sociales, las oportunidades económicas y la sostenibilidad.

Competencia específica 11

11.1. Comunicar públicamente el proyecto desarrollado con el entorno social y educativo, acompañando en su recepción y fomentando el impacto social y económico que se genere, con una actitud de enriquecimiento colectivo.

Saberes básicos

A. El patrimonio cultural y artístico. Emprendimiento cultural.

- Noción de patrimonio cultural y artístico.
- El patrimonio local, material e inmaterial.

B. La creatividad. Entornos de trabajo creativos.

- La creatividad. Adquisición y desarrollo.

- 1 – La creatividad artística.
- 2 – La creatividad como destreza personal. Proceso metacognitivo.
- 3
- 4 C. Gestión de proyectos artísticos. Fases. Impacto.
- 5 – Gestión de proyectos.
- 6 – Proyectos Artísticos. Fases.
- 7 – Sostenibilidad en proyectos artísticos.
- 8 – Evaluación de proyectos artísticos.
- 9 – Impacto social y económico de los proyectos artísticos.
- 10
- 11
- 12
- 13

Química

En la naturaleza existen infinidad de procesos y fenómenos que la ciencia trata de explicar a través de sus diferentes leyes y teorías. El aprendizaje de disciplinas científicas formales como la química fomenta en los estudiantes el interés por comprender la realidad y valorar la relevancia de esta ciencia tan completa y versátil a partir del conocimiento de las aplicaciones que tiene en distintos contextos. Mediante el estudio de la química se consigue que el alumnado desarrolle competencias para comprender y describir cómo es la composición y la naturaleza de la materia y cómo se transforma. A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y el 1.º curso de Bachillerato, el alumnado se ha iniciado en el conocimiento de la química y, mediante una primera aproximación, ha aprendido los principios básicos de esta ciencia, y cómo estos se aplican a la descripción de los fenómenos químicos más sencillos. A partir de aquí, el propósito principal de esta materia en 2.º de Bachillerato es profundizar sobre estos conocimientos para aportar al alumnado una visión más amplia de esta ciencia, y otorgarle una base química suficiente y las habilidades experimentales necesarias, con el doble fin de desarrollar un interés por la química y de que puedan continuar, si así lo desean, estudios relacionados.

Para alcanzar esta doble meta, este currículo de la materia de Química en 2.º curso de Bachillerato propone un conjunto de competencias específicas de marcado carácter abierto y generalista, pues se entiende que el aprendizaje competencial requiere de una metodología muy particular adaptada a la situación del grupo. Entender los fundamentos de los procesos y fenómenos químicos, comprender cómo funcionan los modelos y las leyes de la química y manejar correctamente el lenguaje químico forman parte de las competencias específicas de la materia. Otros aspectos referidos al buen concepto de la química como ciencia y sus relaciones con otras áreas de conocimiento, el desarrollo de técnicas de trabajo propias del pensamiento científico y las repercusiones de la química en los contextos industrial, sanitario, económico y medioambiental de la sociedad actual completan la formación competencial del alumnado, proporcionándole un perfil adecuado para desenvolverse según las demandas del mundo real.

A través del desarrollo de las competencias y los bloques de saberes asociados se logra una formación completa del alumnado en química. No obstante, para completar el desarrollo curricular de esta materia es necesario definir también sus criterios de evaluación que, como en el resto de materias de este currículo, son de carácter competencial por estar directamente relacionados con cada una de las competencias específicas que se han propuesto y con los descriptores competenciales del Bachillerato. Por este motivo, el currículo de la materia de Química de 2.º de Bachillerato presenta, para cada una de las competencias específicas, un conjunto de criterios de evaluación que tienen un carácter abierto, yendo más allá de la mera evaluación de conceptos y contemplando una evaluación holística y global de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las competencias definidas para esta materia.

1 El aprendizaje de la Química en 2.º de Bachillerato estructura los saberes
2 básicos en tres grandes bloques, que están organizados de manera
3 independiente de forma que permitan abarcar todos los conocimientos,
4 destrezas y actitudes básicos de esta ciencia adecuados a esta etapa educativa.
5 Aunque se presenten en este documento con un orden prefijado, al no existir una
6 secuencia definida para los bloques, la distribución a lo largo de un curso escolar
7 permite una flexibilidad en temporalización y metodología.

8 En el primer bloque se profundiza sobre la estructura de la materia y el enlace
9 químico, haciendo uso de principios fundamentales de la mecánica cuántica para
10 la descripción de los átomos, su estructura nuclear y su corteza electrónica, y
11 para el estudio de la formación y las propiedades de elementos y compuestos a
12 través de los distintos tipos de enlaces químicos y de fuerzas intermoleculares.

13 El segundo bloque de saberes básicos introduce al alumnado en los aspectos
14 más avanzados de las reacciones químicas sumando, a los cálculos
15 estequiométricos de cursos anteriores, el estudio de sus fundamentos
16 termodinámicos y cinéticos. A continuación, se aborda el estado de equilibrio
17 químico resaltando la importancia de las reacciones reversibles en contextos
18 cotidianos, para terminar presentando ejemplos de reacciones químicas que
19 deben ser entendidas como equilibrios químicos, como son las que se producen
20 en la formación de precipitados, entre ácidos y bases y entre pares redox
21 conjugados.

22 Por último, el tercer bloque abarca el amplio campo de la Química en el que se
23 describen a fondo la estructura y la reactividad de los compuestos orgánicos. Por
24 su gran relevancia en la sociedad actual, la química del carbono es indicativa del
25 progreso de una civilización, de ahí la importancia de estudiar en esta etapa
26 cómo son los compuestos orgánicos y cómo reaccionan, para aplicarlo en
27 polímeros y plásticos.

28 Este enfoque está en la línea del aprendizaje STEM, con el que se propone
29 trabajar de manera global todo el conjunto de las disciplinas científicas.
30 Independientemente de la metodología aplicada en cada caso en el aula, es
31 deseable que las programaciones didácticas de esta materia contemplen esta
32 línea de aprendizaje para darle un carácter más competencial, si cabe, al
33 aprendizaje de la Química.

34 Las ciencias básicas que se incluyen en los estudios de Bachillerato contribuyen,
35 todas por igual y de forma complementaria, al desarrollo de un perfil del
36 alumnado basado en el cuestionamiento y el razonamiento que son propios del
37 pensamiento científico y de todas las ciencias la química es, sin duda, una
38 herramienta fundamental en la contribución de esos saberes científicos a
39 proporcionar respuestas a las necesidades del ser humano. El fin último del
40 aprendizaje de esta ciencia en la presente etapa es conseguir un conocimiento
41 químico más profundo que desarrolle el pensamiento científico, despertando
42 más preguntas, más conocimiento, más hábitos del trabajo característico de la
43 ciencia y, en última instancia, más vocación, gracias a los que el alumnado se
44 dedique a desempeños tan apasionantes como son la investigación y las
45 actividades laborales científicas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

Competencias Específicas

1. Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la química en el desarrollo de la sociedad.

La química, como disciplina de las ciencias naturales, trata de descubrir a través de los procedimientos científicos cuáles son los porqués últimos de los fenómenos que ocurren en la naturaleza y de darles una explicación plausible a partir de las leyes científicas que los rigen. Además, esta disciplina tiene una importante base experimental que la convierte en una ciencia versátil y de especial relevancia para la formación clave del alumnado que vaya a optar por continuar su formación en itinerarios científicos, tecnológicos o sanitarios.

Con el desarrollo de esta competencia específica se pretende que el alumnado comprenda también que la química es una ciencia viva, cuyas repercusiones no solo han sido importantes en el pasado, sino que también suponen una importante contribución en la mejora de la sociedad presente y futura. A través de las distintas ramas de la química, el alumnado será capaz de descubrir cuáles son sus aportaciones más relevantes en la tecnología, la economía, la sociedad y el medioambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CE1.

2. Adoptar los modelos y leyes de la química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la química y sus repercusiones en el medioambiente.

La ciencia química constituye un cuerpo de conocimiento racional, coherente y completo cuyas leyes y teorías se fundamentan en principios básicos y observaciones experimentales. Sería insuficiente, sin embargo, que el alumnado aprendiese química solo en este aspecto. Es necesario demostrar que el modelo coherente de la naturaleza que se presenta a través de esta ciencia es válido a través del contacto con situaciones cotidianas y con las preguntas que surgen de la observación de la realidad. Así, el alumnado que estudie esta disciplina debe ser capaz de identificar los principios básicos de la química que justifican que los sistemas materiales tengan determinadas propiedades y aplicaciones en base a su composición y que existe una base fundamental de carácter químico en el fondo de cada una de las cuestiones medioambientales actuales y, sobre todo, en las ideas y métodos para solucionar los problemas relacionados con ellas.

1 Solo desde este conocimiento profundo de la base química de la naturaleza de
2 la materia y de los cambios que le afectan se podrán encontrar respuestas y
3 soluciones efectivas a cuestiones reales y prácticas, tal y como se presentan a
4 través de nuestra percepción o se formulan en los medios de comunicación.

5 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,
6 STEM2, STEM5, CD5, CE1.

7

8 **3. Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura**
9 **química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas,**
10 **para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre**
11 **diferentes comunidades científicas y herramienta fundamental en la**
12 **investigación de esta ciencia.**

13 La química utiliza lenguajes cuyos códigos son muy específicos y que es
14 necesario conocer para trabajar en esta disciplina y establecer relaciones de
15 comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad científica. En un
16 sentido amplio, esta competencia no se enfoca exclusivamente en utilizar de
17 forma correcta las normas de la IUPAC para nombrar y formular, sino que
18 también hace alusión a todas las herramientas que una situación relacionada
19 con la química pueda requerir, como las herramientas matemáticas que se
20 refieren a ecuaciones y operaciones, o los sistemas de unidades y las
21 conversiones adecuadas dentro de ellos, por ejemplo.

22 El correcto manejo de datos e información relacionados con la química, sea cual
23 sea el formato en que sean proporcionados, es fundamental para la
24 interpretación y resolución de problemas, la elaboración correcta de informes
25 científicos e investigaciones, la ejecución de prácticas de laboratorio, o la
26 resolución de ejercicios, por ejemplo. Debido a ello, esta competencia específica
27 supone un apoyo muy importante para la ciencia en general, y para la química
28 en particular.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
30 CCL1, CCL5, CPSAA5, CE3.

31

32 **4. Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y**
33 **procesos químicos, elaborando argumentos informados sobre la influencia**
34 **positiva que la química tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a**
35 **superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se**
36 **atribuyen al término “químico”.**

37 Existe la idea generalizada en la sociedad, quizás influida por los medios de
38 comunicación –especialmente en los relacionados con la publicidad de ciertos
39 productos– de que los productos químicos, y la química en general, son
40 perjudiciales para la salud y el medioambiente. Esta creencia se sustenta, en la
41 mayoría de las ocasiones, en la falta de información y de alfabetización científica
42 de la población. El alumnado que estudia química debe ser consciente de que
43 los principios fundamentales que explican el funcionamiento del universo tienen

1 una base científica, así como ser capaz de explicar que las sustancias y procesos
2 naturales se pueden describir y justificar a partir de los conceptos de esta ciencia.

3 Además de esto, las ideas aprendidas y practicadas en esta etapa les deben
4 capacitar para argumentar y explicar los beneficios que el progreso de la química
5 ha tenido sobre el bienestar de la sociedad y que los problemas que a veces
6 conllevan estos avances son causados por el empleo negligente, desinformado,
7 interesado o irresponsable de los productos y procesos que ha generado el
8 desarrollo de la ciencia y la tecnología.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
10 STEM5, CPSAA7, CE2.

11

12 **5. Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el**
13 **razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de química**
14 **y en la interpretación de situaciones relacionadas, valorando la**
15 **importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la química**
16 **en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.**

17 En toda actividad científica la colaboración entre diferentes individuos y
18 entidades es fundamental para conseguir el progreso científico. Trabajar en
19 equipo, utilizar con fluidez herramientas digitales y recursos variados y compartir
20 los resultados de los estudios –respetando siempre la atribución de los mismos–
21 repercute en un crecimiento notable de la investigación científica, pues el avance
22 es cooperativo. Que haya una apuesta firme por la mejora de la investigación
23 científica, con hombres y mujeres que deseen dedicarse a ella por vocación, es
24 muy importante para nuestra sociedad actual pues implica la mejora de la calidad
25 de vida, la tecnología y la salud, entre otras.

26 El desarrollo de esta competencia específica persigue que el alumnado se
27 habitúe desde esta etapa a trabajar de acuerdo a los principios básicos que se
28 ponen en práctica en las ciencias experimentales y desarrolle una afinidad por la
29 ciencia, por las personas que se dedican a ella y por las entidades que la llevan
30 a cabo y que trabajan por vencer las desigualdades de género, orientación,
31 creencia, etc. A su vez, adquirir destrezas en el uso del razonamiento científico
32 les da la capacidad de interpretar y resolver situaciones problemáticas en
33 diferentes contextos de la investigación, el mundo laboral y su realidad cotidiana.

34 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
35 STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5.

36

37 **6. Reconocer y analizar la química como un área de conocimiento**
38 **multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras**
39 **ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una**
40 **aproximación holística al conocimiento científico y global.**

41 No es posible comprender profundamente los conceptos fundamentales de la
42 química sin conocer las leyes y teorías de otros campos de la ciencia
43 relacionados con ella. De la misma forma, es necesario aplicar las ideas básicas

1 de la química para entender los fundamentos de otras disciplinas científicas. Al
2 igual que la sociedad está profundamente interconectada, la química no es una
3 disciplina científica aislada, y las contribuciones de la química al desarrollo de
4 otras ciencias y campos de conocimiento (y viceversa) son imprescindibles para
5 el progreso global de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

6 Para que el alumnado llegue a ser competente desarrollará su aprendizaje a
7 través del estudio experimental y la observación de situaciones en las que se
8 ponga de manifiesto esta relación interdisciplinar, la aplicación de herramientas
9 tecnológicas en la indagación y la experimentación, y el empleo de herramientas
10 matemáticas y el razonamiento lógico en la resolución de problemas propios de
11 la química. Esta base de carácter interdisciplinar y holístico que es inherente a
12 la química proporciona a los alumnos y alumnas que la estudian unos cimientos
13 adecuados para que puedan continuar estudios en diferentes ramas de
14 conocimiento, y a través de diferentes itinerarios formativos, lo que contribuye de
15 forma eficiente a la formación de personas competentes para la sociedad.

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4,
17 CPSAA6, CC4.

18

19 **Criterios de evaluación**

20

21 **Competencia específica 1**

22 1.1. Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas
23 en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la
24 economía y el desarrollo sostenible respetuoso con el medioambiente,
25 identificando los avances en el campo de la química que han sido fundamentales
26 en estos aspectos.

27 1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las
28 propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas
29 y actitudes propios de las distintas disciplinas de la química.

30 1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su
31 influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral
32 actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos
33 del conocimiento y la actividad humana.

34

35 **Competencia específica 2**

36 2.1. Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la
37 actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo
38 se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la
39 experiencia cotidiana.

40 2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo
41 de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión

1 de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético
2 identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.

3 2.3. Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de
4 la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos,
5 fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.

6

7 **Competencia específica 3**

8 3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base
9 de un lenguaje universal para la química que permita una comunicación efectiva
10 en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y
11 escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.

12 3.2. Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del
13 pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la química, aplicando
14 estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades,
15 operaciones, etc.

16 3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la
17 manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así
18 como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos,
19 utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la
20 química.

21

22 **Competencia específica 4**

23 4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se
24 encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno
25 industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y
26 beneficios están basados en los principios de la química.

27 4.2. Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la
28 química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y
29 en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y
30 no a la ciencia química en sí.

31 4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son
32 los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su
33 empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.

34

35 **Competencia específica 5**

36 5.1. Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo
37 entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las
38 conexiones entre las leyes y teorías propias de cada disciplina.

39 5.2. Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento
40 científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en
41 práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.

1 5.3. Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones
2 relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución
3 particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y
4 consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.

5 5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que
6 presenten mayores dificultades utilizando herramientas digitales y recursos
7 variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.

8

9 **Competencia específica 6**

10 6.1. Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la
11 base de la química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas
12 científicas (especialmente de la Física) a través de la experimentación y la
13 indagación.

14 6.2. Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo,
15 la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos
16 y las leyes y teorías que son propias de la química.

17 6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la química
18 utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología,
19 reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y
20 los conceptos propios de esta disciplina.

21

22 **Saberes básicos**

23

24 A. Enlace químico y estructura de la materia

25 1. Espectros atómicos

26 – Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión
27 del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del
28 desarrollo histórico del modelo atómico.

29 – Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos.
30 Relación con la estructura electrónica del átomo.

31 2. Principios cuánticos de la estructura atómica

32 – Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la
33 energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de
34 una estructura electrónica en diferentes niveles

35 – Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo
36 del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.

37 – Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica
38 del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración
39 electrónica de los elementos químicos.

- 1 3. Tabla periódica y propiedades de los átomos
- 2 – Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al
3 agrupamiento de los elementos en base a sus propiedades. La teoría atómica
4 actual y su relación con las leyes experimentales observadas.
- 5 – Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración
6 electrónica.
- 7 – Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las
8 propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.
- 9 Enlace químico y fuerzas intermoleculares
- 10 – Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales
11 que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales
12 y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.
- 13 – Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Configuración
14 geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.
- 15 – Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales
16 iónicos.
- 17 – Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las
18 propiedades características de los cristales metálicos.
- 19 – Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y
20 la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos
21 moleculares.
- 22
- 23 B. Reacciones químicas
- 24 1. Termodinámica química
- 25 – Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas
26 a través del calor y del trabajo.
- 27 – Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos
28 endotérmicos y exotérmicos.
- 29 – Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a
30 través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para
31 obtener la entalpía de una reacción.
- 32 – Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que
33 afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.
- 34 – Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad
35 de las mismas en función de la temperatura del sistema.
- 36 2. Cinética química

- 1 – Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las
2 reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de
3 activación.
- 4 – Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.
- 5 – Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de
6 reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
- 7 3. Equilibrio químico
- 8 – El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y
9 aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante
10 la ley de acción de masas.
- 11 – La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se
12 encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P y producto de
13 solubilidad en equilibrios heterogéneos.
- 14 – Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en
15 equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión
16 o temperatura del sistema.
- 17 4. Reacciones ácido-base
- 18 – Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de
19 Arrhenius y de Brønsted y Lowry.
- 20 – Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.
- 21 – pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b .
- 22 – Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de
23 disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.
- 24 – Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías
25 ácido-base.
- 26 – Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial
27 incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
- 28 5. Reacciones redox
- 29 – Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a
30 partir de la variación de su número de oxidación.
- 31 – Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-
32 reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.
- 33 – Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y
34 electroquímicos que impliquen a dos pares redox.
- 35 – Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia
36 en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas
37 electrolíticas.

- 1 – Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de
2 baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en
3 la prevención de la corrosión de metales.
- 4
- 5 C. Química orgánica
- 6 1. Isomería
- 7 – Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes
8 tipos de isomería estructural.
- 9 – Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas.
10 Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.
- 11 2. Reactividad orgánica
- 12 – Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas.
13 Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.
- 14 – Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre
15 compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.
- 16 3. Polímeros
- 17 – Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes
18 monómeros. Estructura y propiedades.
- 19 – Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición.
20 Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

Técnicas de Expresión Gráfico-plástica

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

A lo largo de la historia, las técnicas artísticas han condicionado enormemente la naturaleza y la forma de las obras de arte. Así pues, la flexibilidad y ductilidad de la pintura al óleo permitió que la pintura abandonara los muros y se trasladara a soportes más livianos como la tela que, no solo facilitó el traslado de las obras, sino que, al mejorar la plasticidad, permitió representar fundidos, degradados y modelados más elaborados y con apariencia más natural. Al igual que las necesidades expresivas, los materiales, instrumentos y procedimientos evolucionan con el tiempo y conforman un legado técnico artístico cuyo conocimiento será un requisito indispensable para enriquecer los recursos de cualquier persona dispuesta al estudio o a la producción de obras artísticas.

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica aporta los conocimientos relativos a los recursos, las técnicas, los procedimientos y las aplicaciones instrumentales que hacen posible la producción artística en general y las producciones plásticas, gráficas y visuales en particular. A través de la materia, el alumnado adquirirá los conocimientos relativos a las técnicas clasificadas tradicionalmente como dibujo, pintura y grabado. De la misma forma, se realizará un acercamiento a las técnicas más alternativas e innovadoras que se escapen a esta clasificación. El objetivo es que el alumnado no solo desarrolle con eficacia los procedimientos existentes, sino adecuar las técnicas a las propuestas artísticas con un margen de soltura, iniciativa y creatividad. El conocimiento del lenguaje plástico y gráfico que venía desarrollándose desde la educación secundaria obligatoria en las materias de Educación plástica visual y audiovisual y Expresión artística encontrará en esta materia una continuidad respecto al grado de perfeccionamiento, profundidad y experimentación.

El conocimiento y práctica de la técnica gráfico-plástica hacen posible la materialidad de la comunicación visual y posibilitan la investigación y la búsqueda de lenguajes propios, que construyan una identidad artística capaz de abordar proyectos creativos de cierta complejidad. En todo momento se promoverá la capacidad proactiva y creadora, así como la adecuación del registro comunicativo a cada discurso artístico plástico. Conseguir la madurez expresiva, la autoexpresión y el desarrollo del espíritu crítico ante producciones artísticas diversas, tanto propias como ajenas, será uno de los objetivos primordiales en la materia.

Esta actividad creativa individual debe complementarse con el fomento de la actividad colaborativa, las puestas en común y el intercambio de ideas, con el fin de preparar al alumnado y enfrentarle a una participación activa en equipos de trabajo. Siempre mirando desde la perspectiva inclusiva como base de toda actividad, y teniendo en cuenta el enriquecimiento que supone la apreciación de la diversidad del patrimonio cultural y artístico.

Por otra parte, como en toda producción humana, se hace necesario tener en cuenta la sostenibilidad, tanto en el uso de recursos como en la gestión de los residuos que la producción artística pudiera generar. De la misma forma, se

1 tendrá en cuenta no solo el uso de materiales y herramientas innovadores, sino
2 también de nuevos materiales biodegradables y que respeten la normativa actual
3 relativa al cuidado medioambiental.

4 Transversalmente, se utilizarán las técnicas digitales como herramientas de
5 investigación, búsqueda y generadoras de composiciones. También como
6 recurso para registrar gráficamente la actividad plástica desarrollada, generando
7 contenido de rápida difusión y de puesta en común con el resto del aula, de la
8 comunidad educativa u otros agentes externos.

9 Teniendo en cuenta todos estos aspectos, esta materia tiene como objetivos
10 principales desarrollar en el alumnado:

- 11 - La sensibilización y el respeto hacia el patrimonio artístico plástico, siendo
12 capaz de analizar las técnicas que han sido empleadas para su elaboración.
- 13 - La comprensión e interpretación de producciones artísticas gráfico-plásticas.
- 14 - La selección de recursos materiales y procedimentales para la participación
15 activa en proyectos colaborativos o personales vinculados a la producción
16 plástica.
- 17 - La creación de obras gráfico-plásticas mediante la aplicación coherente de
18 materiales, procedimientos y técnicas adecuados con la finalidad de
19 comunicar ideas, sentimientos o emociones.

20 Para estos fines, los saberes básicos de la materia se articulan en torno a los
21 cuatro componentes de la competencia Conciencia y Expresión Culturales, y a
22 las diez competencias específicas derivadas de ellos. Su desarrollo se ha
23 realizado en función de las demandas de los criterios de evaluación establecidos,
24 que se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes.

25 Los bloques de saberes son los siguientes:

- 26 A. Materiales: En este bloque se estudiará desde una perspectiva histórica los
27 soportes, los materiales y las técnicas que se han utilizado desde la
28 antigüedad, así como sus diferentes formas de clasificación, sus posibles
29 interacciones y la seguridad e impacto medioambiental.
- 30 B. Técnicas de dibujo: En este segundo bloque se pormenorizará el estudio de
31 las técnicas asociadas tradicionalmente al dibujo, explorando de manera
32 teórica y práctica las técnicas secas y húmedas, al tiempo que se preparará
33 al alumnado para el análisis y producción de obras relacionadas con el
34 dibujo.
- 35 C. Técnicas de pintura: Este bloque se ocupará de las técnicas que giran en
36 torno al color, como los soportes a utilizar y sus aplicaciones en producciones
37 artísticas, y se analizarán las características plásticas y estilísticas
38 vinculadas a cada técnica.
- 39 D. Técnicas de grabado y estampación: El alumnado trabajará en este bloque,
40 las diversas técnicas de grabado y estampación, desde las estampaciones
41 en relieve, en hueco y en plano, hasta las experimentaciones con la
42 monotipia.

1 E. Técnicas mixtas y alternativas: Este último bloque se dedicará al estudio de
2 las posibles interacciones entre las diferentes técnicas, y se profundizará en
3 sus posibilidades de innovación. Mediante proyectos gráfico-plásticos, el
4 alumnado experimentará con la fusión de técnicas, así como con las
5 aportaciones de materiales novedosos y herramientas digitales con potencial
6 diverso en el mundo de la creación plástica.

7 Además del apoyo de las herramientas digitales, se establecerán como
8 contenidos transversales en el desarrollo de la materia, el aspecto de la
9 seguridad y toxicidad de los materiales y técnicas utilizados, así como la gestión
10 de los residuos generados por las diferentes producciones gráfico-plásticas.

11 El conjunto de competencias específicas se adquirirá por parte del alumnado,
12 desarrollando situaciones de aprendizaje integradas. Estas harán posible que el
13 alumnado experimente con las diversas técnicas innovadoras, adquiera las
14 destrezas de los procedimientos más tradicionales, y que desarrolle su
15 creatividad abordando proyectos colaborativos, enriquecedores y
16 multidisciplinares. Las situaciones de aprendizaje harán posible el trabajo
17 interrelacionado, reflejando de esta manera metodologías de trabajo más
18 acordes con la que se proyecta en el mundo laboral y profesional, y generando
19 un mayor grado de implicación del alumnado en la materia, ofreciéndole una
20 formación más completa e integral.

21 Por último, consideraremos que las técnicas de expresión gráfico-plástica
22 posibilitan la materialización de las ideas, conceptos y sentimientos en obras
23 artísticas. Mediante los conocimientos de las técnicas plásticas vinculadas a la
24 práctica artística, también se logra estimular y ampliar el campo sensible y el
25 deleite estético de obras de arte, extrapolable a otras expresiones artísticas. La
26 materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica supone para el alumnado más
27 que una reflexión sobre la creatividad y la práctica artística, una oportunidad para
28 conocer y poner en evidencia el potencial transformador del arte en nuestra
29 sociedad.

31 **Competencias específicas**

32
33 **1. Conocer los recursos expresivos y de comunicación que ofrecen las**
34 **diferentes técnicas de expresión gráfico-plásticas, a través de la**
35 **observación y valoración de obras de arte y demás manifestaciones**
36 **artísticas, para poder relacionarlos con el contexto social, histórico y**
37 **cultural y fomentar una actitud participativa y crítica acerca del**
38 **enriquecimiento inherente a la diversidad cultural.**

39 Entendidas como elementos complejos que pueden ser abordados desde
40 diferentes enfoques, las producciones artísticas, constituyen un reflejo de la
41 identidad cultural y del contexto social e histórico en el que se han generado.

42 Claramente, uno de los enfoques que permite definir ese contexto, es el aspecto
43 técnico, el cual contempla tanto los materiales como las técnicas y

1 procedimientos utilizados. Una premisa clave en la materia de Técnicas de
2 Expresión Gráfico-plásticas consiste en valorar positivamente esa diversidad
3 cultural y artística a través del análisis de producciones artísticas. Este análisis
4 permite el comparar y relacionar obras en contextos diferentes, y así desarrollar
5 en el alumnado el bagaje de recursos aplicables tanto a futuros análisis como a
6 futuras producciones artísticas.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
8 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC1.

9

10 **2. Establecer métodos de estudio de obras de arte y manifestaciones**
11 **artísticas/plásticas a través de su análisis visual, para desarrollar la**
12 **recepción y el deleite estético y comprender la intención y el sentido de**
13 **estas propuestas en un contexto diverso y multicultural.**

14 El análisis de las producciones gráfico-plásticas es un proceso complejo que
15 debe abordarse desde diversas metodologías. Tanto la investigación
16 documentada del contexto de la obra, como las más novedosas herramientas
17 tecnológicas de análisis científico, son dos valiosos ejemplos de acercamiento a
18 la producción artística. Pero éstos son siempre complementarios al análisis
19 visual de la obra, cuya sencillez técnica, inmediatez y versatilidad permite
20 considerarlo como el primer método de acercamiento. El análisis visual de la
21 obra se sitúa entre dos líneas fundamentales. A un lado, al visualizar
22 producciones artísticas, el alumnado desarrolla el deleite estético, activando así
23 otros procesos cognitivos importantes como la atención y la memoria. Por otro
24 lado, con el análisis visual de las obras, el alumnado adquiere un sentido crítico
25 en la percepción, que le permite identificar las intencionalidades de la obra o del
26 artista al producirla.

27 El conocimiento de estas metodologías de recepción puede ser transferido a
28 otros ámbitos de conocimiento, y supone una herramienta más para apreciar y
29 respetar la diversidad cultural y artística enriqueciendo la formación integral del
30 alumnado.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
32 CP1, CD1, CPSAA2, CPSAA7, CC1, CCEC2.

33

34 **3. Participar activamente en la recepción de producciones**
35 **artísticas/plásticas, analizando e investigando las obras y sus procesos de**
36 **creación, para desarrollar la capacidad de distinguir las diversas técnicas**
37 **y lenguajes gráfico-plásticos, y valorar críticamente tanto su conservación**
38 **como la sostenibilidad y su impacto medioambiental.**

39 Mediante el conocimiento, la investigación y el análisis de las técnicas utilizadas
40 a lo largo de la historia, el alumnado desarrolla la capacidad de identificación y
41 clasificación de las obras artísticas. La mayoría de las producciones artísticas
42 plásticas, al ser productos materialmente físicos, constituyen en sí mismas,
43 elementos a considerar medioambientalmente. De la misma forma, tanto los

1 materiales como las técnicas para aplicarlos y las herramientas utilizadas en las
2 producciones artísticas, también tienen una repercusión medioambiental, y al
3 tratarse de procesos de producción, pueden generar a su vez, residuos
4 perjudiciales para el planeta. Por tanto, el alumnado debe tener en cuenta estas
5 consideraciones para saber apreciar en el momento de la recepción de la obra,
6 el impacto sobre el medioambiente que tienen las técnicas, los materiales y los
7 procedimientos utilizados en una obra en concreto. Además, esa sostenibilidad
8 en la producción artística, debe complementarse con la conciencia de la
9 conservación del patrimonio artístico, estableciendo un diálogo respetuoso entre
10 la sostenibilidad y la conservación de las producciones artísticas.

11 Estos recursos de percepción y análisis, perfeccionan y sensibilizan la capacidad
12 del alumnado en la recepción de producciones artísticas.

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
14 CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC2.

15

16 **4. Utilizar los diferentes medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico,**
17 **experimentando las distintas posibilidades y combinaciones, para**
18 **desarrollar la capacidad autónoma, creativa, imaginativa y personal de**
19 **expresión, y construir un sentido crítico en un clima de autoestima y de**
20 **confianza en sí mismo.**

21 El lenguaje gráfico-plástico ha acompañado al ser humano desde los inicios de
22 su actividad, presentándose como un lenguaje extremadamente rico y variado
23 en sus planteamientos. A lo largo de toda la historia ha permitido la expresión
24 humana en múltiples contextos históricos, geográficos, sociales, construyendo
25 un amplio repertorio de recursos y técnicas.

26 Las producciones gráfico-plásticas, dentro de sus límites, permiten un alto grado
27 de experimentación, combinando de manera muy diversa materiales, utensilios,
28 técnicas y procedimientos. La profundización en el conocimiento de estos
29 aspectos, otorga al alumnado la libertad suficiente para poder plasmar sus ideas
30 personales y expresar sus sentimientos con imaginación y creatividad. El adquirir
31 estas destrezas posibilita que el alumnado ejercite la improvisación y desempeñe
32 con soltura las producciones propuestas. La resolución de estas producciones
33 gráfico-plásticas constituye para el alumnado un impulso en su crecimiento
34 personal, y genera un clima de autoconfianza al tiempo que agudiza su sentido
35 crítico y aumenta su autoestima.

36 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
37 CP1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3, CE1, CCEC3.

38

39 **5. Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas,**
40 **aplicando los materiales y técnicas de expresión gráfico-plástica durante**
41 **el proceso de creación, para conseguir el dominio y la destreza en el**
42 **manejo de las técnicas y procedimientos, y establecer un discurso**
43 **integrador y empático hacia el trabajo tanto propio como ajeno.**

1 El estudio de las técnicas de expresión gráfico-plásticas requiere de saberes
2 asociados a muy diversos campos de conocimiento: desde conocimientos
3 históricos de artistas y obras, hasta conceptos de química para determinar las
4 compatibilidades entre materiales, o de física, para conocer el comportamiento
5 de los soportes. El estudio de la materia también requiere la práctica y la destreza
6 en el uso de utensilios y la aplicación de procedimientos. La integración de estos
7 conocimientos permite al alumnado abordar proyectos plásticos y participar
8 activamente en la producción de estos. Cuando los proyectos son colectivos, el
9 alumnado recibe de los otros, aporta a los demás, empatiza y se enfrenta a la
10 resolución de problemas y conflictos, asentando así de una manera más
11 consciente, las destrezas y técnicas adquiridas. En cambio, cuando los
12 proyectos son individuales, propician el desarrollo de la autonomía, la
13 autoestima, pero también posibilitará el enriquecimiento de futuras producciones
14 colaborativas.

15 El objetivo es integrar las experiencias adquiridas tanto en los proyectos
16 individuales como colectivos en unas dinámicas de trabajo empáticas y
17 enriquecedoras.

18 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
19 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC3, CE1, CCEC3.

20

21 **6. Desarrollar producciones gráfico-plásticas propias y colaborativas,**
22 **evaluando con espíritu crítico la adecuación y calidad de su ejecución y**
23 **progreso, para expresar ideas, opiniones y sentimientos, además de**
24 **enriquecer una identidad personal y potenciar el compromiso social.**

25 Las técnicas gráfico-plásticas ofrecen recursos potentes y muy adecuados para
26 expresar de manera personal y libre, las ideas, los sentimientos y las opiniones
27 sobre cualquier temática en general y, en particular, sobre temas comprometidos
28 socialmente, como aquellos vinculados a la inclusión o a los derechos humanos.

29 No menos importante que la propia ejecución de la obra, es la selección de los
30 medios y procedimientos a utilizar relativos a los recursos disponibles y a la
31 naturaleza de la propuesta. Esta selección, implica una primera evaluación y
32 toma de decisiones que seguirá con la fase de ejecución de la obra. El alumnado
33 deberá entonces evaluar en el proceso de ejecución los diferentes momentos del
34 mismo, el progreso y la correcta aplicación de las técnicas para, en caso
35 necesario, reforzar, modificar o repetir cualquier elemento que considere
36 oportuno.

37 Estas producciones, que podrán desarrollarse de forma tanto individual como
38 colaborativamente, constituirán un aporte valioso para la construcción de la
39 identidad personal y el enriquecimiento del espíritu crítico del alumnado.

40 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
41 CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.

42

1 **7. Seleccionar los recursos adecuados, integrándolos con creatividad e**
2 **imaginación, tanto de manera individual como colectiva, para desarrollar**
3 **una producción gráfico-plástica con unos objetivos concretos en un**
4 **contexto de diversidad cultural y artística.**

5 En el proceso de producción de una obra gráfico-plástica necesita de una
6 selección previa de recursos como materiales, instrumentos, técnicas y
7 procedimientos. Esta selección, debe ajustarse tanto a la temática, como a las
8 características y a los objetivos de la propuesta, de manera que tenga un nivel
9 de coherencia adecuado.

10 Esta coherencia exige el conocimiento previo del contexto presente en toda
11 actividad humana. Este contexto incluye, la historia, la ideología, el estilo, la
12 corriente y la materialidad propias de la cultura a la que pertenece, y que,
13 mediante su conocimiento, legitima las diferencias, y potencia la idea de que la
14 pluralidad es una forma de enriquecimiento. Vinculada a la puesta en valor de la
15 diversidad cultural y artística, se encuentra la faceta imaginativa. Ésta se nutre
16 entre otras fuentes, de esa diversidad para generar conexiones entre ideas
17 aparentemente dispersas y de ámbitos de conocimiento diversos, pero que
18 conducen a resultados artísticamente destacables. La inclusión del pensamiento
19 divergente en cualquier fase de realización de proyectos gráfico-plásticos,
20 individuales o colectivos, posibilita no solamente la ejecución eficaz de las
21 propuestas, sino que potencia la integración de los recursos asociados a la
22 creatividad, válidos para su aplicación en otras disciplinas y proyectos.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
24 CPSAA3, CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC5.

25
26 **8. Desarrollar composiciones gráfico-plásticas personales y sostenibles,**
27 **utilizando vivencias propias y ajenas e integrándolas en un proyecto**
28 **artístico, para incorporar los procesos creativos y de innovación a nuevos**
29 **retos personales y posibilidades profesionales.**

30 La vivencias personales o ajenas construyen o modelan en gran parte la base
31 emocional, de personalidad y de identidad del ser humano. Las técnicas
32 artísticas en general, y las gráfico-plásticas en particular, permiten la expresión
33 directa o indirecta de estas vivencias. Mediante proyectos colectivos o
34 individuales, el alumnado expresa de forma gráfico-plástica los sentimientos y
35 las ideas nacidas de esas vivencias. De esta forma, y sin olvidar la integración
36 de la sostenibilidad en los proyectos, incorpora a sus composiciones plásticas la
37 faceta personal, haciendo propia la propuesta e intensificando así su implicación.

38 Además, el desarrollo de propuestas gráfico-plásticas supone una oportunidad
39 para poner en práctica procesos creativos e innovadores. La fuente de
40 motivación del alumnado para desarrollar estos proyectos, procede entre otras,
41 del valor intrínseco de la temática de éstos, de las dificultades encontradas
42 durante su desarrollo o del planteamiento inicial de la propuesta. Los proyectos
43 artísticos suponen un desafío personal para el alumnado, implicándose de una
44 manera más consciente y afrontándolos con una perspectiva más

1 emprendedora. Conocer las posibilidades profesionales de las técnicas gráfico-
2 plásticas aplicadas en proyectos similares a los planteados, supone un incentivo
3 en el grado de implicación del alumnado en la propuesta, asociando así, el
4 trabajo de aula con su proyección futura en el mundo laboral.

5 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
6 CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC5.

7

8 **9. Planificar las fases de realización de una obra gráfico-plástica, valorando**
9 **las posibilidades en cuanto a las técnicas, materiales y procedimientos, y**
10 **adaptándolos al concepto de la propuesta, para relacionar de manera**
11 **coherente el proceso, el producto final y los medios, lenguajes y técnicas**
12 **disponibles.**

13 Los niveles de complejidad de las composiciones gráfico-plásticas son muy
14 variados, y están condicionados por circunstancias propias o ajenas a la
15 producción. Para lograr con éxito el desarrollo de estas composiciones, el
16 alumnado deberá valorar, junto al grado de complejidad, las posibilidades de los
17 recursos disponibles para el proyecto. Tras este diagnóstico de la situación,
18 deberá planificar ordenadamente las diferentes fases de desarrollo,
19 seleccionando con criterio y creativamente los recursos que mejor se adapten a
20 la propuesta. De esta forma, el proceso de análisis de la situación, planificación
21 y producción de la obra se convierte en un componente con tanto o más valor
22 que el producto final acabado.

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
24 CPSAA6, CPSAA7, CC1, CC2, CE2, CE3, CCEC6.

25

26 **10. Participar activamente en las fases de producción artística de un**
27 **proyecto gráfico-plástico, elaborando propuestas artísticas individuales y**
28 **colectivas, para responder de manera eficaz y creativa, además de**
29 **comprender las repercusiones inclusivas, sociales y las oportunidades**
30 **personales que se generen.**

31 Todo proyecto artístico colectivo necesita de la implicación activa de todos sus
32 componentes para llevar a cabo con éxito no solo la producción final, sino todos
33 los aprendizajes que intervienen en el proceso de planificación y creación. Se
34 trata de un proceso comunicativo, de discusión, de cuestionamiento, de
35 intercambio de ideas, que favorece la inclusión y que pone en valor las
36 oportunidades de desarrollo personal y social del alumnado. Mediante la
37 elaboración de proyectos gráfico-plásticos individuales, el alumnado desarrolla
38 otros aspectos de la producción artística vinculados a la expresión personal y a
39 la autonomía en la resolución de problemas, pero que generan un movimiento
40 de realimentación entre lo individual y lo colectivo. De esta relación depende en
41 gran parte la eficacia y la creatividad de la respuesta a la propuesta planteada.

42 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
43 CPSAA6, CPSAA7, CC1, CC2, CE2, CE3, CCEC6.

1

2 **Criterios de evaluación**

3

4 **Competencia específica 1**

5 1.1. Relacionar las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica con el
6 contexto social, histórico y cultural, mediante la observación desprejuiciada de
7 obras de arte y demás manifestaciones artísticas.

8 1.2. Analizar crítica y positivamente el enriquecimiento que supone la diversidad
9 cultural y artística de las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica,
10 valorando producciones plásticas en diferentes épocas y contextos.

11

12 **Competencia específica 2**

13 2.1. Desarrollar el análisis visual crítico y sensible de las producciones artísticas,
14 para fomentar el deleite estético en un contexto diverso y multicultural,
15 estableciendo metodologías variadas de acercamiento y estudio.

16 2.2. Relacionar la intencionalidad y el sentido de las producciones artísticas con
17 las técnicas gráfico-plásticas utilizadas, desarrollando activamente la capacidad
18 de análisis visual.

19

20 **Competencia específica 3**

21 3.1. Descubrir con interés los diferentes procedimientos, materiales e
22 instrumentos que intervienen en el proceso de creación gráfico-plástica,
23 aplicando procedimientos de observación, búsqueda y selección de información.

24 3.2. Clasificar las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica, ateniéndose
25 al contexto histórico, comunicativo y expresivo de las mismas, mediante el
26 estudio, sin ideas preconcebidas, de obras de arte de los periodos y artistas más
27 relevantes.

28 3.3. Analizar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los
29 procedimientos y materiales utilizados en la creación plástica a lo largo de la
30 historia, implicándose activamente en su análisis y defensa comprometida.

31

32 **Competencia específica 4**

33 4.1. Improvisar, de manera creativa e imaginativa, con las diferentes técnicas de
34 expresión gráfico-plástica en un proyecto individual, construyendo el sentido
35 crítico y desarrollando la autoestima que potencia el crecimiento personal.

36 4.2. Experimentar de manera creativa con los diferentes medios del lenguaje
37 gráfico-plástico, desarrollando la capacidad de expresión personal y autónoma,
38 mediante la creación de producciones artísticas motivadas por propuestas tanto
39 libres como orientadas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39

Competencia específica 5

5.1. Seleccionar creativamente los recursos gráfico-plásticos adecuados para cada situación expresiva y comunicativa, aplicándolos en la realización de producciones plásticas con un motivo determinado.

5.2. Promover la empatía y el crecimiento personal mediante el desarrollo de producciones gráfico-plásticas colectivas, interactuando coordinada y colaborativamente y respetando las consideraciones definidas.

5.3. Desarrollar la destreza y el dominio técnico y procedimental, resolviendo con criterio y respeto propuestas artísticas individuales y colectivas con temáticas concretas.

Competencia específica 6

6.1. Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas propias y colaborativas que tengan una referencia a un motivo concreto.

6.2. Defender con criterio y respeto una composición gráfico-plástica tanto propia como ajena, evaluando la adecuación y la calidad de la ejecución de la obra.

6.3. Enriquecer la identidad personal y el compromiso social, desarrollando con criterio la adecuación en la ejecución y calidad del resultado de proyectos gráfico-plásticos relacionados con los derechos humanos y temas de inclusión.

Competencia específica 7

7.1. Producir una obra gráfico-plástica seleccionando los recursos adecuados para adaptarse con creatividad e imaginación a una propuesta individual concreta.

7.2. Adaptar los recursos gráfico-plásticos disponibles a una producción artística colaborativa, atendiendo a los propósitos e integrándose de manera activa en su ejecución.

Competencia específica 8

8.1. Desarrollar procesos creativos e innovadores, en soportes diversos, partiendo de composiciones gráfico-plásticas integradas y de vivencias personales y ajenas.

8.2. Planificar proyectos plásticos que supongan la puesta en valor de nuevos retos personales y profesionales, respondiendo con respeto a propuestas vinculadas a la diversidad cultural y artística.

Competencia específica 9

1 9.1. Relacionar coherentemente el proceso de elaboración de una obra gráfico-
2 plástica con el producto final resultante, seleccionando de manera creativa y
3 activa las posibilidades entre las diferentes técnicas y procedimientos adaptados
4 a una propuesta artística concreta.

5

6 **Competencia específica 10**

7 10.1. Implicarse activamente en las diferentes fases de un proyecto artístico
8 colectivo, generando cohesión, integración e inclusión, y enriqueciendo su
9 elaboración con la propia experiencia personal.

10 10.2. Responder de manera creativa e imaginativa a propuestas artísticas
11 individuales con un motivo determinado, aplicando las técnicas, herramientas y
12 códigos visuales adecuados a la propuesta y valorando las oportunidades
13 personales, sociales e inclusivas que se generan a partir de su resolución.

14

15 **Saberes básicos**

16

17 A. Materiales

18 – Soportes, utensilios, pigmentos, aglutinantes y disolventes asociados a las
19 diferentes técnicas gráfico plásticas. Evolución histórica. Interacción entre
20 materiales.

21 – Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales
22 artísticos.

23 – Conservación de las obras artísticas.

24

25 B. Técnicas de dibujo

26 – Materiales, útiles y soportes asociados al dibujo. Características y
27 terminología específica.

28 – Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, lápices compuestos,
29 sanguinas, barras grasas, de color y pasteles. Aplicación en la realización de
30 trabajos

31 – Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Aplicación en la
32 realización de trabajos.

33 – Dibujos de estilos y épocas diferentes: análisis técnico y procedimental.
34 Proyección fotográfica aplicada al dibujo.

35

36 C. Técnicas de pintura

37 – Materiales, útiles y soportes. Características y terminología específica.

- 1 – Técnicas al agua: acuarela, témpera y acrílico. Aplicación en la realización de
2 proyectos y trabajos.
- 3 – Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Temple al huevo. Encaustos. Pasteles.
4 Óleos. Óleos miscibles al agua. Pinturas biodegradables. Aplicación en la
5 realización de proyectos y trabajos.
- 6 – Obras pictóricas de estilos y épocas diversas: análisis técnico.
7
- 8 D. Técnicas de grabado y estampación
- 9 – Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Terminología específica.
- 10 – Monoimpresión y reproducción múltiple. La obra gráfica. Monotipia plana.
- 11 – Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Aplicación en la realización de
12 proyectos y trabajos.
- 13 – Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas e indirectas.
- 14 – Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico.
15 Serigrafía.
- 16 – Obra gráfica realizada con técnicas de grabado y estampación por artistas de
17 diferentes épocas y estilos: análisis técnico y procedimental.
- 18
- 19 E. Técnicas mixtas y alternativas
- 20 – Técnicas, materiales y procedimientos contemporáneos de expresión gráfica.
- 21 – Sistemas contemporáneos de estampación. Método electrónico. Copy Art.
- 22 – La imagen digital. Arte digital.
- 23 – Técnicas contemporáneas de artistas de diferentes estilos: análisis de sus
24 obras y procedimientos.
- 25 – Técnicas mixtas o alternativas: aplicación en la realización de trabajos.
26

Tecnología e Ingeniería

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

En la sociedad actual, el desarrollo de la tecnología por parte de las ingenierías se ha convertido en uno de los ejes en torno a los cuales se articula la evolución sociocultural. En los últimos tiempos, la tecnología, entendida como el conjunto de conocimientos y técnicas que pretenden dar solución a las necesidades, ha ido incrementando su relevancia en diferentes ámbitos de la sociedad, desde la generación de bienes básicos hasta las comunicaciones. En definitiva, se pretende mejorar el bienestar y las estructuras económicas sociales y ayudar a mitigar las desigualdades presentes en la sociedad actual, evitando generar nuevas brechas cognitivas, sociales, de género o generacionales. Se tratan así, aspectos relacionados con los desafíos que el siglo XXI plantea para garantizar la igualdad de oportunidades a nivel local y global.

En una evolución hacia un mundo más justo y equilibrado, conviene prestar atención a los mecanismos de la sociedad tecnológica, analizando y valorando la sostenibilidad de los sistemas de producción, el uso de los diferentes materiales y fuentes de energía, tanto en el ámbito industrial como doméstico o de servicios.

Para ello, los ciudadanos necesitan disponer de un conjunto de saberes científicos y técnicos que sirvan de base para adoptar actitudes críticas y constructivas ante ciertas cuestiones y ser capaces de actuar de modo responsable, creativo, eficaz y comprometido con el fin de dar solución a las necesidades que se plantean.

En este sentido, la materia de Tecnología e Ingeniería pretende aunar los saberes científicos y técnicos con un enfoque competencial para contribuir a la consecución de los objetivos de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las correspondientes competencias clave del alumnado. A este respecto, desarrolla aspectos técnicos relacionados con la competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, así como con otros saberes transversales asociados a la competencia lingüística, a la competencia personal, social y aprender a aprender, a la competencia emprendedora, a la competencia ciudadana y a la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas se orientan a que el alumnado, mediante proyectos de diseño e investigación, fabrique, automatice y mejore productos y sistemas de calidad que den respuesta a problemas planteados, transfiriendo saberes de otras disciplinas con un enfoque ético y sostenible. Todo ello se implanta acercando al alumnado, desde un enfoque inclusivo y no sexista, al entorno formativo y laboral propio de la actividad tecnológica e ingenieril. Así mismo, se contribuye a la promoción de vocaciones en el ámbito tecnológico entre alumnas y alumnos, avanzando un paso en relación a la etapa anterior, especialmente en lo relacionado con saberes técnicos y con una actitud más comprometida y responsable, impulsando el emprendimiento, la colaboración y la implicación local y global con un desarrollo tecnológico accesible y sostenible.

1 La resolución de problemas interdisciplinarios ligados a situaciones reales,
2 mediante soluciones tecnológicas, se constituye como eje vertebrador y refleja
3 el enfoque competencial de la materia.

4 En este sentido, se facilitará al alumnado un conocimiento panorámico del
5 entorno productivo, teniendo en cuenta la realidad y abordando todo aquello que
6 implica la existencia de un producto, desde su creación, su ciclo de vida y otros
7 aspectos relacionados. Este conocimiento abre un amplio campo de
8 posibilidades al facilitar la comprensión del proceso de diseño y desarrollo desde
9 un punto de vista industrial, así como a través de la aplicación de las nuevas
10 filosofías *maker* o *DiY* (“hazlo tú mismo”) de prototipado a medida o bajo
11 demanda.

12 La coherencia y continuidad con etapas anteriores se hace explícita,
13 especialmente en las materias de “Tecnología y Digitalización” y “Tecnología” de
14 ESO, estableciendo entre ellas una gradación en el nivel de complejidad, en lo
15 relativo a la creación de soluciones tecnológicas que den respuesta a problemas
16 planteados mediante la aplicación del método de proyectos y otras técnicas.

17 Los criterios de evaluación en esta materia se formulan con una evidente
18 orientación competencial y establecen una gradación entre primero y segundo
19 de Bachillerato, haciendo especial hincapié en la participación en proyectos
20 durante el primer nivel de la etapa y en la elaboración de proyectos de
21 investigación e innovación en el último.

22 La materia se articula en torno a seis bloques de saberes básicos, cuyos
23 contenidos deben interrelacionarse a través del desarrollo de situaciones de
24 aprendizaje competenciales y actividades o proyectos de carácter práctico.

25 El bloque “Proyectos de investigación y desarrollo” se centra en la metodología
26 de proyectos, dirigida a la ideación y creación de productos, así como su ciclo de
27 vida.

28 El bloque “Materiales y fabricación” aborda los criterios de selección de
29 materiales y las técnicas más apropiadas para su transformación y elaboración
30 de soluciones tecnológicas sostenibles.

31 Los bloques “Sistemas mecánicos” y “Sistemas eléctricos y electrónicos” hacen
32 referencia a elementos, mecanismos y sistemas que puedan servir de base para
33 la realización de proyectos o ideación de soluciones técnicas.

34 El bloque “Automatización” aborda la actualización de sistemas técnicos para su
35 control automático, contemplando las potencialidades que ofrecen las
36 tecnologías emergentes.

37 El bloque “Tecnología sostenible”, aporta al alumnado una visión de la materia
38 alineada con algunas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

39 Con el objetivo de conferir un enfoque competencial a la materia, es conveniente
40 que los saberes puedan confluír en proyectos que supongan situaciones de
41 aprendizaje contextualizadas, en las que el alumnado pueda aplicar sus
42 conocimientos y destrezas para dar solución a una necesidad concreta, que
43 puede emerger de un contexto personal, social o cultural, a nivel local o global

1 con una actitud de compromiso creciente. De este modo, se favorece la creación
2 de vínculos entre el entorno educativo y otros sectores sociales, económicos o
3 de investigación.

4 A tenor de este enfoque competencial y práctico, la propuesta de situaciones de
5 aprendizaje ligadas a proyectos interdisciplinares en las que el alumnado pueda
6 explorar, descubrir, experimentar y reflexionar desde la práctica en un espacio
7 que permita incorporar técnicas de trabajo, prototipado rápido y fabricación
8 offline, a modo de taller o laboratorio de fabricación, supone una opción que
9 aporta un gran potencial de desarrollo, en consonancia con las demandas de
10 nuestra sociedad y de nuestro sistema productivo.

12 **Competencias Específicas**

14 **1. Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.**

18 Esta competencia específica plantea, tanto la participación del alumnado en la
19 resolución de problemas técnicos, como la coordinación y gestión de proyectos
20 cooperativos y colaborativos. Esto implica, entre otros aspectos, mostrar
21 empatía, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa
22 y la comunicación asertiva, identificando y gestionando las emociones en el
23 proceso de aprendizaje, reconociendo las fuentes de estrés y siendo
24 perseverante en la consecución de los objetivos.

25 Además, se incorporan técnicas específicas de investigación, facilitadoras del
26 proceso de ideación y de toma de decisiones, así como estrategias iterativas
27 para organizar y planificar las tareas a desarrollar por los equipos, resolviendo
28 de partida una solución inicial básica que, en varias fases, será completada a
29 nivel funcional estableciendo prioridades. En este aspecto, el método *Design Thinking*
30 y las metodologías Agile son de uso habitual en las empresas
31 tecnológicas, aportando una mayor flexibilidad ante cualquier cambio en las
32 demandas de los clientes. Se contempla también la mejora continua de
33 productos como planteamiento de partida de proyectos a desarrollar, fiel reflejo
34 de lo que ocurre en el ámbito industrial y donde es una de las principales
35 dinámicas empleadas. Asimismo, debe fomentarse la ruptura de estereotipos e
36 ideas preconcebidas sobre las materias tecnológicas asociadas a cuestiones
37 individuales, como por ejemplo las de género o la aptitud para las materias
38 tecnológicas, con una actitud de resiliencia y proactividad ante nuevos retos
39 tecnológicos.

40 En esta competencia específica cabe resaltar la investigación como un
41 acercamiento a proyectos de I+D+I, de forma crítica y creativa, donde la correcta
42 referenciación de información y la elaboración de documentación técnica,
43 adquieren gran importancia. A este respecto, el desarrollo de esta competencia

1 conlleva expresar hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal,
2 analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa utilizando la terminología
3 adecuada, para comunicar y difundir las ideas y las soluciones generadas.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
5 STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CE3.

6
7 **2. Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando**
8 **criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad**
9 **que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque**
10 **responsable y ético.**

11 La competencia se refiere a la capacidad para seleccionar los materiales más
12 adecuados para la creación de productos en función de sus características, así
13 como realizar la evaluación del impacto ambiental generado.

14 A la hora de determinar los materiales se atenderá a criterios relativos a sus
15 propiedades técnicas (aspectos como dureza, resistencia, conductividad
16 eléctrica, aislamiento térmico, etc.). Así mismo, el alumnado tendrá en cuenta
17 aspectos relacionados con la capacidad para ser conformados aplicando una u
18 otra técnica, según sea conveniente para el diseño final del producto. De igual
19 modo, se deben considerar los criterios relativos a la capacidad del material para
20 ser tratado, modificado o aleado con el fin de mejorar las características del
21 mismo. Por último, el alumnado, valorará aspectos de sostenibilidad para
22 determinar qué materiales son los más apropiados en relación a, por ejemplo, la
23 contaminación generada y el consumo energético durante todo su ciclo de vida
24 (desde su extracción hasta su aplicación final en la creación de productos) o la
25 capacidad de reciclaje al finalizar su ciclo de vida, la biodegradabilidad del
26 material y otros aspectos vinculados con el uso controlado de recursos o con la
27 relación que se establece entre los materiales y las personas que finalmente
28 hacen uso del producto.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2,
30 STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC4, CE1.

31
32 **3. Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus**
33 **posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando**
34 **conocimientos interdisciplinarios, para resolver tareas, así como para**
35 **realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.**

36 La competencia aborda los aspectos relativos a la incorporación de la
37 digitalización en el proceso habitual del aprendizaje en esta etapa. Continuando
38 con las habilidades adquiridas en la etapa anterior, se amplía y refuerza el
39 empleo de herramientas digitales en las tareas asociadas a la materia. Por
40 ejemplo, las actividades asociadas a la investigación, búsqueda y selección de
41 información o el análisis de productos y sistemas tecnológicos, requieren un
42 buen uso de herramientas de búsqueda de información valorando su
43 procedencia, contrastando su veracidad y haciendo un análisis crítico de la

1 misma, contribuyendo con ello al desarrollo de la alfabetización informacional.
2 Así mismo, el trabajo colaborativo, la comunicación de ideas o la difusión y
3 presentación de trabajos, afianzan nuevos aprendizajes e implican el
4 conocimiento de las características de las herramientas de comunicación
5 disponibles, sus aplicaciones, opciones y funcionalidades, dependiendo del
6 contexto. De manera similar, el proceso de diseño y creación se complementa
7 con un elenco de programas que permiten el dimensionado, la simulación, la
8 programación y control de sistemas o la fabricación de productos.

9 En suma, el uso y aplicación de las herramientas digitales, con el fin de facilitar
10 el transcurso de creación de soluciones y de mejorar los resultados, se
11 convierten en instrumentos esenciales en cualquiera de las fases del proceso,
12 tanto las relativas a la gestión, al diseño o al desarrollo de soluciones
13 tecnológicas, como las relativas a la resolución práctica de ejercicios sencillos o
14 a la elaboración y difusión de documentación técnica relativa a los proyectos.

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
16 STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA7, CE3.

17

18 **4. Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y**
19 **aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para**
20 **calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los**
21 **distintos ámbitos de la ingeniería.**

22 La resolución de un simple ejercicio o de un complejo problema tecnológico
23 requiere de la aplicación de técnicas, procedimientos y saberes que ofrecen las
24 diferentes disciplinas científicas. Esta competencia específica tiene como
25 objetivo, por un lado, que el alumnado utilice las herramientas adquiridas en
26 matemáticas o los fundamentos de la física o la química para calcular
27 magnitudes y variables de problemas mecánicos, eléctricos, electrónicos,
28 automatización o para desarrollar programas, y por otro, que se utilice la
29 experimentación, a través de montajes o simulaciones, como herramienta de
30 consolidación de los conocimientos adquiridos. Esa transferencia de saberes
31 aplicada a nuevos y diversos problemas o situaciones, permite ampliar los
32 conocimientos del alumnado y fomentar la competencia de aprender a aprender.

33 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
34 STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD5, CPSAA7, CE3.

35

36 **5. Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos**
37 **de la regulación automática, el control programado y las posibilidades que**
38 **ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar**
39 **tareas en sistemas tecnológicos y robóticos.**

40 Esta competencia específica hace referencia a la habilitación de productos o
41 soluciones tecnológicas para que puedan ejecutar ciertas tareas de forma
42 autónoma. Se trata de incorporar elementos de regulación automática o de
43 control programado en los diseños, permitiendo acciones sencillas en máquinas

1 o sistemas tecnológicos. En este sentido, se incluyen, por ejemplo, el control en
2 desplazamientos o movimientos de los elementos de un robot, el accionamiento
3 regulado de actuadores, como pueden ser lámparas o motores, la estabilidad de
4 los valores de magnitudes concretas, etc. De esta manera, se posibilita que el
5 alumnado automatice tareas en máquinas y en robots mediante la
6 implementación de programas adecuados en tarjetas de control.

7 En esta línea de actuación cabe destacar el papel de las tecnologías emergentes
8 (Inteligencia Artificial, Internet de las cosas, Big Data, etc.), aplicadas al control
9 de objetos.

10 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1,
11 STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CE3.

12

13 **6. Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos**
14 **de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia**
15 **energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la**
16 **tecnología.**

17 El objetivo que persigue esta competencia específica es dotar al alumnado de
18 un criterio informado sobre el uso e impacto de la energía en la sociedad y en el
19 medioambiente, mediante la adquisición de una visión general de los diferentes
20 sistemas energéticos, los agentes que intervienen y aspectos básicos
21 relacionados con los suministros domésticos. De manera complementaria, se
22 pretende dotar al alumnado de los criterios a emplear en la evaluación de
23 impacto social y ambiental ligado a proyectos de diversa índole.

24 Para el desarrollo de esta competencia se abordan, por un lado, los sistemas de
25 generación, transporte, distribución de la energía y el suministro, así como el
26 funcionamiento de los mercados energéticos y, por otro lado, el estudio de
27 instalaciones en viviendas, de máquinas térmicas y de fundamentos de
28 regulación automática, contemplando criterios relacionados con la eficiencia y el
29 ahorro energético, que permita al alumnado hacer un uso responsable y
30 sostenible de la tecnología.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2,
32 STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CC4, CE1.

33

34 **Tecnología e Ingeniería I**

35

36 **Criterios de evaluación**

37

38 **Competencia específica 1**

39 1.1. Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y
40 mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando
41 información relacionada.

1 1.2. Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación
2 y mejora continua de productos viables y socialmente responsables,
3 identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con
4 actitud crítica, creativa y emprendedora.

5 1.3. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los
6 demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar
7 grupal y las relaciones saludables e inclusivas.

8 1.4. Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas
9 funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.

10 1.5. Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones
11 tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

12

13 **Competencia específica 2**

14 2.1. Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas
15 de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la
16 comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.

17 2.2. Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados
18 para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características
19 técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y
20 ética.

21 2.3. Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más
22 adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.

23

24 **Competencia específica 3**

25 3.1. Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y
26 configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y
27 autónoma.

28 3.2. Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales
29 adecuadas.

30

31

32 **Competencia específica 4**

33 4.1. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas,
34 aplicando fundamentos de mecanismos transmisión y transformación de
35 movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.

36 4.2. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y
37 electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas
38 al desarrollo de montajes o simulaciones.

39

1 **Competencia específica 5**

2 5.1. Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando
3 lenguajes de programación y aplicando las posibilidades que ofrecen las
4 tecnologías emergentes, tales como Inteligencia artificial, internet de las cosas,
5 Big Data...

6 5.2. Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante su
7 modelización y aplicando algoritmos sencillos.

8

9 **Competencia específica 6**

10 6.1. Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados
11 energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y
12 valorando su eficiencia.

13 6.2. Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista
14 de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas
15 con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.

16

17 **Saberes básicos**

18

19 A. Proyectos de investigación y desarrollo

20 – Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: diagramas de Gantt,
21 metodologías Agile. Técnicas de investigación e ideación: *Design Thinking*.
22 Técnicas de trabajo en equipo.

23 – Productos: Ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y
24 desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución.
25 Metrología y normalización. Control de calidad.

26 – Expresión gráfica. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diagramas funcionales,
27 esquemas y croquis.

28 – Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar
29 problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

30 – Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la
31 reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

32

33 B. Materiales y fabricación

34 – Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación. Selección y
35 aplicaciones características.

36 – Técnicas de fabricación: Prototipado rápido y bajo demanda. Fabricación
37 digital aplicada a proyectos.

38 – Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

C. Sistemas mecánicos

- Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación práctica a proyectos.

D. Sistemas eléctricos y electrónicos

- Circuitos y máquinas eléctricas de corriente continua. Interpretación y representación esquematizada de circuitos, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación a proyectos.

E. Automatización

- Lenguajes de programación textual. Creación de programas aplicados a la automatización de procesos.
- Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos.
- Inteligencia Artificial aplicada a los sistemas de control.
- Protocolos de comunicación. Telemetría y monitorización. Internet de las cosas y Big Data.
- Robótica: modelización de movimientos y acciones mecánicas.

F. Tecnología sostenible

- Sistemas y mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos.
- Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación y domóticas. Energías renovables, eficiencia energética y sostenibilidad.

Tecnología e Ingeniería II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1 1.1. Desarrollar proyectos de investigación e innovación con el fin de crear y
2 mejorar productos de forma continua, utilizando modelos de gestión cooperativos
3 y flexibles.
- 4 1.2. Comunicar y difundir de forma clara y comprensible proyectos elaborados y
5 presentarlos con la documentación técnica necesaria.
- 6 1.3. Perseverar en la consecución de objetivos en situaciones de incertidumbre,
7 identificando y gestionando emociones, aceptando y aprendiendo de la crítica
8 razonada y utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.

9

10 **Competencia específica 2**

11 2.1. Analizar la idoneidad de los materiales técnicos en la fabricación de
12 productos sostenibles y de calidad, estudiando su estructura interna,
13 propiedades, tratamientos de modificación y mejora de sus propiedades.

14 2.2. Elaborar informes sencillos de evaluación de impacto ambiental.

15

16 **Competencia específica 3**

17 3.1. Resolver problemas asociados a las distintas fases del desarrollo y gestión
18 de un proyecto (diseño, simulación y montaje y presentación), utilizando las
19 herramientas adecuadas que proveen las aplicaciones digitales.

20

21 **Competencia específica 4**

22 4.1. Calcular y montar estructuras sencillas, estudiando los tipos de cargas a los
23 que se puedan ver sometidas y su estabilidad.

24 4.2. Analizar las máquinas térmicas: máquinas frigoríficas, bombas de calor y
25 motores térmicos, comprendiendo su funcionamiento y realizando simulaciones
26 y cálculos básicos sobre su eficiencia.

27 4.3. Interpretar y solucionar esquemas de sistemas neumáticos e hidráulicos, a
28 través de montajes o simulaciones, comprendiendo y documentando el
29 funcionamiento de cada uno de sus elementos y del sistema en su totalidad.

30 4.4. Interpretar y resolver circuitos de corriente alterna, mediante montajes o
31 simulaciones, identificando sus elementos y comprendiendo su funcionamiento.

32 4.5. Experimentar y diseñar circuitos combinacionales y secuenciales físicos y
33 simulados aplicando fundamentos de la electrónica digital, comprendiendo su
34 funcionamiento en el diseño de soluciones tecnológicas.

35

36 **Competencia específica 5**

37 5.1. Comprender y simular el funcionamiento de los procesos tecnológicos
38 basados en sistemas automáticos de lazo abierto y cerrado, aplicando técnicas
39 de simplificación y analizando su estabilidad.

1

2 **Competencia específica 6**

3 6.1. Analizar los distintos sistemas de ingeniería desde el punto de vista de la
4 responsabilidad social y la sostenibilidad, estudiando las características de
5 eficiencia energética asociadas a los materiales y a los procesos de fabricación.

6

7 **Saberes básicos**

8

9 A. Proyectos de investigación y desarrollo

10 – Gestión y desarrollo de proyectos. Técnicas y estrategias de trabajo en
11 equipo. Metodologías Agile: tipos, características y aplicaciones.

12 – Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración,
13 referenciación y presentación.

14 – Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la
15 reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

16 – Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar
17 problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

18

19 B. Materiales y fabricación

20 – Estructura interna. Propiedades y procedimientos de ensayo.

21 – Técnicas de diseño y tratamientos de modificación y mejora de las
22 propiedades y sostenibilidad de los materiales. Técnicas de fabricación
23 industrial.

24

25 C. Sistemas mecánicos

26 – Estructuras sencillas. Tipos de cargas, estabilidad y cálculos básicos.
27 Montaje o simulación de ejemplos sencillos.

28 – Máquinas térmicas: máquina frigorífica, bomba de calor y motores térmicos.
29 Cálculos básicos, simulación y aplicaciones.

30 – Neumática e hidráulica: componentes y principios físicos. Descripción y
31 análisis. Esquemas característicos de aplicación. Diseño y montaje físico o
32 simulado.

33

34 D. Sistemas eléctricos y electrónicos

35 – Circuitos de corriente alterna. Triángulo de potencias. Cálculo, montaje o
36 simulación.

- 1 – Electrónica digital combinacional. Diseño y simplificación. Experimentación en simuladores.
- 2
- 3 – Electrónica digital secuencial. Experimentación en simuladores.
- 4
- 5 E. Automatización
- 6 – Álgebra de bloques y simplificación de sistemas. Estabilidad.
- 7 Experimentación en simuladores.
- 8
- 9 F. Tecnología sostenible
- 10 – Impacto social y ambiental. Informes de evaluación. Valoración crítica de la
- 11 sostenibilidad en el uso de la tecnología.
- 12
- 13
- 14

Volumen

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

El mundo que nos rodea es tridimensional y diverso. Por tanto, es necesario que el alumnado de artes tome conciencia del contexto físico que habita para que disponga de las herramientas y recursos que le permitan comprender las particularidades de los objetos, su estética y función, su estructura interna y la relación de estas características con el espacio que le rodea. La introducción en el estudio y análisis de las formas y manifestaciones tridimensionales favorecerá completar la visión plástica y contribuir al desarrollo de la formación artística, en equilibrio con el respeto al medio ambiente y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

La materia de Volumen proporcionará al alumnado las herramientas y recursos para ver, conocer, sentir y disfrutar las formas volumétricas que existen a su alrededor. A través de los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con las técnicas, materiales y los elementos formales de configuración, el alumnado desarrollará también habilidades y capacidades creativas respetando la diversidad, dotándole de conceptos técnicos y experiencias suficientes en un contexto inclusivo y en igualdad de condiciones para poder ser consciente de las diferentes opciones que el arte encierra y de este modo fomentar su actitud crítica, sostenible e innovadora ante ellas.

La materia prepara al alumnado para comprender las formas geométricas que conforman la estructura de los objetos y sus elementos formales, pero también le proporciona la información necesaria para conocer las características específicas de los materiales y las técnicas utilizadas. De ahí la importancia de que el alumnado haga un uso adecuado y responsable de los materiales, atendiendo a su impacto medioambiental y su posterior huella en cuanto a residuos se refiere.

Además, la materia de Volumen contribuye a enriquecer la formación del alumnado, al ejercitar los mecanismos de percepción de las formas volumétricas y ayudar al desarrollo de una visión analítica y sintética de los objetos artísticos y tridimensionales que nos rodean. Para ello, se facilitan al alumnado las pautas para despertar la curiosidad por explorar el entorno y por la comunicación con el contexto que le rodea, con el objetivo de analizar los aspectos formales y el conocimiento del medio. Además, la materia de Volumen contribuye al desarrollo de varios componentes de la formación artística muy vinculados entre sí, como son la percepción intelectual y sensorial de la forma, la creación de objetos tridimensionales y la luz, analizada para entender la configuración y percepción de los objetos volumétricos.

Para comprender las últimas tendencias y la importancia del volumen en el proceso del diseño de obras tridimensionales se valorarán y analizarán aspectos históricos y sociales relacionados con el concepto escultórico, sobre todo del siglo XIX y del siglo XX. Para ello, la materia de Volumen, impartida en el primer curso de Bachillerato de Artes Plásticas proporcionará al alumnado una visión general, tanto de las técnicas más innovadoras como de las más tradicionales,

1 con la intención de identificar materiales como son el barro, la madera, la piedra,
2 el mármol y los metales, entre otros. Pero también se precisa conocer las
3 técnicas y procedimientos para su transformación, como, por ejemplo: los
4 procesos de cocción cerámica, el vaciado a la cera perdida, el bronce fundido, la
5 talla directa, la técnica del estofado, la forja y las técnicas mixtas aplicadas a la
6 escultura y a otras obras volumétricas. Del mismo modo, profundizaremos en el
7 uso de los útiles y herramientas adecuados para cada producción artística.
8 Durante todo el proceso de creación de una obra artística volumétrica el
9 alumnado desarrollará, con su propia experimentación, una serie de
10 competencias que le facilitarán la comprensión de que el color, la forma, acabado
11 y tamaño de gran parte de los objetos producidos vienen determinados en buena
12 medida por los materiales y técnicas seleccionados para ser creados. Se
13 contribuirá así al desarrollo de la composición en el espacio, fomentando la
14 valoración expresiva y armonizando las experiencias sensoriales que conforman
15 la capacidad de empatizar y del crecimiento personal.

16 Además, se estudiarán otras características y particularidades, como son la
17 función y finalidad del objeto, la evolución y su uso en el entorno cultural en el
18 que se desarrolla. Estos conocimientos, destrezas y actitudes estarán presentes
19 en los cuatro bloques de saberes básicos en los que se ha dividido la materia
20 que, al estar derivados de las competencias específicas, no tienen un carácter
21 secuencial y deben abordarse de manera simultánea:

- 22 A. Técnicas y materiales de configuración
- 23 B. Elementos de configuración formal y espacial.
- 24 C. Análisis de la representación tridimensional.
- 25 D. El volumen en el proceso de diseño.

26 En referencia a la contribución de la materia de Volumen a la adquisición de las
27 competencias clave, favorece al desarrollo de todas ellas, dado su carácter
28 diverso e integrador.

29 En primer lugar, la materia desarrolla plenamente la competencia de Conciencia
30 y Expresión Culturales, vehiculando a través de las artes gráfico-plásticas,
31 visuales y audiovisuales las propias experiencias y emociones experimentadas
32 por el alumnado, donde las habilidades de cooperación, socialización, y la
33 utilización de técnicas y recursos de los lenguajes artísticos adquieren gran
34 relevancia para atender y responder a criterios de sostenibilidad, en equilibrio
35 con la expresión creativa de ideas.

36 Además, el uso de las TIC no solo contribuye, como herramientas eficaces en la
37 producción de creaciones visuales y audiovisuales en el campo tridimensional,
38 sino que paralelamente favorece el desarrollo de la competencia tecnológica.

39 La competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
40 se trabaja de manera transversal en toda la materia. Se aportará a la
41 competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender favoreciendo el análisis
42 y la atención a los procesos y la experimentación creativa, ya que conlleva la
43 toma de conciencia sobre las propias capacidades y recursos sostenibles, así

1 como la adopción de los propios errores como parte del proceso de enseñanza
2 y aprendizaje e instrumento de mejora. Todo el proceso creativo y su desarrollo
3 en la materia de Volumen contribuye a potenciar en el alumnado el sentido de la
4 iniciativa y el espíritu emprendedor. Al mismo tiempo, la materia ha de insistir en
5 la formación de códigos éticos, que preparen al alumnado como futuro ciudadano
6 en el uso correcto de la expresión y la comunicación artística, visual y audiovisual
7 para que le proporcionen las herramientas y recursos necesarios que le faciliten
8 la interacción y desarrollo ante cualquier situación de aprendizaje.

9 Estos conocimientos, destrezas y actitudes deben ser, por tanto, entendidos
10 como elementos de análisis y trabajo comunes a todos los bloques. Un enfoque
11 competencial y práctico, mediante el que el alumnado se exprese a través de la
12 imagen, aplicando con rigor conocimientos y técnicas que ya ha adquirido y que
13 genere participación y desarrollo de la creatividad, sin olvidar el propio carácter
14 de la materia, especialmente motivador e innovador.

15 Además, como proceso de creación y de expresión artística por su lenguaje
16 interdisciplinar y transversal, la materia de Volumen ayuda a la comprensión,
17 expresión y comunicación en diferentes formatos plásticos, visuales y
18 audiovisuales. De la misma manera, se incide transversalmente a través de sus
19 desempeños y competencias en el fomento del desarrollo sostenible y cuidado
20 del medio ambiente, insistiendo al mismo tiempo en el desarrollo del espíritu
21 emprendedor y la educación cívica y constitucional, en la igualdad de género, la
22 prevención y resolución de conflictos, la gestión de situaciones de riesgo
23 resultantes de la utilización de las TIC, y por supuesto, en crear espacios cien
24 por cien inclusivos tanto para el alumnado como para el profesorado, aspectos
25 todos ellos recogidos en los retos del milenio.

26 Así pues, el objetivo de la materia es impulsar la capacidad creadora atendiendo
27 a la expresión del volumen, potenciando la producción divergente que fomenta
28 en el alumnado el aporte de soluciones propias, originales e inclusivas. Esto
29 conlleva a emparejar la percepción y la imaginación con conocimientos prácticos
30 y técnicos, siempre sostenibles y dirigidos hacia la orientación y salidas
31 profesionales.

32

33 **Competencias específicas**

34

35 **1. Conocer el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos**
36 **artísticos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter**
37 **volumétrico del patrimonio, para comprender y argumentar su propio**
38 **discurso con respeto a la diversidad cultural y artística.**

39 Un primer paso fundamental en el acercamiento a esta materia es el
40 conocimiento de las características del lenguaje tridimensional, a través de la
41 observación, en diferentes producciones volumétricas, de la experimentación
42 con los diversos y variados procedimientos y técnicas artísticas. Además, el
43 análisis de las formas volumétricas, facilitará que el alumnado desarrolle su

1 capacidad crítica y estética. Esta capacidad le permitirá descubrir las cualidades
2 emotivas y expresivas de las técnicas volumétricas, como pueden ser el
3 modelado, vaciado, el ensamblaje, entre otras.

4 A partir de este conocimiento y análisis de obras tridimensionales, el alumnado
5 reconocerá el valor de la diversidad en el patrimonio cultural y artístico, y sus
6 riquezas creativas y estéticas inherentes. El alumnado podrá integrar el resultado
7 de estas experiencias artísticas en su propia identidad, enriqueciéndola y
8 favoreciendo un discurso libre, propio y respetuoso.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
10 CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC1.

11

12 **2. Reflexionar críticamente sobre las producciones artísticas**
13 **tridimensionales, vinculando sus particularidades formales y conceptuales**
14 **con las propias de la cultura visual en la que se han creado, para potenciar**
15 **el desarrollo mental de tipo divergente y así descubrir soluciones**
16 **diferentes.**

17 Toda obra de arte pertenece a un momento histórico y cultural determinado, y
18 está vinculada tanto con la individualidad del artista como con el contexto social
19 en la que se desarrolla, lo que le confiere unas especificidades y unas
20 características concretas. Un estudio profundo sobre las obras volumétricas
21 permitirá al alumnado relacionar los aspectos, tanto de forma como de concepto,
22 con las particularidades de la cultura artística a la que pertenezcan, lo que
23 contribuirá a erradicar estereotipos y convencionalismos en la creación de
24 propuestas volumétricas innovadoras.

25 Una actitud proactiva será fundamental para que el alumnado desarrolle su
26 propia identidad, y promueva la libertad de expresión como valor fundamental en
27 cualquier sociedad. Se potenciará un pensamiento divergente, es decir, un
28 proceso que genere y explore respuestas y preguntas creativas y diferentes, a
29 través del análisis formal y conceptual de las diversas producciones artísticas
30 tridimensionales, favoreciendo la participación y la reflexión del alumnado.

31 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
32 CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

33

34 **3. Explorar activamente el entorno cultural y artístico, investigando sobre**
35 **todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas**
36 **como mensajes de carácter tridimensional en cualquier contexto, para**
37 **contribuir al desarrollo de la percepción, observación y disfrute de las**
38 **formas volumétricas.**

39 El descubrimiento de las singularidades del lenguaje tridimensional
40 proporcionará al alumnado los recursos para ver, conocer, sentir y disfrutar de
41 los principios y fundamentos del diseño de formas volumétricas que existen a su
42 alrededor. Además, contribuirá en el desarrollo de su percepción, acentuando la
43 observación e indagación de su entorno más cercano. El objetivo es que,

1 posteriormente, el alumnado pueda entender las tipologías de formas
2 volumétricas adaptadas al diseño de objetos elementales de uso común. El
3 conocimiento de estas tipologías le dotará de las herramientas necesarias para
4 el estudio y análisis de otras formas volumétricas del entorno. Finalmente, se
5 fomentará el interés del alumnado por las características de las obras
6 tridimensionales en los distintos medios, contextos y soportes, para participar en
7 un proceso de investigación, buscando el deleite en las manifestaciones
8 culturales y artísticas que le rodean.

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
10 CP1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC2.

11

12 **4. Aprender a ver y a sentir la creación con una actitud receptiva,** 13 **profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna, para** 14 **analizar obras tridimensionales del patrimonio cultural y artístico.**

15 Educar la mirada es esencial para dotar al alumnado de las herramientas
16 necesarias que le permitan ver, descubrir y sentir la creación de obras
17 artísticas volumétricas. Así, podrán reconocer y disponer de los recursos que
18 posibilitarán y facilitarán entender que la forma, tamaño, color y acabado final de
19 gran parte de los objetos producidos por el ser humano vienen determinados, en
20 gran medida, por las técnicas utilizadas y los materiales con los que están
21 contruidos. De igual forma, la profundización en este conocimiento, desarrollará
22 la capacidad de contemplación y disfrute de composiciones artísticas en el
23 espacio, como instalaciones o intervenciones urbanísticas.

24 Este proceso de análisis, conocimiento y observación, conformará en el
25 alumnado la capacidad de conectar con las creaciones artísticas del patrimonio
26 cultural de cualquier lugar y época, incluyendo las contemporáneas. Al mismo
27 tiempo, el alumnado identificará si se han utilizado los recursos y materiales de
28 forma responsable y sostenible. Todo ello contribuirá a su crecimiento personal
29 y al desarrollo de un pensamiento crítico y comprometido.

30 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
31 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA7, CC1, CC2, CCEC2.

32

33 **5. Emplear las herramientas propias de la creación volumétrica, partiendo** 34 **de la percepción de obras bidimensionales, para experimentar en el** 35 **desarrollo de composiciones creativas y expresivas en el espacio** 36 **tridimensional.**

37 Iniciarse en el campo de la creación de obras de arte, instalaciones o estructuras
38 tridimensionales proporcionará al alumnado una serie de habilidades, destrezas
39 y conocimientos que le permitirá descubrir materiales y técnicas escultóricas
40 propias de la materia.

41 Durante este proceso de experimentación con distintos instrumentos
42 escultóricos, el alumnado tendrá libertad para expresarse, en distintos medios o
43 soportes volumétricos. A partir de la percepción de los elementos formales de

1 obras bidimensionales podrá realizar un análisis y posterior interpretación de las
2 características de estas obras, para posteriormente sumergirse en la experiencia
3 artística de creación de obras volumétricas. A través de esta creación,
4 manifestará y expresará, dependiendo de la técnica utilizada, y, junto con el
5 estudio del gesto, sus emociones e ideas, evidenciando las acciones y
6 situaciones en la producción y recepción de obras de arte volumétricas.

7 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
8 CPSAA3, CPSAA7, CC1, CC3, CC4, CCEC3.

9

10 **6. Armonizar las experiencias cognitivas y sensoriales que conforman el**
11 **sentido estético y expresivo, valorándolas de forma constructiva y con**
12 **capacidad de autocrítica, para desarrollar la capacidad de empatizar y el**
13 **crecimiento personal.**

14 Las diversas experiencias cognitivas son necesarias para la innovación del
15 aprendizaje en el diseño de obras volumétricas, que a su vez impulsan a pensar
16 y alientan la creatividad y participación para entender el mundo que les rodea.
17 Además, si asociamos estas experiencias con las experiencias sensoriales a
18 través de la vista, oído, tacto, gusto y olfato en el campo de la creación de obras
19 tridimensionales, se facilitará la relación de informaciones, lenguajes e
20 intuiciones con respecto a un objeto o experiencia. Esta conjugación permitirá al
21 alumnado armonizar un gran conjunto de capacidades que le darán pie al
22 desarrollo del conocimiento, buscando respuestas a diversas incógnitas que le
23 limitan la posibilidad de comprender el contexto diverso que nos rodea. De este
24 modo, podrá reforzar su autoestima, la cual contribuirá a su crecimiento personal,
25 pero también al desarrollo de sus habilidades sociales y capacidades como la
26 empatía, sentido común, etc., que le capacitarán y permitirán desplegar su
27 creatividad en el campo artístico y en la creación de sus propias producciones
28 tridimensionales.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
30 CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3.

31

32 **7. Realizar obras tridimensionales innovando en la ejecución de sus**
33 **propias producciones y descubriéndolas como un medio de comunicación**
34 **ágil y diverso, para traducirlas plástica y volumétricamente, y estimular y**
35 **complementar la formación de su personalidad.**

36 En la creación de obras volumétricas, la innovación y la sostenibilidad deben
37 estar muy ligadas al ser un binomio necesario para contribuir con los retos del
38 siglo XXI, de manera activa y comprometida con uno mismo, con la sociedad y
39 con el planeta que habitamos. Para ello, el alumnado dispondrá de las
40 herramientas, recursos y técnicas constructivas necesarios para diseñar y
41 elaborar sus propias producciones tridimensionales, atendiendo a principios de
42 igualdad de oportunidades en cuanto a acceso, participación y aprendizaje.

1 En un contexto donde sus creaciones volumétricas serán la manifestación de su
2 propia y genuina expresión artística, al alumnado se le facilitará la
3 experimentación con diversas técnicas, materiales y otros recursos necesarios
4 para estimular la iniciativa sin miedo a equivocarse, favorecer la comunicación
5 con su entorno, además de fomentar su autoestima personal y artística a través
6 del desarrollo de obras volumétricas innovadoras y a su vez respetuosas con el
7 medio ambiente.

8 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
9 CPSAA4, CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC4.

10

11 **8. Adquirir dominio, agilidad y destreza en el manejo de los medios de**
12 **expresión del lenguaje tridimensional, conociendo las técnicas y los**
13 **materiales más comunes y descubriendo sus posibilidades expresivas,**
14 **para establecer un diálogo enriquecedor de su producción artística en un**
15 **contexto global y sostenible.**

16 La experimentación del alumnado con infinidad de recursos, herramientas y
17 técnicas en la creación de obras tridimensionales será necesaria para que vaya
18 mejorando la destreza en su manejo. La actitud proactiva del alumnado será
19 clave para ir descubriendo y a la vez investigando qué materiales se adaptan
20 mejor a su objetivo de crear sus propias obras volumétricas, en equilibrio con el
21 mundo que le rodea y atendiendo a principios de sostenibilidad. Para ello, deberá
22 ser consciente del impacto del uso de unos materiales u otros y, de esta forma,
23 desarrollar una mentalidad respetuosa con el medio ambiente que no esté reñida
24 con la capacidad de desarrollar su creatividad y su identidad como artista.

25 Además, durante el proceso de recepción de distintas producciones artísticas,
26 es importante generar en el alumnado un pensamiento crítico y una toma de
27 conciencia del uso responsable de los materiales, su posterior reciclaje e impacto
28 en el medio ambiente.

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
30 CPSAA7, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3, CCEC5.

31

32 **9. Planificar proyectos artísticos, organizando las fases de las que se**
33 **componen, para producir con creatividad obras tridimensionales.**

34 La materia de Volumen ayuda a construir un contexto educativo propicio para la
35 planificación y desarrollo de proyectos educativos sostenibles, tanto individuales
36 como colectivos, proporcionando la oportunidad al propio alumnado de tomar la
37 iniciativa para idear, diseñar y proyectar sus propias propuestas de producciones
38 artísticas volumétricas innovadoras e inclusivas. Estos proyectos, cumpliendo
39 con la planificación, atenderán a las distintas fases de secuenciación y de partida
40 y se adaptarán a las competencias específicas de la materia. Pero, a su vez
41 también podrán diseñar proyectos artísticos interdisciplinarios de creación de
42 obras tridimensionales, instalaciones, etc., asociando desempeños de diferentes
43 materias en un mismo proyecto contextualizado e integrador, convirtiendo los

1 errores durante el proceso de creación en oportunidades personales y sociales.
2 El desarrollo de estos proyectos podrá ser una ocasión propicia para orientar al
3 alumnado en las distintas salidas profesionales vinculadas con la materia.

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,
5 CPSAA6, CPSAA7, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC6.

6

7 **Criterios de evaluación**

8

9 **Competencia específica 1**

10 1.1. Identificar, con actitud participativa, los diferentes procedimientos artísticos
11 presentes en obras de arte volumétricas, analizando el lenguaje tridimensional.

12 1.2. Apreciar el patrimonio cultural, argumentando el valor de la diversidad de
13 sus manifestaciones artísticas y fomentando la libertad de expresión.

14

15 **Competencia específica 2**

16 2.1. Participar, con actitud activa, en situaciones de análisis formales y
17 conceptuales de producciones artísticas tridimensionales, fomentando el espíritu
18 crítico.

19 2.2. Investigar, con criterio propio, los referentes y contextos de producciones
20 artísticas tridimensionales, respetando las diferentes formas de pensamiento.

21

22 **Competencia específica 3**

23 3.1. Participar con interés en la recepción de manifestaciones artísticas y
24 culturales tridimensionales, observando sus particularidades en los distintos
25 contextos, medios y soportes.

26 3.2. Analizar los lenguajes y elementos técnicos y plásticos de obras
27 tridimensionales, aportando un criterio propio en la percepción de sus
28 características y particularidades y disfrutando de su recepción.

29

30 **Competencia específica 4**

31 4.1. Reconocer los elementos técnicos y plásticos de producciones artísticas
32 tridimensionales, apreciando el valor que aportan al patrimonio artístico y
33 cultural.

34 4.2. Analizar con interés producciones artísticas volumétricas comprendiendo el
35 mensaje y la intencionalidad desarrollados durante el proceso de creación.

36

37 **Competencia específica 5**

1 5.1. Experimentar con creatividad distintas técnicas y herramientas aplicadas a
2 las composiciones volumétricas plasmando sus emociones e inquietudes.

3 5.2. Crear producciones volumétricas expresando con respeto sus valores
4 personales e identitarios.

5

6 **Competencia específica 6**

7 6.1. Reconocer la capacidad artística de otros/otras artistas, valorando la
8 identidad cultural y apreciando el valor estético de las manifestaciones artísticas
9 volumétricas.

10 6.2. Expresar sus valores personales, ideas y sentimientos, a través del proceso
11 de creación de obras volumétricas, reconociendo sus fortalezas y superando sus
12 debilidades.

13

14 **Competencia específica 7**

15 7.1. Participar activamente en la producción de obras volumétricas fomentando
16 la diversidad cultural y artística y el compromiso con una sociedad más justa.

17 7.2. Producir obras tridimensionales, valorando con responsabilidad y
18 compromiso la sostenibilidad del proyecto a desarrollar y el grado de toxicidad
19 de los materiales.

20

21 **Competencia específica 8**

22 8.1. Conocer las técnicas plásticas, visuales y audiovisuales en el diseño de
23 obras volumétricas valorando con interés sus posibilidades expresivas.

24 8.2. Crear obras artísticas y culturales tridimensionales con diversidad de
25 soportes y medios, aplicando las técnicas más adecuadas de forma creativa e
26 innovadora.

27

28 **Competencia específica 9**

29 9.1. Planificar proyectos artísticos o culturales poniendo en valor la cooperación
30 como una fuente de riqueza en la creación artística.

31 9.2. Evaluar el proceso y el producto final de un proyecto artístico o cultural
32 volumétrico convirtiendo los errores en oportunidades personales y sociales.

33

34 **Saberes básicos**

35

36 A. Técnicas y materiales de configuración.

37 – Materiales e instrumentos escultóricos. Materiales sostenibles, naturales,
38 efímeros e innovadores. Técnicas y terminología específica.

- 1 – Técnicas de transmisión de emociones, estudio del gesto, ideas, acciones y
2 situaciones en la producción y recepción de obras de arte volumétricas.
- 3 – El modelado. Moldes y vaciado, técnicas básicas de reproducción de piezas
4 tridimensionales. Principios de talla.
- 5 – Técnicas de ensamblaje y articulación para la creación de estructuras e
6 instalaciones.
- 7 – Cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos en cuerpos
8 volumétricos.
- 9 – Proyectos de producciones artísticas volumétricas: secuenciación, fases y
10 equipo de trabajo.
- 11
- 12 B. Elementos de configuración formal y espacial.
- 13 – Las formas tridimensionales y su lenguaje. Elementos estructurales de la
14 forma: línea, plano y textura.
- 15 – Tipología de formas volumétricas adaptadas al diseño de objetos elementales
16 de uso común como medio de estudio y de análisis.
- 17 – Land-Art, Arte Povera y Ready Made. Arte Objetual y Conceptual. La
18 instalación artística.
- 19 – El volumen en movimiento. La luz como elemento generador y modelador de
20 formas. Color, textura y tacto.
- 21
- 22 C. Análisis de la representación tridimensional.
- 23 – La escultura y las obras de arte tridimensionales en el Patrimonio artístico y
24 cultural.
- 25 – La forma y el espacio. El vacío como elemento expresivo de la forma.
- 26 – Las formas geométricas-orgánicas, abiertas-cerradas, cóncavas-convexas,
27 llenas–vacías, de revolución.
- 28
- 29 D. El volumen en el proceso de diseño.
- 30 – Principios y fundamentos del diseño tridimensional.
- 31 – Proyectos de estructuras tridimensionales: modularidad, repetición,
32 gradación, y ritmo en el espacio.
- 33 – Piezas volumétricas sencillas en función del tipo de producto propuesto.
34 Diseño sostenible e inclusivo.
- 35 – Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la materia.
- 36

Anexo III. Situaciones de aprendizaje

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

La adquisición y desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo y aumentando los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

1 **Anexo IV. Horario escolar, expresado en horas, correspondiente a las**
2 **enseñanzas mínimas para el Bachillerato.**

3
4 Horario escolar, expresado en horas, correspondiente a los contenidos básicos
5 de las enseñanzas mínimas para el Bachillerato:

- 6 - Educación Física: 35 horas.
- 7 - Filosofía: 70 horas.
- 8 - Historia de la Filosofía: 70 horas.
- 9 - Historia de España: 70 horas.
- 10 - Lengua Castellana y Literatura: 210 horas.
- 11 - Lengua Extranjera: 210 horas.
- 12 - Para cada una de las seis materias de modalidad: 87,5 horas.

13
14 De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de
15 Educación, las comunidades autónomas que tengan lengua cooficial dispondrán
16 para la organización de las enseñanzas de dicha lengua del 10 % del horario
17 escolar total que se deriva de este anexo, no pudiendo detraer de una materia
18 una cifra superior al 30 % del horario correspondiente a las enseñanzas mínimas.

19 El alumnado que, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional
20 primera, curse enseñanzas de religión dispondrá de una asignación horaria
21 mínima de 70 horas en el conjunto de la etapa.
22

1

Anexo V. Continuidad entre materias de Bachillerato.

2

1º CURSO DE BACHILLERATO	2º CURSO DE BACHILLERATO
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
Análisis Musical I	Análisis Musical II
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Biología
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Geología y Ciencias Ambientales
Coro y Técnica Vocal I	Coro y Técnica Vocal II
Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
Dibujo Técnico I o Dibujo Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	Dibujo Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II
Física y Química	Física
Física y Química	Química
Griego I	Griego II
Latín I	Latín II
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
Matemáticas I	Matemáticas II
Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Tecnología e Ingeniería I	Tecnología e Ingeniería II

3

4